EDICION DE 22 PAGINAS
Año XV Núm. 5,241
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy: Mal tiempo y lluvia. Mínima, 7 grados C. Máxima, 14 grados C.
Of. Meteorológica de Chile.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D
SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 22 DE MAYO DE 1931
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Chaplin nos da algunos detalles sobre "Luces de la Ciudad"

LAS PREMIERES DE ESTE FILM EN NEW YORK, LONDRES, PARIS, ETC., HA SIDO EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO SOCIAL MAS GRANDE DE ESTE AÑO.

El Teatro Splendid nos dará a conocer esta obra maestra del cine moderno en una "Premiére" estilo americano, que se efectuará el próximo martes 26 de mayo, a las 10 de la noche.

El **studio** de Charlie Chaplin no es uno de los más importantes de Hollywood. Sólo se pasan ahí los films del genial artista. Una serie de pabellones



Chaplin en una de sus poses características

a orillas de un **boulevard** con árboles esconden al público el sitio en donde se trabaja.

—Venga a mi oficina, — me dice Chaplin, amablemente.

Es una pieza grande, no muy clara, sencillísima, casi banal. Ningún lujo; muebles de madera oscura; un escritorio, una biblioteca con libros americanos y franceses — y sin embargo, Chaplin apenas si habla francés —, libros de Cami, su amigo, me dice, y biografías del dueño de casa. Chaplin me muestra, con cierto orgullo, el decreto que, en 1921, lo nombró oficial de Instrucción Pública.

Al lado de esta sala, una pieza de baño blanca, confortable; pero sin ninguna fantasía.

—Aquí es en donde puedo decir que vivo, puesto que es aquí en donde trabajo.

—Sin duda, es aquí en donde usted realiza; pero, ¿es también aquí en donde **piensa** sus films? Pues, en toda vuestra obra hay tanta psicología humana, tanta emoción desgarradora, que no es solamente la acción la que nos cautiva; pero, también, y sobre todo, la médula, la filosofía.



Virginia Cherrill

—Ciertamente. Yo pienso mucho un film antes de representarlo. Pero, en el hecho, mis argumentos son muy sencillos. Son la vida. Y la vida es hecha de cómico y de patético a la vez. En todo drama hay una nota cómica, si se quiere. Vivo aquí bastante retirado; he vivido mucho, leído mucho y, creo, reflexionado mucho. Trato, sencillamente, de poner en la pantalla esa emoción que, a veces, me embarga ante alguna situación humana... ¡Eso es todo!

—Es todo, sí; pero hay modo y modo! Usted es tan sensible, tan bueno...

—No mejor que otro. Tal vez siento un poco más que algunos; sobre todo en esta vida de aquí, tan rápida, tan alocada.

—Vuestro nuevo film, "Las luces de la ciudad", ¿será un film de la vida diaria?

—Sí. Aquello pasa en una gran ciudad, indefinida. "La ciudad" puede ser París, o Nueva York, o Londres, o Berlín.

—¿Veremos en él al Chaplin popular, al Chaplin que queremos?

—Sí, siempre. Nada ha cambiado en su tenida: el tongo, los zapatos, el pequeño bastón, el estrecho chaquet y... el rostro asombrado!

—¿Habéis empezado ya a filmarlo?

—Hace tiempo. No terminaremos antes del otoño. Todos los interiores están listos. Venga a verlos.

Y mientras pasamos a un pequeño café popular, delante la pobre casa de la heroína, Charlie Chaplin me cuenta el tema del film.

¡El hermoso sueño se ha desvanecido! Y, solo, por la gran ciudad iluminada, en la calle ancha y larga, va caminando...



Chaplin y Virginia Cherrill en una escena de "Luces de la ciudad"

—Una historia muy sencilla: Chaplin es el eterno vago errante que ustedes conocen. La gente de la calle se burla de él, los chicos le hacen bromas; cada cual lo pone en ridículo. Una tarde, en la esquina de una plazoleta, cruza a una pequeña vendedora de flores. Es ciega. Compadecido, le habla, y le compra un ramo. Al día siguiente volverá y al subsiguiente también, y cada vez comprará alguna cosa; no comiendo, a veces, para poder guardar los diez centimos del ramo. Ella es la única en el mundo que lo toma a lo serio; ella sola no se burla de él. ¡Es la primera vez, desde que es hombre, que alguien aparenta tomar algún interés por él! ¡Es que la pequeña ciega no lo ve! Y es feliz. De noche, él la acompaña hasta su casa... Amor, amor, muy puro y sencillo entre la rubia ciega y el grotesco!

Porque ella lo cree rico. ¿No usa, acaso, tongo y un bastón que ella ha tocado?

Él trabaja para sanarla. Centavo a centavo economiza para poder hacerla operar. ¡La operación da resultado! ¿Qué será del sueño de sus dos vidas?

Y ella lo ve... Y estalla de risa, rehusando creer que su príncipe azul, en el que había soñado noche y día, es aquel muñeco grotesco! ¡Todo ha terminado para el pobre Chaplin! Como usted ve, es una novela de folletín!

—¿Es el debut, en el cinema, de Virginia Cherrill?

—Sí. Es una niña de la sociedad de Chicago, que divisé por primera vez en un match de box. Me llamó la atención, en ella, el encanto de su persona y la profundidad de la mirada de sus ojos azules. Le pedí filmara conmigo; aceptó. Tiene veinte años.

—¿Nada de palabras en este film?

—¡No! ¡No hay arte en los films parlantes! ¡Es como si a una sinfonía de Beethoven usted le agregara palabras! ¿Acaso no se basta a sí misma? En una tela de Rembrandt, ¿reemplazaría las joyas por verdaderos diamantes? El cine es imagen e ilusión. No hagamos de él otra cosa.

De "Las Luces en la Ciudad", Charlie Chaplin ha dicho novela de folletín. Nosotros decimos: tal vez. Pero, los que lo conocemos, los que lo admiramos, los que lo queremos, y que recordamos los minutos de emoción de "La Quimera del Oro" y de tantas otras de sus obras vibrantes de humanidad, sabemos que su genio hará de este argumento una "obra" en donde sonreiremos, sin duda; pero en donde, también, lloraremos.

R. L.

Los Estados Unidos fueron los inventores de las "premiéres" en los grandes films. Estas consisten en la exhibición de una película determinada, que se efectúa una semana antes del estreno ante un grupo seleccionado de las autoridades locales: personajes de la prensa, artistas, etc., y a la cual puede asistir cualquier persona pagando, eso sí, un precio recargado por la localidad.

Chaplin hizo la "premiére" de su último film, "Luces de la Ciudad", en el pequeño teatro Cohan de Nueva York, cobrando aquella noche quince dólares por butaca. En aquella memorable función se encontraban reunidos los nombres más famosos de las ciencias, de las artes y de la mecánica. Basta decir que entre ellos estaba Einstein. En Londres, en la "premiére", el entusiasmo llegó al delirio, y culminó con el ofrecimiento del título de "Sir" a Charlot. Titulo que el célebre mimo rechazó, orgulloso. París le recibió como nunca a nadie antes recibiera, y Chaplin reina en los corazones de la Francia, como en los del mundo entero.

Cábele al teatro Splendid de nuestra ciudad el orgullo de poseer la exclusividad de esta famosa película, y podemos adelantar que la dirección de este teatro, siguiendo la costumbre norteamericana de las "premiéres", ofrecerá una exhibición una semana antes del estreno, es decir, el próximo martes 26 de mayo, a las 10 de la noche, ante destacados miembros de nuestras autoridades, críticos, directores de la prensa, empresarios de cines, etc., y a la cual, como en los Estados Unidos, podrá asistir todo el que desee, previa compra de su respectiva localidad, que, según datos que obran en nuestro poder, están por terminarse, dado el entusiasmo que esta novedad ha despertado entre nuestro público amante del cine, y, sobre todo, admiradores del gran Chaplin.

Las "Stars" contraen extraños seguros

Un lunar, un insignificante lunarcillo sobre la mejilla de una artista de cine, es avaluado en cien mil dólares. Un par de bonitas piernas, vale de cien a ciento cincuenta mil dólares. Un ojo turnio, es una fortuna; el pequeño bigotito, del cual nadie se vanagloria, tiene un valor incalculable. Se entiende que en Hollywood!

Mas, en el fondo de estos seguros son sencillamente "réclame", puesto que la mayoría de las casas de seguro no quieren tomarlos. Pero esto no importa: el mundo entero sabe que Mlle. Flobelle Whoozíete, estrella, ha contraído un seguro de cien mil dólares, por sus miembros inferiores, los más simétricos del mundo. O bien, es Miss Dora X. X. aclamada como la más perfecta Venus de Milo, que contrae un seguro de un millón de dólares, para proteger sus formas. Todo el mundo entonces ansía verla.

Y la vaca de Buster Keaton, una vaca vieja, tranquila y suave, que no valía cincuenta dólares, como "vaca rabiosa", y menos como vaca lechera. En un film de Far West, se necesitaba una vaca. Buster Keaton hizo asegurar al animal en cien mil dólares, y dió una recepción en su honor, a la que fueron convidados celebridades del film: perros, gatos, un mono y un loro. El té fué servido con frutas y azúcar, avena y heno. La vaca fué conducida a su establo en automóvil. En realidad, la sociedad de seguro no dió póliza, pero la vaca fué fotografiada en las más diversas posturas, y se le hizo una réclame descomunal, antes que regresara a su tranquilo campo de las montañas californianas.

Los artistas se esfuerzan en encontrar las cosas, las más despampanantes para ponerse en evidencia. Adolfo Menjou, por ejemplo, tiene un delgado bigote sobre el labio superior, que llama el bigote a la Menjou. El considera que un bigote así, merece ser asegurado. Un agente le declaró que un seguro de 25,000 dólares le costaría 500 dólares por año. Menjou pidió tiempo para reflexionar; pensó, sin duda, que mientras vivía, su bigote no corría ningún peligro. Había que pagar 500 dólares al año. ¿Valía la pena? Decidió que no.

Nils Asther no seguirá su ejemplo. Está en **pourparlers** con una compañía para asegurar su delgado bigotillo.

La vestimenta que llevaba Charlie Chaplin, cuando concibió a su inmortal Chaplin: el chaquet, los pantalones, los zapatos demasiado grandes, el tongo, el bastón, fueron expuestos el año pasado en Nueva York, y en Chicago, y asegurados en 50,000 dólares. De costumbre esta ropa es guardada en una pieza-cofre del **studio** de Chaplin. Un ropavejero no daría por ella 50 cobres, más Chaplin estima que 50,000 dólares no era suficiente como precio. Museos de Londres y de Nueva York han pedido que el famoso disfraz fuese conservado para ellos.

Cuando Cecil de Mille filmó el Rey de los reyes, necesitó de cuatro zebras pedidas a un circo. Contrató para ellas un seguro de 40,000 dólares, pagaderos en caso de muerte de los animales. Pero se equivocó, sin duda, porque las zebras se desbocaron y mataron a dos de sus conductores, mientras se tomaba el film.

Pretenden que Harold Lloyd aseguró su primer par de anteojos en la suma de 25,000 dólares. Farina, el bebé negro que trabaja en ciertos films, está asegurado en 50,000 dólares.

Raquel Torres, Josefina Dunn y Eva von Berne, habiendo ido en viaje de recreo en yatch, lo aseguraron en 10,000 dólares y sus vidas en 300,000. ¡Oh, prudencia!

Clara Bow y la moral

El público americano no es, después de todo, tan exigente en lo moral, como se figuran los productores hollywoodenses. Tan asustados tienen estos a los artistas de la pantalla con los supuestos perjuicios a que podría dar lugar hasta el menor escándalo, que los pobres peliculeros no se atreven a tomarse ostensiblemente ni las libertades que suele permitirse cualquier ciudadano bien nacido. Sin embargo, los dimes y diretes ventilados recientemente entre Clara Bow y su ex secretaria han divulgado pecados suficientes para desacreditar hasta a una estrella algo más acreditada que la flapper pelirroja; y el público, en vez de volverle la espalda a la tan discutida artista de la Paramount, se ha cansado de escribir cartas en las que pide que de ningún modo se retire de la pantalla la popular estrella. En vista de lo cual, la empresa ha decidido olvidar los escándalos y seguir dando gusto al público que paga.

Cómo Lilian Bohny llegó a ser Billie Dove

Billie Dove es, entre las estrellas americanas, de las de quien no se sabe si su encanto es hecho de talento o de belleza. En ella lo uno y lo otro se armonizan tan exactamente, que no se puede discernir el límite de lo real con lo ficticio. Creo que la principal cualidad de los artistas americanos es la de representar sin afectación, con una espontaneidad que seduce.

Billie Dove nació en 1904, en Nueva York. Sus padres eran suizos. Fué en la gran ciudad de los **buildings**, que Billie Dove—entonces Lilian Bohny—vivió toda su infancia. Desde temprana edad, probó su entusiasmo por el teatro representando delante de sus amiguitas y ante aficionados. Con los años esta vocación adquirió fuerza. Billie Dove practicó los deportes, aprendió a danzar y consiguió ser enrolada en el cuerpo de baile de un music-hall de Nueva York.

Era un debut. Hollywood atrajo muy luego la ambición de la joven bailarina, y decidió tentar su **chance**. Billie Dove abandonó Nueva York y se dirigió a California. Debutó en un pequeño rol, al lado de Constance Talmadge; pero después de esta suerte, tuvo largos sinsabores. Gracias a Irvin Willat que luego llegó a ser su marido, Billie Dove pudo encontrar un rol principal en un film de Lois Weber, y fué el éxito.

Una bella carrera desempeñada valientemente. Un talento justamente admirado. Billie Dove ha sabido guardar su personalidad. Actúa con una juventud y una inspiración igual, siendo más mujer que estrella, como Luise Brooks y Collen Moore. La belleza de su rostro, la expresión de su mirada, le permiten matices más allá de los cuales se descubre siempre cierta melancolía llena de encanto.

La enorme concurrencia de público a la liquidación de las existencias de la

Quiebra de la Zapatería LA UNIVERSAL

DELICIAS 2602,

es una demostración palpable *que el público se hace el mejor propagandista cuando las liquidaciones son verdaderas*

LA UNIVERSAL - DELICIAS 2602 esquina Molina

ABIERTO de 8 A. M. a 9 P. M.

Ct.—G

Gran Liquidación

LA NOVEDAD SUPREMA DE TODO SANTIAGO SERA LA GRAN LIQUIDACION QUE OFRECE

La Gran Papelería INGLESA, Moneda 927 y la Gran Papelería BELGA, Estado 82

Obtendrá sin gran desembolso un gran empapelado para su casa, gracias a esta Gran Realización. Acuda cuanto antes, mañana será tarde. Impóngase de nuestros precios:

PAPELES TODOS IMPORTADOS

DE $ 1.20 A $ 0.85.
DE $ 1.50 A $ 0.95.
DE $ 1.60 A $ 1.00.
DE $ 1.80 A $ 1.15.
DE $ 2.00 A $ 1.35.
DE $ 2.50 A $ 1.55.

CRETONAS, CANTERIAS, desde $ 1.50 hasta 6.00.
GUARDAS, desde $ 0.40.
y un extenso surtido en Papeles Finos con las últimas creaciones.

¡SALDOS! ¡SALDOS! Estos a cualquier precio.

Visite sin compromiso estas acreditadas casas, atendidas por su propio dueño.

Concede créditos por compras superiores a $ 200. Ventas al contado por grandes partidas hago descuentos especiales.

No olvidar:

La Gran Papelería INGLESA, Moneda 927 y BELGA, Estado 82

Ordenes por Correo:

CASILLA CORREO 3018 — TELEFONO 86453 Y 62034

2.a Pg.—G.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Eduvigis Keller v. de Schleyer, tomado en el juicio de partición de sus bienes, en comparendo celebrado el 13 de mayo último, se sacará a remate ante el árbitro, don Julio Philippi, en su estudio, calle Moneda N.o 1168, el

Lunes 1.o de junio próximo, a las 4 de la tarde

el sitio y casa de la AVENIDA PROVIDENCIA N.o 2200 (2596 antiguo) esquina de Nueva de Lyon de esta ciudad, por el

MINIMUM REBAJADO DE $ 170,000

El precio se pagará con un tercio al contado, un tercio a 6 meses y un tercio a un año de plazo, con más el interés del 8 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora. Deberá pagar, además, el subastador, al contado, $ 4,201.87, por la pavimentación de la calle Nueva de Lyon.

El edificio se compone de un chalet moderno de 3 pisos y de un anexo para servicio.

En la venta se incluye la instalación de calefacción central con todos sus radiadores instalados, los baños con sus instalaciones completas, una cocina económica "Homann" a gas y carbón, esmaltada, con su repisa y estanque de agua caliente, y la instalación de agua caliente en la lavandería con su caldero y estanque.

Quedan también comprendidos los telones exteriores de patio instalados.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 1|2 a 4 P. M. Llaves en la Avenida Providencia N.o 2216.

Bases, títulos y demás antecedentes en Moneda N.o 1168, de 4 a 6 P. M.

Para hacer posturas: boleta bancaria por el 10 o|o del minimum.

ARTURO PUELMA, Actuario.

Rm.-G

Hidromagnesia

Las indigestiones, las flatulencias, las acideces se corrigen con leche de magnesia.



Laxante suave y agradable. Muy apropiado para los niños.

2.a pág.—X

NOTIFICACION

En expediente 53149, tramitado en Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, don Augusto Merino S., Administrador de la Caja Nacional de Ahorros, Teatinos 254 por esa institución solicita se notifique a don Luis Guzmán Martínez, comerciante, Agustinas 1111, a fin de que en el término de diez días pague a la Caja Nacional de Ahorros la suma de $ 81,886.70, dividendos mensuales e intereses penales que en adelante se devenguen y costas de la cobranza, o abandone la propiedad hipotecada ubicada en calle Valdeses 648|56 de esta ciudad, ante el Juzgado, dentro del mismo término. Otrosí. Delega poder a don Rafael Urrejola Rozas, empleado, Teatinos 254. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre 25 de 1931. A lo principal como se pide; al otrosí, venga en forma. 53.149. Cuantía: $ 81 886.70. Papel de $ 6. O. Herrera. — Puelma. Secretario.

Posteriormente, con antecedentes producidos, la parte ejecutante solicitó se notificara por avisos al ejecutado, por no haber sido posible encontrar su domicilio y el Juzgado proveyó: Santiago, 4 de mayo de 1931. Ha lugar a la notificación, solicitada, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en El Diario Oficial. — O. Herrera. — Puelma, secretario. En consecuencia, notifico lo anterior a don Luis Guzmán Martínez. — Puelma, secretario.

Rte. 23 M. (G.)

Feria SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".

Remates de cerdos y lanares, los días lunes, miércoles y viernes.

FERIA URETA

DELICIAS 3410.

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

El remate del jueves 21 se llevará a efecto HOY

Viernes 22 a la hora de costumbre

EL GERENTE.

Rm—22—M.

EL JURADO INTERNACIONAL DE PREMIOS CONCEDE MEDALLA DE ORO a Sres. Enoch Morgan's Sons, C.o por su jabón "Sapolio" ------

BARCELONA 5 DICIEMBRE 1929

Otra medalla de oro para SAPOLIO

—porque asea y pule, rápida y eficazmente, mosaicos, porcelana, maderamen esmaltado y objetos de aluminio.

Sólo hay un Sapolio: el que viene con una banda azul en su envoltura plateada.

Ct.—X.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy viernes 22 de mayor de 1931

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	La Favorita	San Diego 702	57214 a 58347 y 84568 a 85164
10	El Cometa Biela	San Diego 1795	34330 a 36037 y 69538 a 70418
14	La Protectora	Rosas 1777	20348 a 21361 y P., y 9659 a 10148 y O.
15	El Cóndor	San Pablo 2296	9838 a 11260 y O., y 31291 a 31604
16	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	36377 a 37331 y O., y 31795 a 32676

Mañana Sábado 23 de mayo de 1931

9	El Globo	San Diego 580	56694 a 57429 391 a 557
10	El Plus Ultra	San Diego 781	64335 a 64970 58114 a 58577
11	La Africana	San Diego 804	[illegible] 19996 a 20196

HAY: Cadenas, relojes, prendedores, cuchillerías, loza, juegos de lavatorios, sillas, catres, ropa de cama, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR.

LA RURAL

DERECHO DE PROPIEDAD REGISTRO N.º 1794

FERIA HOY VIERNES

Remataremos GANADO GORDO DE MATADERO: Novillos, vacas y bueyes gordos llegados de COLCHAGUA, OSORNO, PUA, LANCO, TEMUCO, RENAICO, etc.

GANADO PARA [illegible]: Vacas mestizas, novillos de 1, 2 y 3 años, buena clase, bueyes de trabajo, vaquillas y lechones llegados de TALCA, CURICO, SAN FERNANDO, CHILLAN, etc.

Caballares de montura, tiro y arado. Vacas paridas de ternero chico. Chanchos gordos de Matadero.

NOTA: Postes de roble para cercos de potreros vendemos en privado, muestras en la Feria.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIALL

EL 10 DE JUNIO DE 1931, A LAS QUINCE HORAS, se rematará ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "La Pampilla", ubicado en el departamento de Rancagua.

MINIMUM. . . . . $ 130,000

que se pagará: a) reconociendo $ 7,319.20, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; y b) con el resto mitad al contado, en dinero efectivo, y la mitad a seis meses plazo .

Boleta por el 10 por ciento del minimum. Títulos, en el archivo de la Caja Hipotecaria. Bases y antecedentes, en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Ct-24-M EL SECRETARIO.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

REMATE JUDICIAL

EL 6 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 3 P. M., se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad signada con el número 1739 de la Avenida Irarrázaval, por el minimum de $ 82,000.—

El precio se pagará en la siguiente forma:

1). Reconociendo y haciendo suya el subastador por el saldo a que se halle reducida el día del remate una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 30,000 en letras del 7 o|o—1|2 o|o.

2). Reconociendo y haciendo suyas en las mismas condiciones en que fueron contratadas dos deudas hipotecarias a favor de la Caja Nacional de Ahorros, por los saldos de $ 16,000 y $ 14,000 primitivas de $ 20,000 cada una.

3). Con el saldo al contado en dinero efectivo.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Félix Galeno Cortés. Boleta de $ 8,000. EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 15 de junio de 1931, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 702 a 704, en la Avenida Matucana de esta ciudad.

MINIMUM. . . . . $ 100,000

que se pagará: a) reconociendo 8,127.78 dólares, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b) con $ 22,000 al contado, en dinero efectivo y c) con el saldo a tres meses.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.-G

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 15 de Junio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 400 de la calle Nueva de Matte, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 30,000

que se pagará: a) con $ 956.21 U. S. dólares, saldo de una obligación a favor de la Caja, y b) con $ 5,000 al contado en dinero efectivo, y c) con el saldo a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.-G

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 14 de junio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Erasmo Escala N.o 2003, al 2009, esquina norponiente con la calle Doce de Febrero de esta ciudad.

MINIMUM: $ 180,000

que se pagará: a) con 17,689.88 dólares, saldo de una obligación de 18,500 dólares primitivos, en letras del 6 3|4 o|o con 3|4 o|o de amortización anuales, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y b) con el saldo al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm—26—M

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Teatinos 436.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Civiles, criminales, juicios del trabajo, Alegatos Cortes Apelaciones y Suprema. Estudio y domicilio: Bandera 714. Teléfono 89089.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12, 17-18. Bandera 320 Teléfono 81783

RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.º piso. oficina 9 Casilla 3618. Teléfono 84907

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales Morandé 440. oficina 32

MEDICOS

DR. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza. 15 años Europa. Gabinete completo electricidad médica. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía ginecología Lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista Jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Consulta 2-5. 24—M

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía Auto 86440 De 2 a 3 MONJITAS 467

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636

DOCTORA BEHM
Moneda 941.

Dr. BUNSTER
Ginecología, Cirugía, 2-4. Ahumada 85. Teléfono 83476.

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. S. DIMITSTEIN
Intestinos, Corazón, Pulmones
Señoras, Partos. 1-4. Delicias 2552. Teléfono 84316.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 863

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

Dr. CASASBELLAS
Regreso Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Edificio "La Nación", Of 808. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio: Av. Manuel Montt 337. Teléfono 83642

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938. Tel. 83695. Orina, metabolismo, etc. Exámenes sangre.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Teatinos 340, 5.º piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos. 31-M

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316

Dr. PAULINO DIAZ
1 1|2-4. Enrique Concha 42. Especialmente piel. 31-M

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón hígado, pulmón y estómago Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 500.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80334.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífiles, vías urinarias Consultas: 2-6. 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X De 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6 Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182

Dr. CARLOS GARCES
Delicias 978. — Teléfono 83747
Laboratorio clínico. Bacteriología, serología, química. Reacciones de Kahn, Wassermann, etc.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

Dr. GREZ.
En Europa.

Dr. HEINS
Unicamente Piel, Sífilis, Radioterapia. Estudiado Europa. Huérfanos 1551. 19-A

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ALFREDO JUNEMANN W.
Of. Arturo Prat 235. Teléf. 80268. De 5 a 7

Dr. VENTURA JUNCA
Ha regresado de Europa y Estados Unidos. Jefe servicio medicina Hospital Salvador. Teléfono 83828. 8 Jun.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295 Teléf. 84830. Rayos X Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz ultra-violeta. Diatermia. Laboratorio. Inyecciones. N|O

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa.
Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA-RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves. REGRESO.

Dr. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos X, Diatermia, Actinoterapia. Curación Várices. Ulceras piernas.

Dr. PULIDO AROCA
Niños. Maestranza 523.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12.— Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 2-3-30. Monjitas 651.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Nataniel 475.
Especialmente señoras y niños. Tratamiento esterilidad femenina. Horas: 2-4.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR.
Independencia 101.
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez Guzmán. Heins. 9 a 12. Rayos X. Luz ultra-violeta.

DR. QUINTEROS ENCINA
2 a 5. Avenida M. Montt 1291.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854 Moneda 1815

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 8282..

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínico universitario, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622

Dr. CARLOS TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología, tumores. Delicias 343. Teléfono 80985. Consultas 4-5.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231 Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
San Francisco 1138 (2 a 6). Tratamientos. Consultas por correspondencia.

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica Merced 186. Teléfono 83634, de 4 a 6.
12 ab

Prof. Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó Alemania. Medicina interna. Rayos X. Sólo solicitando hora A. Barroso 270. Teléf. 80806.

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado, Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina Interna y Sífilis
Especialidad: corazón, pulmón estómago e hígado. Delicias 2294 esquina República. Teléfono N.o 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O.

OCULISTAS

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas 3-6. Delicias 416.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Merced 325. 3-4.

Dr. STOLTING
Oculista
Compañía 1330. Consultas: 3 a 6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435. 3 1|2 a 5.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122.— Consultas 2-4.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y radiografía dental. Ed. Ariztía. Piso 7.o.

ARTEMIO BARRIENTOS
Diez de Julio 261.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Estudios Europa. Dentaduras últimos sistemas. Trabajos garantidos. Moneda 1011. n.o

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación", 8.o piso. n.o

FRANCISCO ROMERO
Coronas, Puentes, honorarios moderados. Claras 427.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

JORGE SOTOMAYOR F.
Especialidad en extracciones difíciles. Se trasladó Nataniel 541. 14-M

Dr. VALENZUELA
San Antonio 126.

Dr. VALENZUELA LABBE
Agustinas 1034. Teléfono 64598.

MATRONAS

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64685.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 361. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20. N|O.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). Teléfono 80816.

CELSA GUERRA REYES
Matrona. Molina 540. 31 M

JULIA MORENO
Arturo Prat 696. Teléfono 62318.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

VARIOS

CLINICA VENEREA - CIRUGIA
Alameda 2595. Dr. Ugalde, 9 a 12, 3 a 8. Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamientos Teléfono 80732.

LA NACION

SANTIAGO, 22 DE MAYO DE 1931.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Síntesis sincera y precisa de la situación del país en el pasado año administrativo, el Mensaje Presidencial enviado ayer al Congreso, en virtud del precepto constitucional correspondiente, ofrece un interés que en el actual momento debe ser especialmente considerado por la representación nacional y por el país entero. Es el que nos limitaremos a subrayar en la ocasión presente, reservándonos para próximas y sucesivas ediciones el estudio de los capítulos que el Jefe del Estado consagra a exponer la marcha de los diversos Departamentos de la Administración. Nos referimos a las severas cuanto oportunas reflexiones que al Excmo. señor Ibáñez inspira la actitud de algunos elementos a quienes las duras circunstancias económicas por que el país atraviesa, encuentran todavía empeñados en la tarea antipatriótica de perturbar la tranquilidad pública y abatir, por medio de una sorda campaña de desconfianza, todo aquello que pueda representar un valor o una acción útil para el próspero desenvolvimiento de la República.

En realidad, es bien sensible que en una hora como esta, cuando en todo el mundo se efectúa un movimiento general hacia la coordinación de las energías y voluntades para conjurar los daños emanados de la crisis económica, el Ejecutivo haya debido, en más de una ocasión, distraer sus preocupaciones de los vastos problemas que tal situación plantea a todos los Gobiernos, para consagrarse a la defensa del país, del orden, de los más delicados intereses colectivos, contra esa acción disociadora y anárquica.

Afortunadamente, tal actitud y las tentativas que han solido materializarla, no han logrado prevalecer contra la energía de la autoridad y el patriotismo y el buen sentido de la mayoría de los ciudadanos, que sabe aquilatar los beneficios de la paz interna, y sabe, asimismo, agradecer los esfuerzos que se rinden por preservarla como una necesidad vital de la República. Porque, como el Mensaje lo expresa, no ha participado en ellas la gran masa nacional que sólo anhela trabajo, tranquilidad y justicia. Por nuestra parte, estamos ciertos de que las fuerzas sanas del país, las más valiosas y representativas, no solamente son extrañas a esas actividades, sino que abiertamente las condenan y rechazan como a todo cuanto pueda erigirse como una amenaza contra el bienestar de la patria, el prestigio de su cultura cívica y su crédito exterior.

Esa gran mayoría laboriosa sentirá ampliamente confirmadas las garantías de orden y paz que cifra en el actual Gobierno, al tomar conocimiento de la solemne advertencia que el Presidente de la República formula al declarar que no consentirá que "la obstinación de unos y el encono de otros vuelvan a amenazar los intereses vitales de la nación".

He aquí la voz del Jefe del Estado: es severa para fustigar la obra demoledora de esa minoría de extraviados que no han aprendido aún a subordinar sus propios sentimientos o intereses al superior interés del país; pero al mismo tiempo es amplia y generosa al invitar a todos los chilenos a deponer toda pasión, "a esas fuerzas ciegas de oposición a toda obra creadora", para estimular en cambio las virtudes activas y fecundas, especialmente necesarias en las circunstancias presentes, en que cada país debe cifrar su porvenir, la prosperidad futura y el bienestar inmediato, en la paz interna, en la confianza y en el pacífico desenvolvimiento de sus actividades productoras.

GASTOS REPRODUCTIVOS

Nada puede ser tan grato al país como la certidumbre de que su bajo tanto por ciento de aumento de la población va subiendo día tras día, porque nadie deja de comprender que la paralización de aquel aumento significa un gran peso muerto en la economía nacional.

En verdad, si la población no se acrecentara, la industria no vería mayores mercados y se estagnaría; la agricultura no encontraría dónde colocar sus productos y vería derrumbados los precios, aun cuando se la quisiera amparar con medidas aduaneras; las contribuciones no producirían tanto cuanto exigen los gastos públicos impuestos por la mayor cultura general que demanda incesantemente mejores servicios; la defensa nacional, ante la potencia de los países vecinos, se haría cada día más difícil y pesada y llegaría a ser imposible.

El aumento de la población se produce por la diferencia entre la natalidad y la mortalidad, que es lo que se llama el "coeficiente natural" y que alcanza en países nuevos a un uno y medio por ciento. Tales países tienen también otro factor de acrecentamiento: la inmigración, que, en la República Argentina, por ejemplo, llega asimismo a un uno y medio por ciento. Sumados esos números tenemos un tres por ciento, que es la cifra con que se vigoriza anualmente esa nación.

Nosotros no podemos aguardar nada de la inmigración, que es demasiado escasa, y debemos esperarlo todo del coeficiente natural.

Pues bien, ese coeficiente nos era absolutamente desfavorable y no alcanzaba, antes de 1925, al uno y medio indispensable para no considerarnos estacionados.

Frente al tres por ciento anual del crecimiento argentino, Chile presentaba un incremento de uno y cuarto por ciento, cifras que hicieron vaticinar a un estadístico que para 1980 la República Argentina tendría cincuenta millones de habitantes y Chile nueve millones...

Afortunadamente, desde 1925 las cosas han venido cambiando sustancialmente.

El aumento natural ha sido:

1925	1,29%
1926	1,35%
1927	1,62%
1928	2,85%

Estas cifras, que posteriormente se mantienen, evidencian un auge de la natalidad, simultáneo con un aplastamiento de la mortalidad, o sea, una elevación notable en el coeficiente natural, tan notable, que equivale al crecimiento del Brasil, donde se junta a ese coeficiente el efecto de una abundante inmigración.

El censo de 1930 nos ha permitido conocer las actuales cifras exactas de nacimientos y defunciones, y por consiguiente, determinar las tasas de la mortalidad y la natalidad chilenas, que son las siguientes, por cada mil habitantes y por años:

	1907 - 1920	1920 - 1930
Natalidad	42.8	40.8
Mortalidad	32.2	27.6
Crecimiento	10.6	13.2

Así, pues, mientras se ha mantenido prácticamente constante la natalidad, se comprueba una disminución notable de la mortalidad. "Si ésta, — dijo, comentando las cifras, el Director General de Estadística, — se hubiera mantenido en los últimos diez años, en el porcentaje medio de 32.2 correspondiente al período anterior, el censo de 1930 habría dado un resultado superior en 184,000 personas".

Merced a este cambio maravilloso, el coeficiente natural de Chile es magnífico, superado escasamente en el mundo entero sólo por la República Argentina, y superior en dos y tres veces al de los Estados Unidos, México, Alemania y demás países europeos.

La estadística de abril último nos trae datos aún más halagadores: la mortalidad por mil de habitantes y por año ha bajado a 18.7, cifra absolutamente desconocida en nuestro movimiento demográfico.

La Dirección General de Estadística ha dado a la publicidad, ayer, el siguiente cuadro de la mortalidad chilena:

Meses	1931	1930	1929	1928	1927
Enero	24.4	30.2	29.8	31.3	33.2
Febrero	22.8	27.3	26.3	26.6	28.7
Marzo	21.4	24.2	22.9	22.4	24.4
Abril	18.7	23.1	22.8	19.9	22.4
Promedio del cuatrimestre . . .	21.8	26.2	25.2	25.1	27.2

"Queda demostrado, — ha dicho en seguida, — que la tasa de mortalidad obtenida para abril, no ha sido un hecho aislado, sino que este descenso ha venido acentuándose paulatinamente, hasta colocarse en 18.7, cifra que puede considerarse como muy satisfactoria, si se la compara con México, que tiene 26.3, Japón 19.9, España 18.0 y Francia 18.0".

La disminución de la mortalidad viene a ser, a la luz de la estadística, un hecho absolutamente regular; y las causas de caso tan significativo vienen a ser también de orden absolutamente regular y permanente: el aumento de ciudades dotadas de agua potable, la extensión de los alcantarillados, el desarrollo de la educación y de la higiene públicas, la mejor asistencia hospitalaria, el combate incesante contra la tuberculosis, la aplicación del Código Sanitario, la creación de la Dirección General de Sanidad, etc., etc.

La Dirección de Agua Potable y Alcantarillado reunió en 1929 los datos estadísticos necesarios para establecer la influencia de esos servicios en la mortalidad, y llegó a resultados precisos e indiscutibles. La fecha del alcantarillado coincide con una disminución de aquella: en Arica desciende de 4.7 a 1.5 por ciento, en Antofagasta de 2.3 a 1.9, en Taltal de 4.0 a 2.9, en Concepción de 4.8 a 4.4.

La desinfección de las aguas ordenada en 1926 contribuye asimismo al éxito, que culmina ahora en abril. Cabe anotar que en 1927 el Gobierno destinó ciento diez millones de pesos para dotar de agua potable y de alcantarillado a numerosas ciudades y pueblos de la República, que como La Serena, San Carlos, Coquimbo y tantos otros, no los tenían.

Todas estas obras cuestan dinero, ciertamente, muchísimo dinero, y pesan sobre el presupuesto nacional; pero, tal cual lo sostienen los higienistas y lo aceptan los espíritus verdaderamente patrióticos, son, antes que gastos, inversiones de capital, puesto que lo único que vale es el factor hombre, y ese es el que se acrecienta con ellas, como lo prueba la estadística dada ayer al público: es éste el fruto benéfico de una gran política de bien público firmemente sostenida y aplicada.

Hace 2,600 años dijo Esopo. . .

La galantería consiste en recordar la edad de las mujeres; pero al mismo tiempo olvidar su edad.

Cesar Carcabeli

Una revista del Internado Barros Arana

El Internado Nacional Barros Arana ha decidido editar un Boletín bimestral de índole educativo-informativa, que se reparte gratuitamente, y cuyo primer número, correspondiente a los meses de abril y marzo últimos, acaba de ser entregado a la circulación.

Tiene esta publicación el laudable propósito de establecer mayor contacto entre el establecimiento y los hogares de los alumnos, mediante una amplia información sobre la vida y actividades internas del colegio. Tiende también a completar la labor educativa que se realiza en las clases ordinarias y los cursos especiales, entregando a los alumnos un órgano propio de publicidad en que, aparte del estímulo que significa la divulgación de sus éxitos en el terreno del intelecto, el estudio o el deporte, se les proporcione normas de conducta, pensamientos célebres, artículos escogidos y otras lecturas que contribuyan a formar el alma juvenil.

Editado con sencillez, el número inaugural contiene una minuciosa relación de la vida misma del Internado y de las numerosas actividades tanto físicas como intelectuales que se han desarrollado en él ajenamente al plan educacional. Interesantes artículos de don Amador Alcayaga, don Guillermo Morales Beltramí, Alejandro Crestá; un hermoso discurso de don Eugenio González, y otros trabajos de méritos, completan este primer número de una publicación que llenará cumplidamente sus finalidades.

Rectificando

El 21 de mayo de cada año, se repite un relato equivocado:

El 24 de mayo de 1875, dice "El Diario Ilustrado, estalló en Valparaíso un terrible temporal.

Cuenta un hecho heroico de la vida de Arturo Prat. Pero fué mi padre, el Almirante Luis Lynch de Zaldivar, primer comandante de la "Esmeralda", el héroe., el que se tiró al mar. Mi padre, enfermo ese día, tenía, además, derecho de pasar las noches en tierra.

Fué él el que llegó a su buque a nado. La "Esmeralda" encallaba.

El dirigió la maniobra, y salió, el último, por un cable, a tierra.

Todo Valparaíso, testigo, lo felicitó.

El pintor Somerscales, emocionado, fijó el momento en un cuadro. Tengo la pintura, con una placa conmemorativa puesta por él.

Rompo, al fin, la resistencia a rectificar, por establecer la verdad. Arturo Prat no necesita de esa acción para su gloria.

LUISA LYNCH DE GORMAZ.

Asociación de los Cursos Dominicales Femeninos

DEL CENTRO DE EX-ALUMNOS LICEO DE APLICACION

Esta Asociación, de la cual formaron parte integrante las propias alumnas de los cursos, reiniciará sus labores tan pronto como las gestiones encaminadas al buen éxito de su reapertura toquen a su término. Su directora, señorita Amalia Cruz, y el cuerpo de profesoras, son dignas de un sincero aplauso por la altruista labor que desempeñan. Como la afluencias de personas que llegaron hasta la dirección para solicitar su matrícula en los diversos ramos con que cuentan los cursos, ha sido tan numerosa, que se ha tomado el acuerdo de postergar hasta el domingo 24 el cierre de la matrícula. A las personas que aún no tienen conocimiento de esta obra de extensión cultural, se les informa que entre otros cursos funcionan los siguientes: inglés, francés, matemáticas, taquigrafía, sombreros, palillos, corte, música, etc. La secretaría está ubicada en Cumming 29, y las horas hábiles de matrícula son de 14 a 16.30.

Para el domingo, el profesorado ha preparado un buen programa artístico y literario, en el que figura una conferencia sobre un tema de actualidad y de gran provecho para las alumnas en su vida práctica.

Exposición Armando Lira

Hoy a las 5 1|2 de la tarde se inaugurará en la Sala Chile del Palacio de Bellas Artes la exposición de cuadros del señor Armando Lira, joven pintor que recién regresa de Europa, adonde fué enviado por el Supremo Gobierno a perfeccionar sus conocimientos artísticos.

La exposición permanecerá abierta hasta el 5 de junio próximo, de 9 1|2 a 12 y de 14 a 19 horas.

La A. N. E. C. festeja a dos médicos

Con motivo del retiro de las actividades de la Asociación de Jóvenes Católicos de los doctores Arturo Droguett del Fierro e Ignacio Matte Blanco, para dedicarse a sus actividades profesionales, esta corporación les ofrecerá un lunch como manifestación de agradecimiento y simpatía por la labor que les cupo desarrollar en el seno de la institución.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la Asociación, o por intermedio de los señores Raúl Rodríguez Lazo, Mario Ríos Padilla, Manuel Sánchez Ugarte, Sergio Rodríguez González y Raúl Allendes Moreno, hasta el viernes a las 8 P. M.

Natalidad versus desocupación

por Jorge Gustavo Silva

Un diario ha comentado, con elogio y con cierto "aplomo doctrinario", el testamento del canadiense Mr. Charles Vance Millar —solterón, quizá,— "que ha asignado la cuota de trescientos mil dólares a la madre de la familia de Toronto, que, en el año de 1936, sea más numerosa."

"El problema de la natalidad, que tratan de resolver todos los Gobiernos, de acuerdo con la fórmula de **"gobernar es poblar"**—ha escrito, sin titubear, el autor del breve comentario— ha recibido su más fuerte estímulo, gracias a la fortuna dejada por aquel benefactor..."

Y bien.

Aparte de que se hace bien difícil creer que las madres se pondrán a ver modo de serlo, más y más, por el sólo aliciente de la bella suma prometida; aparte de que no es bella cosa eso de cultivar la maternidad por dinero; aparte de que, su origen, al menos, el **poblar** de la fórmula del publicista argentino a quien ésta se atribuye, tuvo miras, más bien, a la atracción y fomento de la inmigración europea, no al estímulo y fomento de la natalidad; aparte de todo eso, es de observar que si un tiempo pudo, quizá, ser válida esa fórmula, hoy ha llegado, casi, a carecer de sentido, o a hacerse digna de repudiación...

Hemos llegado, ha llegado gran parte de las naciones del mundo, en efecto, a una etapa de la evolución política y social, en que— como lo sostuvimos en una conferencia del mes de enero— no se puede ya afirmar, con la misma categoricidad de antes, que **gobernar sea poblar.**

Esa era, esa sería, una política digna de la época en que dominaba sin contrapeso una Economía Política que poco o nada se cuidaba del **trabajador,** "carne de fábrica", según la expresión que el tratadista católico, Padre Alberic Belliot, emplea para agredir a la Economía Política.

Esa podría ser una política de **criadero,** de **vivero;** no podría ser una política, como la que hoy se impone, la que ha de consultar y ver manera de realizar el bienestar del individuo y de las familias componentes del **conglomerado humano** que coopera al proceso de la producción económica.

Porque no se trata ahora, bien miradas las cosas, de incrementar artificialmente la cifra de la población — la que en todas partes se debate bajo la asfixiante presión de permanentes "tiempos difíciles";— lo que se persigue, lo que se debe perseguir, en el verdadero interés social, es que la población existente, y la que de ella provenga, en razón de su natural reproducción, gane lo suficiente, posea algo, viva mejor.

¿A qué fomentar el mundo, en efecto, el acrecentamiento de la población humana, si ello ha de ser para ofrecerse, en seguida, a sí mismo, el doloroso, y afrentoso, y temeroso espectáculo de una treintena de millones de seres humanos en **forzada desocupación,** que carecen de alimentación y vivienda para sí y para sus familias; es decir, si ha de ser para prolongar y hacer más trágico eso que, en artículo anterior, hemos llamado **"la callada tragedia universal?".**

No.

El deber de los Gobiernos, a la hora presente, no puede ser **"poblar"**, en el sentido en que, con la vista extendida hacia la infinitud desolada de la Pampa, lo dijera el publicista Alberdi.

La acción de los Gobiernos tiene, ciertamente, mucho que ver con el incremento de la población: nadie lo pone en duda.

Pero ha de ser por la preservación del **capital humano,** existente o en potencia; no por la vía de la agregación, de la incorporación artificiosa, de la yuxtaposición, de elementos raciales externos.

Y, en este punto, los Gobiernos, preocupados de mejorar las condiciones vitales del hombre de trabajo, se han encontrado, casi se diría, de súbito, frente al homicida fantasma de la **máquina;** la Política Social de los Gobiernos se ha visto amagada y contrariada, en la magnitud de su eficacia, por los efectos dilacerantes de algo que un tiempo se creyó un signo y una manifestación de progreso; de lo que han dado en llamar la **racionalización industrial, esa modernísima y universal incubadora de desocupados.**

Si, como no hay duda, los Gobiernos democráticos —hoy todos lo son, y tienen que serlo— deben prestar atención no eludible a la suerte de los más, que son los trabajadores; si, a influjo de la máquina perfeccionada y adaptada a todas las aplicaciones, y de la racionalización, que de ella y otros recursos aprovecha, el hombre de trabajo, y su familia, han empezado, en cierto sentido o grado, a "estar de más", como acaso pudiera decirse, con razón, al echar una mirada al penoso panorama de la Desocupación Universal, ¿cómo ha de poder recomendarse, ahora, la política del "Gobernar es poblar"? ¿Cómo ha de tener sentido humano, racional y lógico el fomento de la natalidad, mediante premios más o menos gordos?

La verdad es que hay que andarse con mucho cuidado para pregonar la excelencia de seudo-axiomas o apotegmas de Economía Política, o de Política Económica, que han sido formulados o lanzados, a veces, muy de ligera y que, si pudieron encontrar, en un principio, apoyo en las apariencias de la época, no resisten ahora al más superficial examen.

A nosotros nos parece muy evidente, claro como la luz meridiana, —como decían las leyes de Partidas y repite el litigante en los tribunales,— que, ahora, en nuestros días, **gobernar no es poblar,** y que siempre, en toda época, en todos los pueblos, **gobernar ha sido,** ha debido ser, **algo más que poblar.**

No vamos a pregonar los medios que recomiendan los seguidores del cura Malthus para contener el crecimiento de la población, sencillamente porque no creemos científico el aserto de Malthus, por más que lo haya acogido y lo enseñe como tal la Economía Política. La tierra puede dar y siempre podrá dar lo necesario para la alimentación de la población humana: no es, como dice el poeta chileno, "madre con tantos hijos y tan pocas ubres", sino, creación de Dios, como es ella y como son los hombres, la fuente inexhaustible de la vida. No es en la disminución cuasi compulsiva de la población humana donde ha de hallarse el remedio de la miseria, sino en el régimen de la tierra y de la distribución de la riqueza, para que, en muchos países cristianos más ricos, como dice George, una gran masa de habitantes no lleve una vida más penosa, más desesperada, más degradada, que la de los más primitivos salvajes.

Entretanto, seguirá coexistiendo la miseria con una mentida y equívoca superproducción, y se pretende, entretanto, en un mundo con treinta millones de desocupados conocidos y matriculados,—hay que ver cuántos serán los hijos de estos desocupados!—estimular la fecundidad de las madres.

Las madres, ahora mucho menos que antes, deberán formarse ilusiones acerca del "porvenir de sus hijos". Alguna de ellas, escéptica, a la pregunta: **"¿Para qué está estudiando su hijo?"**, que le hicieran, podría responder, aunque éste se halle aprendiendo la mecánica, la electricidad, o la taquigrafía— podría responder, decimos:

—"Quizá está estudiando para desocupado".

J. G. S.

El contraalmirante don Arturo Fernández Vial se encuentra gravemente enfermo

En la madrugada de ayer se le hizo al heroico sobreviviente de la "Esmeralda", una transfusión de sangre.— Está rodeado de solícitos cuidados médicos

El héroe sobreviviente de la "Esmeralda", contralmirante don Arturo Fernández Vial, sufrió en la madrugada de ayer una seria crisis que hizo temer por su vida.

El distinguido marino se encuentra postrado en cama desde hace algunos días, en la residencia de su hermana, la señora Herminia Fernández Vial viuda de Ríos, en la Av. Portales, rodeado de solícitos cuidados.

En las primeras horas de la madrugada de ayer, su salud se resintió seriamente, y se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública. Por prescripción del médico de cabecera, doctor don Fernando Casasbellas, más o menos a las 7 de la mañana de ayer se le hizo una transfusión de sangre, lo que logró reanimar un poco la recia existencia del sobreviviente del combate de Iquique. Sin embargo, durante el día de ayer, la salud del almirante señor Fernández Vial atraviesa por un período de crisis que hacía temer por su vida.

Debido a su estado de gravedad, los médicos prohibieron las visitas, de modo que no pudieron llegar a presentarle sus saludos los representantes de las instituciones de Santiago en el día del aniversario de la epopeya de Iquique.

Anoche preguntamos por la salud del señor Fernández Vial, y se nos dijo que se había advertido una leve reacción dentro del delicado estado en que se encuentra el ilustre enfermo.

La concentración de los scouts en el Parque Cousiño

Dos mil scouts, guides y rovers juran fidelidad a la patria

Las festividades conmemorativas del aniversario de Iquique se iniciaron ayer con la gran concentración de scouts, guides, rovers y lobatos que el Directorio Provincial de los Boy-Scouts de Santiago, de acuerdo con la Municipalidad, había organizado en el Parque Cousiño.

Los scouts celebraban, además, el 22 aniversario de la fundación de la institución en Chile.

EN EL PARQUE COUSIÑO

A las 9 comenzaron a llegar al Parque Cousiño las diferentes brigadas de la capital.

A las 10, las tribunas se encontraban ocupadas por numerosas familias y público. En los asientos de preferencia estaban las autoridades de la ciudad, educacionales y dirigentes del scoutismo nacional y local.

A las 10.30, las girl guides, dirigidas por el ayudante jefe, señor Clodomiro González, cantaron el himno oficial de la institucinó.

Luego, el director provincial señor Luis Meza Bell, dirigió la palabra a los asistentes, y dijo:

"Los iniciadores del scoutismo en nuestro país, al elegir el 21 de mayo para este acto en que se exterioriza el espíritu profundamente patriótico que alienta en la institución, rindieron a los héroes de Iquique el mejor de los homenajes, porque es el homenaje de los niños, arcilla blanda, que se moldea dentro del uniforme kaki, para convertirse en hombres y en buenos ciudadanos:

Scouts: al jurar la bandera debéis formular votos para no mancillarla jamás, para defenderla en todos los trances y para honrarla con cada uno de vuestros actos."

EL JURAMENTO A LA BANDERA

A continuación, el ayudante jefe, señor Pedro Sepúlveda Orrego, recordó el aniversario de la fundación de los scouts y manifestó a los jóvenes que iban a repetir el mismo juramento, que en el campamento de Cancura había tomado el Dr. Alcibíades Vicencio, a los primeros scouts en el año 1911.

En seguida, dijo: "¿Juráis defender la patria y vuestra bandera y morir si ello fuere necesario?"

Los scouts, con voz sonora, respondieron: "¡Sí juramos!"

A continuación, los scouts y guides cantaron la Canción del Scout.

VISITA A LAS BRIGADAS

Las autoridades scoutivas hicieron luego una visita a cada una de las brigadas de scouts, guides, rovers y lobatos. Tanto el presidente del directorio general, señor Agustín Vigorena, como el presidente del directorio provincial, señor Fernando Hille, tuvieron palabras de elogio para dirigentes y dirigidos, por la correcta presentación de cada una de sus brigadas.

EL DESFILE DE HONOR

Se puso término a esta fiesta con el desfile de honor ante las autoridades y público asistente, que aplaudió con entusiasmo.

LAS BRIGADAS ASISTENTES

Asistieron a la fiesta de ayer las siguientes brigadas:

De scouts: Alcibíades Vicencio, Liceo de Aplicación, Manuel Rodríguez, Escuelas Olea y Matta, Federico Errázuriz, Benjamín Franklin, José Gregorio Argomedo, Almirante Latorre, España, Claudio Vicuña, Unión Fraternal, Domingo F. Sarmiento, Luis Navarrete y López, Independencia, Arturo Prat, Manuel Barros Borgoño, Ismael Valdés Vergara, Instituto Superior de Comercio, Pedro de Valdivia, Manuel Tello, Ingeniero Hyatt, General Pinto Concha, Angel Tapia, Blanco Encalada, Sargento Aldea y Presidente Balmaceda.

De guides: Cuba, Gabriela Mistral, Rebeca Matte, Fresia, Guacolda, Rosa E. de Alessandri, Presidente Alessandri, General Marcos Maturana.

Rovers: Patrulla Sinceridad.

VISITA A LA VIUDA DE PRAT

Terminada esta fiesta, una comisión pasó a saludar a la señora Carmela Carvajal vda. de Prat, quien tuvo palabras de elogio para la obra que desarrollan los scouts y agradeció la atención de que era objeto.

EN CASA DE LA SEÑORA MATILDE LEMUS DE CONDELL

Igualmente, otra comisión pasó a la casa de la señora Matilde Lemus de Condell, a presentarle los saludos de la institución.

EN CASA DE LA VIUDA DEL Dr. VICENCIO

Finalmente, los scouts de la Brigada Vicencio pasaron a saludar a la señora Elvira Nieto de Vicencio, y al señor Alvaro Vicencio. La delegación le manifestó los sentimientos de gratitud y de recuerdo que guardan los scuts de las virtudes del Dr. Vicencio.

Agradeció este homenaje el señor Alvaro Vicencio.

LUNCH A LA OFICIALIDAD

La Municipalidad ofreció un lunch a la oficialidad de las brigadas de scouts y guides de la capital.

EL DIA DE LA BUENA ACCION DE LA SEMANA DEL SCOUT

Mañana a las 15.30, los scouts de la brigada Vicencio están citados en su cuartel de la calle Morandé 754, de uniforme, con el objeto de dar término a la Semana del Scout. Con este objeto, visitarán una sala del Hospital de Niños Manuel del Río.

DIVERSAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARON EN TORNO A LA DESIGNACION DE COMITEES Y MESA DE LA CAMARA

Radicales y liberales eligieron Comitées Parlamentarios y acordaron votar por sus actuales representantes en la Mesa Directiva. — En el campo demócrata no existen propósitos definidos sobre este particular. — Conservadores, demócratas y Crac se reunirán el lunes. — Las primeras sesiones del Congreso

Los parlamentarios de diversos partidos realizaron ayer algunas actividades relacionadas con el nombramiento de miembros de los comitees y de Mesa Directiva de la Cámara.

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS RADICALES

Después de la sesión inaugural del Congreso, los diputados del Partido Radical se reunieron en una de las salas de la Cámara para ocuparse de la designación de miembros del Comité Parlamentario.

Previo un ligero cambio de ideas se eligió a los diputados señores Miguel A. Salvo, Rudecindo Ortega y Juvenal Hernández.

Respecto de la designación de Mesa Directiva de la Cámara hubo acuerdo unánime para votar por el actual presidente don Arturo Montecinos y conversar sobre este particular con los parlamentarios de los otros partidos.

LOS DIPUTADOS LIBERALES

Por su parte los parlamentarios liberales se reunieron en la sala de la presidencia de la Cámara con el objeto de nombrar a los miembros de su Comité.

Quedaron elegidos los diputados señores Arturo Lavín Urrutia, Rafael del Canto y Jorje Orrego.

En cuanto a la designación de representante en la Mesa Directiva, se acordó votar por el actual vice-presidente don Gustavo Rivera.

EN EL CAMPO DEMOCRATA

No existen propósitos definidos en el campo demócrata respecto a elección de Comité, mesa directiva del partido y Mesa de la Cámara.

Todos estos puntos serán resueltos por los parlamentarios demócratas en una sesión que celebrarán el lunes de la próxima semana a las 3 de la tarde.

LOS DEMAS PARTIDOS

Los parlamentarios conservadores y los de la Crac no realizaron ayer ninguna actividad relacionada con la designación de comitees y de Mesa Directiva y no tomarán resoluciones sobre esta materia hasta el lunes próximo, en que se reunirán con tal objeto.

Primeras sesiones del Congreso

Tanto el Senado como la Cámara de Diputados celebrarán su primera sesión a las 4 de la tarde del lunes de la próxima semana con el objeto de elegir mesa y fijar los días y horas de sesión.

La secretaría del Senado hizo repartir ayer la siguiente citación a los senadores:

"Santiago, 21 de mayo de 1931.—De orden del señor Presidente del Honorable Senado, tengo el honor de citar a US. a sesión para el día lunes próximo, 25 del actual, a las cuatro de la tarde.

Hago presente a US. que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento, esta sesión tiene por objeto elegir mesa y designar los días y horas para las sesiones ordinarias semanales.

Dios guarde a US.—**Enrique Zañartu E.,** Secretario del Senado".

—La mesa directiva de la Cámara se reunirá el lunes, poco antes de la hora de sesión, con los comitées parlamentarios para tomar acuerdos relacionados con estos puntos.

El Gobierno aprueba el texto definitivo de la Ley Arancelaria de febrero de 1928

El Ministerio de Hacienda ha dado curso a un decreto con fuerza de ley, por el cual se aprueba el texto definitivo de la ley arancelaria de 27 de febrero de 1928.

En dicho texto se incluyen todas las modificaciones que ha sufrido últimamente dicha ley, como también los decretos aclaratorios dictados últimamente.

El texto definitivo de la ley arancelaria facilitará su consulta tanto a los empleados aduaneros encargads de la aplicación de las disposiciones arancelarias como a los que intervienen en el despacho de mercaderías y al comercio en general. quiebra".

44 años de vida celebró ayer la Sociedad Empleados de Comercio

Una comisión especial visitó a los socios enfermos.—Doscientas personas concurrieron al banquete.—La institución celebró sesión solemne.—Baile social

La Sociedad Empleados de Comercio celebró ayer el 44.o aniversario de su fundación.

En cumplimiento al programa trazado, a las 10 de la mañana una comisión especial de la Sociedad visitó en los hospitales y en sus residencias a una veintena de socios que se encuentran enfermos; a las 12 se llevó a cabo un gran banquete en el local de la institución, al que concurrieron cerca de doscientas personas, entre las cuales resaltaba la presencia de los socios fundadores señores Vicente Caballero, Arturo Benavides y Guillermo Maldonado.

Ofreció la manifestación el presidente de la Sociedad, señor Bernardo Brito y hablaron a continuación: el señor Benavides, quien expuso que en su calidad de abuelo daba algunos consejos a los asociados; el presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, señor Luis Quezada, don Manuel Marchant y el secretario de la Sociedad de Empleados de Comercio, señor Oscar Benedetti, quien cerró la manifestación.

Cerca de las tres de la tarde se llevó a cabo la sesión solemne consultada en el programa de festejos, a la que asistieron delegaciones de diversos organismos congéneres de Santiago.

Durante este acto hicieron uso de la palabra el presidente de la institución, que declaró inaugurada la sesión; el general Figueroa en representación de la Unión Comercial; el señor Benavides y, finalmente, el director de la Sociedad, señor Villarreal, quien se refirió en forma especial a las finalidades mutualistas de la institución que, dijo, en la actualidad representan una de las más caras aspiraciones mundiales.

Terminaron los actos de ayer con un baile que se llevó a cabo en los salones de la Sociedad, Santo Domingo 1036. A esta fiesta social, que se prolongó hasta cerca de las 10 de la noche, concurrió gran parte de los socios y un numeroso grupo de invitados.

ERA ELLA

Cuento, por Antón Chejov.

Cuéntenos Ud. algo, Pedro Ivanovich!— dijeron las señoritas.

El coronel retorció su canoso bigote, lanzó un "¡hum!" y comenzó así:

—Esto sucedió en 1843, cuando nuestro regimiento estaba cerca de Chenstojov. Por aquel entonces han de saber ustedes que no tenía yo, como ahora, este aspecto viejo; sino que, como pueden ustedes figurarse, era un lindo mozo, un "gentleman" que tiraba el dinero a derecha e izquierda y se retorcía los bigotes como ningún otro teniente en el mundo. ¡Y qué pillo era yo! Qué cabeza tan loca; no se lo pueden Uds. imaginar! Si en el distrito se oía hablar de un amor ruidoso, o de que alguien tiraba de las barbas a algún judío, o pegaba a algún gran señor polaco, ya se sabía que se trataba del teniente Vevertoff.

"En calidad de ayudante, he tenido que viajar mucho por el distrito. Ya iba a comprar avena o heno, ya a vender, a los judíos y a los señores polacos, caballos de desecho; pero con más frecuencia, señoritas mías, bajo pretexto de servicio, a ver polaquitas, o a visitar a ricos hacendados para jugar a las cartas con ellos...

"En vísperas de Navidad, lo recuerdo, como si fuera ahora, iba yo desde Chenstojov a la aldea Chevelki, donde me enviaban para asuntos del servicio. Sepan ustedes que la temperatura era insoportable... Helaba tan furiosamente que hasta los caballos gemían, y mi cochero y yo nos convertimos, en menos de media hora, en verdaderos carámbanos...

—"¡Mi teniente, nos hemos extraviado!— me dijo el cochero.

—"¡Ah, demonio! ¿Dónde has mirado entonces, estúpido? Pues nada. Sigue adelante, a ver si encontramos alguna casa.

"Seguimos y seguimos sin rumbo cierto: por fin, a eso de la medianoche, nuestros caballos dieron con la puerta de una finca, lo recuerdo como si fuera ahora, del Conde Boyadlovsky, un rico polaco.

"Nos dejaron entrar... El Conde vivía por aquel entonces en París, y nos recibió su administrador, polaco también. Casimiro Japtsinoky. Recuerdo que no había pasado ni media hora, cuando ya estaba yo sentado en el pabellón del administrador, discreteando con su mujer, bebiendo y jugando a las cartas. Después de haberle ganado cinco monedas de oro y de haber bebido bastante "vodka", rogué que me indicasen la habitación en que había de dormir. Por falta de sitio en el pabellón, me destinaron un cuarto en las habitaciones del Conde.

—"¿No teme a los fantasmas?—preguntó el administrador, instalándome en una pieza no muy grande, contigua a un enorme salón vacío, frío y oscuro.

—"¿Acaso aquí hay fantasmas? — pregunté, escuchando cómo un eco sordo repetía mis palabras y los pasos que dábamos.

—"No lo sé— respondió el polaco, riendo;— pero me parece que éste es el sitio más adecuado para los fantasmas y los espíritus impuros.

"Yo me había atiborrado de "vodka", y me encontraba borracho; pero, a decir verdad, aquellas palabras me dejaron helado. ¡Caramba, son preferibles cien cosacos a un solo fantasma! Pero no había más remedio, me desnudé y me acosté...

"La vela apenas iluminaba las paredes, de las cuales pendían los retratos de los antepasados, uno más espantoso que otros, armas antiguas, cuernos de caza y otras cosas fantasmagóricas... Reinaba un silencio sepulcral; tan sólo en el salón contiguo se oía el ruido de los ratones que comían y el crujido de los muebles resecos. Y detrás de la ventana hacía un tiempo infernal... Los vientos aullaban, los árboles se inclinaban gimiendo y llorando; no sé qué chirriaba lastimosamente, y golpeaba en las maderas de las ventanas. Añadan ustedes a todo esto que la cabeza me daba vueltas, y con la cabeza, todo el mundo...

"Cuando cerré los ojos, me pareció que mi cama volaba por toda la casa vacía, jugando al escondite con los espíritus. Para disminuir mi miedo, apagué, ante todo, la vela, porque las habitaciones oscuras son mucho más espantosas con luz que en la oscuridad..."

—Pues bien— prosiguió el coronel: —por mucho que me esforzaba en quedarme dormido, el sueño huía de mí. Unas veces me pareció que entraban ladrones por la ventana, y otras creía oír el murmullo de alguien; otras experimentaba la sensación de que alguien me tocaba en los hombros; en general, sentía la impresión de todo el mundo cuando está nervioso. Pero figúrense ustedes que en medio de aquel caos de sonidos distinguí claramente uno parecido al arrastrar de unas zapatillas. Presté oído, y— ¿qué les parece a ustedes? —oigo que alguien se acercaba a mi puerta, tosía y la abría.

—"¿Quién está ahí?— pregunté, incorporándome.

—"Soy yo...; no tengas miedo— respondió una voz femenina.

"Me dirigí a la puerta... Pasaron unos cuantos segundos, y sentí que dos manecitas de mujer, suaves como el plumón, se posaron sobre mis hombros.

—"Te quiero. Eres para mí más que la misma vida— dijo la melodiosa voz.

"El aliento cálido rozó mis mejillas... Olvidado del torbellino de nieve, de los espíritus y de todo lo del mundo, ceñí su talle..."

El coronel enmudeció, se bebió medio vaso de agua, y prosiguió en voz baja:

—Al día siguiente, cuando me asomé a la ventana, vi que la nevada había aumentado más... No había posibilidad de reanudar el viaje. Tuve que pasar todo el día en casa del administrador, bebiendo y jugando a la cartas. Por la noche me hallé otra vez en el caserón vacío, y a medianoche en punto abrazaba de nuevo el talle consabido... Sí, señoritas, si por el amor no hubiera sido, habría yo muerto de aburrimiento por aquel entonces... Habría empezado a beber con exceso.

El coronel suspiró, levantóse, y, sin decir palabra, comenzó a pasear por el salón.

—Y... ¿qué más?— preguntó una de las señoritas, desvanecida de tanto esperar.

—Nada. Al día siguiente proseguí mi viaje.

—Pero... ¿quién era aquella mujer?— preguntaron las señoritas indecisamente.

—¡Pues está bien claro!...

—No lo vemos tan claro...

—¡Era mi mujer!

Las tres señoritas se levantaron de un salto, como si se hubiesen sentado sobre un montón de ortigas.

—¡Cómo! Pero... ¿cómo es eso?— preguntaron.

—¡Señor, si está muy claro!— exclamó fastidiado el coronel, encogiéndose de hombros.— ¿No les he dicho a ustedes claramente que iba a Chevelki con mi mujer?... Ella dormía en la misma casa vacía, en la habitación contigua... ¡Está muy claro!

—Mmm...— murmuraron las señoritas, dejando caer las manos con desilusión.— Ha comenzado usted bien, pero ha terminado Dios sabe cómo .. ¡Su mujer! Usted perdone, pero eso no tiene interés ni ninguna gracia.

—¡Es extraño! ¿De manera que ustedes hubieran querido que no fuese mi mujer legítima, sino una mujer ajena? ¡Ay, señoritas, señoritas! Si ahora piensan ustedes de esa manera, ¿qué va a ser de ustedes cuando se casen?

Las señoritas se avergonzaron y enmudecieron; aburridas fruncieron el ceño, y desencantadas por completo comenzaron a bostezar ruidosamente.

Durante la cena no comieron nada, y no hacían más que convertir el pan en bolitas.

—¡Eso no tiene ninguna gracia, y hasta es desvergonzado!— exclamó una sin poder contenerse.— ¿Para qué empezó a contarlo si tiene ese final?... En semejante historia no hay nada bueno... Hasta parece salvaje.

—Empezó usted su relato con un interés enorme, pero, de pronto, rompe usted... añadió otro.— Es una burla.

—Bueno, bueno... Ha sido una broma...— dijo el coronel.— No se enojen ustedes, señoritas. Aquella no era mi mujer, sino la del administrador...

—¿Sí?

Las señoritas se pusieron repentinamente alegres, y sus ojillos comenzaron a chispear... Se acercaron al coronel, y, echándole vino en la copa, le abrumaron a preguntas. El aburrimiento desapareció.

A. Ch.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA RAQUEL ISAZA DE BARROS.—

En la plenitud de la vida ha fallecido en la madrugada de ayer la distinguida dama señora Raquel Isaza de Barros, esposa de don Salustio Barros Ortúzar.

Era la señora Isaza de Barros uno de aquellos seres privilegiados, que la naturaleza dotó de sus mejores galas. Belleza, talento, distinción y bondad.

En los salones donde actuaba, sobresalía siempre por su trato exquisito y afable. En las sociedades de beneficencia a que pertenecía, fué siempre la más activa y eficaz colaboradora, y así, por donde ella pasó, habrá de quedar la huella inolvidable de sus grandes cualidades.

Ante el fallecimiento de seres como Raquel Isaza, se nos escapa de lo más profundo del alma, un sincero reproche contra el destino cruel e implacable, insensible ante el dolor de una madre, de un esposo, de una hija, y de toda una sociedad que la consideraba uno de sus más bellos adornos.

Sus funerales se efectuarán a las 10 de la mañana de hoy, después de una misa que se rezará por el descanso de su alma.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Santa Lucía 150.

EN HONOR DE DON MARCOS G. HUIDOBRO. — En el Club de la Unión se efectuará hoy a las 18.30 el cocktail party que el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio ofrecen a don Marcos García Huidobro, con motivo de su próximo matrimonio.

LA PACIENCIA ES UNA SEÑAL DE SABIDURIA.

Libro de los Proverbios.

HOY

Santos Casto y Emilio, mártires; Elena y Rita de Casia, vírgenes.

MAÑANA

Santos Desiderio, obispo y mártir, y Miguel, obispo.

CONSEJO SUPERIOR DE LAS CONFERENCIAS FEMENINAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — El Consejo invita a las socias de todas las conferencias al retiro que se efectuará el sábado 23 del presente, en la Iglesia del Sagrario, a las 9.30 A. M., y que será dirigido por el Pbro. don Diego de Castro O.

Esta reunión general es de reglamento y tiene gracias especiales y se puede ganar indulgencia plenaria. El Consejo acordó que fuese aplicado por el descanso del alma de nuestra presidenta general, marquesa María Bevilacqua Arrosti.

FALLECIMIENTO. — Ayer ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 70 años, la respetable señora doña María Correa vda. de Martínez.

CLUB DE LA UNION.—Velada fúnebre en homenaje a la memoria del Dr. don Manuel Torres Boonen.—Se cita encarecidamente a los miembros de la Academia Musical del Club de la Unión, al ensayo que tendrá lugar hoy viernes 22, a las 18.30 horas, a objeto de preparar la velada fúnebre que en homenaje a la memoria del Dr. don Manuel Torres Boonen, se efectuará en una fecha próxima.

Asimismo se ruega a los que fueron miembros de la Academia Musical de Chile y demás conjuntos musicales en que actuó el Dr. Torres Boonen, su concurrencia a este ensayo, el que se verificará en la Sala de Conferencias del Club de la Unión (4.o piso). La entrada será por la puerta principal.

ENFERMOS. — Sigue mejor en Concepción de la operación a que fué sometida, en la clínica de los doctores Otto y Brito, la señorita Alicia Gómez Larraín.

—Continúa delicada de salud la señorita Amada Aránguiz E.

—Restablecido el niñito Memito Lavín Contreras.

—Fué operado en la mañana de ayer por los doctores Benavente, Castro y Cortés, el capitán don David Sepúlveda Fernández, que sufrió la fractura de la rótula en una caída de caballo.

HOY, VIERNES DE MODA EN EL TEA ROOM.—

En el carnet semanal de nuestra sociedad figura, con caracteres especiales, el viernes de moda del Tea Room de Gath y Chaves, que da motivo para que las familias santiaguinas se reúnan en un local amplio, cómodo y elegante, ya que es el primero en su género de la capital.

La orquesta Bolognini presenta lo mejor de su repertorio, y da a conocer las piezas musicales de mayor boga en el mundo.

El ya famoso "indoor golf" reúne a los aficionados que consideran este deporte como el más ameno y curioso de los que se conocen, especialmente dedicado para la temporada de fríos.

El público, que sabe valorizar las condiciones que se le ofrecen ha demostrado constantemente su predilección por el Tea Room de Gath y Chaves, seguro de encontrar allí fina atención y novedades de interés.

Mañana tendremos aperitivo-danzante.

CLUB DE SEÑORAS. — Velada literario-musical.—Como hemos anunciado, esta tarde a las 6.30 se efectuará la velada literario-musical que ofrecerá el artista en música y letras, señor Carlos Prina. Explicará las leyendas wagnerianas "El anillo del Nibelungo". La divertida disertación sobre "El oro del Rhin", "La Walkyria", "El Sigfrido" y el "Crepúsculo de los Dioses". La ilustrará con música explicando el leit-motif y su relación con leyendas ejecutadas en el piano por este distinguido artista.

La entrada es libre.

Nota importante.—Debido a accidente sufrido por el señor Wolnisky, que debía hacer la clase de inglés, se suspende este curso por algunos días, hasta que el profesor esté en condiciones de continuar sus interesantes cursos de inglés y alemán. Se avisará el día de la clase.

Las funciones de cine sonoro de este club. — Se anuncia para mañana sábado a las 6.30 la exhibición de la cinta hablada en castellano, por los bufos Laurel y Hardy, "De bote en bote". El Domingo se dará "Morocco".

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hijita del señor Carlos H. Marín Gibson y de la señora Hortensia Cavada de Marín.

—Ha nacido un hijo del señor Dionisio Muñoz Marambio y de la señora Aída Passini Videla de Muñoz.

—Ha venido al mundo Octavio Alberto, hijo de don Octavio Sanhueza S. y de la señora Cristina Loyola de Sanhueza.

SANTIAGO UNION CHURCH. — Under the auspices of the Ladies Guild, a Cake, Candy and Jam Sale will take place on Friday afternoon, and Saturday morning 22nd and 23rd inst., respectively, at Pasaje Matte N.o 30, "El Sembrador", in aid of the Church funds. A good supply of every kind of home made foods will be available.

LA SEÑORITA MARY THOMPSON ODDO. — Un profundo sentimiento de dolor habrá de producir el fallecimiento de la señorita Mary Thompson Oddó, acaecido en plena juventud.

Ha emprendido el eterno viaje cuando la vida se abría paso ante ella, brindándole sus mejores halagos.

La bondad de su carácter, su virtud, su simpatía, hacen aún más doloroso su temprano desaparecimiento, tanto para los suyos como para quienes tuvieron la dicha de apreciar sus numerosas y sobresalientes cualidades.

UNA NOVIA QUE SONRIE.—



Janet Gaynor ahora sonríe, y tiene razón... Bastante le ha costado corregir y hacer entrar en vereda al "fresco" de Charles Farrell.

Ya que está hecho un hombre correcto y trabajador, se casará con él el martes próximo, en el Teatro Real, al terminar la Película Fox "Del Infierno al Cielo".

MUSICA

MAÑANA 3.er CONCIERTO SINFONICO DE EXTENSION CULTURAL.—

Mañana sábado, a las 6.30 en punto, se verificará en el Teatro Municipal el tercero y penúltimo concierto sinfónico de la serie auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Rosita Renard.

Nuevamente Armando Carvajal ha preparado con gran cuidado y entusiasmo el siguiente programa que será ejecutado por su orquesta de 70 profesores y en el cual actuará como solista la pianista Rosita Renard.

Mendelssohn.—Obertura del "Sueño de una noche de verano".

Soro.—Suite sinfónica N.o 2.

Tschaikowsky. — Concierto para piano y orquesta. Solista: Rosita Renard.

Moussorgsky. — Danses des Persanes de la ópera "Khovanchtchina". Gopak de la ópera "La Foire de Sorotchintsi "Primera audición".

Richard Strauss.—"Till Eulenspiegel".

Las pocas localidades que quedan están a la venta al precio de $ 5 platea en la boletería del Teatro Municipal.

Uninsky dará una audición el Domingo

Con gran éxito actúa en el Teatro Municipal el notable pianista ruso Alejandro Uninsky. El público ha seguido con creciente interés el desarrollo de sus recitales, prodigando al artista el aplauso espontáneo y caluroso que sólo se tributa a los concertistas de fama mundial. Ayer estuvo felicísimo como intérprete de la más célebre producción del compositor belga César Frank, el "Preludio, Coral y Fuga", que el artista destacó con singular finura y emotividad. En el "Jardín bajo la lluvia", pudimos admirar lo mejor de su exquisito temperamento, aquel derroche de matices dinámicos que sólo pueden transmitir a sus oyentes los artistas dotados de disposiciones físicas excepcionales y de una avanzada comprensión musical.

La amabilidad del virtuoso permitió a la concurrencia oír cuatro piezas de regalo.

El Domingo, a la hora de costumbre, ejecutará el siguiente programa:

I.—Tocatta y fuga en re menor.—Bach-Tauzig.

Sonata quasi una fantasía en do sostenido, op. 27, N.o 2.—Beethoven.

II.—Momento Capriccioso.—Weber.

Du bist die ruhe. (Tú eres la paz). —Schubert-Liszt.

Variations sur un theme de Paganini.—Brahms.

III.—Estudio patético.—Scriabine.

Nocturne, Valse.—Chopin.

Venezie e Napoli. Tarantela.—Liszt.

Considerable progreso alcanzaron en 1930 los servicios del Estado y las actividades nacionales

Así se desprende de la exposición contenida en el Mensaje Presidencial de que se dió cuenta ayer en sesión plena del Congreso.— 54 ciudades fueron beneficiadas por el mejoramiento de los servicios de agua potable.—Una eficiente flota aérea, con una red de aeródromos y campos de aterrizaje de emergencia bien montados, facilita grandemente el desarrollo del más moderno de los medios de transporte.— Acuerdos sobre ventajas de comercio, convenciones generales y tratados de alta conveniencia nacional se firmaron con importantes países de todo el mundo.—El funcionamiento de la educación pública entró a un período normal, después de las reformas a que fué sometida. — Se incrementarán las escuelas rurales a fin de hacer útil la enseñanza primaria para la agricultura e industrias agrícolas. — Seis millones de pesos se invirtieron en útiles, material y mobiliario escolar.

Progresos de la educación secundaria y superior. — Dentro de pocos meses quedarán terminados los proyectos de reformas de varios códigos. — Labor en pro del mejoramiento material y moral de las prisiones.—Gran impulso se dió a las obras camineras y a las destinadas a la explotación de ferrocarriles.—El país no sufrió ninguna de las grandes epidemias que periódicamente lo invaden. — Reformas en la legislación sobre habitaciones baratas y labor de la Inspección General del Trabajo. — Considerables proporciones se dió a la obra de colonización.— Se dictaron diversas medidas de protección para la agricultura.— La Hacienda Pública pudo mantener una situación normal a pesar de las circunstancias desfavorables que han afectado el rendimiento de las leyes tributarias, como repercusión de la crisis mundial.

LA SESION PLENA CELEBRADA AYER POR EL CONGRESO NACIONAL

Ayer, a las 4 de la tarde, reunidas en sesión plena en el Salón de Honor del Congreso las Cámaras de Senadores y de Diputados, iniciaron el período ordinario de labores legislativas del presente año.

Esta sesión inaugural fué presidida por el Presidente del Senado, don Pedro Opazo Letelier, quien tuvo a su izquierda en la mesa directiva al Presidente de la Cámara de Diputados, don Arturo Montecinos, y al Secretario de esa Corporación, don Alejandro Errázuriz. A la derecha del señor Opazo tomó colocación el Secretario del Senado, don Enrique Zañartu Eguiguren.

Puesto de pie el señor Opazo, pronunció las palabras de rigor para abrir la sesión, y manifestó que en cumplimiento de las disposiciones del artículo 56 de la Constitución Política, declaraba inaugurado el período ordinario de sesiones del Congreso, para el presente año.

MENSAJE PRESIDENCIAL

El Secretario, señor Zañartu, dió cuenta de que había llegado a la Secretaría del Senado el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que da cuenta de la marcha administrativa y política de la nación durante el año 1930.

El señor Opazo, puesto nuevamente de pie, expresó que como este documento se encontraba ya impreso sería enviado, para su conocimiento, a todos los miembros del Senado y de la Cámara.

Con esas palabras se dió por terminada la sesión.

LA ASISTENCIA

Asistieron a la sesión inaugural 18 senadores y 74 diputados; los señadores señores Vicente Adrián, Alberto Cabero, Juan Luis Carmona, Luis Concha, Aurelio Cruzat, Fidel Estay, Jacinto León, Gabriel Letelier, Nicolás Marambio, Juan Antonio Ríos, Augusto Rivera, Emilio Rodríguez, Carlos Schurmann, Romualdo Silva, Carlos Villarroel y Enrique Zañartu, y los diputados señores: Vicente Acuña, Víctor Alamos, Manuel Araya, Francisco Araya, Heriberto Arnechino, Horacio Azócar, Leonidas Banderas, Rafael del Canto, Nolasco Cárdenas, Luis Castillo, Alejandro Cataldo, Luis Cruz, Isidoro Cruz, Javier Cuellar, Alejandro Dussaillant, Enrique Echavarría, Ismael Edwards, Carlos Roberto Elgueta, Manuel Escobar, Alfonso Figueroa, Alejandro Gallo, Ignacio García, Prudencio Garrido, Gabriel González, Juvenal Hernández, Pablo Hoffmann, Francisco Jorquera, Manuel Jorquera, Miguel Luis Lagos, Arturo Lavín, Luis Letelier, Leonidas Leyton, Enrique Lillo, Aleio Lira, Tito Lisoni, Anacleto López, José M. Lorca, Santiago Macchiavello, Luis Mandujano, Humberto Martónez, Eliecer Mejías, Héctor Meléndez, Enrique Montero, Aurelio Morales, Luis Moreno, Luis Muñoz Monge, Luis Muñoz Moyano, Pedro Navarrete, Domingo Núñez, Miguel Opazo, Jorge Orrego, Oscar Peñailillo, Galvarino Ponce, Nicasio Retamales, Gustavo Rivera, Julio Rojas, Oscar Ruiz Tagle, Pedro Salinas, Miguel Salvo, Carlos Sánchez, Bartolomé Sepúlveda, Javier Silva, Rafael Silva, Ernesto Silva Román, Alfredo Soto, Leoncio Toro, Luis Torres, Rogelio Ugarte, Francisco Véliz, Arturo Venegas, Carlos Vergara, Angel Vicuña, y Demetrio Zañartu.

TEXTO DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Damos a continuación el texto del Mensaje Presidencial:

"**Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Estado, tengo el honor de informaros sobre la marcha política y administrativa del país, durante el año de 1930.

Ministerio del Interior

MUNICIPALIDADES

La situación económica y financiera de las distintas Municipalidades se mantuvo dentro del período de prosperidad iniciado en 1927, lo que se debe a la administración de las Juntas de Vecinos y al control del Gobierno sobre las finanzas municipales.

Es así cómo el balance de los Presupuestos Ordinarios municipales de 1930, ha cerrado con un apreciable saldo a favor, según lo demuestran aproximadamente las cifras siguientes:

Entradas globales efectivas el 31 de diciembre de 1930 .	$ 107.234,104
Gastos globales en la misma fecha	98.917,163
Saldo	$ 8.316,941

Con esta mayor entrada ha quedado casi extinguida la antigua deuda flotante municipal, que tres años atrás sumaba poco menos de **veinticinco millones.**

El empréstito municipal contratado a fines de 1929, con la sola garantía de las Municipalidades contratantes, y cuyo producto líquido ascendió a la suma de $ 106.350,000, ha seguido invirtiéndose normalmente en las obras que el plan aprobado consulta.

Hasta el 31 de diciembre de 1930, se ha invertido el 59,8% de ese empréstito en obras de pavimentación, construcción de mercados, mataderos, plantas eléctricas, etc. La fiscalización en la inversión de estos fondos es rigurosa.

Los trabajos de urbanización de las distintas Municipalidades han alcanzado durante el año 1930, el más amplio desarrollo conocido hasta ahora en los servicios edilicios.

El Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior, ha correspondido en forma eficiente a los fines para que fué creado.

CARABINEROS

El Cuerpo de Carabineros ha continuado desarrollando sus labores institucionales en forma normal y atendido ejemplarmente el servicio policial en campos y ciudades. El Servicio de Investigaciones ha correspondido a la confianza depositada en él, y pronto pasará a ser también un modelo en su género. Esto depende qe due se le dote de los laboratorios y elementos que se hacen indispensables.

Se ha procurado dar a los Carabineros los medios materiales suficientes y proporcionados a sus necesidades, aunque en forma estrictamente limitada, a consecuencia del régimen de economías a que se encuentra sometida toda la Administración Pública, desde julio de 1930.

Para cumplir con el propósito de dar a Carabineros todos los medios materiales que le hacen falta, sería necesario consultar un amplio margen de inversiones. En efecto, esta institución carece de cuarteles apropiados y hay necesidad de arrendar locales particulares, que en la mayor parte de los casos, no reúnen condiciones adecuadas.

El Gobierno está preocupado de la organización de los servicios de tránsito en todo el país y de la unificación del Servicio de Identificación con el de Registro Civil.

La actual organización del tránsito, establecida cuando la movilización de vehículos no había alcanzado el progreso mecánico actual, y reducida, por tanto, casi exclusivamente al territorio de cada comuna o a lo más de cada departamento, no puede mantenerse ahora que esas condiciones han variado y el tránsito de vehículos mecánicos ha aumentado en forma sorprendente.

Entregadas las facultades de organización y reglamentación del tránsito, en manos de una sola autoridad en el país, será posible ir considerando día a día las nuevas necesidades, amoldar a ella los servicios y evitar las dificultades que se hacen sentir actualmente.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Durante el año de 1930 se han construído 74 kilómetros y 925 mtrs. de líneas, con un desarrollo en conductores de 999 kilómetros y 710 metros y se entregaron al servicio público cinco nuevas oficinas.

Se reinstalaron las más importantes centrales del servicio y se introdujeron mejoras en sus instalaciones para asegurar la rapidez de las transmisiones.

Para el presente año, se proyectan diversas obras como las reparaciones de líneas internacionales que nos unen con las Repúblicas de Argentina y Bolivia, y la construcción de una línea, que pasando por Peulla empalmará con la oficina argentina de Bariloche.

Además, deberán quedar instaladas las radioestaciones de Puerto Montt y Ancud, con las cuales mejorará la atención del tráfico destinado a la Isla de Chiloé y Territorio de Magallanes.

Durante el año último, los servicios de Correos del país han funcionado satisfactoriamente, dentro de los medios de que se ha podido disponer.

La rápida y expedita distribución de la correspondencia, el transporte de la misma por los ferrocarriles, vapores y demás vías de comunicación, han sido puntos de atención preferente. En efecto, con el objeto indicado, se han seguido adquiriendo durante el año 1930, elementos de transportes modernos, como autocamiones y lanchas a motor para el servicio terrestre y marítimo de las ciudades y puertos más importantes y de mayor movimiento. Al mismo tiempo, se ha continuado aprovechando en las zonas rurales, los autocamiones para pasajeros, para el transporte de las valijas postales.

Ha sido también el propósito del Gobierno, facilitar por los mismos medios rápidos de transporte, el intercambio postal con el exterior, propiciando así una mayor vinculación con las naciones extranjeras, para lo cual se ha seguido utilizando con el mayor provecho posible los servicios de aeronavegación. Me es grato anotar que han continuado funcionando satisfactoriamente las líneas aeropostales que unen a Chile con Europa, Norteamérica y los países de las costas Oriental y Occidental del Continente.

En resumen, los servicios de Correos se han mantenido en un buen pie de funcionamiento, y es el propósito del Gobierno atender a su mayor progreso, de acuerdo con los medios de que se pueda disponer.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

La Dirección General de Servicios Eléctricos, ha continuado durante el año 1930, sus actividades en forma que satisface al Gobierno. Con su intervención se ha finiquitado la antigua y odiosa divergencia entre la Compañía Chilena de Electricidad de Santiago, la Municipalidad y el Fisco, y el avenimiento producido ha sido bien recibido por la opinión pública.

La concesión se ha reducido a las provincias de Santiago y Aconcagua. También ha intervenido la Dirección General, en la celebración de un contrato para suministro de alumbrado público con la Municipalidad de Valparaíso. Se han regularizado las concesiones de gas y establecido un control efectivo sobre los servicios que las empresas correspondientes prestan al público. En los laboratorios de la Dirección se han hecho importantes reformas y aumentado, dentro de los recursos disponibles, el material de control y perfeccionamiento de las instalaciones.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Esta repartición, al iniciar su tercer año de funcionamiento, ha proseguido en el desarrollo de sus operaciones, con resultados que confirman las conveniencias de su creación.

Reorganizados sus servicios por ley N.o 4,800, del año 1930, se ha incorporado definitivamente al organismo del Estado, como Oficina Central de Compras, que actúa como intermediaria entre los Servicios Públicos y el comercio, en las adquisiciones que se efectúen para el Estado.

Además, esta repartición tiene funciones de control, fiscalizando al comercio en la entrega que hace de los materiales adquiridos y teniendo a su cargo el almacenamiento y distribución de éstos a los Servicios Públicos.

Se caracteriza este servicio por su organización comercial, lo que permite dar elasticidad a sus operaciones y obtener ventajas apreciables en cuanto a calidad y precio de los artículos adquiridos.

La Dirección cuenta con Almacenes que mantienen permanentemente materiales y útiles en stock, suficientes para el abastecimiento de los Servicios Públicos.

Como dato ilustrativo, puede dejarse constancia de que se han obtenido abaratamiento o descuentos en las compras, que han fluctuado entre el 10%, 25%, y hasta el 45%, según sean los artículos adquiridos.

Esta repartición ha atendido con perfecta regularidad, en el curso del último año, no sólo las adquisiciones de los Servicios Públicos sino también las compras de las Municipalidades de numerosas ciudades de la República, principalmente de la de Santiago y de los Servicios Públicos autónomos.

Merece atención la relacionada con el establecimiento de un servicio especial de ventas de los elementos que los Servicios Públicos de toda la República declaran excluídos del uso.

Estas ventas han producido en el presente año la suma de	$ 525,206.80
suma superior en .. .. a las del año anterior.	125,206.80
Se calcula que en el curso del presente año, el valor de estas ventas podrá alcanzar a	$ 700,000.00

El desarrollo de las operaciones de esta repartición, se comprueba fácilmente, considerando las cifras siguientes:

Adquisiciones	$ 34.896,097.00
Impresiones	5.802,058.00
Compra directa	11.030,992.00
Suma total	$ 51.729,147.00

DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

La Dirección de este servicio ha continuado desarrollando su plan de perfeccionamiento, para alcanzar el máximum de eficiencia en su labor de control del régimen de la inscripción electoral, continua y permanente establecida por la ley.

Motivo de especial atención del Gobierno ha sido dar resolución definitiva a la organización de la administración comunal de la República, mediante el sufragio popular. El retardo habido en el despacho del Proyecto de Código de Régimen Interior, ha sido causa de que esa situación no haya podido regularizarse hasta el presente. Aun cuando en la designación de las Juntas de Vecinos, el Gobierno ha procurado, en lo posible, que ellas representen los intereses generales de la respectiva comuna y obtenido buena administración edilicia, con sólo alejar de su acción los intereses políticos lugareños o de partidos, el Gobierno considera que hay conveniencia en volver cuanto antes a la elección popular, a fin de que las Municipalidades puedan contar en su seno con representantes de las localidad.

diversas corrientes de opinión de cado

Cumplidos los plazos legales para la formación y publicación del "Padrón Electoral Municipal", y una vez promulgado el Código de Régimen Interior que comprende la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, será posible convocar a elecciones de Municipalidades, en la fecha que oportunamente se determinará.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EXPLOTACION

Durante el año se entregaron a la explotación algunas obras nuevas, tales como el agua potable de Pozo Almonte, agua potable de Huara, ensanche del alcantarillado de San Felipe y mejoramiento de los servicios de agua potable de Melipilla, Temuco, etc.

Asimismo se ha realizado en 1930, la mayor labor desde que se creó esta Oficina, en ejecución de obras de reparación de las instalaciones existentes.

Fueron beneficiadas con estas mejoras 54 ciudades. Algunas de ellas, como Talca y otras, han visto considerablemente ampliadas sus redes de distribución, y en muchas de ellas se ha mejorado radicalmente el servicio público, instalando grifos de incendio, bebederos higiénicos y abrevaderos para animales.

La calidad del agua se ha controlado por medio de análisis bacteriológicos, que se efectúan de acuerdo con las normas técnicas más modernas. Funcionaron el año pasado cuatro laboratorios y ha comenzado a funcionar este año un quinto en Temuco. La buena calidad del agua se ha logrado en 47 ciudades, merced a la desinfección por el cloro.

El ejercicio financiero de estos servicios ha sido sastisfactorio, pues, a pesar de haberse acordado una rebaja apreciable en las tarifas, se obtuvo un total de entradas de $ 14.754,128.60, contra un total de gastos de $ 8.704,147.63, quedando, por consiguiente, un saldo de $ 6.049,980.97 que alcanza aproximadamente a cubrir el servicio de los empréstitos contratados para la ejecución de las obras. Este resultado se ha debido en parte a las economías realizadas, que comprenden una reducción de la planta de 55 empleados y una reducción del presupuesto de gastos autorizados de $ 713,537. 97.

DIRECCION DE ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

La Dirección de Alcantarillado de Santiago ha continuado construyendo por administración los servicios de alcantarillado público que tienden a completar el plan de saneamiento de la ciudad y los alrededores. Se han construído canalizaciones de alcantarillados al Nor-Oriente y al Sur-Poniente de la ciudad, las que han permitido dotar de este servicio a barrios densamente poblados, cuyo estado higiénico dejaba mucho que desear.

Es grato dejar constancia de que la explotación de los servicios de alcantarillado de Santiago ha funcionado normalmente, pudiéndose apreciar su buena ejecución con motivo de las intensas lluvias caídas en el invierno último.

PAVIMENTACION

En cumplimiento de las leyes 4,339 y 4,543, la Dirección de este servicio siguió en 1930 construyendo pavimentos de calzadas y aceras de tipo definitivo en las diversas comunas a su cargo, y ha proseguido la construcción de pavimentos provisionales de macadam hidráulico.

Especial atención se ha prestado a la conservación de pavimentos en los barrios obreros de las comunas.

SUBSECRETARIA DE AVIACION

En marzo del año pasado fué creada la Subsecretaría de Aviación, dependiente del Ministerio del Interior. Este nuevo organismo dió dirección única a las actividades aeronáuticas del país con efectivo progreso para la Fuerza Aérea y la Aviación Comercial que viene for- en Arica y Santiago Cerrillos) avanza amparo, por ahora, de la Aviación de Guerra.

La organización dada a este importante servicio, significa aumento en su eficiencia y economía en su mantenimiento. Con ella nuestra aviación adquirió una organización moderna que sólo los países más avanzados en esta materia han podido alcanzar, asegurando en buena forma el control de las actividades aeronáuticas, el desarrollo conveniente de estas mismas y la mejor defensa del aire patrio.

Fué instalada una fábrica de aviones sin que esto irrogara al Estado gastos extraordinarios.

La habilitación de los puertos aéreos mándose con elementos nacionales al de acuerdo con los recursos que el país puede destinar a estos servicios.

Las comunicaciones aéreas que eliminan en forma eficaz las dificultades del territorio, deberán unir dentro de poco los más alejados puntos del país. A este efecto se instalan las estaciones indispensables entre Puerto Montt y Magallanes y se efectúan continuas exploraciones en regiones hasta hoy desconocidas.

La Línea Aérea Nacional transportó entre Santiago y Arica 7,902 kilógramos de correspondencia y 5.195 pasajeros, con un recorrido de 722 000 kilómetros en 6,163 horas de vuelo, con término de regularidad en sus itinerarios de 96 por ciento y en forma más económica para el Erario Nacional que ninguna otra línea aérea del mundo.

La instrucción y disciplina de nuestra fuerza aérea ha progresado en forma por demás satisfactoria, y sus unidades de guerra han desarrollado sus programas de instrucción, alcanzando una actividad de vuelo de 12,658 horas, con sólo tres accidentes fatales, lo que representa uno por cada 4,219 horas de vuelo.

Se han efectuado ejercicios de cooperación con las fuerzas del Ejército y Armada, en forma más completa que el año anterior.

La organización de Gabinete de levantamiento aerofotogramétrico, en combinación con el Instituto Geográfico Militar ha permitido iniciar este sistema de levantamiento que apresurará el de la carta del país en plazo más breve y con menores gastos que los exigidos por el sistema terrestre actualmente en uso.

Dos compañías extranjeras, la Panagra y la Aeropostal, mantienen líneas comerciales a través del territorio.

Cuenta ya la Aviación con estaciones radiotelegráficas de onda corta y larga entre Arica y Puerto Montt y con una red de aeródromos y campos de aterrizaje de emergencia que facilitan grandemente el desarrollo de los transportes aéreos.

Falta aún montar en forma moderna el desarrollo de la aviación, que es un des económicas, continuar impulsado

El Gobierno, dentro de las posibilida- la Maestranza Central de Aviación.

elemento de progreso general y de gran eficacia para la defensa del territorio, especialmente en nuestro país donde faltan todavía buenos medios de comunicación.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio

Las relaciones internacionales, que la Constitución Política de la República coloca bajo mi dirección, se han mantenido dentro de un espíritu de franca cordialidad. La coordinación de los servicios de Relaciones Exteriores y de Comercio, cada vez más estrecha, reportará mayores beneficios a ambos en provecho del país y de su expansión comercial.

Me es grato expresar que nuestras relaciones con el Perú han continuado desarrollándose dentro del espíritu del Tratado de 3 de junio de 1929.

En cumplimiento de las disposiciones de dicho Pacto se han celebrado con el Perú varios convenios que paso a enumerar.

Fijación con hitos de la línea de frontera entre los dos países, de acuerdo con lo determinado por la Comisión Mixta de Límetes. Esta línea quedó consignada en el Acta subscrita en Lima el 5 de agosto de 1930, por los Plenipotenciarios que designaron al efecto los respectivos Gobiernos, como lo prescribe el artículo 4.o del Tratado.

Se celebró también un convenio sobre Policía Fronteriza, subscrito en Santiago, el 29 de abril del año pasado y canjeado en Lima el 29 de noviembre del mismo año, destinado a resguardar por medios convenientes la seguridad de la frontera de ambos países y la vida e intereses de sus pobladores.

Para dar las mayores facilidades al tránsito de pasajeros a través de la frontera entre Arica y Tacna, se subscribió en Lima, el 13 de diciembre de 1930, un convenio mediante el cual se substituye el pasaporte por un salvo-conducto otorgado por las respectivas autoridades locales.

El libre tránsito de mercaderías desde el territorio peruano, y de éste a través del territorio chileno, que asegura al Perú, el referido Tratado de 3 de junio de 1929, en su artículo 5.o y en el artículo 2.o del Protocolo Complementario de la misma fecha, quedó reglamentado por la Convención sobre esta materia subscrita en Lima el 31 de diciembre de 1930.

Inspirándose el Gobierno en los propósitos de colaboración y buena armonía que rigen nuestras relaciones con el Perú, y como único medio de salvar la grave situación que se produjo para los habitantes de Tacna, por la brusca interrupción de su comercio con la zona norte de Chile al aplicarse nuestro Arancel de Aduanas en la frontera de Arica, se acordó, por seis meses, un modus vivendi que autoriza la libre internación a Chile, hasta Taltal, de los productos de la zona de Tacna entregada al Perú, conforme al Tratado, y la libre internación a Tacna de todos los productos chilenos. Este modus-vivendi se ha pactado mientras se pueda llegar a celebrar con el Perú un Tratado de Comercio de conveniencia recíproca.

Hemos seguido durante el año, con el interés habitual, los asuntos que atañen a nuestro Continente en las Conferencias, Congresos y demás actos de índole panamericana. Igualmente, ha cooperado nuestro país en las labores de la Sociedad de las Naciones en la medida del alcance que tiene para Chile esa institución. En los primeros días del presente año, el Secretario General de la Sociedad, Sir Eric Drummond, estuvo de paso en Chile y nos fué grato prestarle las atenciones debidas a su alta investidura.

Debo, también, referirme a la visita de S. S. A. A. R. R. el Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge de Inglaterra, a quienes el Gobierno y pueblo de Chile recibieron con las simpatías que les inspira el más alto representante de Gran Bretaña. Esta segunda visita de S. A. R. el Príncipe de Gales a Chile, creará, sin duda, nuevos vínculos de amistad y de comercio entre ambos países.

El 5 de mayo de 1930, se firmó en el Cairo un acuerdo sobre ventajas comerciales con Egipto. Se han firmado, asimismo, los siguientes acuerdos internacionales: Convenio con los Estados Unidos sobre el transporte de bebidas alcohólicas en los barcos chilenos, subscrito en Washington el 28 de mayo de 1930, y ratificado el 25 de noviembre; Acuerdo Comercial con Francia, subscrito en París el 30 de julio de 1930, por el término de seis meses; y diversas Convenciones generales y Tratados que serán o están ya sometidos a la consideración del Congreso. Se han canjeado las ratificaciones y, en seguida, promulgado el convenio sobre canje de bultos postales con Estados Unidos, firmado en Washington el 21 de noviembre de 1919; las de las Convenciones, Protocolos y Reglamentos sobre libertad de tránsito, subscritos en Barcelona el 20 de abril de 1921; las de la Convención para la represión de la trata de mujeres y de niños, firmada en Ginebra el 30 de setiembre de 1921, y las del Tratado de Extradición con Bolivia, subscrito en Santiago el 15 de diciembre de 1910.

El desarrollo de nuestro comercio, tanto interno como exterior, ha merecido una atención muy especial del Gobierno y se ha buscado la mejor manera de impulsarlo, aun cuando las circunstancias durante el último año fueron adversas, con motivo de la baja mundial de precios y la disminución del poder adquisitivo de los mercados consumidores.

Para conjurar la crisis mundial, que también ha dejado sentir sus efectos en nuestro país, se estudia, por la Subsecretaría de Comercio, la situación que se presenta a nuestros productores agrícolas con la baja considerable de precios en el mercado.

El control de las exportaciones ha perfeccionado sus sistemas de inspección tomando en cuenta las experiencias recogidas, y puede decirse hoy, con propiedad, que el comerciante extranjero está plenamente garantido al hacer adquisiciones de productos en Chile.

Despachado favorablemente el Proyecto de Ley de Normalización del Comercio Interno, que tuve la honra de someter a vuestra aprobación, se ha dado comienzo a los estudios que regularán la forma de expendio de productos dentro del país, con beneficio para el productor y el consumidor. Funciona actualmente, en la Subsecretaría de Comercio, una comisión formada por representantes de la agricultura, industria, comercio y del Gobierno, que estudia las reglamentaciones correspondientes.

Teniendo en vista que la situación actual de competencia entre los países productores se funda principalmente en la reducción de gastos de los artículos sometidos al comercio, en lo relativo a producción o transporte, se ha buscado la manera de abaratar nuestros fletes marítimos, proponiendo la fusión de las empresas navieras nacionales.

Esta medida permitirá, a la vez que una mayor eficiencia de nuestra marina mercante, una reducción en los gastos de explotación y utilidades más equitativas para los armadores.

Conjuntamente con el problema de la fusión se estudian algunas reformas a nuestra Ley de Cabotaje, las que vendrán a favorecer en forma efectiva a los armadores chilenos y al comercio.

Ministerio de Hacienda

Debido al Plan de Economías iniciado en julio de 1930, la Hacienda Pública ha podido mantener una situación normal, a pesar de las circunstancias económicas desfavorables que, por repercusión de la crisis mundial, han afectado el rendimiento de las leyes tributarias y el volumen del comercio exterior. Con todo, el ejercicio ordinario correspondiente a 1930, señaló, gracias a las medidas adoptadas, un pequeño superávit, de poco más de un millón de pesos, lo que constituye una visible excepción en medio del desequilibrio financiero que, en el mismo período, se ha producido en la mayor parte de los países del mundo.

Con el resultado financiero de 1930, la administración iniciada en el primer semestre de 1927, ha completado ya cuatro años de superávit sucesivos, circunstancia que en los últimos treinta años, sólo se produjo en el período de 1906 a 1909, si bien entonces habría sido preciso deducir de los superávit fiscales los déficit de los Ferrocarriles del Estado, dependientes en aquella época del presupuesto fiscal.

Creo conveniente recordar en este momento en que Chile sufre los efectos de la más aguda crisis económica, que al hacerme cargo del Gobierno en 1927, el déficit de arrastre, correspondiente al 31 de diciembre de 1926, era de 217 millones 201,700 pesos.

Los resultados financieros de la presente administración han sido, en efecto:

EJERCICIOS ORDINARIOS. — VALORES EN PESOS M. L.

Año	Entradas Ordinarias	Gastos Ordinarios	Superávit
1927	909.129,764	905.665,712	3.464,052
1928	1,021.041,399	982.733,620	38.307,779
1929	1,267.556,419	1,189.934,017	77.622,402
1930	1,132.811,535	1,131.490,328	1.321,207

El presupuesto para el año en curso asciende a:

PRESUPUESTO APROBADO POR EL HONORABLE CONGRESO. — VALORES EN PESOS M. L.

Año	Entradas Ordinarias	Gastos Ordinarios	Superávit
1931	1,039.617,000	1,039.159,000	458,000

Las cifras anteriores, relativas al año en curso, han sido mejoradas con posterioridad a su aprobación por el Congreso, creándose nuevos recursos y reduciéndose al mismo tiempo los gastos públicos. Ultimamente los efectos de la crisis se han hecho sentir en forma tan aguda, que el Gobierno se ha visto en la necesidad de decretar las medidas de emergencia que el país conoce, y de las que os daré cuenta oportunamente.

Los valores citados anteriormente señalan hasta el año 1931 un mejoramiento cada vez más creciente de la situación financiera, resultante del aumento regular de las entradas ordinarias y de los superávit anuales. Tal situación pudo mantenerse mientras el comercio internacional y los precios de los productos se mantuvieron igualmente en condiciones normales.

Desgraciadamente, en noviembre de 1929, se produjo en Nueva York la más grande crisis bursátil de la historia, con una desvalorización de las acciones, entre noviembre de 1929 y noviembre de 1930, ascendente a cuarenta mil millones de dólares.

A la criiss bursátil de New York siguieron repercusiones en todos los mercados monetarios, que luego afectaron el poder inversionista y provocaron una baja mundial de precios. Los índices de precios al por mayor han bajado, en efecto, desde diciembre de 1929, a diciembre de 1930:

En Inglaterra (Indice del Board of Trade), desde 132.5 a 108.9;

En Estados Unidos (Indice del Bureau of Labor), desde 135.0 a 112.3;

En Alemania (Indice de la Estadística Oficial), desde 134.3 a 117.8;

En Francia (Indice de la Estadística Oficial), desde 116.9 a 99.0;

En Japón (Indice del Banco del Japón), desde 154.9 a 121.5;

En la India (Indice Oficial), desde 150.3 a 113.6; y

En Chile (Oficina Central de Estadística), desde 113.5 a 92.1.

Este breve resumen demuestra no solamente el carácter mundial de la crisis económica durante el año último, sino que evidencia un menor efecto en Chile que en otros países. Y es necesario hacer resaltar este hecho, por cuanto una propaganda política mal intencionada y antipatriótica ha querido hacer aparecer el efecto de una crisis mundial como una crisis de origen local.

De los productos nacionales cuyo precio es fijado en el mercado exterior, el descenso mayor de precios ha correspondido al cobre, con una baja de 17.75 a 9.5 centavos de dólar por libra, en el curso del año último, afectando así al valor de nuestra exportación y al rendimiento del impuesto a la renta que fué en 1930 de $ 55.000 000, y se calcula para el presente año en $ 28.000,000. El salitre, en cambio, gracias a la organización de la Compañía de Salitre de Chile, y a los acuerdos mundiales convenidos entre representantes de nuestra industria y los productores sintéticos, ha constituído en realidad el único producto internacional que ha mantenido su precio de venta.

La baja de los precios del trigo, las carnes, el estaño, el café, el algodón y otras materias primas, ha acentuado la crisis económica en el Continente, crisis que, complicándose con problemas sociales y políticos, ha dado lugar a perturbaciones que han tenido un efecto desfavorable en los mercados monetarios y de inversiones en valores sudamericanos. La suspensión del servicio de la deuda en algunos países y las dudas respecto a su servicio en otros, han agregado nuevas desconfianzas a las inversiones extranjeras en los mercados de New York y Londres.

El Banco Central ha mantenido invariable el valor de la moneda en el curso del año último, circunstancia que hace constraste con las desvalorizaciones de monedas de otros países.

La deuda pública, en 31 de diciembre de 1930, ascendía a los valores siguientes, comparados con las cifras correspondientes en igual fecha del año anterior:

MILLONES DE PESOS

	31 dic. de 1930	31 dic. de 1929
Deuda Externa	2,482.8	2,289.4
Deuda Interna	457.8	322.8
Total deuda	2,940.6	2,612.2
Garantía del Estado ..	1,164.4	1,132.8

Como se ve, la Deuda Pública aumentó en 1930 en la cantidad de 328.4 millones, de los cuales 193.4 millones corresponden a aumento de la deuda externa y 135 millones a aumento de la Deuda Interna, aumentos que se invirtieron totalmente en el financiamiento del Plan de Obras Públicas y adquisiciones.

La garantía del Estado comprende los empréstitos de la Empresa de los Ferrocarriles, de la Caja Hipotecaria y al-

gunas Municipalidades, todos los cuales se sirven con recursos independientes del Presupuesto Fiscal.

Con vuestra cooperación, el Gobierno realizó en 1930, el supremo esfuerzo de dar una solución definitiva y racional al problema salitrero. Es conocido el hecho de que, inmediatamente antes de la Guerra Europea, el salitre de Chile participaba con más de un 60 por ciento en los consumos mundiales del nitrógeno. En el curso de la Guerra y años siguientes, el desarrollo de la industria y abonos sintéticos, provocó una violenta reducción de precios que disminuyó la participación del salitre de Chile, a cerca de un 30 por ciento del consumo mundial. Para conservar siquiera este porcentaje, la industria chilena se vió obligada a reducir sus precios a un valor que, incluído íntegramente el derecho de exportación, significaba una pérdida para los productores y la muerte total de la industria en breve plazo.

El Estado acudió, primero en auxilio de la industria, por medio de la Caja de Fomento Salitrero, la cual reintegraba a los productores, en la forma de primas, una parte de los derechos de exportación.

El sistema de protección empleado, provocó un resurgimiento inmediato de la industria en los años 1927 a 1929. Desgraciadamente, la falta de unidad directiva en la industria misma y la crisis mundial, dejaron sin colocar parte considerable de la producción, que dió lugar a la acumulación de un stock de salitre que, a fines de 1930, excedía a un año entero de producción normal.

Todos estos antecedentes obligaron al Gobierno a adoptar medidas radicales y a racionalizar de una vez, en forma definitiva, la industria salitrera.

En marzo de 1930, el Gobierno preparó el proyecto de consolidación salitrera, sobre la base de formación de una Compañía Nacional, en la cual el Fisco participaría en un 50 por ciento de las acciones y el conjunto de las compañías en el 50 por ciento restante.

Convertido en Ley de la República dicho proyecto, se formó la Compañía de Salitre de Chile, que recientemente ha iniciado sus operaciones con muy halagadoras expectativas. Mientras la nueva Empresa da a sus negocios el desarrollo que se espera, ha quedado asegurada al Estado la participación mínima que le asigna la ley y que para el año en curso es de 186 millones; de 180 para el 1932, de 160 para 1933 y de 140 para 1934. A partir de este último año corresponderá al Fisco la mitad de las utilidades, es decir, en proporción a su cuota de acciones.

Con la formación de la Compañía de Salitre de Chile, el Gobierno entra a poseer la mitad de las acciones y un derecho permanente a la mitad de las utilidades. A la vez desaparece la posibilidad tan temida por la opinión pública, de que nuestra principal industria del Norte fuera adquirida totalmente por capitales extranjeros. La ley protege, además, los consumos nacionales y los derechos sociales del obrero. Las nuevas plantas de la Compañía, cada una con una producción de 600 a 700 mil toneladas, consultan ampliamente el bienestar social de los obreros, en una forma que contrasta con las condiciones en que se había mantenido al obrero chileno, aun en las épocas de mayor prosperidad.

Lógicamente, la necesidad de reducir el sotck acumulado de salitre, equivalente, como se ha dicho, a un año entero de producción, y, en seguida, la mecanización y racionalización de la industria, han provocado una reducción en el número de obreros empleados en ella, afectando esto la vida económica de los pueblos del Norte y de la agricultura. Felizmente, antes de que transcurra un año, se espera iniciar los trabajos preliminares de construcción de la gran planta de Pissis y Nebraska, la cual proporcionará al puerto de Iquique una exportación anual no inferior a un millón de toneladas de salitre.

Terminado el proceso de mecanización de la pampa, el trabajo de sesenta mil obreros se efectuará con sólo veinte mil, con lo cual los cuarenta mil restantes podrán dedicarse a la explotación en el centro y sur del país, en regiones de riqueza agrícola y ganadera. Al efecto, el Gobierno ha dado ya los primeros pasos para el desarrollo de un vasto plan de colonización agrícola.

Merece aprobación especial de mi parte la forma cómo han cumplido sus importantes y delicadas tareas los Servicios de Aduanas e Impuestos Internos, a cuyo vigilante control y adecuada organización se debe el éxito en la percepción de impuestos y derechos, en las actuales circunstancias.

Ministerio de Educación Pública

En el último año los servicios educacionales entraron en período normal después de las reformas.

EDUCACION PRIMARIA

El Gobierno se ha preocupado de desarrollar un plan de mejor distribución de las escuelas primarias, para evitar que se pierda dinero por deficiente organización del servicio. Se ha querido poner término a situaciones indebidas, que se crearon por intereses ajenos a la educación, tales como acumulación de escuelas o exceso de profesorado donde no era necesario. Al mismo tiempo, se dispuso el estudio en todo el país de los lugares que, teniendo población escolar, carecían de escuelas, a fin de crear las que faltaren.

Especial interés se ha dado a las escuelas rurales, con el fin de incrementarlas y darles un carácter más definido y útil para la agricultura e industrias agrícolas; para ello se ha contado con la cooperación de los vecinos y propietarios agrícolas, quienes, en general, facilitan con patriótico desprendimiento los terrenos y locales necesarios para instalar escuelas.

La educación vocacional, que se imparte en las escuelas-talleres, se ha seguido orientando en un sentido más práctico y se ha puesto al servicio del alumnado modesto, que es el que verdaderamente debe servirse de ella.

Durante el año 1930, se han invertido cerca de seis millones de pesos en la adquisición de útiles, materiales y mobiliario para las escuelas primarias, y una suma mayor en construcciones y reparaciones de locales.

El Gobierno ha dado toda la importancia que tiene el desarrollo del plan de edificación escolar. Desgraciadamente ha quedado a medio camino por la crisis financiera, pero es de interés continuarlo tan pronto como sea posible. Deben terminarse y completarse las grandes escuelas requeridas por centros fuertemente poblados; escuelas que realicen el ideal de agrupar bajo una dirección única, necesariamente más económica que varias direcciones parciales, núcleos numerosos de alumnos de un mismo barrio o población. Al mismo tiempo, hay que seguir el plan de dotar a los centros de escasa población y a los campos, de escuelas sencillas, higiénicas y baratas, de acuerdo con las necesidades de cada región y el número de alumnos que se beneficiarán con ellas.

Funcionan, en la actualidad, 3,203 escuelas, servidas por 9,879 profesores. La matrícula total de 1930, ascendió a 403,711 alumnos, y la asistencia media a 311,529 alumnos. La mejor distribución del profesorado a que antes se hizo referencia, elevará, sin duda, esas cifras durante el año en curso.

La preparación del personal docente ha merecido toda la atención a que es acreedora. Para satisfacer las necesidades de la región austral del país, se creó en el presente año la Escuela Normal de Ancud.

No se ha pensado en reducir la duración de la obligación escolar primaria, como se ha dicho erróneamente. Tampoco se ha proyectado la supresión de escuelas superiores; al contrario, el Gobierno desea aumentarlas, porque estima que no sólo los grandes centros de población tienen derecho a los beneficios que significan las escuelas superiores, sino que también todos los pueblos o centros, por pequeños que sean, si cuentan con el número de alumnos necesarios a su funcionamiento. Estas escuelas permanecerán como hasta hoy, y la actual obligación escolar primaria se mantendrá sin variación. Sólo se trata de que las escuelas funcionen en los centros donde son necesarias, y que todos los niños, por apartados que sean los puntos donde viven, reciban no menos de cuatro años de instrucción.

EDUCACION SECUNDARIA

Funcionaron el año último 41 Liceos de Hombres, 38 Liceos de Niñas, 15 Escuelas Técnicas Femeninas y 14 Cursos anexos de este mismo carácter. La población escolar de estos establecimientos fué de 45,057 alumnos, atendidos por 2,538 profesores.

El Gobierno se ha preocupado de adoptar medidas generales para reducir los gastos que demanda a los padres de familia la educación. En este sentido se han dictado disposiciones precisas sobre uniformes de las alumnas y se ha establecido un procedimiento para elegir los textos, imprimirlos y expenderlos en forma económica.

La Escuela de Ciegos y de Sordo-Mudos pasó a depender en el año 1930 de la educación secundaria y ha continuado desarrollando su importante y humanitaria labor de educación de anormales. Los talleres que mantiene este establecimiento están a la altura de los más modernos que funcionan en escuelas europeas.

EDUCACION COMERCIAL E INDUSTRIAL

El Gobierno ha dedicado interés preferente a la enseñanza técnica, que está llamada a fomentar el progreso de la industria y del comercio y a descongestionar las aulas del 2.o ciclo del liceo, con el fin de evitar el excesivo profesionalismo. Al efecto se han destinado mayores recursos provenientes de la lotería y de los derechos de matrícula, para incrementar los medios materiales con que cuentan estos establecimientos y desarrollar un plan progresivo de extensión de la enseñanza industrial y comercial en el país.

En el año último, los institutos comerciales y las escuelas industriales tuvieron una matrícula de 4,270 y 2,522 alumnos, respectivamente, cifras que indican un auge notorio de estas ramas de la educación.

EDUCACION FISICA

La educación física, fuera de la labor sistemática que corresponde a los establecimientos de educación, ha llevado sus beneficios a otros campos. En 1930 el servicio correspondiente se hizo cargo de la preparación del personal para las plazas de juegos infantiles, a fin de favorecer el ejercicio físico en la edad preescolar. También ha continuado fomentando las labores deportivas en general. La crisis financiera ha afectado seriamente el desarrollo que el Gobierno quería imprimir a esta rama de la educación nacional.

ENSEÑANZA PARTICULAR

La iniciativa privada ha seguido prestando su cooperación a la marcha de la enseñanza pública, lo que se comprueba principalmente con la apertura de numerosos establecimientos de instrucción primaria y secundaria.

Las escuelas particulares han funcionado bajo la fiscalización de los organismos del Estado, los que han podido comprobar el espíritu de los directores de atender todas las sugestiones encaminadas a mejorarlas.

BIBLIOTECAS - ARCHIVOS - MUSEOS

El interés del público por la cultura queda de manifiesto con el constante aumento del número de ciudadanos que acuden a las bibliotecas, que se ha cuadruplicado en el curso de los últimos cuatro años. En el año 1930, esta cifra llegó a 561,805 lectores.

Digna de considerarse, además, es la labor de extensión cultural que han desarrollado estos establecimientos, mediante conferencias, cursos y publicaciones de valor literario e histórico, como la Biblioteca de Escritores de Chile, editadas por la Dirección del ramo.

Los Museos de Bellas Artes, Histórico y de Historia Natural, han aumentado considerablemente su haber con importantes adquisiciones.

EDUCACION UNIVERSITARIA

El Ejecutivo ha tratado de fortalecer en todo momento la organización autónoma que se dió a la Universidad de Chile en el año 1929, y que debe producir grandes beneficios en la marcha de la enseñanza superior.

Siguiendo su obra cultural, la Universidad de Chile se ha hecho representar en diversos Congresos Internacionales y ha contratado eminentes profesores extranjeros para que cooperen a la formación de catedráticos nacionales e impulsen la investigación científica.

La Universidad se ha preocupado de la selección de los alumnos de las escuelas, para obtener de ellos la mayor calidad intelectual y las mejores disposiciones morales; y también se ha interesado por prestarles apoyo y estímulo en sus estudios, organizando una Sección de Bienestar.

El plan de trabajo para el presente año contempla actividades científicas y culturales, y agrega, además, la de contar con un servicio de radiodifusión, que permitirá ampliar considerablemente la obra de engrandecimiento de la cultura nacional que tiene a su cargo la Universidad de Chile.

Ministerio de Justicia

Pende de la sanción del Congreso el proyecto de Código Orgánico de Tribunales, cuyo despacho preferente fué recomendado en el Mensaje anterior. La Comisión Mixta encargada de estudiarlo ha emitido ya su informe.

Se encuentra todavía sometido a la consideración del Congreso el proyecto de Código Penal.

Dentro de algunos meses se dará término a los proyectos de reforma de los Códigos de Procedimiento Civil y Penal.

Por decreto número 2,175, de 21 de agosto de 1930, se reorganizó el Instituto Médico Legal, para encuadrarlo dentro de las finalidades de orden científico-administrativo que debe llenar, como organismo central de todos los servicios médico-legales del país, encargado también de cooperar a la enseñanza de la medicina legal de la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de Chile.

El Reglamento Orgánico del Registro Civil fué aprobado por decreto supremo número 2,128, de 10 de agosto de 1930.

El Servicio de Protección de Menores, creado por la ley número 4,447, de octubre de 1928, ha continuado su organización técnica y administrativa, extendiendo su acción protectora sobre los menores abandonados y delincuentes, en la forma que lo permiten los recursos con que se cuenta.

Este servicio intensifica progresivamente su acción preventiva por medio de la investigación y el servicio social. Sólo en los casos extremos, los menores son ingresados en los establecimientos de que ya se dispone, clasificados como hogares familiares, hogares escolares, escuelas-hogares y establecimientos industriales de reeducación. Existe también una Sección Reeducacional disciplinaria en donde se ingresa a los menores reincidentes en delitos y que envuelven un peligro social.

El Servicio de Menores cuenta actualmente con 10 establecimientos propios y controla técnica y administrativamente, subvencionándolos, además, otros seis; en total, en este momento hay en el país 1,400 menores irregulares de ambos sexos que se reeducan y protegen en los establecimientos fiscales o particulares bajo el control del Estado y muy cerca de mil que son vigilados en su desarrollo moral dentro de sus propios hogares.

Dejo constancia de que la experiencia de dos años en la aplicación de la Ley de Menores ha aconsejado la reforma de algunas de sus disposiciones que han sido estudiadas y presentadas a la consideración del Gobierno por la Dirección del Servicio. En estas reformas se contemplan mayores y más efectivas posibilidades para la protección de los menores y para la regularización de sus condiciones de vida dentro del hogar.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

La fusión de los diversos organismos de prisiones y los talleres fiscales de reos, dió origen a la actual Dirección General de Prisiones, creada por el decreto con fuerza de ley número 1,811, de 17 de julio de 1930. Este nuevo organismo se preocupó desde el primer momento de adoptar las medidas correspondiente para la aplicación del Reglamento Carcelario aprobado en 1928, que todavía no había tenido aplicación.

Mucho se ha hecho en el mejoramiento material y moral de las prisiones; pero hay aun bastante que hacer, especialmente en lo que se refiere a locales apropiados. En Temuco, Talca, Concepción y Linares se construyeron cárceles, cuya obra gruesa está terminada; y para cuya terminación se han concedido los fondos indispensables.

La Dirección General de Prisiones ha establecido el Patronato de Reos, bajo su inmediata dirección, organizado el servicio de Asistencia Social a cargo de visitadoras, las cuales, en menos de cinco meses, han atendido en forma efectiva a centenares de familias de reos.

Las visitadoras sociales han hecho en cada hogar obra de educación, higiene y organización; se han puesto en contacto con el Director General del Trabajo, jefes de fábricas, etc., para conseguir ocupación a los deudos de los reos y a los penados en libertad condicional y definitiva.

Existe el propósito de crear un establecimiento destinado a recibir a los hijos de los reos más necesitados, en el que se les dará albergue y educación hasta que estén en condiciones de ingresar a una escuela profesional o de oficios. Dentro del mismo orden de ideas se desea organizar, lo más pronto posible, una escuela profesional para las hijas, esposas y hermanas de los reos, donde, además de educarlas y enseñarles conocimientos útiles, se les proporcione trabajo remunerado de ropa, tejidos, etc., para el uso de los reos.

TALLERES FISCALES DE PRISIONES

Se ha proseguido decididamente en la política de protección al trabajo de los penados en los Talleres Fiscales de Prisiones.

De todas las adquisiciones que han solicitado los servicios públicos, se ha procurado reservar una cuota suficiente para dichos talleres, en forma de asegurarles trabajo permanente y en las mejores condiciones económicas posible.

Una comisión, presidida por el Director de Aprovisionamiento y compuesta del Director General de Prisiones y del Director del Departamento de Industrias Fabriles, ha estudiado nuevas orientaciones que hay conveniencia de imprimir a los trabajos de los penados, en forma de evitar competencia con la industria privada que reclama de esta competencia.

REGISTRO CIVIL

El 10 de agosto de 1930, en uso de las facultades que me confirió el artículo 1.o, transitorio de la ley número 4,808, dicté el Reglamento Orgánico del Servicio del Registro Civil, que reorganizó totalmente ese servicio, de acuerdo con las nuevas directivas fijadas en esa ley.

El nuevo reglamento determinó minuciosamente la organización y atribuciones del Conservador del Registro Civil, organismo nuevo, creado en la ley número 4,808, y recopiló, en un solo texto legal, todas las disposiciones vigentes en materia de Registro Civil, con el objeto de facilitar su consulta y evitar al personal dudas acerca de cuáles de ellas se encuentran vigentes y cuáles derogadas.

Una de las nuevas disposiciones introducidas por el Reglamento es la relacionada con la vigilancia de los Oficiales Civiles, que según la ley corresponde al Conservador, la cual es ejercida materialmente por medio de inspectores, encargados de recorrer las diversas oficinas, revisar su documentación e imponerse, tanto de la buena marcha de la oficina, como de la conducta observada por el personal del ramo.

Ministerio de Guerra

ORGANIZACION

El Ejército desarrolló sus actividades dentro de la organización establecida desde años atrás. Su aplicación ha sugerido, sin embargo, la conveniencia de llevar a cabo una nueva agrupación de Comandos y Unidades, que será garantía de una mejor eficiencia. A este efecto, se estudia un plan general a base de un ejército de paz, compuesto de tres divisiones de Ejército, en vez de las cuatro existentes, de una de Caballería y del Destacamento de Magallanes. Las guarniciones se distribuirán sin desmedro de la defensa nacional y sin que ello afecte a la potencia y fines generales de las fuerzas de tierra.

Asimismo, se ha dado ya una nueva organización al Comando en Jefe, y a los Servicios Superiores, en forma de proveer a la unidad del mando y a la simplificación y mayor control de los servicios auxiliares. Se crea con este objeto un Comando en Jefe del Ejército y una Dirección única de los servicios administrativos.

Uno de los problemas fundamentales de la institución, el reclutamiento, ha quedado definitivamente resuelto por el nuevo decreto con fuerza de ley número 31, dictado en uso de las atribuciones conferidas por la ley número 4,945. No obstante, la atribución legislativa concedida al Ejecutivo, el Congreso procedió a revisar el proyecto, con ocasión de haberse sometido a su conocimiento algunos de los títulos de la ley.

Inspirada la ley en el propósito de causar a los ciudadanos el mínimum de sacrificios, dentro del aprovechamiento total de sus capacidades, quedan sujetos a esa ley todos los chilenos en edad viril. Su cumplimiento no sólo se realizará en los cuarteles, sino también en los internados y campos de tiro, complemento indispensable de aquéllos. Las disposiciones de la nueva legislación facilitan el cumplimiento del servicio militar. Los más favorecidos con ellas son los estudiantes.

La adopción de una estampilla de reclutamiento, permitirá el funcionamiento de este servicio sin gravamen para el Erario Nacional.

Se han introducido reformas que importan una verdadero progreso para la legislación militar. En efecto, se ha vuelto por la constitución de la Corte Marcial, instituída por el Código, esto es, compuesta por Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago; y se han reemplazado por abogados los fiscales militares. Esto implica una gran ventaja, no sólo desde el punto de vista de la eficacia jurídica, sino también de la conveniencia de no distraer a los oficiales de sus funciones profesionales. Por lo demás, esta reforma ha sido hecha con economía de gastos, pues los nuevos fiscales desempeñaban cargos administrativos que han quedado suprimidos.

El plan de economía ha obligado a dejar para mejor época el envío de oficiales al extranjero, en misión de estudio.

El encuadramiento definitivo de las dotaciones por efecto de las reducciones efectuadas, está en vías de alcanzarse.

Estas medidas, además, del cercenamiento de las retribuciones del personal, permitieron presentar un presupuesto para 1931, disminuído en $ 12.643,898.00.

La provisión de artículos para el Ejército se ha hecho con criterio eminentemente nacionalista y se ha ido a la contratación directa con los productores, eliminando al intermediario.

Las fábricas militares han respondido a los fines de su mantenimiento, y sin lesionar la industria privada, han servido para encauzar mejor las actividades de sus congéneres particulares.

Por falta de fondos, el plan de construcciones de cuarteles y otros edificios militares se han paralizado, y, asimismo, las poblaciones para suboficiales y casas para oficiales.

El estado sanitario de la tropa ha mejorado mucho. La instalación del Hospital Militar, definitivo será pronto una realidad, gracias a las disposiciones de la ley número 4,885.

El servicio de remonta adquisición de ganado y fomento de la raza caballar continúan siendo objeto de esmerada dedicación, principalmente con la cooperación del Consejo de Fomento Equino. Se ha creado un Haras Nacional, y se llevó a cabo una exposición equina que comprobó el progreso de nuestros criaderos. Se estudia también la protección a la tracción animal en las ciudades, a fin de mantener un mercado que estimule a los productores.

Los deportes y, en especial, el Tiro al Blanco, han sido favorecidos por medio de competencias nacionales e internacionales. Deben mencionarse el campeonato de tiro con el Perú y la olimpíada militar. La construcción de estadios y polígonos de tiro, se ha visto atrasada por razones de orden financiero.

ESCUELAS

Se ha mantenido y vigorizado el servicio de escuelas primarias en nuestros cuarteles, para el recluta analfabeto.

He seguido prestando al funcionamiento y desarrollo de los diversos institutos con que cuenta el Ejército el mayor interés, y me es grato declarar, que todos han llenado cumplidamente las funciones a que están destinados. La Academia de Guerra, el más alto Instituto Militar del país, siguió desarrollando eficientemente sus programas de trabajo y ha entregado a las tropas y al Estado Mayor un nuevo grupo de oficiales preparados para colaborar en el mando superior.

La Escuela Militar ha seguido, fiel a su tradición centenaria, formando los nuevos oficiales del Ejército, dentro de programas modernos y completos. La educación e instrucción que se imparte en este prestigioso Instituto Militar, permite seguir contándolo entre los mejores establecimientos de educación del país.

Las Escuelas de Aplicación de las diferentes armas cumplieron durante 1930, en forma por demás satisfactoria, con sus programas de instrucción y trabajo. No todas cuentan con los locales, laboratorios e instalaciones necesarios, pero el Gobierno se preocupa de dotarlas de todos aquellos elementos que les permitan desarrollar su importante misión. Desde luego, y para que su trabajo se desarrolle armónicamente y sujeto a un plan único, se ha colocado a todas estas Escuelas bajo una misma Dirección General, dentro de la nueva organización de los Servicios Superiores del Ejército recientemente ordenada.

Ministerio de Marina

Durante el año de 1930, la Armada Nacional ha mantenido su tradicional disciplina y espíritu de trabajo.

Las unidades que componen la Escuadra activa desarrollaron en buena forma los programas de ejercicios, instrucción y adiestramiento de su personal, que consistieron principalmente en prácticas de navegación en alta mar y por los canales, evoluciones y maniobras de escuadra, para terminar el año con ejercicio de desembarco en que tomaron parte las fuerzas de Artillería de Costa de Talcahuano.

Con igual entusiasmo trabajó la División de Instrucción, organizada con el fin de mantener en el mejor estado de conservación los buques que no están en servicio activo.

Las fuerzas navales de la República han sido incrementadas con el buque-madre de submarinos "Araucano" y el transporte petrolero "Maipo".

Después de un largo período de reparaciones, el buque-escuela "General Baquedano", inició su 27.º viaje de instrucción de nueve meses y que, por razones de economía, comprendió solamente una navegación por los canales de Chiloé y Magallanes y un viaje a la Isla de Pascua.

La Escuela Naval ha funcionado durante el año con el prestigio y eficacia que el país le reconoce. Se estudiaron las reformas necesarias al sistema educacional, a fin de conseguir que la instrucción sea lo más práctica posible, sin menoscabo de la instrucción técnica. En el año 1931, se ha empezado a poner en práctica este nuevo sistema, fundándose en él las más halagadoras esperanzas.

Las demás Escuelas de la Armada han funcionado con toda regularidad.

La organización dada a los servicios superiores de la Armada ha empezado a dar los mejores resultados, principalmente la Inspección General de la Armada, que, además de sus funciones propias, supervigila la instrucción del personal.

Los Apostaderos han cumplido satisfactoriamente con su misión, respondiendo a las necesidades del servicio y atendiendo en forma satisfactoria, a las reparaciones periódicas y apertrechamiento de las unidades navales y demás servicios de la Armada.

El Cuerpo de Artillería de Costa, a pesar de la reducción de sus efectivos, ordenada por razones de economía, mantiene sus servicios en buen pie.

Los servicios dependientes de la Dirección del Territorio Marítimo, han marchado en forma satisfactoria y se han podido colocar cinco faros nuevos para mayor facilidad y seguridad de la navegación en nuestras costas.

Se han realizado algunos trabajos hidrográficos en el norte y sur del país, habiendo terminado sus labores la Comisión Hidrográfica de Aysen.

El servicio de comunicaciones ha sido incrementado con nuevas instalaciones que, una vez terminadas, podrán asegurar un perfecto servicio en la zona austral del país. La organización de este servicio ha sido modificada, trasladándose la jefatura del Departamento a Santiago y creándose un Subdepartamento en Valparaíso.

Considerando la situación económica del país, ha sido indispensable introducir economías cuantiosas en los servicios de la Armada, entre otras, la disminución de gratificaciones al personal de los buques que se encuentran en el extranjero. Se ha traído al país el personal de la Armada que perfeccionaba sus estudios en Europa; se ha disminuído el número de agregados navales y modificado el servicio de racionamiento. Se han suprimido también algunos servicios y lo que ha sido más doloroso, es la disminución del personal de numerosos buques y servicios, al que ha habido que licenciar, después de haber sido formado con grandes sacrificios.

El Servicio Meteorológico ha seguido desarrollando su labor y se espera obtener aún una mayor eficiencia, cuando se termine la instalación de nuevos instrumentos en las diversas estaciones, principalmente en la zona austral del país.

CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE PUERTOS.

El Departamento de Obras Marítimas, ha continuado su labor de estudio, inspección de obras e inspección administrativa de los puertos del litoral. Se han efectuado diversos trabajos de reparaciones de muelles y proseguido la construcción de las obras portuarias en Iquique, Antofagasta, Puerto Montt, etc., con un gasto aproximado de cuarenta millones de pesos. Ha recibido definitivamente las obras del puerto de Valparaíso, con lo cual quedó completamente realizado el programa de mejoramientoo de este puerto, elobarado el año 1912, por la Comisión de Puertos.

Ministerio de Fomento

DEPARTAMENTO DE PESCA Y CAZA

Desde que llegué al Gobierno, vengo preocupándome de modernizar y desarrollar esta rama de la riqueza nacional, que puede contribuir al abaratamiento de la alimentación del pueblo y a evitar la salida al extranjero de parte de las fuertes sumas que el país gasta en adquisición de carnes, conservas, etc.

Me es sensible decir que muy poco se ha conseguido, debido a circunstancias de diverso orden. El distinguido técnico alemán contratado para estos servicios, ha demostrado la importancia que puede adquirir en Chile la industria pesquera, y lo relativamente fácil que sería su desarrollo, contando como contamos con pescadores de excelentes condiciones naturales y una riquísima fauna marina. Dentro de estas mismas ideas, proyecto establecer una escuela pesquera en San Vicente, con todos los elementos modernos y adecuados. Pero no todas las recomendaciones del técnico contratado han podido realizarse, y sólo en 1930 el nuevo jefe de estos servicios, ha principiado a darle orientaciones que permiten esperar un próximo auge de esta importante industria nacional.

Las piscículturas de Lautaro y Río Blanco continuarán suministrando al país un término medio anual de 2.5 millones de ovas y alevines, que contribuirán a aumentar la población de especies salmonídeas.

La industria peletera, también controlada por la Dirección General de Pesca y Caza, tiende a tomar vigoroso impulso en el país. Durante el último año se han registrado más de 40 criaderos de animales de piel, entre los cuales figura especialmente el coipo.

Para fomentar estas nuevas riquezas nacionales, se instalará una planta de curtiembre de pieles finas, que elaborará en el país los artículos peleteros que hoy día se importan por valor de más de 5 millones de pesos. Al mismo tiempo se procurará la aclimitación de nuevas especies que, como los zorros plateados y azules, etc., significarán bases de explotación desconocidas hasta ahora.

COOPERATIVAS.

El Departamento de Cooperativas ha continuado en su labor de constitución de entidades de esta clase, las que en la actualidad alcanzan a 20, representan un capital de $ 4.146,000, y abarcan los ramos de Lechería, Fruticultura, Vinicultura, Apicultura, Molinería y otros fines.

Estas sociedades se encuentran ya en pleno funcionamiento y el giro de su producción, referente a la leche higienizada, queso, mantequilla, frutas y cereales, cuyo comercio efectúen, está dando satisfactorios resultados.

En cuanto a las cooperativas de pesca, se han formado, por vía de ensayo, sólo cuatro, que agrupan un total de 1,512 pescadores y representan un capital suscrito de $ 110,500.

Actualmente hay alrededor de 40 cooperativas diseminadas de norte a sur del país, con una población de más de 30,000 familias asociadas y un capital que fluctúa entre 5 y 6 millones de pesos.

El Departamento, al tomar últimamente a su cargo estas sociedades, ha iniciado, como primera actividad, la revisión de ellas, así en su aspecto jurídico de su constitución y funcionamiento, como en lo que se relaciona con la obra de carácter económico que desarrollan.

Las observaciones recogidas han sugerido la necesidad de modificar la ley y el reglamento, y, al efecto, se encuentran ya terminados los proyectos correspondientes.

El Departamento ha estudiado y realizado la manera de que las Cooperativas de consumo se encarguen de la venta de los productos de las cooperativas de producción. Actualmente varias de ellas distribuyen entre sus socios artículos qus reciben de las cooperativas agrícolas. En esta forma se piensa contribuir a la realización del ideal que sustentó el Gobierno al dictar la ley que ha dado vida a estas sociedades, de que los productos nacionales pasen al consumidor, directamente de las fuentes productoras, como un medio de abaratar las subsistencias.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA.

El establecimiento de núcleos o centros organizados de producción ha sido preocupación preferente de la Caja de Colonización Agrícola y, dentro de los medios de que ha dispuesto, les ha dado el mayor desarrollo posible.

Se ha logrado en corto tiempo organizar la exportación de algunos productos estandardizados, que han tenido fácil colocación en el mercado extranjero, objeto primordial que persiguen las colonias formadas por la Caja.

La subdivisión de la propiedad, que convierte en propietarios al mayor número de ciudadanos, mediante las facilidades que otorga la ley de colonias agrícolas, ha tenido tal aceptación que se han hecho insuficientes los medios de que dispone la Caja de Colonización Agrícola para adquirir fundos y subdividirlos en parcelas; y el Gobierno ha necesitado arbitrar otros recursos para satisfacer este anhelo público.

Al efecto, la ley 4,771, de 9 de enero de 1930, creó el bono de colonización, con garantía de la tierra y del Estado, destinado a pagar los fundos que se adquieran para ser parcelados.

La gran propiedad agrícola se ve substituída por la pequeña granja, atendida directamente por su dueño, y a la cual se incorpora el esfuerzo y el capital de profesionales, industriales, ex-empleados y de la gran masa de medieros y arrendatarios de tierras.

El crecido capital que requiere la explotación de grandes extensiones de suelo, va cediendo su lugar a la mediana fortuna, capaz de atender cómodamente los gastos que demanda una granja o parcela agrícola.

Va extinguiéndose así, paulatinamente, el latifundio improductivo y dando paso a la pequeña y mediana propiedad cultivada intensivamente.

INDUSTRIAS FABRILES. —

La crisis mundial, que afectó principalmente la producción nacional, ha exigido una serie de estudios para obtener que las actividades nacionales no fueren afectadas en forma considerable. El Gobierno se preocupó de obtener una adecuada protección aduanera para la producción nacional, como medio de cooperar al equilibrio de la balanza de pagos y con el fin de normalizar la situación de las fábricas que se han encontrado sin su mercado habitual, en franca sobreproducción y en condiciones de dejar gran número de cesantes.

TURISMO. —

El Departamento de Turismo, a pesar de los escasos medios de que dispone, cuenta actualmente con los necesarios para desarrollar su labor y ha iniciado una amplia propaganda de nuestro país.

A pesar de la crisis mundial, la corriente turística ha aumentado sensiblemente en el verano último, con relación al anterior, y su disminución con relación al Verano de 1929, no ha alcanzado a un 20 por ciento, resultado muy halagador, si se piensa que países de turismo con propaganda de decenas de años, han visto disminuir su corriente de turistas en más de un 50 por ciento.

La mediocridad y escasez de nuestros hoteles, es el principal tropiezo del turismo. Aún cuando algo se ha hecho por mejorarlos, la mayoría no satisface ninguna exigencia.

FERROCARRILES EN EXPLOTACION.

De acuerdo con su programa de desarrollo y mejoramiento de las vías de comunicación, del país, el Gobierno ha atendido en forma muy especial la marcha de los ferrocarriles en explotación, tanto del Estado como particulares, adoptando todas aquellas medidas destinadas a obtener su mayor eficiencia técnica y económica.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado. — La organización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es materia de un estudio detenido, destinado a dar estabilidad a los sistemas que la experiencia, de los últimos años, ha indicado como convenientes.

Esta acción ha comprometido también aquellas medidas destinadas a dotar a la administración de las empresas, de las facultades que les permitan una rápida acción ante la competencia de los modernos sistemas de transportes mecánicos por caminos.

La utilidad líquida de la Empresa indicada, en el último balance, alcanzó a la suma de $ 3.802,908.43, después de deducir la retribución del 3 por ciento sobre el capital invertido, que esa Empresa paga al Estado, y de haber atendido a la renovación de sus vías e instalaciones en general y de su material rodante.

La rebaja general del 10 por ciento en las tarifas, acordada en el último año, no ha contribuído a incrementar el tráfico, y ello es debido principalmente a la menor demanda de movilización, a la escasez en el rendimiento de las cosechas y a la competencia del transporte mecánico por caminos.

Ferrocarril de Arica a La Paz. — La explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, ha sido afectada por la fuerte disminución del tráfico de minerales y de sus derivados, originada por la crisis mundial. Esto ha significado una disminución de un 30 por ciento en las entradas de este ferrocarril. Actualmente la Administración de esta Empresa, cuenta con amplias facultades y con claras orientaciones del Gobierno.

Ferrocarril de Iquique a Pintados. — El Ferrocarril de Iquique a Pintados ha sufrido, asimismo, las consecuencias de la crisis, especialmente la salitrera, y se han adoptado las medidas necesarias para mantener el tráfico de las oficinas salitreras servidas por este ferrocarril.

Esta vía goza en la actualidad de autonomía administrativa, impuesta por las necesidades del servicio.

Ferrocarril de Lebu a Peleco. — El Ferrocarril de Lebu a Peleco, que atiende a una importante región carbonífera, mantiene una vida lánguida debido a la crisis que afecta al carbon y su administración se ha dispuesto en forma muy económica, en espera, del posible resurgimiento de esa industria y de la terminación del trozo que se construye actualmente y que unirá el puerto de Lebu con la Red Central de los Ferrocarriles del Estado.

Ferrocarril Longitudinal del Norte.— La explotación del Ferrocarril Longitudinal Norte, a cargo de la "Chilean Northern Railway Co.", se ha continuado con toda clase de economías, de acuerdo con las normas fijadas en el contrato respectivo. Durante el año último, ha ingresado en arcas fiscales una utilidad que alcanza a $ 647,700.

Ferrocarril Transandino. — El Ferrocarril Transandino por Juncal, ha sido motivo de una cuidadosa atención de parte del Gobierno que actualmente desarrolla un programa tendiente a dar mayor tráfico a esta vía y abaratar el transporte en forma que satisfaga las finalidades de este ferrocarril internacional.

Ferrocarril de San Pedro. — El Ferrocarril particular de San Pedro a Quintero ha continuado explotándose en forma muy deficiente. El Gobierno ha designado recientemente una comisión especial para que estudie una solución que resguarde los intereses comprometidos en este ferrocarril.

La aplicación de la Ley General de Ferrocarriles en lo relacionado con las concesiones a particulares, ha permitido al Fisco obtener el ingreso a arcas fiscales de la suma de $ 2.299,509.71, que corresponden a los aportes de movilización y construcción, derechos de aprobación de planos, prórrogas de plazos, transferencias y garantías hechas efectivas.

DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETROLEO.—

Con la aprobación del nuevo Código de Minería, que entró en vigencia el 15 de enero último, se han ampliado las facultades otorgadas al Departamento de Minas y Petróleo, creado por decreto con fuerza de ley número 2,169, de 19 de agosto de 1930, sobre todo en lo relacionado con la constitución de la propiedad minera y especialmente la carbonífera; con las mensuras y exploraciones, rol de minas, etc.

En conformidad con lo establecido en el artículo 132, del citado Código, se ha iniciado la confección del Rol General de Minas, el que permitirá conocer exactamente el número de pertenencias mineras que existen en el país y la situación legal y minera de cada una de ellas, facilitándose de este modo su control.

Preferente atención se ha dedicado también al estudio de una organización que permita recopilar los datos exactos para formar los cuadros estadísticos que sirvan para el estudio de la minería en el país y terminar así con la deficiente estadística actual.

A fin de conseguir este objetivo, se procurará obtener para el Departamento de Minas, la autoridad legal necesaria para que las empresas mineras del país no puedan eludir sus declaraciones sin la respectiva sanción.

El Departamento ha tenido a su cargo la realización de los reconocimientos petrolíferos que se hacen actualmente en Magallanes.

De acuerdo con las conclusiones geológicas realizadas, se han efectuado sondajes en Río Tres Puentes y Río Tres Brazos, en las inmediaciones de la ciudad de Magallanes.

Para practicar reconocimientos del subsuelo por los métodos geofísicos, se han contratado los servicios de un grupo de ingenieros de la Casa Piepmeyer y Cía., de Kassel. Este personal está actualmente colaborando en los reconocimientos petrolíferos de Magallanes para determinar los puntos más favorables de ubicación de los sondajes.

Sin perjuicio de estos estudios, el Gobierno ha autorizado a un especialista en búsquedas de petróleo para efectuar por su cuenta investigaciones dentro del territorio nacional.

Se proseguirán durante el presente año los sondajes que se realizan en Magallanes y se efectuarán investigaciones en Antofagasta, Isla de Chiloé y otros puntos en que existen manifestaciones petrolíferas.

El Departamento está empeñado en dar una pronta solución al problema de los combustibles líquidos, para cuyo fin, contribuirá a que la comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la refinación del petróleo y la hidrogenización de carbones, cuya explotación se reserva al Estado en conformidad a la ley N.o 4,927, de 5 de enero del presente año, procure resolver el problema atendiendo a todos los factores que entran en juego y contemplando los altos intereses nacionales.

Ministerio de Bienestar Social

HABITACIONES BARATAS. —

Al dictarse el decreto-ley N.o 308, se estimó en gran parte resuelto el problema relacionado con el fomento de la Habitación Barata; pero con su aplicación pudo demostrarse que desgraciadamente él no respondía a las finalidades que se tuvo en vista para promulgarlo. Se hizo sentir entonces la necesidad de su reforma, de manera que la nueva legislación pudiera satisfacer el anhelo de facilitar a las clases trabajadoras los medios adecuados para la edificación de viviendas higiénicas y de bajo costo.

Consecuente con este propósito, se aprobó la ley 4,931, modificada después por el decreto con fuerza de ley N.o 33, que concreta ampliamente el programa y las ideas del Ejecutivo en este orden de cosas.

Cabe añadir que el decreto con fuerza de ley N.o 33, aludido, introduce modificaciones esenciales a la legislación civil existente, ya que resuelve en forma ecuánime las cuestiones derivadas del reconocimiento de los derechos adquiridos por los compradores de sitios a plazo, y todos los asuntos que miran a la condición jurídica de los dueños de mejoras. El nuevo decreto ley propicia el desarrollo del pequeño cultivo agrícola, mediante la concesión de préstamos destinados a la adquisición y construcción de granjas de un valor inferior a $ 20,000, en terrenos de plantío aptos para la agricultura.

Del empréstito de $ 60.000,000, consultado para la edificación barata, durante el año 1930, se han invertido, $ 31 millones 749,751 21, y quedan por invertirse $ 23.462,408 79, en conformidad con los estudios que haga la Junta Central de la Habitación Popular.

He dispuesto que por ahora no se con-

traigan nuevos compromisos de edificaciones.

INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO. —

Esta repartición, encargada de fiscalizar el cumplimiento de las leyes del Trabajo y de Previsión, y de atender al fomento y control de las asociaciones, ha extendido considerablemente sus servicios en el año último.

Por razones de buen servicio se fusionaron las actividades inspectivas que separadamente venían ejerciendo los funcionarios de la Inspección General del Trabajo y los de la Caja de Seguro Obligatorio, lo que ha permitido realizar una intensa labor de inspección del comercio, de las industrias, de los predios agrícolas, de los locales y establecimientos particulares; suprvigilar el cumplimiento de las leyes sociales, etc.

En la actualidad, la Inspección General del Trabajo cuenta con inspectores provinciales en todas las cabeceras de provincias y con inspectores en la totalidad de los departamentos y en varias comunas. Estas reparticiones han continuado ejerciendo supervigilancia sobre 6,835 establecimientos industriales, mineros, comerciales y fabriles, y facilitando el ejercicio de sus derechos a más de un millón de personas afectas a las leyes sociales. En sus funciones han atendido 38,638 consultas, han liquidado, administrativa y conciliatoriamente, 67,230 reclamos y practicado 166,087 inspecciones, incluyendo la visitación domiciliaria.

La Judicatura del Trabajo, por su parte, ha conocido, en conjunto, de 28,816 causas, de las cuales 26,255 terminaron por avenimiento y sentencias de primera instancia y 598 por iguales procedimientos de segunda instancia. Esta labor ha representado un valor de $ 658,766.60 a favor de obreros y $ 3.694,763.08, a favor de empleados.

La paralización de faenas salitreras trajo como consecuencia la desocupación de 26,941 obreros de dicha industria y consecutivamente la reducción apreciable de otras faenas del país.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD. —

En el curso del año 1930, el país no sufrió ninguna de las grandes epidemias que periódicamente invaden una parte o la totalidad del territorio nacional.

La Dirección General de Sanidad dirigió todos sus esfuerzos a la prevención de las enfermedades infecto-contagiosas en el país, enviando oportunamente a los puntos amagados por algunas de ellas, los elementos de proxilaxis necesarios.

Los puertos de **Valparaíso y Arica** fueron definitivamente inscritos como **puertos limpios de la clase A.**, de acuerdo con el Código Sanitario Panamericano, y se espera que próximamente sean considerados como tales, Iquique y Antofagasta.

CAJAS DE PREVISION. —

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha continuado el programa de orden social y económico que le encomienda la ley.

Los capitales acumulados el 31 de diciembre de 1930, alcanzaban a la suma de $ 173.472,657.26, para la Sección de Empleados Públicos, y a $ 13.402.206.75, para la de Periodistas, o sea, un total de 186 millones 874,864 pesos 01 centavo.

Por el concepto de pensiones de jubilación y montepío, la Sección Empleados Públicos ha pagado en este último año, la suma de $ 1.815,277.05, y la Sección Periodistas, $ 1.003,626.55. Los seguros de vida, pagados a las familias de los empleados fallecidos, han representado para la primera Sección la cantidad de $ 4.727,286.33, y para la segunda, $ 367,355.28.

La Caja ha realizado durante el **año** último, operaciones de compra de propiedades para sus imponentes, por un valor superior a $ 16.500,000, cantidad que sumada al saldo anterior, arroja una inversión total en propiedades adquiridas, para los imponentes, de $ 53.968,852.66, de ambas secciones.

Los préstamos personales concedidos en el año alcanzan, en la Sección Empleados Públicos, a $ 8.746,073.30, y en la Sección Periodistas, a $ 680,000, que sumados al saldo anterior llega a un total de $ 15.042,900.90, invertidos en estas operaciones.

La devolución de imposiciones a empleados cesantes representó un desembolso de $ 6.348,027.45, en el año 1930.

La Caja de Seguro Obligatorio ha continuado desarrollando actividades importantes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En conformidad con el balance al 31 de diciembre último, las entradas ascendieron a $ 96.271,958.08, siendo inferiores en $ 325,222.29, a las habidas en 1929.

Los datos estadísticos que se dan a continuación determinan los rubros pertinentes a las cantidades recaudadas y su distribución:

ENTRADAS:

Imponentes obligados. . .	$ 24.979,173.31
Imponentes voluntarios. .	1.814,011.58
Cuota fiscal.	16.296,704.26
Cuota patronal.	35.266,285.88
Intereses.	12.481,337.72
Impuesto. del 1 o|o . . .	5.252,854.85
Multas	181,590.48
	$ 96.271,958.08

El estado financiero de la Caja, de acuerdo con el balance general indicado era el siguiente:

Existencia de Bonos Hipotecarios de la Deuda Interna y Beneficencia, $ 159.105,523.76	$ 159.105,523.76	
En acciones del Inst. de Crédito Industrial y cía. de Gas	8.007,967.15	
Dinero disponible en Caja Nacional de Ahorros y Bancos y Caja de Crédito Popular .. .	16.642,358.87	
Cuota fiscal e intereses por percibir	26.339,624.93	
Valor de muebles y útiles existentes y otras cuentas	4.276,024.73	
Bienes Raíces	2.417,258.50	
	$ 216.788,757.94	

La suma destinada al pago de pensiones concedidas, que en 1929, fué de $ 41,759.58, subió en 1930 a la suma de $ 176,108.13.

Los asegurados vigentes de la Caja, según censo practicado, ascendieron en 31 de diciembre de 1929, a 1.074,190, tomando en consideración tanto el ingreso de nuevos asegurados como su egreso por fallecimiento u otras causas. En el curso del año 1930, el número de los asegurados, siguiendo su natural aumento, alcanzó a 1.203,000 asegurados vigentes, excluídos los doblemente inscritos.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares ha continuado el ejercicio de sus funciones con la misma prosperidad de los años anteriores. Los fondos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1930, alcanzaban a la cantidad de $ 155.750,566.15, y su aumento, con relación al año 1929, fué de $ 22.466,593.28.

Los afiliados a la Caja son a la fecha, 78,968.

Los préstamos concedidos para adquisición y edificación de propiedades se distribuyen en 502 solicitudes, con un total en dinero de $ 10.381,495.45. La Caja ha prestado durante su funcionamiento un total de $ 38.155,912.61, para proporcionar habitación a los empleados particulares.

Por disposición de la ley número 4,904, ha habido que devolver íntegramente el fondo de retiro de los cesantes de las salitreras e industrias anexas, lo cual ha obligado a la Caja a un mayor reembolso de cuentas de ocho millones de pesos, comparativamente al reembolso normal.

La cantidad total devuelta a los imponentes, suma $ 17.113,603.63, distribuída en 9,261 solicitudes.

La Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, continúa normalmente el desarrollo y perfeccionamiento de sus servicios.

Los fondos de retiro del personal ferroviario, que en 31 de diciembre de 1929 ascendían a $ 56.022,126.39, han alcanzado al finalizar el año último, a la suma de 63.834,171 pesos 60 centavos. Las inversiones en bonos y títulos de la deuda del Estado, que esta Caja mantiene, han aumentado en igual lapso, de $ 17.308,200, a $ 29.389,000, nominales.

Las utilidades del ejercicio financiero del año correspondiente a los fondos de retiro, permitieron distribuir, una vez hechas las reservas reglamentarias, y, además, con el excedente, aumentar extraordinariamente el fondo de reserva, en la suma de $ 481,404.81, un beneficio líquido del 130 o|o sobre las imposiciones.

Se ha dado desarrollo a las operaciones de compra y edificación, dictándose además, diversas medidas reglamentarias, tendientes a asegurar servicios de deudas que guarden proporción con los sueldos o jornales de los empleados y obreros ferroviarios, y otras para facilitar a los deudores antiguos la cancelación de sus compromisos pendientes, en forma alivia-da.

Se construyen actualmente por la Caja, poblaciones para obreros, en Concepción, San Rosendo y Coquimbo y se han iniciado los trabajos para la población de Arica, en los terrenos que para este efecto fueron cedidos por la ley 4,416.

El sólido encaje de la institución y la economía con que se manejan actualmente sus fondos, aseguran su estabilidad, constituyendo así una garantía para el bienestar futuro de la colectividad ferroviaria.

Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social

El interés efectivo del Gobierno por el desarrollo y mejoramiento de la asistencia social, la cooperación eficaz de las Juntas Locales, del Cuerpo Médico, de los directores de establecimientos y también la generosa ayuda de los particulares, han permitido continuar con buenos resultados la difícil tarea encomendada a la Beneficencia Pública.

Con los fondos fiscales del Presupuesto Extraordinario de la nación, con recursos provenientes del empréstito contraído por la Beneficencia y con una cuota extraordinaria para construcciones, acordada por la Caja de Seguro Obrero, se puso en ejecución un programa de nuevas obras y reparaciones, prefiriéndose en la determinación de las localidades a aquéllas que sufrían mayores apremios y deficiencias en sus servicios hospitalarios o carecían de ellos. Este programa comprende obras de la magnitud de los nuevos hospitales de Talca, Temuco, Osorno. Puerto Montt y otros.

El problema de la asistencia médica en los campos, en sus aspectos de hospitalización de emergencia, atención de policlínicos y farmacias y servicio maternal, ha sido abordado por medio de la edificación de Casas de Socorros y Postas de Primeros Auxilios. De los 250 establecimientos de este género que se consultan a lo largo del país, hay ya funcionando 28, y 25 se encuentran en construcción.

Los servicios de asistencia social en Santiago, dieron un paso importante con la fundación del Instituto del Radium, que representa una feliz coordinación del esfuerzo del Estado, de la Cruz Roja y de la Beneficencia.

Numerosas obras parciales se han efectuado en los establecimientos de Santiago; en el Hospital del Salvador se construyeron en terrenos de la Beneficencia que dan a la Avenida Infante, 4 Pabellones de madera, transportables para tenerlos listos como solución de emergencia en caso de aparecer alguna epidemia en esta capital, que carece de lazaretos.

En materia de lucha antituberculosa, se han construído en Combarbalá, Vicuña, Curicó y Osorno, pabellones independientes para tuberculosos, provistos de los elementos que exige para esta rama de la medicina la ciencia moderna.

Un gran Sanatorio de Montaña se está edificando en Putaendo, con costo superior a tres millones de pesos. En la misma localidad se halla próxima a terminar la transformación del amplio edificio del antiguo Lazareto que se aprovechará como Casa de Salud para tuberculosos.

Conforme al programa oficial de lucha contra la peste blanca se realizaron los trabajos preliminares para construcción de pabellones especiales en Copiapó, Ovalle, Los Andes, Curicó, Linares, Los Angeles y Valdivia.

En el Hospital San José, para tuberculosos, dentro del plan de reformas que se ha iniciado, se consulta la construcción de un dispensario igual al del Salvador cuya apertura se está preparando.

En Antofagasta se refaccionó completamente, se mejoró, amplió y dotó en forma adecuada y moderna el antiguo Lazareto, a fin de habilitarlo para hospitalizar tuberculosos.

Con las obras realizadas, el establecimiento ha quedado en espléndidas condiciones para atender los enfermos del pulmón, especialmente obreros, de la provincia de Antofagasta.

Ministerio de la Propiedad Austral

Este Ministerio, creado con el fin de solucionar en plazo breve, y en forma definitiva, el problema de la constitución de la propiedad en el sur del país, ha continuado con éxito su labor.

Durante el año 1930, primero de su funcionamiento, ha estudiado y resuelto títulos por un millón quinientas cuarenta y seis mil setecientas sesenta y una hectáreas, (1,546,761 Has.)

La política gubernativa en materia de tierra, ha sido la misma que inspira las leyes respectivas, o sea, la de premiar el trabajo efectivo, sin desconocer los derechos legales claros.

Diversas reformas han ido precisando el alcance de la ley hasta constituir ya normas generales definitivas que evitan todo abuso.

Puedo, por lo demás, manifestaros que el plazo de 3 años fijado al Ministerio para solucionar el problema que nos ocupa, será suficiente.

Como complemento de la constitución de la propiedad, y con el fin de incorporar a la mayor brevedad a la economía nacional, las tierras australes, os propuse y obtuve la dictación de la ley número 4,934, que está permitiendo ya a las personas que han obtenido el reconocimiento de la validez de sus títulos o adquirido título de dominio por ventas o concesiones gratuitas otorgadas por el Estado, constituir hipotecas sobre los terrenos a que esos títulos se refieren.

Pende de vuestra consideración otro proyecto de ley que tiende a estabilizar definitivamente el dominio privado en esas propiedades, estableciendo un plazo breve, dentro del cual deberían necesariamente entablarse todas las acciones que pudieran limitar ese dominio.

Transcurrido ese plazo, o resueltos los juicios a que esas acciones den origen, quedarían ya totalmente saneados los títulos de los predios, con lo cual podría conseguirse el aprovechamiento máximo de la capacidad productora de esas zonas.

En agosto de 1930, pasaron a depender del Ministerio de la Propiedad Austral, la Dirección General de Tierras y Colonización del Ministerio de Fomento y la Oficina de Bienes Nacionales del Ministerio de Hacienda.

Esta fusión de servicios ha significado una considerable economía, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Suma calculada como gasto anual del Ministerio de la Propiedad Austral . . .	$ 4.000,000.—
Presupuesto de la Dirección de Tierras y Colonización, para 1930	3.856,280.—
Presupuesto de la Oficina de Bienes Nacionales, para 1930	373,800.—
Total	$ 8.230,080.—
Presupuesto para 1931, del Ministerio de la Propiedad Austral, después de refundir en él los servicios mencionados	$ 4.349,000.—

Con fecha 20 de junio de 1930, se promulgó la ley sobre colonización en el Aysen, que tiende a impulsar el desarrollo de ese vasto territorio y, posteriormente, se han dictado disposiciones sobre colonización, que permitirán atender a la colocación de un buen número de desocupados en suelos fiscales.

Por lo que respecta a la administración de bienes nacionales, se ha iniciado el Registro de Propiedades Fiscales, y el número de las anotadas alcanza ya a 2,500. Se han dictado, además algunas disposiciones encaminadas a hacer más expedito y rápido el arrendamiento de las propiedades fiscales, y se calcula que las entradas en 1931 por este capítulo ascenderán a $ 3.842,929.

Mientras se mantiene postergada la construcción del barrio cívico, se ha encargado también al mismo Ministerio, la atención de las propiedades que comprende, habiéndose instalado en ellas numerosas reparticiones públicas, con apreciable economía por el concepto de pago de rentas de arrendamiento a particulares.

Se estudia igualmente la solución del problema indígena, en forma que permita ir incorporando a la civilización e igualdad de derechos a ese núcleo de nuestros connacionales.

Atendiendo diversas peticiones de la zona norte del país, se ha redactado ya un proyecto de ley que permite el saneamiento de las propiedades ubicadas en esa región, y cuyos propietarios deseen precisar su situación con respecto al Fisco. El mismo proyecto autorizaría el otorgamiento de títulos gratuitos sobre tierras a los ocupantes que pueblan esas regiones, siempre que acrediten méritos para ello.

Se ha elaborado también otro proyecto destinado a permitir la división administrativa y el otorgamiento de los títulos correspondientes a los miembros de las comunidades de tierras o a las comunidades establecidas en tierras fiscales.

Con el fin de disponer de los elementos necesarios para tener un conocimiento exacto de los actuales problemas que afectan al Territorio de Magallanes e imponerse, además, de sus necesidades en todos sus aspectos administrativos, el Gobierno dispuso que el Ministro de la Propiedad Austral se trasladara allá.

De esta visita se obtuvieron resultados positivos, pues las observaciones recogidas son, en la actualidad, materia de estudio en todos aquellos asuntos que por su importancia no pudieron solucionarse inmediatamente, y a los cuales el Gobierno tiene el propósito de darles también una pronta y satisfactoria solución.

Ministerio de Agricultura

Uno de los más sentidos anhelos del Gobierno ha sido siempre la protección de la agricultura, porque la considera entre las más grandes fuentes de riqueza nacional, y porque puede contribuir más eficazmente a la estabilidad económica que tanto requiere el país.

Por esto, ha seguido su política de incremento a esta rama de la producción, aprovechando todos los medios a su alcance, como ser, la prosecución de la red de caminos, la construcción de tranques y otras importantes obras de regadío; y creando el Ministerio Técnico de Agricultura, por decreto con fuerza de ley N.o 3,524 bis, de 22 de agosto último, organismo estimado como indispensable para alcanzar el mejor desarrollo y orientación de esta industria.

Este mismo decreto permitió la reorganización de los Servicios Agrícolas y su descentralización, a fin de que pudieran ser utilizados en forma racional y práctica por los agricultores de todo el país.

Es grato dejar constancia de que estas iniciativas han dado en la práctica los resultados que se esperaban. Gradualmente se ha ido reaccionando hasta llegar a la verdadera orientación que se debe dar a nuestra agricultura, a fin de que los productores, obteniendo la rentabilidad a que tienen derecho por el fruto de su trabajo, puedan producir no tan sólo lo que se necesita para el consumo interno, sino también lo que se requiera para el mercado exterior.

Esta política de protección a la agricultura ya iniciada en años anteriores, ha sido incrementada por nuevas leyes que vigorizan y dan estabilidad a las grandes ramas en que se divide la agricultura.

La honda crisis que ha afectado a la agricultura mundial, ha repercutido también entre nosotros, ha producido un desequilibrio en las transacciones comerciales de sus diversos productos, haciendo bajar los precios de venta.

A normalizar esta crítica situación obedece la dictación de la ley número 4,912, que creó la Junta de Exportación Agrícola y que permitió el pago de primas de exportación, para mejorar los precios del mercado interno.

Como complemento al logro de estos fines se fijó una escala movible de derechos en el Arancel Aduanero, con el objeto de evitar la internación de la harina y del trigo.

Es también halagador dejar constancia de la aceptación que nuestros productos tienen en el extranjero.

Dentro de la producción cerealera, el Ministerio de Agricultura ha dado también gran importancia al incremento de la Genética, a fin de obtener variedades puras de semillas, que repartidas a los agricultores, permitan sin aumentar el área cultivada, obtener mayores rendimientos y mejor calidad.

De igual manera se ha preocupado preferentemente de dar toda clase de facilidades a los agricultores para la selección de sus semillas, poniendo en acción sus equipos especiales del tren y los camiones seleccionadores.

Ganadería

La defensa y el desarrollo visiblemente progresivo de la ganadería, han necesitado también la adopción de medidas especiales, como las de cuarentena, para los animales que se internan por el ferrocarril transandino por Uspallata y por todos los boquetes de cordillera, a fin de evitar la propagación de enfermedades contagiosas, quedando exceptuados los boquetes de Ollagüe, San Pedro de Atacama, Los Andes, Lonquimay, Pucón y Chacalluta; y entre otras las consultadas en el decreto-ley número 127, de 27 de abril del presente año, que puso nuevamente en vigencia por un año y prorrogable por otro, la prohibición de beneficiar hembras de la especie bovina menores de 4 años, con el objeto de propender al aumento de la masa ganadera del país.

El considerable descenso del precio del ganado impulsó al Gobierno a tomar medidas encaminadas a evitar la internación de animales para el consumo, y para ello se dictó la ley 4,915, de 19 de diciembre de 1930, por la que se fijaron los derechos de internación a los animales que se internan al país por los puertos marítimos o terrestres.

Así quedó establecido un impuesto movible, según el precio medio armónico del kilo vivo en las ferias de Santiago.

Estas medidas han contribuído a consolidar el porvenir de la ganadería, cuyas expectativas son de lo más halagadoras.

Fruticultura

La Casa de Embalajes, instalada en Angol, con un costo de $ 1.300,000, importa una valiosa ayuda para los numerosos productores de la zona en donde el clima y el suelo se prestan admirablemente para la producción manzanera.

Este establecimiento, con capacidad para trabajar hasta 250,000 cajones de manzanas, embaló este año cerca de 50,000 cajas standard, que en su totalidad salieron al mercado extranjero, especialmente a Francia y Alemania.

Siguiendo esta misma política y para favorecer la agricultura de la región norte, tan apropiada para el incremento de la fruticultura, especialmente para la producción de pasas y demás frutas secas, se ha instalado también un campo experimental en Elqui, destinado a proporcionar a los agricultores los árboles frutales más apropiados a la región, y que les permita renovar sus antiguas plantaciones con variedades de mayor valor comercial.

Como complemento se está dotando esta estación experimental de fruticultura, con una sección destinada a la selección, standardización, desinfección y embalajes de las frutas secas, mediante las más modernas maquinarias, y de acuerdo con las normas que exige el mercado exterior.

Se han hecho esfuerzos para organizar los Servicios de Sanidad Vegetal, destinados a combatir plagas que azotan a la fruticultura.

Viticultura

La viticultura que es una de las industrias que más se ha desarrollado en Chile, y atendido el aspecto social y económico que representa, ha tenido también una atención constante de parte del Gobierno. Existe un proyecto para organizarla, bajo la forma cooperativa, a fin de que fabricando vinos de tipos uniformes, puedan luchar con ventaja en los mercados extranjeros con los productos que ofrecen otros países.

Con el ánimo de sostener los mercados de vinos, se han mantenido las primas de exportación.

Por otra parte, se ha fomentado dentro de esta rama de la producción, la plantación de vides de uvas de mesa, orientando así a los productores hacia esta nueva fuente de riqueza, cuya producción pueda dar un amplio margen, para aumentar las exportaciones.

De igual manera, el Departamento respectivo hace estudios de los nuevos productos derivados de la viña, a fin de orientar en forma previsora la política vinícola para ponerla a salvo de cualquiera eventualidad, ya sea de una superproducción o de una restricción de los mercados externos.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Especial interés ha tenido el Gobierno por dar a las Escuelas Agrícolas todos los elementos que necesitan para su desarrollo, y es su decidido propósito trasladar algunas de ellas a fundos que reunan las condiciones generales de la explotación agro-pecuaria que existen en la zona en que dichos establecimientos estén ubicados.

Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República ha continuado cooperando en forma eficaz a la acción del Gobierno por medio del ejercicio de sus atribuciones fiscalizadoras, basadas en sistemas y procedimientos que la experiencia ha conducido a un progresivo perfeccionamiento.

La exactitud y oportunidad con que la Contraloría General registra diariamente, con la exactitud y oportunidad de egresos fiscales, así en lo que concierne al Presupuesto Ordinario como al Extraordinario y los múltiples detalles que a este respecto consigna en sus libros, han permitido al Gobierno mantenerse constantemente en conocimiento de la situación real del Erario Nacional en un momento determinado y adoptar, de consiguiente, las medidas de orden económico y financiero que las circunstancias imponían.

DIRECCION DE ESTADISTICA

La Dirección General de Estadística ha desarrollado con toda normalidad sus labores ordinarias, respondiendo ampliamente con la exactitud y oportunidad de sus datos, a las necesidades de los Servicios Públicos y de las actividades particulares, debido a la idoneidad de su personal y a la bondad de su organización.

Además de sus trabajos habituales, esta repartición ha debido atender al estudio, preparación y realización del Décimo Censo Nacional de la Población, efectuado el 27 de noviembre de 1930, con un éxito que honra a los servicios de Estadística de nuestro país y que pone de relieve el esfuerzo inteligente aportado a esta difícil tarea.

Los resultados **obtenidos** son muy satisfactorios para **nuestra** demografía, pues ellos demuestran:

1.o) Que la población de 4.287,445 habitantes obtenida en el Décimo Censo, es superior en 555,872 habitantes a la que arrojó el Censo de 1920.

2.o) Que la mortalidad ha disminuído apreciablemente, debido al desarrollo del programa de mejoramiento de las condiciones sanitarias, consistente en la ejecución de obras de agua potable, alcantarillado, pavimentación y vivienda, y a la ampliación de los servicios de Asistencia Social, que han constituído la preocupación preferente del Gobierno, y que se han traducido en un manifiesto progreso del standard de vida y de la cultura de las clases populares.

3.o) Que se ha mantenido la alta natalidad, característica de la raza, con la que Chile consigue uno de los más altos coeficientes de natalidad en el mundo.

4.o) Que todos los habitantes del país cumplen con la mayor regularidad las disposiciones de la Ley de Registro Civil; y

5.o) Que el Décimo Censo Nacional de la población puede merecer entera fe, pues sus resultados demuestran que esta operación fué hecha en forma muy correcta, tanto por la atinada organización dada a los trabajos, como por la capacidad y disciplina del personal de la Administración Pública y, principalmente, por el gran mejoramiento de la cultura general de los habitantes.

Dirección General de Obras Públicas

En el primer semestre de 1930, los trabajos recibieron un vigoroso impulso, y las faenas alcanzaron bien pronto la actividad y rendimiento proporcionados al plazo durante el cual debiera desarrollarse el programa trazado. Merced a este impulso y a la cooperación del personal y de las empresas constructoras, las faenas marcharon con actividad creciente hasta mediados del año.

Desgraciadmente, la crisis mundial que ha debido repercutir en la economía nacional, obligó al Gobierno a suspender algunos estudios, reducir la velocidad en las faenas, no iniciar nuevas construcciones y aun paralizar buen número de obras en trabajo, incluídas en el plan, a la espera de una situación económica más favorable.

Con todo, son tan evidentes las ventajas de llevar a cabo los trabajos públicos en conformidad a un plan juiciosamente estudiado y llevado a la práctica sin dificultades, que todo aconseja hacer los mayores sacrificios para no perturbar su desarrollo. Cabe observar a este respecto que el Plan, en cuya realización está empeñado el Gobierno, ha sido en estos momentos de crisis uno de los principales factores para conjurarala; su financiamiento ha contribuído a aumentar el circulante y a estimular las actividades productoras, dando mayor volumen a los negocios y contribuyendo eficazmente a resolver el problema de la desocupación.

Después del primer año de trabajo, que ha permitido apreciar las necesidades efectivas del servicio, ha sido posible abordar con más experiencia y mejor conocimiento la organización definitiva y permanente de la Dirección de Obras Públicas.

La organización adoptada consulta los cinco Departamentos que siguen:

Departamento de Arquitectura;
Departamento de Caminos;
Departamento de Ferrocarriles;
Departamento de Hidráulica;
Departamento de Riego; y
Secretaría General.

La directiva que ha presidido esta organización ha sido, desde el punto de vista técnico, la especialización del personal y la standardización de los tipos de obras más perfeccionados dentro de cada especialidad; la simplificación, oportunidad y eficacia de resoluciones, en lo administrativo; y en cuanto al aspecto económico, la centralización y el control en el pago de los compromisos.

Para dar a la Dirección de Obras Públicas mayor eficacia y rapidez a sus resoluciones, se ha otorgado al Director General atribuciones de Ministro de Estado, en cuanto a la responsabilidad y a las órdenes firmadas por el Presidente de la República.

En Arquitectura, se formó un plan de edificación escolar, otro de edificación carcelaria, de intendencias, gobernaciones, Tribunales de Justicia, etc.

En caminos y puentes se estudió un programa de ejecución de obras que contempla la formación de la Red fundamental de carreteras nacionales.

En ferrocarriles, se ha procedido a completar la Red en la zona sur del país, necesaria para poblar, valorizar y entregar a la explotación y al cultivo gran parte de esta región tan interesante del territorio nacional.

En las obras hidráulicas (Agua Potable y Alcantarillado), se ha procedido a dotar de estos servicios a las diversas ciudades por orden de población.

Finalmente, en materia de riego se ha impulsado la construcción de tranques y canales en las zonas cuyo clima y calidad de suelos habrán de transformar los campos regados en fuentes de riqueza nacional.

El presupuesto de gastos para 1930, autorizado para los trabajos a cargo de la Dirección de Obras Públicas, alcanza a la suma de $ 247.103,967.02, de los cuales se invirtieron durante el año 229 millones 228,781.12 pesos, que se distribuyen como sigue:

Dirección General .. .. .. $	444,447.81
Arquitectura	59.328,756.33
Caminos	63.847,438.80
Ferrocarriles	26.626,342.38
Hidráulica	38.353,325.67
Riego	35.628,419.63

El Gobierno, ante la necesidad de detener la construcción de nuevas obras y deseoso, por otra parte, de dar trabajo a los desocupados, ha aceptado contratar algunas obras con empresarios solventes, que por su propia cuenta se han encargado de financiarlas.

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Se ha proseguido en el año 1930 el desarrollo del Plan de edificación que se había iniciado en 1929.

La inversión de fondos, que alcanzó a la cantidad de $ 59.385,374.33 puede descomponerse en la siguiente forma:

Diversas construcciones .. $	40.949,627.92
Contratos The Fundation Co.	11.999.990.84
Expropiaciones	4.115,377.45
Adquisiciones	429,196.95
Gastos Generales y Personal	1.891,681.17

SECCION CONSTRUCCION DE OBRAS

En el año 1930 se cuentan 344 contratos vigentes, de diversas obras de edificación. Agregando a éstos las 26 obras que ejecutaba The Foundation Co., se llega a un total de compromisos derivados de estos contratos de $ 113.181,964.44 de los cuales fueron invertidos en el año $ 52.416,794.83, según la distribución siguiente:

Edificios del Ministerio del Interior	$ 11.707,452.49
Edificios del Ministerio de Hacienda	4.350,873.58
Edificios del Ministerio de Educación	27.743,923.66
Edificios del Ministerio de Justicia	4.912,357.15
Edificios del Ministerio de Fomento	2.605,176.36
Edificios del Ministerio de Bienestar Social	1.066,251.59
Edificios del Ministerio de la Propiedad Austral	27,750.00

De los contratos vigentes en 1930, se pueden mencionar los de los Cuarteles de Carabineros de Linares, Temuco, San Antonio; Gobernaciones de San Antonio, Constitución y Sorno; almacenes de aprovisionamiento, manzana policial de Santiago, Palacio de la Moneda, Ministerio de Hacienda, Museo Histórico, Biblioteca Nacional, Escuela de Ingeniería, Estadio Las Zorras; Tribunales de Justicia de Santiago y Valparaíso, Cárceles y Juzgados de Talca, Linares, Concepción y Temuco, Packing House de Angol, Ministerio de Fomento y muchos otros.

Además de los contratos que se mencionan, estuvo vigente el de edificación escolar con The Fundation Co., cuyo presupuesto asciende a 60 millones de pesos, habiéndose hecho obras por valor de 18 millones, de las cuales se cancelaron a la Compañía 12 millones, de acuerdo con el contrato. Con lo construído hasta el 31 de diciembre, la Compañía llegó cerca de los 30 millones de inversión, o sea, a la mitad del valor del contrato. El número de obras en ejecución, es de 26, repartidas en todo el país.

URBANISMO

Esta Sección está asesorada por un técnico urbanista extranjero, y tiene a su cargo, además de lo relacionado con urbanismo, los estudios de obras para educación física.

Fueron confeccionados los anteproyectos de transformación de las ciudades de Tocopilla, Talcahuano, Valdivia, Quilpué y de las Comunas Providencia, Ñuñoa y San Miguel.

Complementariamente, se han estudiado proyectos de mejoramiento y embellecimiento en diversas ciudades del país.

CAMINOS, PUENTES Y VIAS FLUVIALES

Durante el año se terminaron algunos estudios pendientes y se iniciaron otros nuevos. En total se completaron 1,510 kilómetros estudiados, con un costo medio de $ 2,366 por kilómetro.

Se han proseguido las faenas experimentales para determinar los costos y estudiar los pavimentos baratos. En cuanto a estudios sobre conservación de caminos, se ha trabajado con maquinarias que presentan ventajas en cuanto a rapidez y economía.

El laboratorio físico de ensayes de los materiales de los caminos en construcción, ha examinado muestras correspondientes a 36,000 toneladas del cemento que se emplea en las obras públicas.

El laboratorio químico ha hecho los análisis complementarios de la composición química de estos materiales.

Se ha continuado estudiando la navegabilidad de los ríos del Sur, y practicado los levantamientos hidrográficos en los ríos Calle-Calle, Cruces, Imperial, Tirúa y otros, con un total de 97 kilómetros.

En el río San Pedro se destruyeron rocas peligrosas para la navegación. en el Tirúa se ha canalizado una extensión de 2 kilómetros. En el Imperial se ha seguido dragando el banco de Ruca-Diuca, faltando la tercera parte para terminar el trabajo.

Se ha terminado el estudio de un plan de habilitamiento de vías fluviales que comprendería una longitud de 1,800 kilómetros más o menos, en diversos ríos y que permitirá valorizar la extensa región del extremo sur del país.

El plan de construcciones camineras que se lleva a cabo tiende a ejecutar caminos cuyo pavimento esté de acuerdo con la intensidad del tráfico, usándose tipos de concreto, macadam bituminoso y grava.

De acuerdo con esto se ha elegido el pavimento de concreto para las vías principales de acceso a la capital y a Valparaíso. Además, se ha hecho de concreto el camino de Concepción a Talcahuano y de macadam bituminoso el de San Bernardo a Nos y el de Paso Hondo a Peña Blanca.

Las más importantes vías de comunicación que se construyen, además de éstas, son de Cauquenes a Chanco, San Antonio a Cartagena, Concepción a Bulnes, Valdivia a La Unión, La Unin a Lago Ranco, Magallanes a Puerto Natales, Aisén a Coihaique y Pozo Almonte a Huara.

Se ha dado especial importancia también al mejoramiento del camino longitudinal de Santiago a La Serena y Rancagua, completándolo con la construcción de los puentes necesarios.

El monto total de los contratos vigentes, es de $ 109.119,375.88, de los cuales se canceló durante el año 46 millones 443,260 pesos 2 centavos.

En los estudios de nuevos puentes se ha preferido el tipo doble vía, en vez del de simple vía, ya que el costo no es mucho mayor, debido a que los gastos generales y de estudios, terraplenes y defensas son iguales para ambos tipos.

Durante el año se ha proseguido con el plan de construcción de puentes. El monto total de los 43 contratos vigentes durante 1930, asciende a $ 23.217,189.09, de los que se pagaron en el año 8 millones 392,284 pesos 38 centavos.

FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

La mayoría de las obras de ferrocarriles que incluye el plan de obras públicas, han sido ya iniciadas y están actualmente en construcción. Los estudios de nuevas líneas, han quedado limitados a variantes de los trazados de los ferrocarriles en construcción y continuación de proyectos ya iniciados.

Quedaron terminados los estudios definitivos de 65 kilómetros del Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, primera sección del Transandino por Lonquimay.

Para el Ferrocarril de Los Alamos a Curanilahue, cuyo proyecto se había terminado en 1929, se pidieron propuestas públicas, las que por no ser convenientes al Fisco fueron rechazadas.

Durante el año se han proseguido los trabajos en las diversas líneas en construcción, alcanzándose a invertir la cantidad de $ 26.304,768.67, sobre un presupuesto de gastos de $ 27.575,000.

Durante el año han estado en construcción los ferrocarriles de Peleco a Purén, Quino a Galvarino, Loncoche a Villarrica, Cocule a Lago Ranco, Corte Alto a Maullín y el túnel de Las Raíces, en el proyectado transandino por Lonquimay.

En el ferrocarril de Iquique a Pintados, se han complementado las obras complementarias del equipo rodante.

En resumen, el Departamento ha seguido su marcha normal, retardada, eso sí, por la crisis financiera.

OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El presupuesto de este Departamento fué de $ 42.565,500, de los cuales correspondían $ 22.865,500 a las obras de agua potable de Tocopilla y Cantones Salitreros de El Toco, que se ejecutan por cuenta de la Caja de Fomento Salitrero. De este presupuesto, se invirtió durante el año, la cantidad de $ 35.067,191.

En el transcurso del año se terminaron y entregaron nueve obras de agua potable con un costo total de 3 millones 513,398 pesos 70 centavos, y seis alcantarillados de diversas ciudades, con un presupuesto de $ 3.972,650.06.

Entre las obras estudiadas, merece especial mención el estudio de las futuras obras de agua potable de Valparaíso y Viña del Mar, al cual se le ha dado mucha actividad. Se determinará la mejor ubicación para la captación de las aguas.

El proyecto completo quedará terminado con seguridad a mediados del año 1932.

Un trabajo experimental importante, es el de los sondajes que se han efectuado en Pica y Chiu-Chiu, en la región de Calama y Río Loa, donde se han encontrado napas de aguas subterráneas, a profundidades variables de 48 a 340 metros.

En Pica se cortó una napa que subió de 4 metros con un rendimiento de 1.2 litros por segundo. El resultado que puedan dar estos sondajes tiene una enorme importancia para esa zona, donde el agua es escasa y muy difícil de encontrar.

Durante el año, han estado en construcción 25 obras mayores de agua potable, y han estado vigentes 21 contratos de obras de alcantarillado.

OBRAS DE RIEGO

De acuerdo con el programa respectivo, se han contratado obras que permiten regularizar las hoyas de los ríos Camarones, Tarapacá, Copiapó y Huasco. Con los estudios del río Lluta y quebrada de Azapa, se completa la extensión de riego, comprendida entre el río Elqui y el límite con el Perú.

Los estudios de los canales derivados de los embalses en construcción de esta zona, son de poca extensión y de fácil construcción, razón por la cual se ha postergado su estudio para el año en curso.

Los estudios de las obras nuevas, comprendidas entre el río Elqui y el Aconcagua, son 17, de las cuales los embalses de "Vilcuya" y "Puente Negro" ya están contratados. Se puede citar el estudio del "Santa Gracia", en la hoya del Elqui, que tiene un presupuesto de $ 2.400,000, con el que se podrán regar 4,500 hectáreas.

En la zona comprendida del río Maipo al sur, se han proseguido los estudios de los canales Idahue, Pemuco, Bío-Bío norte, Bío-Bío sur y Allipén, con presupuesto aproximado de 35 millones de pesos y superficie por regar de 90,000 hectáreas. Quedaron terminados los proyectos de los tranques Rosario, Leyda y Planchón.

Otros estudios hechos son el embalse de Diguillín, en Chillán, con presupuesto de $ 12.000,000 y 22,000 hectáreas regadas, el embalse del Laja; y los tranques de Lirquén, Chumulpo y Dicao, en Mulchén, con 35,000 hectáreas por regar.

CONSTRUCCION

Durante el año ha habido 27 obras en ejecución con un presupuesto total de $ 203.000,000, del cual se encuentra contratado 128 millones. Estas obras permitirán regar 225 mil hectáreas.

Las siguientes son las obras que estuvieron en construcción el año 1930 y cuya inversión alcanzó a $ 31.690,264.13: Caritaya, Pintanane y Pachica, contratadas por la Compañía General de Construcciones; Junta del Carmen, La Laguna y Recoleta, contratadas con Ulen & Co.; Cogotí, Huintil y Bullileo, contratadas con J. G. Whitte & Co.; 4 embalses de Casablanca, que construye Bosso y Casali; el canal de Chacabuco y Regadío de Polpaico, contratados con Mac Donald Gibbs, y el embalse de Puente Negro y Lautaro. Además de estos contratos se pueden mencionar los embalses de Culino, Lolol y Huelehueico y los canales de San Cristóbal y Colicheo que están por terminarse y hacen un total de 21 obras.

Por administración se efectúa la limpia y refuerzo del canal del Melado, que quedará en servicio en el año en curso.

El canal del Maule se declaró en explotación provisional el 1º de noviembre pasado, en las secciones del canal Tronco, El Bajo y El Alto, hasta el túnel de las Lomas y sus derivados.

Me complace dejar expresa constancia de la buena ejecución de todas las obras públicas que se construyen en el país. Tanto su perfección técnica como la economía con que han sido ejecutadas dejan plenamente satisfecho al Gobierno.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Esta exposición sobre la marcha del país durante el año último, os da la oportunidad de apreciar los esfuerzos del Gobierno para mejorar los servicios del Estado, continuar el progreso que se ha logrado imprimir a las actividades nacionales, y atenuar, entre nosotros, los efectos de la depresión económica que sufre el mundo.

Pero es lamentable anotar que, mientras el Gobierno concentraba todas sus energías en el cumplimiento de sus tareas, haya tenido que ocuparse de contener, en resguardo del interés común, la acción demoledora que culminó en los vergonzosos sucesos de Concepción.

Es halagador, sin embargo, reconocer que en estas tentativas anárquicas, no han participado las clases laboriosas ni la gran masa de nuestros conciudadanos que anhelan trabajo, tranquilidad y justicia, y que tienen conciencia de que el movimiento de renovación impuesto hace algunos años por la voluntad nacional está en marcha y no podrá ser detenido sin abrir paso a irremediables trastornos político-sociales.

Por mi parte, dispuesto como siempre a servir este imperioso sentimiento de orden, no consentiré que la obstinación de unos y el encono de otros vuelvan a amenazar los intereses más vitales de la Nación.

Frente a estas horas difíciles que el destino ha reservado a todos los países, hago votos porque se depongan las pasiones que son fuerzas ciegas de oposición a toda obra creadora, y se alcen, en cambio, firmes e inconmovibles en el espíritu de los ciudadanos, las virtudes de nuestro pueblo, para que se engrandezca en la paz interna, en la cooperación patriótica y en el trabajo.

C. IBAÑEZ C.

IMPERIO-HOY

ESTRENO — ESPECIAL 6.30. NOCHE 9.45.

EL DOCUMENTO MAS REAL DE LA GRAN GUERRA LLEVADO A LA PANTALLA EN FORMA VERDADERAMENTE ASOMBROSA : : : : : : :

CUATRO de INFANTERIA

EN EL FRENTE EN 1918

Adaptación de la conocida novela del mismo nombre, de Ernst Johannsen.

La primera película alemana filmada sobre los horrores de la gran guerra, que encierra la trágica historia de cuatro muchachos de infantería. Una hoja de gloria a los ejércitos del frente. Producción que ha recibido los mayores elogios de la crítica mundial y ha triunfado en Berlín, París, Londres, Nueva York y Buenos Aires.

Localidades numeradas en venta todo el día. PLATEA: $ 5.50. TERTULIA: $ 3.30.
Sólo para mayores. No recomendable para señoritas.

Producción sonora, totalmente hablada en alemán, con títulos en castellano.
Excl. A. Villalobos, Distribuidor: Page Bros. Nero Film, Berlín.



A LOS HEROES DE TODAS LAS NACIONES:

...CAMARADAS MUERTOS... VOSOTROS MILES Y MILES; Y TU, AMIGO MIO, QUE HAS MUERTO SIN QUE NADIE SEPA DONDE NI COMO, NO OS OLVIDAREMOS NUNCA, PUES ERAMOS... ¡VUESTROS CAMARADAS!....

T.—X.

TOPAZE

Quería triunfar en la vida siendo honrado, modesto, sobrio y leal. ¡Qué optimista!

Veía cómo sus virtudes sólo servían de mofa y cómo los arribistas sin escrúpulos lograban todos sus deseos ante la envidia de los pacatos.

MIERCOLES
en el FLORES



T. BRASIL

HOY TARDE Y NOCHE

FUNCIONES POPULARES DE CINE SONORO

A $ 2.20 PLATEA
Y $ 1.10 PLATEA ALTA

La linda SUPER FOX, totalmente hablada y cantada en castellano

Cuando el amor ríe

por MONNA MARIS Y JOSE MOJICA

MAÑANA: "MOROCCO", por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Menjou.

ESPECIAL Y NOCHE: 6.30 Y 9.45.
(NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS).

Marcelle Chantal, **HOY SPLENDID**

EN EL DRAMA DE BATAILLE:

LA TERNURA

PLATEA. . . . .$ 5.50
BALCON. . . . .$ 4.40

ROTATIVAS 2.30 y 4 P. M.

SOLO PARA MAYORES

El Amor y el Diablo,

por MARIA CORDA y MILTON SILLS. $ 1.50

RONALD COLMAN

EN SU PRIMERA PELICULA TOTALMENTE HABLADA, PARA ARTISTAS UNIDOS

CONDENADO

con ANN HARDING y LUIS WOLHEIM

Adaptación de la famosa novela de la célebre Bair Niles, a quien el gobierno francés concedió un permiso especial para residir en la histórica ISLA DEL DIABLO a la que fué confinado el capitán Alfredo Dreyfus.

SUPER-PRODUCCION DE INTENSO ARGUMENTO DRAMATICO

MIERCOLES en el SPLENDID

T.—X.

AVISE USTED EN "LA NACION"

PRINCIPAL - HOY

ESPECIAL Y NOCHE (Plateas $ 5.50)

Ultimos días de exhibiciones de la más grande película cantada realizada hasta la fecha

LUNA NUEVA

preciosa opereta por el famoso gran cantante **LAWRENCE TIBBETT**

MAÑANA MATINEE, "LA DAMA MISTERIOSA", por GRETA GARBO

T.—X.

MAÑANA EN EL FLORES: — LA NOCHE LOCA

Acontecimiento cómico de Honorio Maura, autor de "La Condesita y su Bailarín"

CARRERA

El cine de moda — el más concurrido

— VERMUT Y NOCHE —

(Para mayores)
Platea $ 5.50 — Balcón $ 3.30
5.a y 6.a exhibiciones de la picaresca comedia francesa de Hennequin

Su Ultima Noche

Hablada en español por
Ernesto Vilches
Conchita Montenegro y Juan de Landa
La mejor película en nuestro idioma. Nuevo triunfo de la Metro-Goldwyn-Mayer

MATINEE SONORA A LAS 3
Platea $ 1.50 — Balcón $ 1.10
La vida por su amor

Claro y Pérez

Los mejores espectáculos en los mejores teatros

— TEATRO Y COMPAÑIA —
A. FLORES

FUNCIONES DE MODA
$ 5.- Platea con impuesto
— VERMUT A LAS 6.15
Obsequio de un valioso maletín de cuero de cocodrilo, de la Casa Robert
FELIPE DERBLAY
de Jorge Ohnet
— NOCHE A LAS 9.45 —
Atrévete SUSANA

Esmeralda Funciones Populares sonoras a $ 2.20 platea

NO REGALES TU CORAZON

por la preciosa Lilian Harvey
La novela de una muchacha que fingía amor interesadamente

Domingo: DON JUAN DIPLOMATICO

O'Higgins Funciones Populares sonoras y muda 1.50 platea

LOS CAUTIVOS

sensacional creación de Lupe VELEZ

El Botín de los Piratas
por Perla White

Boliche REPUBLICA

Empresa chilena Dr. Félix Salvador Sanfuentes S.
MAQUINA WESTERN
PLATEA: $ 3.30 — GALERIA: $ 0.80 — HOY
MOROCCO
La bellísima y exquisita Super PARAMOUNT, por la bella y extraña Marlene Dietrich, Gary Cooper, Adolfo Menjou.
NOTA. — En vista de la crisis hemos conseguido cobrar sólo
$ 1.50 POR BALCON

T.—X.

Teatro RECOLETA — Empresa Sancho y Lozano Ltd. Av. Recoleta esq. de Dominica

HOY

Gran día popular social con orquesta a $ 1.10 LA PLATEA
Se darán dos monumentos del cine mudo: la incomparable creación de CHARLES FARREL

«EL RIO»

y el hermoso drama de GEORGE O'BRIEN
"CONCIENCIA VELADA"

Todos los grandes negocios han prosperado por el aviso

¿Por qué ha de privarse al suyo de tan poderosa palanca? Eso sí que, cuando quiera hacer propaganda, ésta le dará mucho más resultado utilizando el diario de

MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS, ESTA SEGURIDAD la encontrará en

«LA NACION»

TEATROS Y CINES

Dos funciones a precios populares ofrece hoy en el Santiago la Compañía de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña

VERMOUTH: "SU DESCONSOLADA ESPOSA", DE PASO Y MARTINEZ CUENCA. — NOCHE: "LA EDUCACION DE LOS PADRES", DE FERNANDEZ DEL VILLAR. — PLATEA, $ 3.30. GALERIA, $ 0.60.

La Compañía de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña, ofrecerá hoy día su primer viernes popular, rebajando todas las localidades a precios verdaderamente módicos, como que se harán a base de $ 3.30 la platea y a sesenta centavos la galería. Por tan reducidos precios los habitúes podrán disfrutar de dos espectáculos de gracia extraordinaria, como todos los que ofrece Leoncio Aguirrebeña.

Así, en la vermouth popular subirá a escena la divertida obra en tres actos de Antonio Paso y Martínez Cuenca, titulada "Su desconsolada esposa", en la que interviene toda la compañía Otero-Aguirrebeña en forma sobresaliente.

Para la nocturna se anuncia "La educación de los padres", la pieza más graciosa estrenada hasta hoy por la compañía del Santiago; pertenece a Fernández del Villar y consta de tres actos de mucha gracia.

Teatro Alejandro Flores

HOY, FUNCIONES DE MODA: VERMOUTH: "FELIPE DERBLAY". — NOCHE: "ATREVETE, SUSANA".

Alejandro Flores ha fijado el viernes como día de moda para sus espectáculos. En este día escoje obras de las llamadas "blancas", es decir, apropiadas para señoritas. Las familias han recibido con mucha complacencia esta iniciativa y concurren con entusiasmo a estas simpáticas funciones.

Para la vermout de hoy se anuncia "Felipe Derblay", la romántica comedia de Jorge Ohnet que acaba de ser estrenada con un éxito completo. Esta obra es protagonizada por Ventura López Piris, Flores, Frontaura y la mayor parte del elenco.

En nocturna se hará por última vez "Atrévete Susana", la graciosa comedia vienesa de Fedor que tanto ha gustado por su comicidad y galanura. Es una obra que permite el lucimiento de los elementos cómicos de la compañía, con Olvido Leguía y Flores a la cabeza del reparto.

En la vermout se rifará entre los coucurrentes un valioso maletín de cuero de cocodrilo, obsequiado por la casa Robert.

Estrenos y reprises de Otero-Aguirrebeña en el Santiago

MAÑANA CONOCEREMOS "LOS CHAMARILEROS", LA MAS GRACIOSA PIEZA DE ARNICHES.

Mañana inicia la Compañía Otero-Aguirrebeña la serie de estrenos cómicos anunciada, llevando a escena la comedia titulada "Los Chamarileros", considerada como la más divertida obra de Carlos Arniches, Abati y José de Lucio. "Los Chamarileros", nombre que corresponde a lo que nosotros llamamos "cambalacheros" fué estrenada sólo en marzo último en Madrid, por lo que constituye una verdadera primicia.

Luego, en la noche del martes, vendrá la reprise de la hilarante comedia de Muñoz Seca y García Alvarez, titulada "La frescura de la Fuente".

Otra reprise de importancia será la de "El verdugo de Sevilla", de Muñoz Seca y García Alvarez, y como estrenos absolutos, vendrán: "El padre alcalde", de Muñoz Seca; "Tómame en serio" y "Noche de cabaret", ambas de Antonio Paso; "Alma de corcho", de Muñoz Seca, y "Maldita sea mi cara", de Magda Donato y Antonio Paso.

"Topaze" se estrenará el miércoles en el Flores

Desde hace mucho tiempo los diarios y revistas se han venido ocupando del triunfo de "Topaze", la famosa obra de Pagnol. Esta pieza clásica del modernismo teatral figura en el cartel de las más grandes compañías europeas y sirve de caballo de batalla a famosos actores.

Flores tenía preparado su papel de protagonista de "Topaze", pero con desprendimiento ha cedido este rol a Rafael Frontaura, que lo hará con mucho interés.

"Topaze" se estrenará el miércoles en el Flores, con adecuada presentación escénica y con cuidadosos ensayos.

Pasado mañana, a las 10 A. M., habrá función en el Politeama

SE ESTRENA LA GRACIOSA OBRA "EL PASTEL ENVENENADO"

Pasado mañana, a las 10 del día, se llevará a efecto en el Teatro Politeama una nueva función en que actuarán los aplaudidos elementos artísticos que dirige Italo Martínez.

En esta función se estrenará una graciosa humorada en dos actos y en prosa, titulada "El pastel envenenado", obra que trata en forma graceja un asunto de palpitante actualidad y que se debe a la pluma del conocido actor y autor chileno Juan Tenorio.

Mañana Flores estrenará "La noche loca"

Con "La condesita y su bailarín" Honorio Maura se ha hecho un actor de cartel entre nosotros.

Mañana, en vermouth y nocturna la Compañía Flores estrenará una nueva obra de este festivo actor español. Se titula "La noche loca" y por su ingeniosa intriga y sus sabrosas escenas picarescas gustará muchísimo a toda clase de público.

Las revistas América en el Teatro Excelsior

La Compañía de Revistas y Sainetes Musicados "América", que hizo su debut el miércoles 20 con la reapertura de esta sala, ha logrado éxitos gracias al esfuerzo puesto tanto por los autores de las obras como por los elementos que componen esta compañía y que en su totalidad correspondieron al público que ha asistido a estas funciones.

Para hoy la compañía anuncia el estreno de la revista de Pepe Rojas con música del maestro Angel Torrens, "Los cuatro diablos" y el sainete "La Rosa del Aza Kahnan", de Amadeo González y Eugenio Retes, música de Martínez Serrano.

Una presentación rítmica de Andrée Haas

Andrée Haas, la aplaudida artista chilena, ofrecerá dentro de algunos días un recital de interpretaciones rítmicas en el escenario del Teatro Municipal. Alumna predilecta del gran maestro ginebrino Jacques Dalcroze, que revolucionara con sus enseñanzas toda concepción de la música interpretada por movimientos, nuestra compatriota se ha formado dentro de nuestros círculos una justificada fama de artista talentosa, cuyas labores constituyeron en un principio una novedad para todos y que han llegado en la actualidad a ser la norma que rige las tareas interpretativas de los aficionados a la rítmica como ciencia y como arte, ya que fué ella la impulsadora de tales estudios en nuestro país.

La noticia de su próximo recital ha de interesar vivamente a nuestros públicos que ven en Andrée Haas, la más entusiasta mantenedora del arte puro en nuestro país.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña.—Vermouth: "Su desconsolada esposa". Noche: "La educación de los padres".

ALEJANDRO FLORES (ex-Comedia).—Compañía Nacional Alejandro Flores.—Vermouth: "Felipe Derblay", de Jorge Ohnet. Noche: "Atrévete, Susana", de Fodor.

EXCELSIOR.—Compañía de revistas y sainetes "América".—Noche: El sainete parodia "La Rosa del Aza Kahan" de Retes y González, música del maestro Martínez Serrano y estreno de "Los cuatro diablos", original de Pepe Rojas, música del maestro Torrens.

CINES

AVENIDA.—Especial y noche: Don Juan diplomático, por Lia Torá y Faust Rocha. Sonora. Hablada en castellano.

AV. MATTA.—Especial y noche: Madre mía, por Al Jolson. Sonora y hablada.

ATENAS.—Vermouth y noche: Muchachos pobres y Domador de mujeres.

APOLO.—Vermouth y noche: Los rebeldes y Padre mío.

BOLIVAR.—Popular: Crisis amorosa, por Brigite Helm y Maridos alegres, por Vivian Gibson.

BRASIL.—Tarde y noche: Cuando el amor ríe, en castellano, por Monna Maris y José Mojica.

CARRERA.—Vermouth y noche: Su última noche, hablada en español por Ernesto Vilches y Conchita Montenegro. Matinée sonora: La vida por su amor.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El puerto del infierno, sonora por Lupe Velez.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El yate de los siete pecados, por Brigitte Helm.

COLISEO.—Especial y noche: Alraune o La hija artificial, por Brigitte Helm y Paul Wegener y La gloria de un amor, por Dolores Costello y Conrad Nagel.

DELICIAS.—Vermouth y noche: El botín de los piratas, 1.a, por Perla White y La astucia de un valiente, por Frank Merril.

DIECIOCHO.—Especial y noche: El derecho de amar.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: No regales tu corazón, por Lilian Harvey, sonora.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La mujer X, en castellano, por José Crespo y María Ladrón de Guevara.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: El precio de un beso y Que vienen los indios, 4.a

IMPERIO.—Especial y noche: Las cuatro infanterías.

LATORRE.—Especial y noche: Mamba, cantada y en colores; El guapo, por Buzz Barton y cómicas.

MINERVA.—Especial y noche: El rápido de Siberia, por Pola Negri y El instante final.

DIEZ DE JULIO.—Especial y noche: Anna Karenina, por Greta Garbo y John Gilbert; Padre e hijo, por H. W. Warner y Dolores Costello.

MANUEL RODRIGUEZ.—Vermouth y noche: Nobleza hidalga, por Mona Maris y Antonio Moreno.

NOVEDADES.—Especial y noche: La gloria de un amor, por Dolores Costello y Conrad Nagel y Los hijos del delito, por Don Terry.

NACIONAL.—Especial y noche: La tragedia del Atlantic, totalmente hablada.

ÑUÑOA.—Tarde y noche: El valiente, toda hablada en castellano, por Juan Torena.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Los cautivos, por Lupe Velez y El botín de los piratas, por Perla White.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: La tragedia del Atlantic, por H. Desjardins. Sonora, hablada y cantada.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: En cada puerto un amor, por José Crespo, Conchita Montenegro y Juan de Landa. Hablada en castellano.

RIALTO.—Especial y noche: Madre mía, por Al Jolson, sonora, cantada y hablada.

REPUBLICA.—Especial y noche: Morocco, por Marlene Dietrich y Gary Cooper, super Paramount totalmente hablada en inglés con títulos en castellano.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El puente de San Luis Rey, por Lily Damita; y El eterno murmullo, por Tom Mix.

REAL.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina, Pepe Romeu, Miguel Ligero y Manuel Russell; Noticiario Paramount, Alma rusa, canciones y bailes; On a Sunday Afternoon, dibujo animado; Sinópsis de Del infierno al cielo, próximo estreno, y el Cuarteto Real.

RECOLETA.—Vermouth y noche: El río, por Charles Farrell y Vivian Duncan; y Conciencia velada, por George O'Brien.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: El cuerpo del delito, hablada en castellano por Antonio Moreno.

SETIEMBRE.—Rotativa sonora: Alta sociedad, por Charles Farrel y Janet Gaynor. Especial y noche: Flor de fango, hablada por Ricardo Cortez.

SPLENDID.—Rotativa: El amor y el diablo, por María Corda y Milton Sills. Especial y noche: La ternura, por Marcelle Chantal y Jean Toulout.

VICTORIA.—Especial y noche: La rendición de una dama, por Genevieve Tobin y Conrad Nagel. Hablada.

ESTACION RADIOTELEFONICA "LA NACION"

C. M. A. O. — ONDA 298.50

12.30 A 13 HORAS. — AUDICION "AMERICAN STAMP Co."

1.—Del Mismo Barro.— Fox-Trot.
2.—Hasta que Llegue el Amor. —Fox-Trot.
3.—Tu quieres caricias, pero yo quiero...
4.—Algún Bello Día.— Fox-Trot.
5.—Mimí.— Fox-Trot.
6.—Qué tal Vida Mía.— Fox-Trot.
7.—Mi Triste Trovador.— Canción.
8.—Mujer Divina.— Vals.

13 A 14 HORAS. — AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—Serenade.— Banda Rossi.
2.—It Can Upon.— Trinity Choir.
3.—Notte Lunare. — Beniamino Gigli.
4.—A la Luz de la Luna.— E. Caruso.
5.—Boheme.— Cuarteto. — Farrar-Scotti.
6.—Flores de Italia. — Banda Rossi.
7.—While Shepherd's Watching.
8.—Se...— Beniamino Gigli.
9.—A Granada.— Enrique Caruso.
10.—Boheme.— Mimí Io Son. — Farrar-Scotti.

19.30 A 20 HORAS. — AUDICION "VICTOR"

1.—Más allá del Horizonte Azul. —Fox.
2.—Amor Pagano.— Fox-Trot.
3.—Hay Muchos Ojitos. — Fox-Trot.
4.—Fashionette.— Fox-Trot.
5.—Siempre, Siempre.—Fox-Trot.
6.—Bodas de la Muñeca Pintada. —Fox-Trot.
7.—Linda Muchacha.—Orq. Ted. Weems.
8.—Olga, Señorita Porota.—Fox Trot.

20 A 20.30 HORAS. — AUDICION "PHILIPS RADIO"

1.—Core'ngrato.— Enrico Caruso.
2.—Anita, Anita.— Fox-Trot.
3.—Baile de Máscaras.— Eri Tu. —Franci.
4.—Amor Hindú.—Fox-Trot.
5.—Santa Lucía.— Enrico Caruso.
6.—Sevilla.—Paso doble.
7.—Aída.—Quest'assisa... Franci.
8.—Globos.—Fox-Trot.

20.30 A 21 HORAS. — AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—Lombardi. —Qual volutta.— Caruso.
2.—Lakme.— Ou va la jeune Indoue.—Sofía del Campo.
3.—Pomp and Circunstances. — Sinfónica de Chicago.
4.—Los Maestros Cantores. — Obertura.
5.—Sansón y Dalila.— Homer.— Caruso-Journet.
6.—Il Guarany.— Ballata.— Sofía del Campo.
7.—Largo de Handel.— Orquesta Sinfónica de Chicago.
8.—Los Maestros Cantores. — Continuación.

21 A 21.30 HORAS. — AUDICION "TELEFUNKEN"

1.—Al Uruguay.— Canción.
2.—Amorosa.— Canción.
3.—Chitas que estoy nerviosa.
4.—Serenade Badine. — Rudy Woedoeft.
5.—Ai Mamá Inés.—Fox-Trot.
6.—Canción Triste.
7.—Ramoncito.— Fox-Trot.
8.—Orient.— Rudy Waedoeft.

21.30 A 22 HORAS. — AUDICION "LUER Y PAYE"

1.—Dónde estás Corazón.— Arturo Gozálvez.
2.—Aida.— Celeste Aida.— G. Martinelli.
3.—Selecciones de Sígueme Corazón.
4.—Solo de piano.— Maestro Alvarez.
5.—Anudando Tristezas.— A. Gozálvez.
6.—Boheme.— Racconto de Rodolfo.
7.—Selecciones de Hold Everything.
8.—Orquesta.

22 A 23.45 HORAS. — CONCIERTO DE "LA NACION"

1.—HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.
2.—ALBENIZ.— Cataluña, por la orquesta de "La Nación".
3.—DUETO VIENES.— Joe y Lilian Liszt. Canciones en alemán.
4.—ANGEL CERUTI.— Solo de violoncello.
5.—SOPRANO.— Señorita Graciela Sanders. Romanzas.
6.—ALBENIZ.— Oriental, por la orquesta.
7.—DUETO VIENES.— Joe y Lilian Liszt. Canciones.
8.—UBALDO GRAZIOLI.— Solo de violín.
9.—SOPRANO.— Señorita Graciela Sanders. Romanzas.
10.—ALBENIZ.— Granada, por la orquesta.
11.—DUETO VIENES.— Canciones en alemán.
12.—LUIS ALVAREZ.— Solo de piano.
13.—SOPRANO.— Señorita Graciela Sanders. Romanzas.
14.—ALBENIZ.— Mallorca, por la orquesta.
15.—DUETO VIENES.— Canciones en alemán.
15.—ALBENIZ.— Córdoba, por la Orquesta.
16.—ALBENIZ.— Malagueña, por la Orquesta.
17.—ALBENIZ.— Bajo la Palmera, por la orquesta.
18.—NOTICIAS DE ULTIMA HORA. Boletín de "La Nación".
19.—BOLETIN METEOROLOGICO DEL TIEMPO.
20.—MUY BUENAS NOCHES, con la hora exacta de la República.

REMATE JUDICIAL

Por resolución del señor juez del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el día veintinueve del presente, a las tres de la tarde, en dicho Juzgado, el usufructo que sobre la propiedad de la calle Purísima N.o 252 al 257 de esta ciudad, tiene doña Luisa Devoto de Montes. El mínimum para las posturas será la cantidad de $ 89,474. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Juzgado mencionado, en el expediente ejecutivo seguido por doña Julia Mackenna de Cuevas contra doña Dolores Rosende viuda de Devoto, y otros. —El Secretario.

Rm-6465

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la provisión de 300 a 400 metros cúbicos de ripio harneado máximo de 0.04m. puesto en el camino de Pajaritos, Comuna de Maipú, en una extensión de 12 kilómetros.

El ripio será colocado en aquellas partes del camino que la Oficina del Ingeniero de la Provincia indique al contratista.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, el 29 del presente a las 4 P. M.

Ctes.—29 M.

Apostadero Naval de Talcahuano

REMATE

DE LOS REMOLCADORES EX "GALVARINO" Y EX "BRITO" Y DE LOS GANGUILES EX "PENCO" Y EX "TOME"

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en el "Diario Oficial", anunciando el remate de los remolcadores ex "Galvarino" y ex "Brito", y los ganguiles ex "Penco" y ex "Tomé", el cual se llevará a efecto en la Comandancia en Jefe del Apostadero, el viernes 29 del actual a las 15 horas.

Bases y condiciones, las que se publican en el mismo diario, pudiendo los interesados, además, obtenerlas en la Comisaría del Apostadero.

TALCAHUANO, mayo 16 de 1931.

EL COMANDANTE EN JEFE.

Ct.-G

CARABINEROS de CHILE

1.a PREFECTURA DE SANTIAGO

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas públicas para el aprovisionamiento del Rancho de Tropa, a contar desde el 1.o de junio próximo.

Las propuestas se recibirán hasta el día 25 del presente, a las 10 horas.

Bases y antecedentes en la Contaduría de esta Prefectura, Dávila esquina Avenida La Paz (2.o piso).

Ct.—24—Myo.

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO.

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas por los materiales y accesorios que se indican a continuación:

9.500 Metros 2 de cuero negro para zapatones.
143 Metros 2 de cuero negro para polainas.
643 Metros 2 de cuero de color para equipo.
100 Metros 2 de cuero pergamino para mochilas.
875 Metros 2 de suela para correaje de equipo.
42.000 Kilos de suela cilindrada.
1.000 Kilos de descarne para plantillas.
35.090 Pares de pasadores para zapatones.
500 Kilos de clavos para tacos.
3.000 Kilos de estoperoles.
200 Kilos de engrudo "Sieckelpapp".
600 Libras de tachuelas de 2 oz.
180 Galones de cemento.
6.000 Metros de tocuyo para forros de calzado y ropa de paño.
4.380 Metros de paño gris verde para blusas y pantalones rectos.
2.577 Metros de paño de borlón para pantalones de montar.
125 Metros de paño verde olivo para cuellos de blusas.
1.450 Metros de lona sastre para blusas.
2.000 Metros de lona gris verde para sacos andinos.
13.500 Botones grandes pavonados, con estrella, para blusas.
9.000 Botones chicos, pavonados, con estrella, para blusas.
450 Kilos de lienza para carpas.
15.000 Soportes para carpas individuales de tropa, y
1.000 Hebillas (juegos) para sacos andinos.

Las propuestas deberán presentarse en el formulario que proporcionará la Fábrica, Santo Domingo N.o 3317, en donde deberán consultarse las bases y especificaciones.

Las propuestas de cuero y suela se abrirán en el Departamento de Administración del Ministerio de Guerra, el 2 de junio, a las 16 horas, del presente año, y las del resto de los materiales, en la misma repartición, el 3 del mismo mes y a la misma hora.

Ct-22-M — EL DIRECTOR DE LA FABRICA

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Existe la posibilidad y la conveniencia de llevar a la práctica el hermoso ideal del señor Planet

declaró a nuestro corresponsal en Buenos Aires el señor Alejandro Bunge, Director del Banco de la Nación Argentina. — Opina que podría realizarse parcialmente con acuerdos entre algunas naciones como Chile y Argentina y extenderse luego a Bolivia, Paraguay y Uruguay. — Una entrevista con el señor Bunge. — Un editorial de "La Nación" sobre las "barreras internaciona les". — Opiniones en Washington y La Paz

(Correspondencias cablegráficas de L. M. Alvarez, exclusivas para "La Nación")

BUENOS AIRES, 21. — El corresponsal suscrito continuó hoy conociendo las opiniones de autorizadas personalidades argentinas acerca de las declaraciones del Canciller chileno, señor Antonio Planet, reproducidas en sus ediciones de ayer por los diarios "La Prensa" y "La Nación".

El corresponsal creyó oportuno visitar esta noche al director del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Alejandro Bunge, ex-director de Estadística de la nación, profesor de la Universidad de Buenos Aires, miembro de la delegación argentina a la Quinta Conferencia Panamericana reunida en Santiago de Chile el año 1924, y una de las mentalidades más firmes en cuestiones económicas y políticas. No se habrá olvidado que el ingeniero Alejandro Bunge hizo en 1909 una proposición sobre Unión Aduanera del Sur, en la cual se estudiaban las conveniencias de formar la unidad económica con régimen aduanero común para Argentina y países limítrofes.

Ahora, frente a mí, Bunge me recuerda que una iniciativa análoga surgida de Chile de don Eliodoro Yáñez, hace unos tres años, dió origen a un movimiento en igual sentido que fué apoyado, entre otros, por don Guillermo Subercaseaux, y él mismo. De esto apareció una obra del señor Yáñez que originó un extenso estudio del ingeniero Bunge, titulado "Una gran unidad geográfica y económica", publicado en la Revista Económica de Argentina el año pasado, en que se demostraban las conveniencias de un régimen que podría, según Bunge, ser implantado progresivamente.

"Considero — me declaró el señor Bunge, esta noche — que si bien el hermoso ideal del Canciller Planet, requerirá muchos años, quizás varias generaciones hasta alcanzar toda la América Latina, existe la posibilidad y la conveniencia de llevarlo a la práctica, parcialmente, con acuerdos entre algunas de esas naciones, como Chile y Argentina, por ejemplo, y de extenderse a Bolivia, Paraguay, y Uruguay, y también de algún acuerdo especial entre Argentina y Brasil, con reservas para determinados productos, ya sea yerba, vino o ganado. Estas reservas no son un obstáculo para la realización del pensamiento del señor Planet, dado que pueden ser motivo de disposiciones especiales que salven a determinados intereses de los respectivos, países sin afectar la proposición en su carácter de tendencia general y de aplicación progresiva.

"El intercambio comercial entre los países citados no llega al 2 por ciento del intercambio total de los respectivos países, en todos los cuales su comercio con Europa y Estados Unidos representa del 90 al noventa y ocho por ciento del total. A Argentina le cuesta más el sostenimiento de sus aduanas de la Cordillera, que lo que éstas le producen. Las entradas aduaneras de lo que Argentina importa de Brasil le representan un tres por ciento del total de lo que recauda por la importación de las demás procedencias. Estos hechos demuestran que aun en el caso de representar sacrificios respecto de determinados productos, éstos resultan ínfimos en relación al volumen total de los negocios del comercio exterior y nulos, si se tienen en cuenta las compensaciones recíprocas en otros sentidos. Si se agrega que la Unión significa multiplicar el mercado consumidor posible para cada uno de los productos predominantes de los países, resultará fácil comprender cuán importante y de verdadera trascendencia continental es el pensamiento del Ministro de Relaciones de Chile, señor Planet, en este momento en que las naciones persisten en su política de aislamiento comercial, en el sentido de una tendencia progresiva hacia su propio abastecimiento y en circunstancias de una capacidad universal de consumo con relación a la aún hoy creciente capacidad de producción.

"Finalmente, es del caso recordar los beneficios que a la larga produjeron la Unión Aduanera de Alemania, la Unión Aduanera de Norteamérica, y los que acertadamente se atribuyen a la Unión Aduanera de Europa. En nuestro caso de la Unión Aduanera del Sud, es tanto más claro el beneficio porque sus límites políticos encierran una unidad geográfica tan completa por la diversidad de sus climas y producciones, que sólo la superarían la de Estados Unidos y Rusia, siendo superior a la misma Unión Europea, que tiene fuera de sus fronteras políticas, las colonias tropicales, que la Unión del Sud tendría encerrados dentro de sus límites de Tucumán al norte".

Estas declaraciones tienen un significado especial, por cuanto al ingeniero Bunge se le cuenta como uno de los leaders de un proteccionismo nacional y moderado, pero muy definido para su propio país, y más en particular si se recuerda su campaña en favor y defensa de la evolución manufacturera y de la producción argentina. — L. M. ALVAREZ.

Ingeniero Alejandro E. Bunge

BUENOS AIRES, 21. — (Especial para "La Nación"). — En su edición de hoy, el diario "La Prensa" reproduce íntegramente el editorial de hoy de "La Nación" de Santiago, en que comentan las recientes declaraciones del Ministro de Relaciones, señor Antonio Planet. Por su parte, "La Nación" publica un comentario editorial titulado "Barreras internacionales", en el cual dice que "un miembro prestigioso del Gobierno chileno, don Antonio Planet, ha hecho declaraciones sobre la conveniencia de establecer entre los pueblos de la América vínculos económicos que permitan, por encima de las trabas actuales, desarrollar más fácilmente sus intereses comunes.

"Ha sido ésta—añade—una aspiración expresada en los congresos americanos y profesada por los gobernantes y tratadistas que, sin embargo, contrasta con la realidad de los hechos y con el desequilibrio que se advierte en todas partes y que invita a meditar ahora sobre la necesidad de llevar a la práctica esos propósitos de cooperación continental.

"Lo expuesto por el Ministro de Relaciones chileno es inobjetable como doctrina; es, en efecto, una tendencia antigua a eliminar los estorbos ficticios que cohiben el intercambio económico y crean impedimentos artificiales a su expansión.

"Pero hemos de recordar que el Gobierno de Santiago inició esa política de limitación aduanera al establecer derechos fuertemente restrictivos a la importación del ganado argentino. El pesado gravamen tuvo las consecuencias de una medida represiva y, como es natural, los productos procedentes de aquel país que entraban libremente al nuestro, fueron gravados a su vez con las tarifas correspondientes. Esta medida resultó lógica, puesto que con aquella actitud desaparecía la inevitable equivalencia que debe regir entre repúblicas vecinas, cuya diferente producción abastece la demanda espontánea de sus mercados.

"No pocos artículos alimenticios que venían de Chile pueden producirse entre nosotros, y algunas materias industriales son igualmente sustituibles o están en condiciones de soportar por su destino un impuesto más o menos considerable. A pesar de todo, éstos llegaban a nuestra plaza sin recargos molestos, en virtud de que el ganado pasaba la frontera transandina con idénticas ventajas. Se le impuso bruscamente un tributo elevadísimo que contraría positivamente al consumidor de la región de donde iba ese ganado, de acuerdo con un concepto rígidamente proteccionista encaminado a defender a un grupo aislado de productores.

"¿Qué beneficio obtuvo la economía del país limítrofe con ese cambio en su política aduanera con Argentina?

"A juzgar por las reflexiones hechas por el Ministro Planet, debemos pensar que esa nueva orientación no es ventajosa y que se ha comprendido con los datos que da la experiencia que tales barreras perjudican más que favorecen. Sin duda que el deseo de arribar a esa armonía interamericana de que habla el señor Planet, puede tener una significación precisa si los Gobiernos ajustan su conducta a la teoría de preconizar. El Chile que manifestó frecuentemente ser partidario de las fronteras libres, no vaciló en crear obstáculos que fatalmente nos obligaron a un régimen análogo, no obstante ser él tan opuesto a la tradición que dirigía nuestras vinculaciones comerciales con los pueblos hermanos. Mas, si las ideas del señor Planet responden a algo más que a una tesis abstracta, la mejor manera de darles un aspecto positivo, se consentiría en modificar el sistema actualmente en vigor".—L. M. ALVAREZ.

LA PAZ, 21. — "La Nación" comenta en su editorial de hoy las declaraciones del Ministro de Relaciones de Chile, señor Planet, las cuales elogia. Demuestra además las conveniencias y las dificultades que se oponen a la realización del libre cambio en América. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 21. — Los periódicos publican las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Antonio Planet, relativas a las relaciones económicas inter-americanas, y hacen comentarios favorables al respecto. —(U. P.)

WASHINGTON, 21. — Las autoridades internacionalistas de aquí estiman que la proposición del Ministro de Relaciones de Chile, señor Planet, de una unión aduanera latinoamericana, puede ser considerada en el Congreso Panamericano de Comercio de octubre.

La tabla del Congreso incluye el tema de las barreras comerciales que puede permitir la discusión de los aranceles inter-americanos.

Algunos diplomáticos latino-americanos piensan que este Congreso podría servir como escenario adecuado para la discusión de la unión aduanera especalmente, ya que se espera una gran representacón de organizaciones comerciales.

Los diarios han publicado en forma destacada las declaraciones del señor Planet, que dan a la unión aduanera un significado político, cuando hasta ahora la idea ha sido solamente de interés histórico y diplomático.—(U. P.)

LA COMISION QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE UNION ECONOMICA EUROPEA SUSPENDIO SUS SESIONES HASTA EL 3 DE SETIEMBRE

El proyecto de pacto económico de no agresión de Litvinoff fué referido a uno de los sub-comitees recién nombrados. — Otros proyectos en estudio. — Se firmó la convención que crea la Compañía de Crédito Agrícola Hipotecario

GINEBRA, 21.— Inglaterra, Francia, Australia, Nueva Zelandia, la India e Irlanda del Norte han depositado sus ratificaciones del pacto general de arbitraje para solución de todas las disputas internacionales.

Italia ha anunciado que entregará muy pronto su ratificación.—(U. P.)

GINEBRA, 21. — Al anunciar que Italia entregaría muy pronto en la secretaría de la Liga su ratificación del pacto de arbitraje, el Ministro Grandi dijo que su país había firmado ya 35 tratados bilaterales de arbitraje, y que daría aún mayores demostraciones de sus intenciones pacíficas en la Conferencia del Desarme.

Al depositar las ratificaciones del pacto de arbitraje de Inglaterra y de Irlanda del Norte, Australia y Nueva Zelanda — partes del Imperio Británico que no son dominios independientes — Mr. Henderson declaró que "la presente semana es la más halagadora en la historia de la Liga para este acto, porque en ella se ha demostrado que ninguna nación puede ser indiferente a las disputas internacionales porque las afectan a todas; en las disputas internacionales, toda nación tiene interés en ver que se sometan a arbitraje en alguna forma. Además, el progreso más importante hecho hasta ahora es el hecho demostrado de que las potencias más poderosas han autorizado con amplio consentimiento de sus pueblos, el sometimiento de todas sus disputas al arbitraje".

Curtius expresó su agrado ante la adhesión de otras potencias, e indicó que Alemania se había abstenido de adherirse, pero que continuaría firmando tratados bilaterales de arbitraje.— (U. P.)

GINEBRA, 21. — Los representantes de 16 Gobiernos europeos firmaron la convención que los hace miembros de la Compañía de Crédito Agrícola Hipotecario.— (U. P.)

MADRID, 21.—El cálculo de la fortuna privada de la familia real incluye los bienes de la Reina María Cristina, que se calcularon el 31 de diciembre de 1928 en 34.197,665 pesetas. La fortuna del Rey Alfonso se calcula en 26.188,850 pesetas, de lo cual tiene 14.338,255 pesetas invertidas en valores extranjeros, incluyendo 2.968,879 en acciones del Banco Hipotecario Argentino; 1 millón 953,404 en la Shell Transport Co.; 1.121,218 en el Ferrocarril Unión Pacific; 860,482 en varios bonos argentinos; 703,292 en acciones de la Río Tinto y 671,760 en la Compañía de Wagons-Lits.

El anuncio del Ministro de Hacienda agrega que debido a la depreciación de la peseta desde principios de 1930 estas inversiones alcanzan mayor valor ahora.—(U. P.)

GINEBRA, 21.—La Comisión que estudia el Plan Unión Europea suspendió sus sesiones hasta el 3 de setiembre, después de entregar el proyecto de pacto de no-agresión de Litvinoff al Comité de Coordinación Económica, recién creado, para que informe en la próxima sesión.

Litvinof pidió en vano que se aprobara inmediatamente su proyecto. Aseguraba que este pacto refutaría la acusación de que la política comercial de Rusia se inspiraba en razones políticas.

Terofik Rushdy Bey anunció que Turquía aceptaba este pacto y Curtius declaró que Alemania lo mriaba con simpatía.

Briand dijo que todas las naciones europeas respetaban el proyecto "aunque no es tan inocente como parece".—(U. U.)

GINEBRA, 21.—La Comisión de Unión Europea aprobó el proyecto de creación del Comité de Coordinación Económica y de tres otros Sub Comitées para estudiar los métodos de aliviar la penuria económica de Europa y especialmente las reducciones de derechos para los países europeos exportadores de cereales; la facilitación de los créditos internacionales mediante la Liga y la desocupación.

La comisión envió el proyecto de pacto de no agresión de Litvinoff al Comité de Coordinación y suspendió sus sesiones hasta el 3 de setiembre, después de hacer una ovación al presidente de la Comisión, M. Briand, quien agradeció en un conmovido discurso.—(U. P.)

EL GOBIERNO ARGENTINO PUSO EN LIBERTAD A VARIOS POLITICOS DEL REGIMEN IRIGOYENISTA, ENTRE ELLOS A ELPIDIO GONZALEZ

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 21.—En cumplimiento de instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, la Dirección de la Penitenciaría Nacional dispuso la libertad completa o relativa de varios políticos que se encontraban presos por diversos motivos y que formaron parte del gobierno depuesto por la revolución del 6 de setiembre.

Entre los detenidos que salieron de la cárcel figura el ex-Ministro del Interior señor Elpidio González, quien después de haber permanecido algun tiempo en el establecimiento penal que ahora abandona, estuvo recluído en la isla Martín García con el ex-Presidente Irigoyen. En el caso del señor González el Gobierno ha tenido muy en cuenta la circunstancia de que la señora madre del mencionado ex-Ministro se encuentra enferma, y en atención a ello ha dispuesto que continúe el detenido en su domicilio, vigilado éste y a disposición aquel de las autoridades provisionales de la nación.

El ex-Ministro del Interior se ha dejado crecer la barba y con ello se ha desfigurado por completo, de tal manera que algunos amigos que lo fueron a ver, al pronto no lo reconocieron. El señor González vestía un traje gris y usaba una gorra de paño grueso a cuadros. Su salud es perfecta y ella alude a su buen humor.

Es probable que hoy el Gobierno ponga en libertad a otros presos sobre quienes no recaen graves acusaciones concretas como las que se les atribuyen. Tambien el Gobierno tiene el propósito de disponer en estos días la libertad de cuatro o cinco presos políticos que se hallan en la penitenciaría de Ushuaia.

En los días que aun quedan de la presente semana, el Ministerio del Interior dispondrá la deportación de un grupo de individuos indeseables que actualmente se encuentran detenidos por la policía y todos los cuales tienen antecedentes delictuosos en los archivos del Departamento Central de Policía.—L. M. Alvarez.

ESPAÑA

Peligrosa concentración de jesuítas en Loyola, según "El Liberal"

MADRID, 21.—"El Liberal" estima peligrosa para la República la concentración de jesuítas en Loyola. Recuerda al respecto que fueron ellos los promotores de las guerras civiles carlistas.—(U. P.)

CONTRATO SOBRE ADQUISICION DE PETROLEO CON RUSIA

MADRID, 21.—"El Sol" afirma que el Ministro de Hacienda ha terminado un ventajoso contrato para la adquisición de petróleo en Rusia, y añade que cuando se reanuden las relaciones hispano-rusas, la mitad del pago del petróleo se hará en mercancías españolas.—(U. P.)

IMPORTACION CLANDESTINA DE ARMAS

SAN SEBASTIAN, 21. — El Gobernador ha descubierto una organización clandestina para la importación de armas, en que aparecen complicados el jefe del partido tradicionalista y el alcalde Armua.—(U. P.)

EL VATICANO NO HA PROTESTADO DE LOS INCENDIOS DE MONASTERIOS

MADRID, 21.—Alcalá Zamora ha desmentido que el Vaticano haya enviado una nota de protesta, y declara que las conversaciones con el Nuncio, monseñor Eedeschi, sobre los incendios de monasterios, se siguen adelante con la mayor cordialidad. —(U. P.)

ALEMANIA

Ataques a Curtius por lo que llaman la derrota de Ginebra

BERLIN, 21.—Los círculos políticos se preocupan de la posibilidad de que el Ministro de Relaciones, Curtius, resista lo que los nacionalistas consideran la derrota de su política en Ginebra.

Los diarios de la derecha declaran que Curtius no está calificado para representar al Reich en la conferencia que celebrarán él y Bruening con MacDonald y Henderson en Chequers después de la "afrenta" de Ginebra.

La prensa democrática apenas si defiende a Curtius; pero se opone a que haya por ahora una crisis de Gabinete.—(U. P.)

BELGICA

Renunció el Gabinete Jaspar

BRUSELAS, 21.—El Gabinete presidido por el Premier Jaspar ha presentado su renuncia.—(U. P.)

BRUSELAS, 21.—La renuncia del Gabinete ha sido presentada después de una semana de intentos esfuerzos para reconstruir y obtener votos de confianza del Parlamento.

La caída del Gobierno se hizo segura cuando el Ministro de Correos y Telégrafos, Francois Bovesse, nombrado el martes, renunció hoy en vista de su oposición al programa de créditos militares del Gobierno. —(U. P.)

COLOMBIA

PARTIO A CHILE EL MINISTRO COLOMBIANO EN SANTIAGO

BOGOTA, 21.— Hoy partió para Chile el Ministro en Santiago, señor Ricardo Sánchez Ramírez, quien va a ponerse al frente de la Legación, después de conferenciar con el Presidente Olaya Herrera y con el Canciller.—(U. P.)

HONDURAS

LAS ACTIVIDADES DE LOS REBELDES

TEGUCIGALPA, 21. — Se anuncia oficialmente que el general revolucionario, Ferrera, después de evacuar "El Progreso", ocupó el martes "El Negrito", localidad que abandonó una hora después.

En la misma noche se apoderó de Marazán de donde salió en la mañana de ayer en dirección a Yoro, localidad que tienen sus comunicaciones interrumpidas, por lo cual no ha sido posible obtener nuevas noticias sobre los movimientos de las fuerzas rebeldes.— (U. P.)

PORTUGAL

FALLECIO UN PERIODISTA

LISBOA, 21.—Ha fallecido en París el periodista Alfredo Mezquita Díaz, del "Diario das Notizias". — (U. P.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, DE VACACIONES

LISBOA, 21.—El "Diario da Manha" anuncia que el general Domingo Oliveira, presidente del Consejo de Ministros, ha salido de Lisboa para tomar un descansso, por prescripción médica.—(U. P.)

BOLIVIA

UN PROYECTO DE SERVICIO AEREO BISEMANAL ENTRE LA PAZ Y TACNA

LA PAZ, 21.—Las compañías Lloyd Aéreo y Panamerican Grace Airways han presentado al Gobierno un proyecto de servicio aéreo bisemanal entre La Paz y Tacna, ida y regreso, para conectar con las líneas internacionales de la Panagra a Norte y Sud América.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El Mercado de Valores cerró con alzas

NUEVA YORK, 21. — El Mercado de Valores cerró con alza de uno a 10 puntos, en una reacción final que fué acompañada de un gran movimiento de acciones.

El alza de los precios es atribuída a las informaciones favorables que llegaron de Londres respecto a la liquidación favorable de la quincena en la Bolsa y la decisión de los ferrocarriles del este de Estados Unidos de que la Comisión de Comercio Inter-Estados revise las tarifas para aumentarlas.

A última hora, después de un día sin animación las acciones ferrocarriles subieron rápidamente influenciando la subida de las demás acciones.

Se vendieron 2.400,000 acciones.—(U. P.)

ARGENTINA

LA TASA DE REDESCUENTOS SERA REBAJADA

BUENOS AIRES, 21.—El presidente del Banco de la Nación, señor Adolfo Casal, reveló que la tasa de redescuentos sería rebajada del 7 al 6 1|2 por ciento.—(U. P.)

PERU

LA COMPAÑIA METROPOLITANA DE AUTOBUS INICIO UN JUICIO CONTRA EL GOBIERNO

LIMA, 21.—Renzo Rivas, subgerente de la Compañía Metropolitana que tiene la concesión de los ómnibus para Lima, el Callao, Miraflores, Barranco, Chorrillos y Chosica, anuncia que la compañía ha iniciado un juicio contra el Gobierno por haberse posesionado éste de los ómnibus, oficinas y garages.

La intervención del Gobierno se debió a que la compañía decidió suspender el servicio en vista del arbitraje contrario a sus intereses por el Comité Arbitrador del conflicto con los chóferes de taxis.

El Gobierno ha tratado de impedir que queden sin trabajo los operarios de la compañía y también de evitar la suspensión del servicio de ómnibus, que se estima necesario.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

MME. PIERRE MUNIER, CAMPEON FRANCES FEMENINO DE GOLF

PARIS, 21.—Mme. Pierre Munier ganó el campeonato nacional francés femenino de golf en el Country Club de St. Cloud por 3 arriba contra Mme. A. M. Vagliano.—(U. P.)

LOS RESTOS DE DON BELTRAN MATHIEU SERAN TRAIDOS A CHILE, A PEDIDO DE ÉL EN SU TESTAMENTO

PARIS 21.—La muerte de don Beltrán Mathieu ocurrió en su casa de la calle Nicolo N.o 65, a causa de una bronquitis. Lo acompañaron en sus últimos momentos don Miguel Cruchaga, don Emilio Bello Codesido y don Luis Rocuant.

El señor Mathieu pide en su testamento que se le sepulte sencillamente en Chile, lo cual ha sido decidido, pero sin fijar fecha para el traslado de los restos.

El Embajador de Estados Unidos presentó sus condolencias a la viuda.—(U. P.)

EL PRINCIPE DE GALES SUGIERE LA CREACION DE UNA EXPOSICION PERMANENTE EN BUENOS AIRES

LONDRES, 21.—En un discurso que pronunció e nun banquete ofrecido por los organizadores de la Exposición Británica de Buenos Aires, en el nuevo hotel de Dorchester House, el Príncipe de Gales volvió a tratar la cuestión de eludir los aranceles extranjeros.

En efecto, dijo que "a fin de hacer frente a los derechos y competir en mercados protegidos por muros aduaneros, los fabricantes británicos debían modificar sus productos en forma de hacerlos entrar en una clasificación más favorable.

"Allí donde los derechos afectan gravemente sólo a las importaciones británicas, el único camino parece ser abrir sucursales locales".

Como método de mantener los productos británicos en primera línea en Argentina, el Príncipe recomendó la creación de una exposición británica permanente en Buenos Aires, por el estilo de las que los Dominios tienen en Londres.

"Me di cuenta — dijo — de que esto necesitaría considerable apoyo financiero; pero creo que sería una empresa que daría utilidades y sería un excelente método de establecer una propaganda permanente de nuestros productos".—(U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

GRAN BRETAÑA

El nuevo Embajador español llegó a Londres

LONDRES, 21.—Desde París llegó a la estación Victoria el Embajador de España, señor Pérez de Ayala, y su esposa.

Fueron recibidos en la estación por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Club Español, y estruendosamente ovacionados por centenares de republicanos españoles.—(U. P.)

CONFERENCIA DE PROPIETARIOS DE MINAS Y MINEROS EL 4 DE JUNIO

LONDRES, 21.—El Directorio de la Federación Minera ha decidido nombrar un comité para que conferencie con los dueños de minas el 4 de junio sobre salarios, horas de trabajo y la base de una regulación para todo el país.

El secretario de la Federación, A. J. Cook, declaró a los periodistas que esta decisión se tomó como respuesta a la invitación de los propietarios, "y es esta la primera vez que los propietarios de mina han mostrado inclinación a conferenciar con los mineros para solucionar para todo el país la cuestión de salarios y jornales, desde el gran movimiento de 1926.—(U. P.)

OPERACION AL DUQUE DE CONNAUGHT

LONDRES, 21.—Se informa oficialmente que se ha hecho al Duque de Connaught una operación de pólipos y que mejora satisfactoriamente, pero que debe permanecer en reposo durante algunos días.—(U. P.)

EL PROYECTO DE LEY SOBRE UTILIZACION DE TIERRAS AGRARIAS

LONDRES, 21.—La Cámara de los Lores aprobó por 62 votos contra 6 el proyecto de ley de utilización de tierras agrarias.

El Gobierno estima que las enmiendas introducidas por el comité de la Cámara de los Lores han inutilizado la ley y se espera que pida a la Cámara de los Comunes que devuelva la ley y pida a la Cámara de los Lores que la apruebe sin alteraciones.

Es poco probable que la Cámara de los Lores acepte este temperamento, por lo cual tal vez el Gobierno vuelva a presentar la ley de acuerdo con el precepto que una ley aprobada tres veces por la Cámara de los Comunes en dos períodos de sesiones consecutivas, pasa a ser ley sin necesidad de la aprobación de la Cámara de los Lores.—(U. P.)

HAY GRAN INTRANQUILIDAD EN LA HABANA A CAUSA DE LOS PERSISTENTES E INCONFIRMADOS RUMORES SOBRE LA REVOLUCION

Las comunicaciones están sujetas a estricta censura, especialmente con las localidades del sur. — Se informa que en aquellos puntos los rebeldes han recurrido a las armas

LA HABANA, 21. — Los funcionarios del Gobierno continúan negando que haya habido desórdenes, pero nuevas informaciones, todavía sin confirmación, anuncian que los opositores recurrieron a las armas en Jiguaní, Puerto Tarifa, Holguín y Bayamo en la provincia de Santiago.

En esta capital hubo gran excitación durante la noche, respecto a los rumores vagos y de difícil confirmación que circularon durante toda la noche, debido a la censura de teléfonos y telégrafos en las ciudades indicadas.

Tropas del ejército y policía patrullan las calles de Pinar del Mar, y se mantiene el orden, según las informaciones dadas aquí.— (U. P.)

LA HABANA, 21. — El Ministerio del Interior informa que hubo intentonas revolucionarias en Manzanillo y Jiguaní, las cuales fueron dominadas anoche, y declara que el ejército tiene el control de la situación.

Se han tomado medidas de precaución en Holguín y Chaparra, y se insinúa que las garantías constitucionales pueden ser nuevamente suspendidas.

El jefe del Estado Mayor, general Alberto Herrera, ha negado que se haya hecho movimientos de tropas hasta ahora.— (U. P.)

SANTIAGO DE CUBA, 21. — Hay tranquilidad en toda la provincia y en las ciudades de Manzanillo, Chaparra y Holguín.— (U. P.)

WASHINGTON, 21. — El Departamento de Marina informa haber recibido mensajes radiográficos, según los cuales la agitación política en el sur de Cuba, cerca de la base naval norteamericana de la bahía de Guantánamo, ha disminuído. — (U. P.)

LA HABANA, 21.—Se informa que hubo varios heridos y ningún muerto en los disturbios de anoche. — (U. P.)

LA HABANA, 21.—El Ministro del Interior, señor Zubizarreta, se muestra en extremo reticente sobre las condiciones que prevalecen en la provincia de Oriente, aunque ha recibido varios telegramas al respecto de las autoridades civiles y militares.

Por otra parte, diversos leaders nacionales se muestran también poco dispuestos a opinar y en su mayoría permanecen tranquilamente en sus casas.

El ex-Presidente señor Menocal, uno de los más prominentes nacionalistas, se limitó a decir: "Nuestros enemigos son quienes dicen que estamos en armas".

Los observadores recuerdan que el Presidente de la República, general Machado ha expresado en repetidas ocasiones el deseo de que sus enemigos se presenten en abierto combate, pues estima que así será más fácil combatir que contra una rebelión silenciosa.

Personas que siguen de cerca los acontecimientos, estiman que el hecho de que los nacionalistas no hayan seguido la iniciativa de las localidades de la Provincia de Oriente, puede ser atribuída a esta razón.

No se han dado informes oficiales con respecto a las bajas habidas en Oriente. El Secretario del Presidente Machado desmintió enérgicamente los rumores de que varios periódicos serían cerrados.

Trece cabecillas nacionalistas que fueron traídos desde Santiago de Cuba, quedaron en libertad después de que el juez señor Saldarriaga encontró que eran insuficientes las evidencias de rebelión. — (U. P.)

El cobre alcanzó en Londres su precio más bajo desde 1894

LONDRES, 21.—El cobre se ha cotizado hoy a £37-16-10-½ por tonelada que es el precio más bajo desde 1894.—(U. P.)

Un temblor con epicentro al oeste de los Andes

BUENOS AIRES, 21. — Los sismógrafos del Observatorio de Villa Ortúzar registraron un fuerte temblor, cuyo epicentro se calcula a 1,500 kilómetros de distancia, en dirección al oeste, se presume que al otro lado de los Andes.—(U. P.)

ITALIA

COMENTARIOS DE ARNALDO MUSSOLINI SOBRE LA PROXIMA ENCICLICA PAPAL

MILAN, 21. — Arnaldo Mussolini escribe en "Il Popolo d'Italia" un comentario sobre la celebración de la Encíclica Rerum Novarum, en la cual dice que "es posible reconocer los méritos de la encíclica de León XIII, pero es imposible asegurar de buena fe que es la Magna Carta de la economía mundial".

Se refiere ésta a la próxima encíclica papal, cuyo resumen fué publicado el viernes pasado.—(U. P.)

MARCONI, CIUDADANO HONORARIO DE CIVITA VECCHIA

CIVITA VECCHIA, 21.—El Podestá ha conferido la ciudadanía honoraria de la ciudad a Guillermo Marconi.—(U. P.)

EL MINISTRO DE FINANZAS DE ESPAÑA ACUSARA HOY AL EX-REY ALFONSO DE HABER AMASADO DESHONESTAMENTE SU FORTUNA

LO ACUSARA DE HABER RECIBIDO GRUESAS CANTIDADES DE ACCIONES DE DIVERSAS COMPAÑIAS A CAMBIO DE CONCESIONES HECHAS POR EL GOBIERNO A INFLUENCIA SUYA. — MONTO DE LA FORTUNA DE LA EX-FAMILIA REAL.

MADRID, 21. — El Ministro de Hacienda anuncia que, según cálculos, el total de la fortuna privada de la ex-Familia Real, en diciembre de 1929, era de 84.974,171 pesetas.

Añade que el ex-Rey invirtió la mayor parte de sus bienes en valores de compañías extranjeras, los cuales tenía depositados en Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza.— (U. P.)

MADRID, 21. — El Ministro de Hacienda calcula que la fortuna de la ex-Reina, excluyendo sus joyas, es de 2.372,972 pesetas y que sus dos terceras partes están invertidas en valores extranjeros.

Agrega que el Príncipe de Asturias tiene 12.988,672 pesetas, de las cuales, 3.360,158 están en valores extranjeros; el Infante Don Jaime, posee 2.498,214 pesetas; la Infanta Beatriz, 2.289,610; la Infanta Cristina, 1.707,566; el Infante Don Juan, 1.481,240, y el Infante Don Gonzalo, 1.249,379.— (U. P.)

LONDRES, 21. — El corresponsal de "The Daily Herald", en Madrid, comunica que el Ministro de Hacienda de la República española publicará mañana un documento en el cual acusará al ex-Rey Alfonso de haber amasado deshonestamente su fortuna.

Afirmará que el ex-Monarca recibía cantidades de acciones de las compañías españolas, después de que se les otorgaban concesiones por el Gobierno, bajo su influencia. — (U. P.)

FRANCIA

PRUEBAS DE OCULTAR EN NEBLINA ARTIFICIAL UNA CIUDAD

PARIS, 21.— El Mariscal Petain y otros jefes presenciaron los experimentos hechos en Tourcoing para ocultar completamente una ciudad industrial en neblina artificial para casos de guerra. Enormes tanques descargaban densas columnas de neblina artificial que resistía el impulso del viento moderado que hacía durante las pruebas.— (U. P.)

DISCURSO DE UN PERIODISTA NORTEAMERICANO

PARIS, 21.— Roy Howard, presidente del grupo norteamericano de diarios Scripps-Howard, habló ante el Club Norteamericano sobre la psicología de la recuperación económica de los negocios.

Su discurso fué transmitido por radio a toda la prensa europea.

Dijo que en Estados Unidos los negocios están experimentando una rehabilitación saludable en la cual se estaban eliminando muchos peligrosos errores económicos, y que sentía confianza en que los dirigentes financieros frustrarían el actual esfuerzo reaccionario de disminuir los salarios, lo que constituía, por ahora, la mayor amenaza para una reanudación comparativamente inmediata de las actividades comerciales.—(U. P.)

LA REINA DE HOLANDA VISITARA A PARIS DE INCOGNITO

PARIS, 21.—La Reina de Holanda, en viaje de incógnito, visitará París alrededor del 15 de junio, para conocer la Exposición Colonial.

El Presidente Doumer ofrecerá un almuerzo en su honor.—(U. P.)

AUMENTO DE LAS RESERVAS DE ORO DEL BANCO DE FRANCIA

PARIS, 21.—El boletín del Banco de Francia anota que las reservas de oro han llegado en la semana a 55,628.000,000 de francos, lo quue es un aumento de 3.385,000 francos sobre la semana anterior.—(U. P.)

VIOLENTOS TEMBLORES DE 49 MINUTOS DE DURACION

MARSELLA, 21. — El sismógrafo del observatorio astronómico de esta ciudad, ha anotado violentos temblores de 49 minutos de duración, a las 3.26 de la madrugada.—(U. P.)

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 109-V.

VALPARAISO

LAS FIESTAS EN CELEBRACION DEL 52.º ANIVERSARIO DEL COMBATE DE IQUIQUE REVISTIERON SOLEMNIDAD Y BRILLO EXTRAORDINARIOS

En la persona del Almirante don Arturo Wilson se rindió un homenaje a las glorias de la Marina. — El acto se realizó en el Teatro Municipal de Viña del Mar. — El desfile patriótico alcanzó grandes proporciones. — La recepción en el Club Naval. — El banquete a los veteranos del 79

Gran solemnidad y brillo alcanzaron los actos de ayer, en celebración del 21 de mayo, organizados por las autoridades comunales de este puerto y por las diferentes instituciones patrióticas y culturales.

Las baterías del cuartel Silva Palma dispararon salvas de 21 cañonazos poco después de las ocho de la mañana, mientras diferentes bandas recorrían las calles tocando músicas marciales.

LA MISA DE CAMPAÑA

Se ofició a las 9.30 una misa de campaña, a la cual asistieron las autoridades civiles, navales y militares, tropa del ejército marina y carabineros, las sociedades obreras, delegaciones de las escuelas y numeroso público.

EL DESFILE PATRIOTICO

Los elementos asistentes a esta misa desfilaron en seguida ante las autoridades.

Este desfile alcanzó brillantes caracteres y fué presenciado por una enorme concurrencia.

OTROS FESTEJOS

En la tarde se desarrollaron fiestas patrióticas en las diversas escuelas, a las cuales asistieron las familias de los alumnos.

Hubo por la noche fiestas sociales en los locales de las sociedades obreras y se desarrolló un interesante programa de juegos populares en el Parque Italia y en las plazas Victoria y O'Higgins.

EL HOMENAJE AL ALMIRANTE WILSON

A las 15 horas se efectuó en el Teatro Municipal de Viña del Mar el homenaje al almirante don Arturo Wilson, sobreviviente del combate naval de Iquique.

Presidieron el acto el Alcalde del vecino balneario, don Manuel Ossa S. M., y las autoridades provinciales y locales.

Se encontraban presentes los veteranos del 79, miembros del Cuerpo Consular, altos jefes y oficiales de la Armada y una numerosa concurrencia que llenaba completamente el local.

El almirante señor Wilson recibió una calurosa ovación de parte de la concurrencia.

Pronunciaron discursos el almirante don Francisco Nieto, don José María Pinedo, don Joaquín Lepeley, en representación de la prensa porteña y don Carlos Cortés, por las colectividades obreras.

El Alcalde don Manuel Ossa entregó al señor Wilson la condecoración que lo acredita ciudadano honorario de Viña del Mar.

En esta oportunidad el señor Ossa pronunció un vibrante discurso, que fué contestado por el glorioso almirante en emocionadas frases. En seguida el almirante relató algunos episodios de su vida de marino, especialmente del combate de Iquique.

El almirante Wilson partió a Santiago por el expreso de las 17 horas, a fin de concurrir al banquete ofrecido por S. E. en la Moneda.

LA RECEPCION EN EL CLUB NAVAL

Extraordinariamente concurrida se vió la recepción ofrecida ayer en el Club Naval de este puerto con motivo de la celebración del 21 de mayo. Durante esta reunión pronunció un breve discurso el almirante Nieto, destacando la significación del hecho que se conmemoraba.

El almirante Wilson pronunció una corta improvisación a pedido de los asistentes que deseaban escuchar la palabra de este distinguido marino, sobreviviente de la epopeya de Iquique.

EL ALMUERZO A LOS VETERANOS

A mediodía se efectuó en el Casino de Viña del Mar el almuerzo ofrecido en honor de los veteranos del 79.

Asistieron las autoridades de la provincia, altos jefes del Ejército, de la Armada y numerosos invitados.

Fué ofrecido por el Alcalde Viña del Mar, contralmirante en retiro, señor Costa Pellé y agradeció uno de los veteranos.

Vida social porteña y viñamarina

FAMILIAS ASISTENTES AL SALON DE PATINAR EN EL CASINO DE VIÑA DEL MAR.—Entre las numerosas familias que asisten al Salón de Patinar, hemos anotado las siguientes:

Vigil Simpson Lyon Edwards, Bizcaya, Zañartu Finlay Linacre, Bierwierth Varas, Lyon de la Paz, Arriagada Carvallo, Cerda Sanz Granier Fanco, Pascal Castillo, Castillo Bazán, Tell Oxley Montt Ferrari, Maillard Ferrari, Swett M., Rivera Bianchi, Valdés Manheim, Burton Délano, Gacitúa Castro, Gacitúa Braun, Braun Guevara, Bombal Prieto, Concha Amenábar, Lecser Buchanan, Covarrubias Lyon, Frederick Santibáñez, Luco Torretti, Van Buren Assmussen, Searle Hulci y Duncan.

BRIDGE EN VIÑA DEL MAR. — La señora Lucía de Olivares ofrecerá hoy un bridge party a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la calle Agua Santa.

TE. — La señora Carmen Gómez de Morrison ofreció un te a un grupo de sus relaciones, en su residencia del cerro Castillo al cual asistieron las siguientes personas:

Señoras Carmen Gómez de Morrison, Jeannette Gómez de Comber señoritas, Isabel Ribera Bianchi, Aida Andonaegui Asenjo, M. Luisa Bombal Anthes, Olga Swett Madge, Ruth Compton, Lucía Gacitúa.

VIAJEROS. — Se encuentra en la capital la señora Carmen Vial de Browne.

—Pasan unos días en Jahuel, don José Carvallo y señora Inés Torres de Carvallo.

—A Santiago regresó el señor Jorge Bernales Valdés.

—A Santiago también regresó don Alejandro Errázuriz Mackenna.

—Se han dirigido a Limache, don Carlos Barroillet y familia.

ENFERMOS. — Delicada de salud se encuentra la señora Soto de Carvallo.

—Guarda cama la señora Aída Asenjo de Andonaegui.

—Mejor de salud continúa don Héctor Glücksman en el Hospital Alemán.

Las nuevas tarifas de lanchaje y muellaje

LA COMISION QUE LAS ESTUDIA SE REUNIRA HOY

Hoy se reunirá en la sala de despacho del gobernador marítimo, la comisión que estudia las nuevas tarifas de lanchaje y muellaje.

Componen esta comisión el gobernador marítimo, que la preside; administrador de Aduanas, dos representantes de casas mayoristas y dos representantes de los lancheros.

AVISE USTED EN "LA NACION"

Vida obrera porteña

ATENEO ARTISTICO OBRERO

Conforme a los acuerdos tomados, por los socios de esta institución los delegados nombrados ante el directorio provisorio de la Confederación Artística en formación, asistieron a la reunión efectuada en el salón de la Sociedad Protectora de Empleados y presentaron a la mesa directiva la nota acordada, en la que se imponían condiciones para ingresar a la Confederación, ya que el Ateneo Artístico es el fundador de las actividades artísticas obreras en Valparaíso.

En vista de no haber sido aprobadas las condiciones expuestas, los delegados se retiraron de la sala.

El Sr. Balbontín, vice-presidente del Ateneo dió lectura en el momento oportuno, a una nota del Conjunto Osmán Pérez Freire, en la que comunicaba a la Confederación en proyecto, que había acordado no tomar parte en la Confederación.

Los Conjuntos Hispano y Tranviarios, que están de acuerdo con el Ateneo, resolvieron apoyar toda indicación que hiciera.

LAS COLECTIVIDADES OBRERAS RINDIERON HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON EMILIANO FIGUEROA L.

La Liga de las Sociedades Obreras, Sindicato [In]dustrial de Operarios del Mata[dero], Modelo de Portales, Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles, Soc. Estibadores Esmeralda, Asoc. Cooperativa de Chóferes, Confederación Republicana de Acción Cívica, Ateneo Artístico Obrero y otras, se han apresurado a enviar notas de condolencias al Supremo Gobierno, a la familia del extinto y al Directorio del Banco Central, por el inesperado fallecimiento de don Emiliano Figueroa L. y guardaron en sus respectivos recintos sociales un minuto de silencio en homenaje a su memoria.

Los corazones vibraron ayer de patriotismo ante el recuerdo del COMBATE NAVAL DE IQUIQUE Y DEL SACRIFICIO DE PRAT

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OFRECIO ANOCHE EN LA MONEDA UN BANQUETE A LOS REPRESENTANTES DE LA ARMADA NACIONAL

Con todo brillo se realizó ayer el programa conmemorativo del 52.o aniversario del Combate Naval de Iquique, o sea, el Día de las Glorias de la Marina.

De acuerdo con las disposiciones del Alcalde de Santiago, toda la ciudad amaneció embanderada y a las 6 horas se hicieron las salvas de ordenanza dispuestas por la Comandancia de la guarnición como un homenaje a los heróes de Iquique.

Las principales actividades del día de ayer giraron alrededor de las viudas de Prat y Condell, que fueron objeto de saludos de parte del Gobierno, de la Armada, del Ejército, de las instituciones sociales, deportivas, boy-scouts, veteranos del 79, etc., etc.

DIANA FRENTE A LA CASA DE LA VIUDA DE PRAT

En la mañana de ayer una banda militar ejecutó una diana frente a la residencia de la señora Carvajal viuda de Prat.

DESFILE DE INSTITUCIONES OBRERAS

Numerosas instituciones obreras desfilaron frente a las casas de las señoras viudas de Prat y Condell y sus dirigentes pasaron a presentar sus respetos a las ilustres damas.

CENTENARES DE PERSONAS VISITARON A LA VIUDA DE PRAT

Durante todo el día de ayer centenares de personas pasaron a cumplimentar a la señora Carmela Carvajal viuda de Prat en su residencia de la Avenida España.

Anotamos la presencia de destacados miembros del Parlamento, del Poder Judicial, del Ejército y la Armada, de la sociedad, de la prensa, etc., etc.

LA VISITA A LOS HOSPITALES

En la tarde de ayer la comisión municipal de fiestas del 21 de mayo visitó los hospitales, el Cuerpo de Inválidos, la Penitenciaría y el Hospicio e hizo un reparto de dulces, golosinas y cigarrillos a los enfermos, de acuerdo con el programa aprobado por el Alcalde señor Parada.

RECEPCION A LOS VETERANOS

A las 17 horas se efectuó ayer la recepción que ofrecía a los veteranos del 79 el Centro de Solidaridad Latino Americana en el local de laEscuela N.o 97 de la Avenida Matta.

EL FESTIVAL DE BANDAS EN LA PLAZA DE ARMAS

Un número de gran éxito del programa municipal de fiestas del 21 de Mayo fué el gran festival de bandas efectuado anoche en la Plaza de Armas.

Una concurrencia extraordinaria asistió a este festival que fué dirigido por el maestro don Juan Casanova Vicuña.

LA FIESTA DE AYER EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con una concurrencia extraordinaria que llenaba totalmente las aposentadurías se efectuó en la mañana de ayer en el Teatro Municipal, la fiesta cívica en conmemoración del Aniversario del Combate de Iquique, organizada por el Centro de Solidaridad Latino Americana.

El programa se cumplió en todas sus partes.

EL ACTO PATRIOTICO DE LA SOCIEDAD "JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA"

A las 18 horas se efectuó en el salon-teatro de la Sociedad "Juan Miguel Dávila Baeza" el acto cívico en conmemoración de la Epopeya de Iquique, organizado por el directorio de esa entidad social y en el cual participaron delegaciones de 32 sociedades de Santiago.

Se efectuó un acto literario-musical. La parte artística estuvo a cargo del maestro Américo Tritini, de la señorita Luz Bhen y del señor Carlos Salas.

El señor José Vásquez Santisteban habló sobre el progreso cultural de las instituciones obreras. En seguida el director señor Luis Ramírez Sanz dictó una conferencia sobre el Combate de Iquique, la que terminó elogiando la investigación histórica de la guerra del 79 hecha por don Gonzalo Bulnes y que ha permitido conocer en todos sus detalles la Epopeya de Iquique. El diputado don Francisco Araya habló en representación de las sociedades adheridas al homenaje cívico de ayer y felicitó a la Sociedad "Dávila Baeza" por su iniciativa de celebrar en conjunto con todas las organizaciones sociales de Santiago el aniversario de Iquique.

A pedido de los asistentes uso de la palabra el señor Guillermo Edwards Matte, quien se refirió, especialmente, a la inportante cooperación que todas las instituciones obreras han prestado al desarrollo intelectual y cultural del país. Enseguida, el señor Edwards Matte dijo que la asistencia de tanta institución prestigiosa al acto cívico de ayer merecía la consideración de todos los chilenos, ya que gran parte del porvenir de nuestro país está basado en el progreso intelectual de las instituciones sociales. Finalmente, el periodista don Manuel Marchant recitó algunas poesías.

FLORES PARA LA VIUDA DE PRAT

La casa de la señora Carmela Carvajal de Prat presentaba ayer un hermoso golpe de vista con los numerosos canastillos y ramos de flores con que había sido obsequiada la viuda del heroe en el día del aniversario del Combate Naval de Iquique.

Entre los numerosos bouquets de flores anotamos el del Ministro de Marina, de la I. Municipalidad de Santiago, del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, de los boy-scouts, de la 5.a Compañía de Bomberos y numerosos ramos de flores que le obsequiaron los alumnos de las escuelas públicas, instituciones obreras, etc., etc.

LOS VETERANOS DEL 79, VISITARON A LA VIUDA DEL HEROE

Una comisión de veteranos del 79 visitó en la mañana de ayer a la viuda de Prat y le hizo entrega de un bouquet de flores.

Los viejos servidores de la Patria lucían sus condecoraciones y fueron recibidos por la señora de Prat, quien tuvo por ellos palabras de cariñoso agradecimiento.

EL HOMENAJE DE LA 5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

Una delegación de voluntarios de la 5.a Compañía de Bomberos de Santiago visitó después de mediodía de ayer a la viuda de Prat y le hizo entrega de un hermoso canastillo de flores naturales.

El homenaje de los "quintinos" se debe a que el nieto de Prat, señor Arturo Undurraga Prat, pertenece a esa abnegada institución.

EL CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES

Los representantes del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados pasaron en corporación a cumplimentar a la señora de Prat y le hicieron entrega de un ramo de flores.

LA LIGA NACIONAL PRO-PATRIA Y HOGAR

El presidente de la Liga Nacional Pro-Patria, señor Florencio Meza Torres, acompañado de los señores Vicente Alfredo Riquelme y Fernando Thauby, visitó ayer a la señora Carvajal viuda de Prat y le presentó el homenaje de la institución que dirige. Se le obsequió un canastillo de flores.

EL HOMENAJE DE LOS CATALANES

Cerca de mediodía, una comisión de catalanes pasó a saludar a la señora de Prat, y le hizo entrega de un ramo de flores, en el que habían entrelazadas las banderas chilena y catalana y un pergamino con la siguiente inscripción:

"L'Agrupació Catalana de Xile", en este año, en que en el horizonte de Cataluña, cual arco iris de bonanza, se entrevé Patria y libertad; como homenaje al héroe chileno, cuyos antepasados tenían sangre catalana se asocia gozosa al júbilo de la República chilena en este día, y junto con los más respetuosos saludos para usted, le hace presente de la más alta simpatía en el aniversario de la epopeya de Iquique".

EN EL BANDO DE PIEDAD

El Bando de Piedad de Chile celebró el 21 de mayo con dos fiestas culturales y de caridad. La primera en la Escuela de Ciegos y Sordos Mudos, y la segunda en la Escuela de Menores y Hogar Infantil "Ministro Kcch".

En la Escuela de Ciegos el acto fué presidido por el director del establecimiento, señor Grimberg, Director Provincial de Educación Primaria, señor Tejeda, por el presidente del Bando y numerosas otras personas. Se desarrolló un buen programa artístico y se repartió a los alumnos dulces y golosinas.

En la Escuela de Menores la fiesta tuvo mayor realce, pues el Bando de Piedad había preparado un circo al aire libre con la participación de los mejores tonys de la capital.

EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Este plantel celebró las glorias de la marina con una velada literario-musical y patriótica en el Teatro Coliseo.

Al acto asistieron las autoridades educacionales, personal docente y alumnado del establecimiento, además de numerosos padres de familia.

EN LA CARCEL PUBLICA

En conmemoración del aniversario del Combate de Iquique, se llevó a efecto en la Cárcel Pública la ya anunciada velada cultural, con el concurso del Centro Musical Internacional "Santiago".

El Alcalde, señor Eugenio Silva Ponce, dictó una interesante conferencia sobre el aniversario que se celebraba.

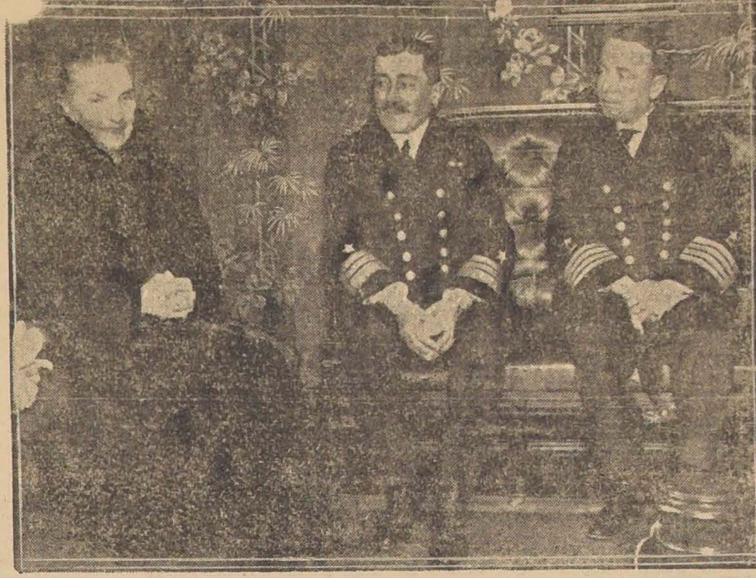
El saludo del Presidente de la República A LA VIUDA DE CONDELL

A nombre del Presidente de la República pasaron a saludar a la viuda de Condell, los edecanes de S. E., comandante don Tobías Barros Ortiz y capitán de corbeta don Ernesto Jullian Saint Clair.

El Presidente de la República envió su saludo a la viuda de Prat

Poco después de las 10.30 de la mañana de ayer, los Edecanes de S. E., capitán de corbeta don Ernesto Jullian Saint Clair y el teniente-coronel don Tobías Barros, pasaron a saludar a nombre del Excmo. señor Ibáñez a la señora Carmela Carvajal viuda de Prat.

La viuda del héroe de Iquique agradeció la atención del Primer Mandatario y conversó breves instantes con los señores Jullian Saint Clair y Barros.



Doña Carmela Carvajal v. de Prat recibe el saludo del Ministro de Marina, vicealmirante don Hipólito Marchant. Al lado del Ministro se encuentra el capitán de Navío don Carlos Bowen, comandante de la Artillería de Costa.

El Alcalde de Santiago en la casa de la señora de Prat

Minutos después de las 10 de la mañana, el Alcalde de Santiago, don Elíecer Parada, acompañado de los miembros de la comisión municipal de fiestas del 21 de mayo, señores Armando Silva Valenzuela, Roberto Barros Torres y Ricardo Herrera Lira, pasó a presentar el homenaje de la I. Municipalidad de Santiago y de la ciudad a la señora Carmela Carvajal viuda de Prat.

Poco antes de esta visita había llegado a la casa de la Avenida España un artístico bouquet de flores que le había enviado el Alcalde señor Parada.

La viuda del héroe agradeció al señor Parada la fina atención que tenía para ella.

El vicealmirante Marchant presentó el saludo del Gobierno y de la Armada nacional

Más o menos a las 10.20 de la mañana llegó a la casa de la viuda de Prat el señor Ministro de Marina, vicealmirante don Hipólito Marchant, acompañado de la delegación de jefes y oficiales de la Armada, cuya nómina dimos en nuestra edición de ayer.

La señora Carvajal viuda de Prat recibió al señor Ministro y a sus acompañantes, en el salón de su casa.

El vicealmirante señor Marchant le presentó los saludos del Gobierno y de la Armada Nacional. Las palabras del señor Ministro produjeron honda impresión en la señora de Prat.

"Brindemos por la salud de la patria, por la ventura personal de nuestro gran Presidente, por la memoria de nuestros héroes venerados,

Y PORQUE SU ESPIRITU DE PATRIOTISMO Y ABNEGACION SE ENCARNE EN EL CORAZON DE TODOS LOS CHILENOS"

dijo el Ministro de Marina Vice-Almirante don Hipólito Marchant en el banquete de anoche en el Palacio de la Moneda

Anoche se efectuó el tradicional banquete que ofrecían S. E. el Presidente de la República y señora de Ibáñez con motivo de celebrarse ayer el día consagrado a las glorias de la marina chilena.

Minutos antes de las 9 de la noche comenzaron a llegar al palacio de la Moneda los Ministros de Estado, altos Jefes del Ejército, Armada, Carabineros y Aviación, los agregados militares y navales de las misiones acreditadas en Chile, etc.

Los invitados eran recibidos por el Excmo. señor Ibáñez y señora Graciela Letelier de Ibáñez en el gran salón de recepciones.

A las 9.15 de la noche los invitados pasaron al comedor del palacio, donde tomaron colocación en los asientos que fija el protocolo.

El banquete fué amenizado por una orquesta que tocó un escogido programa musical.

HABLA EL MINISTRO DE MARINA

Ofreció el banquete el Ministro de Marina, vice-almirante don Hipólito Marchant en los siguientes términos:

"Excmo. señor, señora, señores:

S. E. el Presidente de la República, consecuente con su elevado y jamás desmentido patriotismo, ha querido solemnizar el glorioso aniversario de la epopeya de Iquique, como un homenaje de admiración y gratitud hacia aquellos patriotas incomparables que, inspirados en el más santo de los amores, el amor de la patria, inmolaron por ella sus vidas y conquistaron para la marina militar chilena la más preciada de sus coronas de gloria.

Prat y sus compañeros de heroísmo, sobrepasando las exigencias que el Código del Honor Militar imponía en aquellos tiempos en los combates navales, establecieron el principio supremo de que, aunque sin ninguna esperanza de victoria, el honor del tricolor inmaculado imponía mantener su defensa hasta la muerte o hasta hundir su nave en el abismo. Y este acto de sublime valentía, que causó la admiración del mundo, no fué la obra de una exaltación momentánea del espíritu bélico, producida por el vértigo mismo del combate, sino el resultado de una resolución fríamente meditada como lo comprueba la promesa espartana de su arenga famosa antes del combate y la conducta de esos bravos muchachos que destrozados y agonizantes conservaban hasta sus últimos momentos energías para vivar a Chile, por el cual morían con la satisfacción del deber cumplido.

Tal era el concepto que del amor a la patria tenían los Prat, Serrano, Riquelme, Ramírez, Carrera Pinto y tantos otros valientes capitanes, cuyos nombres recordamos con orgullo y veneración y tal era también el de esa falange de modestos marineros y soldados que murieron por ella sin más ambición que verla triunfante, grande y respetada.

Dichosos tiempos aquellos en que nuestro país, aun bajo el peso de un inmenso peligro exterior, podía sentirse reconfortado con la seguridad de que en cada uno de sus hijos alentaba el alma de un héroe dispuesto a consagrarle hasta su último aliento.

La marina chilena, heredera de estos ejemplos y de estas virtudes dedica todas sus actividades y energías a hacerse digna de tan hermosas tradiciones, y así, con trabajo silencioso y constante, con disciplina y entusiasmo y ajena a todo lo que no se relacione con los deberes de su profesión, labora en el cumplimiento de la noble misión que le está encomendada.

Por deber y por necesidad nos preparamos para ser técnica y militarmente eficientes en el caso desgraciado, que no deseamos, en que un peligro externo obligue a la patria a encomendarnos la defensa de sus fueros y el resguardo de su soberanía. Pero no olvidamos que la guerra es un accidente y es la paz el estado normal de las naciones, y en consecuencia, nos desvelamos por contribuir eficazmente a los trabajos que en nuestro largo litoral marítimo son de capital importancia para facilitar el desarrollo industrial y comercial del país.

Y como desgraciadamente, también en la paz existen para la patria peligros y dificultades, debido a que algunos ciudadanos olvidan sus deberes para con ella y ya sea por ambición, interés personal o por profesar doctrinas anárquicas se confabulan para perturbar el orden público, para provocar la destrucción o el desprestigio de sus instituciones o para atentar contra su estabilidad económica con prédicas y argumentaciones falsas y tendenciosas, nos es indispensable mantener fuerte y latente en nuestro personal el concepto de sus deberes ciudadanos, desarrollar sus sentimientos de lealtad y el afecto recíproco entre superiores y subordinados para que todos tengan confianza absoluta en sus dirigentes y pueda la Marina entera constituir un solo cuerpo, unido por una misma doctrina, unos mismos ideales y una sola consigna, la de subordinación y adhesión incondicional y convencida a nuestro ilustre mandatario, en su tarea, tan patriótica y llena de sacrificios, como incomprendida por algunos, de asegurar el orden, el bienestar y el progreso de la nación en la mejor forma que se lo permitan las dificultades económicas que hoy pesan sobre el mundo entero.

Estas son, Excmo. señor, las labores principales en el orden técnico profesional y moral a que se dedica la Armada nacional. Esperamos con ellas hacer honor a nuestros antepasados y que correspondan a las finalidades de su razón de existir.

Brindemos, señores, por la salud de la patria, por la ventura personal de nuestro Gran Presidente, por la memoria de nuestros héroes venerados y porque su espíritu de patriotismo y abnegación se encarne en el corazón de todos los chilenos".

Ayer fué colocado un busto de mármol del almirante Montt en la Presidencia de la República



En la tarde de ayer se efectuó una sencilla ceremonia en la Presidencia de la República con motivo de la colocación en uno de los halls, del busto en marmol del Almirante don Jorge Montt, para completar la galería de los Presidentes de Chile que existe en la Casa Presidencial.

Se encontraban presentes en dicho acto el Excmo. señor Ibáñez, algunos Ministros de Estado y el personal de la Secretaría de la Presidencia.

Se colocó el busto en el día de ayer por ser el aniversario del Combate Naval de Iquique, fecha en que se celebran las glorias de la Marina.

El abordaje de Prat fué un hecho fría y serenamente meditado

El héroe de Iquique, muchos días antes del combate, tenía ya estos propósitos.—Relato que hizo ayer el almirante López en el almuerzo de los veteranos del 79

A medio día de ayer se verificó en el local del Círculo de Oficiales en Retiro el tradicional almuerzo con que los socios de esta institución patriótica acostumbran celebrar el aniversario de la Epopeya de Iquique.

Esta manifestación fué una nota llena de simpatía y de emoción patriótica. En ella, los viejos tercios que se batieron en la Guerra del Pacífico, tanto en mar como en tierra, hicieron recuerdos de la campaña y de sus heróicos episodios.

La mesa de honor fué presidida por el vice almirante Luis V. Lopez, presidente del Círculo, general don Agustín Rodríguez, coronel Cochrane Salvo, comandante Luis Mujica, almirante Carlos Guzman y otros.

A la hora de los postres, el vice almirante Lopez pronunció una improvisación en la cual aludió a un gesto que tuvo Prat en la rada de Iquique, pocos días antes del combate.

Dijo el almirante que en ese entonces su padre era comandante del "Blanco" y que de sus labios oyó en varias ocasiones esta historia, que permanecía inédita.

"Cuando la escuadra— agregó—se apresto para marchar sobre el Callao, hubo una comida de despedida en el "Blanco". Asistieron a ella todos los jefes y oficiales surtos en la bahía, incluso Prat. Terminada la manifestación y, como la escuadra debía partir minutos después, el capitán Prat abandonó el "Blanco" para dirigirse a la 'Esmeralda". El comandante Lopez lo acompañó hasta el portalón. Al despedirse, ambos jefes se dieron un abrazo y entonces Prat le dijo textualmente: "Felices ustedes que se van al Callao a cubrirse de gloria. En cambio a mí me dejan aquí con Condell, como cosas inútiles."

Dicen que Prat guardó un silencio y luego, con voz emocionada, exclamó:

"Pero le advierto, capitán, que si el "Huáscar" me ataca y me embiste, yo saltaré al abordaje."

Esto se lo dijo Prat al capitán Lopez, padre del almirante Lopez.

—Esto prueba— continuó el almirante Lopez en su discurso de ayer, que el abordaje de Prat no fué un acto irreflexivo, fruto de la exaltación del momento, como se ha dicho en más de una ocasión, sino que fué un hecho fría y serenamente meditado varios días antes.

Terminó el almirante, diciendo que su padre muchas veces le había contado esta anécdota inédita del heróe de Iquique, lo cual era prueba sólida de su veracidad.

En la casa de la señora Lemus v. de Condell

La casa de la señora Lemus de Condell también fué visitaba ayer por representantes del Gobierno, del Ministerio de Marina, autoridades locales, delegaciones de los veteranos del 79, Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, etc.

A las 8 de la mañana, una banda militar tocó una diana en homenaje a la viuda de Condell frente a la casa-habitación de la calle Moneda.

Desde temprano la señora Lemus de Condell recibió canastillos de flores enviados por el Ministro de Marina, contra-almirante don Hipólito Marchant, a nombre de la Armada; por el Alcalde de Santiago, don Eliecer Parada, y por instituciones patrióticas, boy-scouts, etc.

Minutos después de las 11 de la mañana llegaba a la casa-habitación el Ministro de Marina, almirante don Hipólito Marchant, acompañado de una delegación de jefes y oficiales de la Armada. El almirante Marchant fué recibido por la viuda de Condell que se encontraba rodeada de los miembros de su familia. También recibió la viuda del ilustre marino la visita de una delegación de la Liga Nacional Pro-Patria, compuesta de los señores Florencio Mesa Torres, Vicente Alfredo Riquelme y Fernando Thauby; una delegación del Directorio Provincial de los Boy-Scouts, de la Sociedad de Inválidos del 79, del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados etc.

Además, durante todo el día la visitaron también numerosas personas que llegaban a presentarle personalmente sus homenajes con motivo de la celebración del glorioso aniversario.

"EN ESTE DIA NO ME PERTENEZCO", NOS DIJO AYER LA SEÑORA CARVAJAL VIUDA DE PRAT

La ilustre dama, a pesar de estar con su salud quebrantada, ayer abandonó su lecho de enferma para recibir el homenaje en el aniversario del sacrificio de su heroico esposo. — La viuda del héroe fué aclamada por la multitud. — El saludo de "La Nación"

En estos últimos días la salud de la señora Carmela Carvajal viuda de Prat se había resentido un poco y, por prescripción médica, debió guardar cama.

Sin embargo, en el día de ayer y a pesar de las recomendaciones de que no se levantara, la señora viuda de Prat lo hizo con el fin de recibir los saludos que todos los años se le presentan en el día del aniversario del combate naval de Iquique.

Cuando llegamos a la residencia de la Avenida España y presentamos a la señora viuda de Prat el saludo de "La Nación", le insinuamos el riesgo que corría su salud.

La ilustre dama se irguió y con su suave voz, nos dijo:

—En este día yo no me pertenezco y debo estar en pie para agradecer el homenaje que se rinde en mi persona a la memoria de mi esposo. No tengan cuidado, porque si bien es cierto que hoy me he levantado a pesar de la recomendación en contrario del médico, se han tomado las medidas de precaución para evitarme una recaída.

Al trasmitirle los recuerdos y comentarios cariñosos que habíamos oído entre la multitud que durante toda la mañana estuvo apostada frente a su residencia, la señora Carmela Carvajal viuda de Prat, agregó:

—Estoy conmovida y agradezco mucho este homenaje de cariño que me ha tributado el pueblo de Santiago. No podía hacer otra cosa para agradecerlo que presentarme en el balcón, pues se reclamaba mi presencia.

En efecto, la viuda del héroe no oyó la petición de los suyos y cuando el público la aclamaba en la calzada, salió al balcón y recibió el imponente homenaje de miles de personas que deseaban testimoniarle su cariño.

La Ley de Quiebras ha sido modificada

En la tarde del miércoles el Ministro de Justicia don Antonio Planet, firmó un decreto con fuerza de ley por el cual modifica la actual Ley de Quiebras.

El decreto introduce reformas de cierta importancia, entre las que figuran que el Síndico General de Quiebras durará indefinidamente en el desempeño de sus funciones, y que los acreedores que no hayan verificado sus créditos o preferencias, podrán hacerlo mientras queden fondos que repartir.

Niñita perdida

Desde su domicilio, Camilo Henríquez 341, se ha perdido la niñita María Isabel González, de 1 1|2 año de edad y que lleva vestido blanco y abrigo lacre.

Su madre agradecerá cualquier dato que se le dé sobre el paradero de su hijita, cuya pérdida la tiene desconsolada.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

CALDERA, 21.—En las fiestas patrióticas de hoy se estrenó la banda de músicos recientemente formada en el pueblo.

A la concentración patriótica de la plaza, que presidieron las autoridades y en las cuales pronunciaron discursos el subdelegado y otras personas, asistieron las escuelas, la brigada de scouts y numeroso público.

La Cruz Roja dió desayuno a trescientos niños de las escuelas.

En la tarde hubo juegos populares y en la noche una kermesse, que resultó muy lucida.—**Lara.**

EN OVALLE

OVALLE, 21.—Frente al Liceo de Hombres se realizó un acto patriótico al cual concurrieron los alumnos de los diferentes establecimientos de educación, las autoridades, las instituciones obreras y los veteranos del 79, que vestían sus uniformes. En presencia de todas las brigadas de girls y scouts y de las manadas de lobatos y brownies, fueron investidos los nuevos scouts y girls.

El scout Carlos Ardiles izó el pabellón nacional. El alcalde señor Camilo Guerrero pronunció un discurso patriótico. El inspector escolar, señor Manuel Espinoza López, dió una conferencia sobre el combate de Iquique. En la tarde se ofreció una función de cine gratuita a los alumnos de las escuelas y en la noche hubo fuegos artificiales en la plaza.—(Espinoza).

EN QUILLOTA

QUILLOTA, 21.—A la misa de campaña que se ofició en la plaza asistieron el Batallón Zapadores, los boy scouts, los alumnos de las escuelas y del Instituto y abundante público. El capellán del Ejército, Pbro. Bruneto, pronunció un vibrante discurso patriótico.

A mediodía se les ofreció a los veteranos del 79 un banquete en el Zapadores. En la tarde hubo fiestas deportivas y en la noche, biógrafo al aire libre en la plaza.—(Blanchard).

SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 21.—La gloriosa efemérides fué celebrada entusiastamente en este puerto. Al gran desfile patriótico concurrieron mil escolares y varios centenares de obreros. El marino en retiro don Francisco Fernández Otaegui leyó una conferencia sobre el combate de Iquique que fué muy aplaudida.—(Caviedes).

EN CHIMBARONGO

CHIMBARONGO, 21. — El aniversario del combate de Iquique fué celebrado con gran animación en este pueblo. En las escuelas superior de hombres y superior de niñas hubo actos patrióticos que tuvieron gran lucimiento. Dieron conferencias el director de la escuela de hombres, señor Eliseo Cárdenas y la directora de la de niñas, señorita Leonias Vatel. — **(Varas).**

EN CURICO

CURICO 21. — A las ocho de la mañana, el teniente don Marcos Maturana dió en el Tucapel una conferencia a la tropa. A las diez de la mañana se efectuó en la plaza una concentración cívica a la cual concurrieron alrededor de cinco mil escolares, que escucharon una alocución del teniente don Manuel Campos y entonaron himnos patrióticos. En nombre del Rotary habló don Francisco Moreno, quien recordó a los presentes sus deberes ciudadanos.

En seguida, los alumnos de las escuelas desfilaron frente a la Gobernación, acompañados por la banda del Tucapel, por una compañía de este regimiento y otra de Carabineros, por los bomberos y por miembros del Rotary Club. El Gobernador invitó a un vermouth de honor a los jefes y oficiales, a los dirigentes rotarios y a las autoridades civiles. En la sesión del Rotary, anoche, el comandante Varela habló sobre el combate naval de Iquique. — **(Figueroa).**

BRILLANTES CARACTERES ALCANZARON EN PROVINCIAS LOS ACTOS PATRIOTICOS DE AYER

Concentraciones cívicas, revistas scoutivas y desfiles escolares fueron los números principales de la celebración del 21 de Mayo en las diferentes ciudades del país

EN RANCAGUA...

RANCAGUA, 21.— En la Plaza de los Héroes se efectuó un acto cívico que fué presidido por el Intendente y demás autoridades.

El Intendente tomó juramento a los nuevos maestros, pronunciando con este motivo un discurso que fué muy aplaudido.

El teniente don Vicente Ortiz dió una conferencia sobre el combate de Iquique. En seguida se efectuó un desfile en que participaron los liceos, las escuelas y los boy-scouts. En la tarde hubo en la Alameda una concentración scoutiva. — (Guzmán Castro).

EN ARICA

ARICA, 21.—Especial relieve adquirieron las fiestas con que se celebró el aniversario de la epopeya de Iquique. Los alumnos de las escuelas cantaron el himno patrio frente al Hotel Pacífico, donde se encontraban las autoridades. Las tropas de la guarnición, formadas con frente al mar, presentaron armas, mientras un avión evolucionaba sobre la bahía y dejaba caer flores.

El comandante de la guarnición, coronel Benedicto, arengó a las tropas. A las 10.30 se colocó a la entrada de la Avenida del Pacífico, una placa recordatoria de la labor que el alcalde señor Benedicto ha desarrollado en bien de la ciudad. — **(Edwards).**

EN TALCA

TALCA, 21.—A las 10.30 se efectuó en la Plaza de Armas un brillante desfile patriótico, en el cual participaron el Chorrillos, los bomberos, las sociedades mutuales, los boy-scouts, los liceos, escuelas y colegios particulares.—**(Iturriaga).**

CONCEPCION

CONCEPCION, 21.—A pesar de la lluvia, las fiestas conmemorativas del combate naval de Iquique revistieron gran solemnidad en esta ciudad. En las escuelas y en los locales de las sociedades obreras hubo actos patrióticos que fueron presenciados por crecida concurrencia. Las alumnas del 6.o año del Liceo de Niñas ofrecieron un gran almuerzo a los veteranos del 79. En el Liceo de Hombres se entregaron solemnemente, a las 4 de la tarde, los premios instituídos por el filántropo don Manuel Moller para el mejor compañero de cada curso.—**(Poblete).**

EN VALDIVIA

VALDIVIA, 21.—El principal número de las fiestas de hoy fué la presentación de la banda del Caupolicán, que no tocaba en público desde que pereció gran parte de sus músicos en la catástrofe del lago Llanquihue. Las autoridades militares visitaron al Intendente, capitán de navío en retiro don Rafael Ruiz Marín, y le presentaron sus saludos.

A mediodía desfilaron ante el Intendente las escuelas, los boy-scouts, los carabineros, las sociedades obreras, etc. En la noche se efectuó en el Club Alemán un baile a beneficio de la Gota de Leche, que tuvo brillantes proporciones.—**(Barra).**

EN PUERTO VARAS

PUERTO VARAS, 21.—Los alumnos de las escuelas desarrollaron un acto teatral en la Plaza de Armas, durante el cual entonaron himnos patrióticos y hubo interesantes números de recitación.

Aviones de la base de La Chamiza evolucionaron sobre la ciudad. La banda Concordia amenizó las fiestas.—**(Paredes).**

EN CAUQUENES

CAUQUENES, 21.— Al terminarse la Semana del Niño, organizada por el Rotary Club, las escuelas celebraron hoy el Día de la Patria. Miembros del Rotary Club les dieron conferencias a los alumnos en las escuelas y durante una concentración cívica que se efectuó en la plaza.—**(Bascuñán).**

EN LINARES

LINARES, 21.—La Escuela de Artillería, los scouts, los alumnos de las escuelas, los bomberos, los miembros de sociedades obreras y numeroso público asistieron hoy a la plaza a escuchar la conferencia que sobre el combate naval de Iquique dió un oficial de la Escuela de Artillería.

En seguida todos los asistentes desfilaron ante las autoridades. En la tarde se desarrolló una concentración scoutiva. En los liceos y en las escuelas hubo veladas patrióticas, a las cuales asistieron las familias de los alumnos.—**(Espinoza).**

EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 21.—Frente a la Intendencia se desarrolló un acto cívico en que participaron varios miles de personas. Hablaron en él el comandante del Regimiento de Infantería, don Ronaldo Merino, y el Gobernador Marítimo, don Alejandro Gallegos. El Intendente invitó a las autoridades a una copa de champaña.

A bordo del "Sobenes" se ofreció un almuerzo a los veteranos del 79. En la tarde hubo fiestas deportivas. —**(Casas).**

FUE ENTREGADO AL TRANSITO EL NUEVO CAMINO DE CHANCO A CAUQUENES

Será inaugurado oficialmente en setiembre con asistencia de S. E. — Es una espléndida vía de 44 kilómetros que da salida a la red central a una productora región agrícola

CAUQUENES 20.—Ha sido entregado al tránsito público el camino de Cauquenes a Chanco, espléndida vía de grava, de 44 kilómetros de longitud que viene a reemplazar al viejo camino que unía ambas ciudades, demasiado largo y en muy mal estado de conservación. Para recorrer sus sesenta kilómetros los coches empleaban siete u ocho horas. Los autos, prácticamente, no lo podían transitar.

Aspecto del nuevo camino de Cauquenes a Chanco, entregado recientemente al tránsito público.

BENEFICIOS PARA LA ZONA

La habilitación de la nueva vía para el tránsito público es de mucho beneficio para toda la región de la costa, que podrá movilizar sus productos—trigo, lentejas y carbón—con mucha facilidad hacia la red central. Por el antiguo camino esta movilización se hacía con tanto costo y con tanta dificultad, que los productos se encarecían enormemente y se disminuían en proporción las utilidades de los agricultores.

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO

La construcción del camino costó cinco millones de pesos y la tomó a su cargo en 1929, con el compromiso de terminarla en tres años el señor Horacio Pinochet. El señor Pinochet, hijo de la provincia, puso especial interés en el trabajo, y así le puso término en dos, entregándolo con un año de anticipación al vencimiento del plazo, y lo ejecutó, según se dejó constancia en el acto de la recepción oficial, con excepcional esmero.

El camino está recubierto de grava en toda su extensión y en nada desmerece respecto de las vías pavimentadas del centro del país. No tiene curvas pronunciadas, la gradiente es suave en los sectores en que remonta los cerros de la costa y al pasar por estos cerros y por los Rulos del Maule, ofrece a la vista del viajero panoramas de belleza incomparable.

LA RECEPCION OFICIAL

Este camino fué entregado por el contratista a la Dirección de Obras Públicas hace pocos días. La comisión receptora estaba formada por el Intendente de la Provincia, señor Ricardo Irarrázaval Lira; por el gobernador de Cauquenes, don José de la Fuente; por el alcalde de la misma ciudad, don Julio Franzani; por el ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Concha y por don Jorge A. Bañados Gálvez, ingeniero de la misma repartición, que tuvo a su cargo la supervigilancia de los trabajos mientras éstos se ejecutaban. Asistieron también al acto, especialmente invitados, el director del Departamento de Caminos, don Carlos Alliende Arrau; el ingeniero jefe de ese Departamento, don Carlos Guzmán; los ingenieros señores Roberto Valenzuela y Manuel Ramírez; el comandante del Zapadores, mayor don Guillermo Hormazával y otro medio centenar de personas.

La comitiva recorrió el camino en toda su extensión y examinó con detención las principales obras de arte que en él existen.

Reunidos en un punto del camino todos los miembros de la comitiva, usó de la palabra don Jorge Bañados, quien dió detalles técnicos sobre la obra e hizo una relación de las dificultades que se tuvieron que vencer para ejecutarla.

En seguida hablaron el senador señor Jacinto León, el diputado don Arturo Lavín Urrutia y el alcalde de Cauquenes, señor Julio Franzani.

S. E. CONCURRIRA EN SETIEMBRE A LA INAUGURACION OFICIAL

El diputado señor Lavín Urrutia dijo en su discurso que, en cumplimiento de la misión que los vecinos de Cauquenes le encomendaran, se acercó a S. E. para invitarlo a la inauguración oficial del camino, y que el Excmo. señor Ibáñez le expresó que asistiría con mucho agrado a esa ceremonia, que se efectuará el próximo mes de setiembre.

Entre tanto el camino está entregado al tránsito público y aprovechan de él los agricultores de la costa para movilizar sus productos y los habitantes de Cauquenes para hacer excursiones automovilísticas a Chanco, a Pelluhue, a Relloca y a otras pintorescas playas de la provincia.—(Corresponsal).

Con éxito se desarrolla en Curicó la "Semana del Niño"

Hoy se celebrará el "Día de la Salud"—Valiosa cooperación prestada por la Cruz Roja y la Dirección de Sanidad

CURICO, 21. — De acuerdo con el programa de la "Semana del Niño", cuya celebración propicia el Rotary Club, mañana se celebrará el "Día de la Salud".

Durante la asamblea que se celebrará en el Teatro Municipal dictará una conferencia el Dr. D. Carlos Illanes, que ha venido especialmente de Santiago a participal en la "Semana".

Se exhibirán películas enviadas por el Comité Central de la Cruz Roja, y se repartirán carillas instructivas.

El Inspector Provincal de Educación señor Rivas Godoy hablará sobre los deberes de los padres de familia.

El programa de variedades estará a cargo del Congreso Social Obrero.

Gracias a la cooperación prestada por la Dirección de Sanidad, el sábado será inaugurado el Museo del Niño. — **(Figueroa).**

T. DE MAGALLANES

La repartición de premios a los bomberos de Magallanes

MAGALLANES, 21. — En el Teatro Palace se efectuó la repartición de premios a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

Presidieron la ceremonia el Intendente suplente Capitán de Navío don José Herrera, el Alcalde don Juan Yáñez, el Superintendente del Cuerpo, don Juan B. Contardy y demás autoridades bomberiles.

Gran solemnidad revistió el acto de entrega de la séptima medalla de oro por 41 años de srevicios activos al voluntario, fundador y Superintendente del Cuerpo, don Juan B. Contardy

Los siguientes voluntarios recibieron premios municipales por treinta años de servicios: señores Juan Barrassi, Pablo Mulach y José Bilz.

El comandante general del Cuerpo, don Gustavo Dietert, pronunció (Alvarez).

MAULE

El Día de la salud y la higiene

FUE CELEBRADO EN CAUQUENES

CAUQUENES, 21. — Hoy fué celebrado el "Día de la Salud y de la Higiene". El Rotary Club organizador de la "Semana del Niño" obsequió a la Escuela Completa N.o 11, tres juegos de lavatorios, cepillos y polvos dentríficos.

El doctor don Heraclio Bustos dictó una interesante conferencia sobre las prácticas de la higiene. — **(Bascuñán).**

TALCA

Frecuentes interrupciones del alumbrado eléctrico en Talca

TALCA, 21. — El público y especialmente los industriales protestan de las frecuentes interrupciones del alumbrado y fuerza eléctricas, que obliga a paralizar las faenas, ocasionando perjuicios y molestas a las industrias.

La Compañía de Electricidad está embarcando para Chillán y Temuco los tranvías que han sido retirados de la circulación, por haber suspendido el servicio. — **(Iturriaga).**

CRONICA POLICIAL

Detenidos los asaltantes de la pulpería de la hacienda "Lo Vargas"

El asalto lo concertaron en la mañana del miércoles, en la casa de Luis Pérez

Tres individuos asaltaron la pulpería de la hacienda "Lo Vargas", de propiedad de don Juan de Dios Martícorena y que está ubicada en Lampa.

Estos sujetos llegaron hasta la pulpería con el pretexto de comprar algunas botellas de licor y en un momento dado sacaron sus revólvers y amenazaron al dueño de la pulpería de matarlo si no les entregaba el dinero.

La oportuna intervención de los inquilinos de la hacienda impidió que los ladrones cumplieran su amenaza.

Los sujetos alcanzaron a apropiarse solamente de mercadería de poco valor y huyeron a refugiarse a los cerros vecinos.

Puesto el hecho en conocimiento de los carabineros, el comisario de la 16ª Comisaría, capitán Portales Mourgues, con un piquete de carabineros, siguió la pista de los asaltantes.

Media hora después caía en su poder uno de los bandidos, llamado Luis Pérez, quien indicó el paradero de su compañeros, que eran Leopoldo Alamos Díaz y Luis Sánchez Sánchez.

Estos sujetos, que ayer pasaron a disposición de la justicia en lo criminal, habían preparado en la mañana del miércoles el asalto a la pulpería; pero la represión que les hicieron los inquilinos los desconcertó y emprendieron la fuga.

Se cayó al bajar sobre la marcha del tranvía

En San Diego esquina de Eyzaguirre, Pedro Castillo Pizarro sufrió una caída del tranvía 73 de la línea 36.

Castillo intentó bajarse sobre la marcha del tranvía; pero perdió el equilibrio y cayó. Con contusiones de gravedad fué enviado al Hospital de San Vicente.

No oyó la visita de los pungas

Don Armando Orozco Saldías, domiciliado en Joaquín Pérez 5202, tiene el sueño muy pesado.

Cuando en la mañana de ayer despertó, notó que su dormitorio estaba en completo desorden.

Buscó su ropa y no la encontró. En un principio creyó que su familia lo había hecho objeto de una broma; pero pronto se convenció que otra era la realidad.

Durante la noche su casa había recibido la visita de los cacos, quienes no tuvieron consideración al durmiente y le hurtaron su ropa y otras especies avaluadas en 1,200 pesos.

Una motocicleta atropelló a una joven

En Vicuña Mackenna frente al número 1300, una motocicleta atropelló a Mercedes Henríquez Castelblanco. domiciliada en San Eugenio 343.

Se ignora el número del vehículo, porque su chófer apenas se apercibió de que había atropellado a una persona imprimió gran velocidad al motor y huyó sin que los testigos del accidente pudieran ver su patente.

La joven Henríquez resultó con heridas de suma gravedad.

No fué víctima de un atentado criminal

En la tarde de ayer se presentó a este diario el doctor don Luis Briño, quien nos pidió rectificáramos una información publicada en un diario de la mañana sobre un atentado criminal de que él habría sido víctima por parte del señor H. R.

Nos dijo el señor Briño que el señor R. no lo ha amenazado de muerte ni ha atentado contra su vida.

Una guagua fué mordida por los ratones

En la calle Pedregal N.o 16, casa de la señora Rosario Valencia Valencia, su empleada Rosa Gutiérrez tuvo que hacer algunas compras y dejó sola en su pieza a su hijita Irma, de pocos meses.

Al regresar fué a ver a Irma y vió que dos ratones saltaban de la cama de la criatura. Su horror aumentó cuando notó que la cara de la guagua tenía varias mordeduras de los ratones.

La criatura fué enviada al Hospital Roberto del Río para su curación.

TRES SERAN LOS CONSERVADORES DE BIENES RAICES EN SANTIAGO

Los tres libros que forman el Conservador de B'enes Raíces de Santiago estarán a cargo, separadamente, de tres funcionarios. — Habrá un conservador encargado del repertorio, quien repartirá los trabajos que competen a las otras secciones del registro conservatorio y hará las veces de jefe de la oficina.—La renta de estos funcionarios será la que con arreglo a Ley de Aranceles les corresponda por sus respectivas actuaciones

El Ministerio correspondiente ha dictado un decreto-ley por el cual se divide en tres secciones el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Los funcionarios que tendrán a su cargo cada una de estas secciones tendrán el nombre de Conservadores de Bienes Raíces, y las horas de funcionamiento al público del Registro Conservatorio serán de 9 a 12 en la mañana, y de 2 a 5 en la tarde.

Además del Conservador encargado del Repertorio, quien hará las veces de jefe de la oficina, el Conservador del Registro de la Propiedad tendrá a su cargo los registros de comercio, prenda industrial ,prenda agraria y asociaciones de canalistas, y el Conservador del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, tendrá a su cargo el Registro Especial de Prenda.

El texto del decreto-ley es el siguiente:

"Santiago, 20 de mayo de 1931.— S. E. decretó lo que sigue:

Teniendo presente:

1.o Que las disposiciones vigentes que determinan la circunscripción territorial a que se haya adscrito el oficio de los Conservadores del Registro de Bienes Raíces y de Comercio, no corresponde ya, por lo que respecta al departamento de Santiago, a las nuevas necesidades que han sido fruto del notable desenvolvimiento de los negocios, actos y transacciones que requieren la intervención de la mencionada oficina;

2.o Que del hecho de existir sólo un funcionario para la atención del servicio de todo el referido departamento, han debido derivar necesariamente serios tropiezos que impiden la atención oportuna, rápida y eficiente del público que ha de concurrir a esa oficina;

3.o Que tales inconvenientes y tropiezos no pueden salvarse sino mediante una acertada división del Registro en secciones, para que cada una de éstas sea servida por un Conservador propio; y

Vistas las facultades que me confiere la ley N.o 4947, de 3 de febrero del presente año, decreto:

Artículo 1.o Los tres libros que forman el Registro Conservatorio de Bienes Raíces estarán en el departamento de Santiago, a cargo, separadamente, de tres funcionarios con el nombre de Conservadores de Bienes Raíces, que tendrán todos los deberes y atribuciones que a los conservadores les señalan el reglamento de 24 de junio de 1867, las leyes posteriores y las que se dicten en lo sucesivo.

Art. 2.o Cada uno de los antedichos funcionarios intervendrán, con sujeción al citado reglamento de 24 de junio de 1857, en cuanto no aparezca modificado por el presente decreto con fuerza de ley, en las inscripciones subinscripciones, certificaciones, dación de copias y demás actos o diligencias que competan a sus respectivos registros.

Art. 3.o El Conservador del Registro de Propiedad tendrá, además, a su cargo, el repertorio y los registros de Comercio, de Prenda Industrial, de Prenda Agraria y de Asociaciones de Canalistas.

Art. 4.o El Conservador del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, tendrá, además, a su cargo el Registro Especial de Prenda.

Art. 5.o Sin perjuicio de las disposiciones precedentes, el Registro Conservatorio será uno solo y constituirá, por lo tanto, un solo oficio. En consecuencia, los interesados que ocurran a él, no requerirán directamente la intervención del Conservador que corresponde, sino la del Conservador encargado del Repertorio, quien repartirá sin tardanza los trabajos que competen a las otras secciones del Registro Conservatorio. El mismo Conservador encargado del Repertorio entregará al público los mencionados trabajos, después de llenar la exigencia del número 5 del artículo 24 del reglamento de 24 de junio de 1867.

No obstante, para los efectos de las visitas a que se refiere el artículo 6.o del citado reglamento, cada Registro o sección, se considerarán como oficio separado.

Art. 6.o El oficio del Registro Conservatorio funcionará desde las 9 hasta las 12, y desde las 14 hasta las 17, excepto los sábados, en que funcionará hasta las 12.

Art. 7.o No obstante la división del Registro Conservatorio, la guarda y custodia de los libros corresponde conjuntamente a los tres Conservadores, quienes, a la vez, podrán servirse de todos ellos y de los índices y documentos de las otras secciones, en cuanto le sean necesarios para la atención de la propia.

Art. 8.o Las funciones y guardas de los libros y documentos que las leyes Electoral y de Registro Civil encomiendan a los Conservadores de Bienes Raíces, corresponderán en Santiago, el Conservador del Registro de Hipotecas.

Art. 9.o La renta de cada uno de los tres Conservadores será la que, con arreglo a la ley de Aranceles, corresponda a sus respectivas actuaciones.

Los precitados derechos deberán pagarse anticipadamente, en el momento de requerirse cualquiera diligencia o actuación.

Art. 10. El nombramiento de estos Conservadores se efectuará en conformidad a las disposiciones para la designación de los notarios en el decreto-ley N.o 407, sobre Arancel y Organización del Servicio Notarial en el país.

Art. 11. En caso de vacancia de alguno de estos cargos, los Conservadores de las otras secciones podrán pedir su traslado a la sección acéfala.

Art. 12. Los impuestos con que el decreto-ley N.o 119, de 30 de abril del presente año, gravaban al Conservador de Bienes Raíces de Santiago se pagarán por los tres Conservadores que establece este decreto con fuerza de ley, con arreglo a los que el mismo decreto-ley, o las disposiciones que lo modifiquen, fijen para los Conservadores de simple departamento.

Art. 13. El Presidente de la República dictará un reglamento para el consejo interno de la oficina en la forma que la establece este decreto con fuerza de ley.

ARTICULOS TRANSITORIOS

1.o El actual Conservador de Bienes Raíces, continuará siendo el Conservador del Registro de Hipotecas y Gravámenes.

2.o La primera designación de los otros dos Conservadores, será hecha directamente por el Presidente de la República, sin sujeción a concurso ni a otro trámite alguno, debiendo recaer en personas que tengan el título de abogados .

Artículo final. El presente decreto con fuerza de ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial"; pero el funcionamiento del Conservador en conformidad a las prescripciones del presente decreto con fuerza de ley, empezará el 1.o de julio próximo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez C.—A. Planet.—R. Jaramillo.

SE ESTABLECEN LOS DERECHOS QUE DEBEN PERCIBIR LOS NOTARIOS, CONSERVADORES, RECEPTORES, ETC., EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

Se estipula el precio de los protestos de letras en escala ascendente y tomando en consideración el valor que ellas representan

El Ministro de Justicia despachó el decreto-ley, cuyo texto damos a continuación, en el que se fijan los derechos que deberá pagar el público por las gestiones que se hagan ante los funcionarios dependientes del poder judicial, como ser los notarios, conservadores, receptores, defensores de menores y de ausentes, etc.

Este decreto lleva las firmas del Presidente de la República y de los Ministros de Justicia y Hacienda.

Su texto es el siguiente:

DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 254

Hoy se decretó lo que sigue:

En uso de las atribuciones que me confiere la ley N.o 4945, de 6 de febrero último, decreto:

Artículo 1.o Los notarios ganarán en el ejercicio de los actos de su ministerio, los derechos que a continuación se expresan:

1) Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, doce pesos.

2) Por el otorgamiento de testamento abierto, veinte pesos, y por el de testamento cerrado, treinta pesos.

3) Por los certificados y anotaciones al pie o al margen de un instrumento público, incluso su certificación en el título, tres pesos.

4) Por cada certificación de firma, dos pesos.

5) Por la agregación de un testamento o de cualquiera pieza en el registro del notario, cinco pesos y un peso más por cada página de que conste la protocolización.

6) Por la autorización de cada copia, ya sea primera o segunda, dos pesos.

7) Por asistencia a juntas generales de accionistas de sociedades anónimas, cien pesos.

8) Por protesto de letras: a) hasta de ciento cincuenta pesos, veinte pesos; b) de ciento cincuenta y uno a mil pesos, treinta pesos; c) de mil un pesos, a dos mil pesos, treinta y cinco pesos; d) de dos mil un pesos a cinco mil pesos, cuarenta pesos; e) de cinco mil un pesos a diez mil pesos, cuarenta y cinco pesos, f) de más de diez mil pesos, cincuenta pesos.

Por requerimiento de aceptación o pago de letras, cuyo protesto no se efectúe, quince pesos.

Estos derechos se aumentarán en cincuenta centavos por cada cuadra de exceso fuera de los límites del radio urbano de cada ciudad.

En estos derechos quedan incluídas todas las diligencias del protesto exigidas por la ley.

9) Por notificación de ofertas de pago, veinticinco pesos.

10) Por cada notificación de prenda o cesión, diez pesos.

11) Si el notario fuere llamado a otorgar un instrumento público o a certificar una firma fuera de su oficina, ganará diez pesos, además de los derechos que correspondan al otorgamiento o certificación, y si se le llamare en horas comprendidas entre las 20 y las 24, cien pesos; y doscientos pesos, desde la última hora, hasta las siete de la mañana.

Art. 2.o Además de los derechos de otorgamiento, el notario percibirá dos pesos por cada página de escritura.

La página de escritura manuscrita o a máquina, se entenderá en papel de porte del usado con sello del Estado, con treinta líneas escritas y un promedio de diez palabras por renglón. Por la fracción de página inferior a quince líneas, se cobrará un peso.

Art. 3.o Siempre que los notarios desempeñen funciones correspondientes a otros Ministros de Fé Pública, ganarán los derechos que a dichos funcionarios correspondan, si en la presente ley no se les hubiere asignado especialmente.

DERECHOS DE LOS CONSERVADORES

Art. 4.o Los derechos de los conservadores serán los siguientes:

1) Por cada inscripción, incluso la anotación en el repertorio, citas de títulos, notas de transferencia y su certificación en el título, diez pesos, y si la inscripción excediere de una carilla, cincuenta centavos por cada carilla de exceso.

2) Por cada subinscripción, incluso su certificación en el título, siete pesos.

3) Por un certificado de inscripción o de subinscripción, incluso su escritura, cuatro pesos.

4) Por certificados de gravámenes: en Santiago, hasta de diez años, quince pesos; de más de diez años, veinticinco pesos.

5) Por certificados de prohibiciones: en Santiago, hasta de diez años, quince pesos; de más de diez años, veinticinco pesos.

6) Los derechos fijados en los dos números precedentes, se reducirán a la mitad en los demás departamentos.

El arancel de los certificados se aplicará cualesquiera que sean las llanas de su escritura y los nombres que comprenda la revisión durante los indicados lapsos.

7) Por cada anotación presuntiva, incluso su certificación en el título, cuatro pesos.

8) Por la inscripción de un decreto de posesión efectiva, desde su anotación en el repertorio hasta su entrega, veinticinco pesos. Si la herencia fuere inferior a diez mil pesos, se cobrará la mitad de estos derechos.

9) Por la inscripción de un testamento incluso la anotación en el repertorio y su certificación en el título, diez pesos y cincuenta centavos más por la escritura de cada carilla, sobre el exceso de una.

10) Por la inscripción de una prenda industrial o agraria, incluso la anotación en el repertorio y la certificación en el título: a) de menos de diez mil pesos, diez pesos; b) de más de diez mil pesos, hasta cincuenta mil pesos, quince pesos; c) de más de cincuenta mil pesos, veinte pesos. En todos estos casos ganará, además, cincuenta centavos por la escritura de cada carilla, sobre el exceso de una.

11) Por una inscripción en el registro especial de prenda, incluso su anotación en el repertorio y su certificación en el título: a) de menos de mil quinientos pesos, tres pesos; b) de más de mil quinientos pesos, ocho pesos.

12. Por una subinscripción en el mismo registro, incluso su certificación en el título, tres pesos;

13. Por cada inscripción en el Registro de Comercio, incluso su certificación en el título, diez pesos, y si la inscripción excediere de una carilla, cincuenta centavos más por la escritura de cada carilla de exceso

Art. 5.o Por las copias y su autorización ganarán los conservadores los mismos derechos que los notarios.

Derechos de los receptores

Art. 6.o Los derechos de los receptores serán los siguientes:

1. Por cada notificación personal dentro del radio urbano, diez pesos. Si la persona que se trata de notificar no fuere hallada, sólo se cobrarán ocho pesos.

2. Por una notificación por cédula, diez pesos.

3. Por la notificación para la aceptación de cargos en el domicilio del nombrado, diez pesos.

4. Por cada notificación en el recinto de los tribunales, cinco pesos.

5. Por la recepción de pruebas y absolución de posiciones, veinte pesos por la primera hora, y quince pesos por las subsiguientes.

6. Por una diligencia de requerimiento de pago, diez pesos.

7. Por un embargo de muebles, incluso la dación de posesión al depositario y el inventario en los casos que proceda, veinte pesos, no excediendo de media hora, y diez pesos más por cada media hora o fracción de exceso.

8. Por un embargo de bienes raíces, incluso la diligencia de poner en posesión al depositario, la facción de inventario, en su caso, y la notificación al Conservador de Bienes Raíces, veinticinco pesos, siempre que la duración de la traba de embargo, dación de posesión e inventario, no excedan de media hora, y diez pesos más por cada media hora de exceso.

9. Si las diligencias mencionadas en los números 6, 7 y 8 se practicaren conjuntamente, sólo se cobrarán los derechos asignados a las de los últimos números, sin perjuicio de lo que corresponda al exceso de tiempo sobre media hora. Si la traba de embargo se efectuare, a la vez, en muebles y bienes raíces, sólo se cobrarán los derechos asignados a la última de estas diligencias, sin perjuicio de lo que corresponda al exceso del tiempo, en la forma ya indicada.

10. Por diligencias posesorias, de lanzamiento y de reconocimiento de obra nueva, veinte pesos, no excediendo de media hora, y diez pesos más por cada media hora o fracción de exceso.

11. Cualquiera de las diligencias indicadas en los números 7, 8 y 10 que se practicare con auxilio de la fuerza pública importará diez pesos más sobre los derechos fijados, cualquiera que sea el tiempo que dure.

12. Por la notificación de libramientos: a) hasta de mil pesos, diez pesos; b) hasta de cinco mil pesos, veinte pesos; c) de más de cinco mil pesos, treinta pesos.

13. Por un certificado de incomparecencia, cinco pesos.

Art. 7.o Si se hubiere de notificar de una sola vez varios decretos a una misma persona, se cobrarán derechos íntegros por una sola notificación y la mitad por cada una de las restantes.

Atr. 8.o Si se hubiere de notificar un mismo decreto a varias personas que vivan en una misma casa o que estén en un mismo lugar, se cobrará el cincuenta por ciento del arancel, siempre que sean más de tres los notificados.

Art. 9.o Si hubiere de practicarse alguna diligencia fuera del radio urbano, se cobrarán cincuenta centavos más por cada cuadra fuera de él, únicamente por la ida. Este aumento por la distancia se pagará doblado cuando la notificación se efectúe en cerros.

Art. 10. Para los efectos de esta ley se considerará como radio urbano para las ciudades de Santiago y de Valparaíso, el comprendido dentro de los siguientes límites: para Santiago: por el norte, las calles de Santos Dumont y de O'Higgins; por el sur, las avenidas Matta y Blanco Encalada; por el oriente, la Avenida Vicuña Mackenna y calle Pío IX; y por el poniente, la Avenida Fermín Vivaceta, la calle Mapocho, la Avenida Matucana y la calle Exposición. Para Valparaíso, el sector comprendido dentro de los siguientes límites: Plaza de la Aduana o Wheelright, calles Bustamante y Almirante Riveros, Plaza Echaurren, calle de Serrano, Plaza de la Justicia, calles Prat y Esmeralda, Plaza del Bombero, calle Condell hasta la del Huito, calle Aldunate, Avenida Colón, hasta calle Olivar; calle Olivar, calle de Ontaneda hasta la de Rancagua, calle Colón hasta Canciani, pasaje Casablanca hasta terminar en la calle denominada Continuación Delicias; acera oriente de la Avenida Argentina en toda su extensión hasta llegar a la Plaza del Barón, comprendiendo su recorrido, las terminaciones de la Avenida Pedro Montt y calle Juana Ross y las calles de Simpson, Maipú, Recreo, Portales y Pasaje Quillota.

En las demás ciudades el radio urbano será el fijado por la respectiva Municipalidad o el que señale el Presidente de la República.

Art. 11. En los juicios cuyo monto sea de cincuenta mil pesos o más, se cobrarán doblados los derechos fijados en este arancel.

Art. 12. Los receptores de Menor Cuantía percibirán sólo el cincuenta por ciento de los derechos mencionados en las disposiciones precedentes y sólo el treinta por ciento en las actuaciones que practiquen en juicios menores de quinientos pesos. El mismo treinta por ciento de los precitados derechos cobrarán los receptores de subdelegación y de distrito.

Art. 13. Siempre que los receptores desempeñen funciones correspondientes a otros Ministros de Fe Pública, ganarán los derechos asignados a dichas funciones por el presente arancel.

Derechos de los procuradores

Art. 14. Los procuradores ganarán los siguientes derechos:

1. Por su trabajo en cada asunto que se les encomiende, ciento veinte pesos anuales, sin que en ningún caso su honorario sea menor que el que corresponda a dos meses. En los casos en que hubiere habido paralización o retardo en el juicio, los jueces podrán, a petición de parte, negar o moderar los enunciados derechos.

2. Por sacar expedientes de las secretarías de juzgados o de los tribunales superiores en los casos que proceda, cinco pesos.

Derechos de los defensores de menores, de ausentes y obras pías

Art. 15. Los expresados funcionarios cobrarán los siguientes derechos:

1. Por una vista de trámite, quince pesos.

2. Por una vista en que haya que examinar expedientes, además de los derechos que fija el número primero, cincuenta centavos por cada una de las hojas de que el defensor haya de imponerse para dictaminar.

3. Por la asistencia a cada comparendo, quince pesos.

4. Por la asistencia a facciones de inventarios, diez pesos por cada hora.

Derechos de los archiveros

Art. 16. Los archiveros cobrarán los siguientes derechos:

1. Por las copias autorizadas que expidan, los mismos fijados a los notarios por este arancel.

2. Por cada certificado, cinco pesos.

3. Por desarchivo de expediente incluso su remisión al respectivo tribunal, cinco pesos.

Disposiciones generales

Art. 17. El papel que, en conformidad a la Ley de Timbres y Estampillas y Papel Sellado corresponda a los registros de notarios y conservadores, será de cargo del solicitante.

Art. 18. Todos los funcionarios a que se refieren los aranceles, estarán obligados a estampar al margen de la diligencia, bajo su firma, el respectivo expediente o documento, los derechos cobrados. El que no lo hiciere incurrirá, por la primera vez, en la pena de veinte pesos de multa; por la segunda, en la de cincuenta pesos; y por la tercera, en la destitución. A igual sanción quedarán sometidos los que cobraren mayores derechos de los señalados en esta ley.

Art. 19. Sin perjuicio del privilegio de pobreza que la ley establece, podrán los jueces, en las causas que se tramiten en papel simple, liberar del pago de derechos a las partes que lo soliciten con fundamento plausible. Para este efecto los jueces que conozcan en dichas causas designarán mensualmente y por orden de antigüedad, un receptor de turno de los que funcionen al servicio del tribunal.

Artículo final. Este decreto con fuerza de ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — C. Ibábez C.—A, Planet.—R. Jaramillo.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.—Dios guarde a Ud.

Rusia y el Plan Quinquenal

Hoy viernes, a las 7 de la tarde se llevará a efecto la conferencia del padre Fernández Pradel, sobre la situación actual de Rusia y el Plan Quinquenal.

Local: Biblioteca de la Universidad Católica.

Los Bancos no podrán conceder préstamos, créditos o avances a ninguno de sus directores

Tampoco podrán otorgarlos a ninguno de sus empleados por cantidades que excedan en conjunto de 10 mil pesos para cada empleado. — Modificaciones que se introducen en la Ley General de Bancos

El Ministerio de Hacienda ha tramitado un decreto con fuerza de ley por el cual introduce modificación a la Ley General de Bancos de 26 de setiembre de 1925, en el N.o 6.o del Art. N.o 76, que dispone que en lo sucesivo los Bancos no podrán hacer préstamos a los miembros del directorio y los que hagan a sus empleados no podrán exceder en conjunto, de 10 mil pesos.

El texto del número 6.o del Art. 76 ha quedado como sigue:

"Los Bancos no podrán conceder directa ni indirectamente, préstamos, créditos o avances a ninguno de sus directores. Tampoco podrán otorgarlos a ninguno de sus empleados por cantidades que excedan en conjunto de diez mil pesos para cada empleado. Se aplicarán también estas disposiciones a las sociedades colectivas o en comandita en que fuere consocio solidario un director o empleado de Banco, o a las sociedades de cualquiera naturaleza en que estuviere más de 50 por ciento del capital social.

Todo director o empleado de Banco que contraviniere estas disposiciones deberá pagar a beneficio fiscal una multa igual al valor del préstamo. Los directores que concurran con su voto a la infracción, quedarán solidariamente responsables por el monto de dicha multa.

Los préstamos y demás avances otorgados a los empleados del Banco figurarán en los libros y balances en una cuenta especial.

Hoy y mañana se revisarán las libretas del Seguro Obligatorio, ley N.o 4054

La Secretaría de Bienestar Social ha ordenado al cuerpo de inspectores del Trabajo, que durante el día de hoy y mañana se lleve a cabo una visita de inspección a la Feria Municipal, Mercado Municipal y en los sectores Independencia y Bellavista, y calles de sus alrededores.

En esta visita inspectiva, se controlarán y revisarán las libretas del Seguro Obligatorio, en todas las industrias en general, donde hayan obreros y empleados, en especial las casas particulares.

A los patrones en general se les recomienda que para los días antes indicados tengan las libretas de la ley 4054, en debida forma, para evitarse las sanciones que establece la ley, las cuales son terminantes.

Durante los días lunes y martes de la próxima semana, se revisarán los sectores comprendidos entre las calles Avenida Vicuña Mackenna, Avenida Matta, Delicias y Exposición.

En esta visita se revisarán toda clase de fábricas e industrias en general, por lo cual se recomienda a las personas que tienen a su cargo las libretas del Seguro Obligatorio, ley 4054, que para los días antes indicados tengan las libretas al día para su revisión y control.

LA RIFA DE LA BRIGADA "LUIS A. NAVARRETE Y LOPEZ"

En la tarde de ayer se efectuó la rifa pro-fondos que tenía pendiente esta Brigada.

Los números premiados son los siguientes:

Con la máquina fotográfica el N.o 579; con $ 50 oro, los números 430, 586, 284, 700, 536, 39, 361, 778, 883 y 816.

Con el reloj de escritorio el N.o 542.

Los premios pueden ser retirados, diariamente, en la oficina del presidente de la Brigada, Puente 583, de 12 a 1.

TURF



Las carreras de ayer en el Hipódromo Chile

Winter Queen batió a Montforte en la prueba principal. — Pirita (Puff) y Full de Ases (Citoyen) abandonaron la categoría de perdedores. — Los mejores dividendos estuvieron a cargo de Gobelino y Bollito. — En las restantes triunfaron Niguinco, Greta Garbo y Nacelle.

Ante regular concurrencia se llevaron a cabo las carreras matinales de ayer en el Hipódromo de La Palma, cuyo programa perdió buena parte de su interés debido a los numerosos retiros.

La cátedra vió triunfar a tres de sus preferidos, que fueron Pirita, Winter Queen y Nacelle. De los otros, Moruna remató segunda; Luctia, Oromedón y Soberano se clasificaron terceros, y por último, Cariblanca sólo consiguió el cuarto puesto.

Se registraron dos dividendos de tres cifras, los que estuvieron a cargo de Gobelino y Bollito, siendo el más subido el del hijo de Glasgow que abonó $ 280.20 por cada diez.

El profesional más afortunado fué el jockey Missel Villena, que se anotó dos triunfos, conduciendo a Greta Garbo y Nacelle.

Se dió comienzo a la reunión con una de las series del premio "Estrella", condicional sobre 1,200 metros destinado a 3 años y más no ganadores, y en donde la favorita Pirita dió fácil cuenta de Da Vinci y Olid.

Despachado el grupo, Solvencia picó a la delantera, vigilada de cerca por Pirita, en cuya siga se movían Mutupún, Buena Cosa, Da Vinci, Pirulita, Cuerpo Malo, Olid, Apañado y Moro Viejo, en tanto que El Vaquero se divisaba a la retaguardia.

A la altura de los 900 metros, Cuerpo Malo que se había colocado rápidamente, pasó al primer puesto, quedando en su persecución Pirita, y más atrás, Pirulita, Da Vinci, Mutupún y Solvencia, orden en que giraron la curva.

Una vez en la recta, Pirita acudió en busca de Cuerpo Malo al que dominó al comienzo de las galerías, y sin inquietarse por el avance de Da Vinci, lo venció holgadamente por 1 1|2 cuerpo. Tercero, a pescuezo remató Olid que precedió a Cuerpo Malo, Pirulita, Apañado y Alcance. Ultimo El Vaquero.

Tiempo: 1.15 3|5.

No corrieron: Bohemia, Tabarés, Contenta, Cacho en Mano y Javanés.

La prueba siguiente, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, se resolvió por el triunfo de Full de Ases, el que se impuso en forma aplastante y de extremo a extremo sobre la favorita Moruna y Mosca Verde.

La señal vino rápidamente, y Full de Ases fué el primero en aparecer al frente, perseguido por Donosura, Mosca Verde, Falso, Milagros Leal, Moruna, De Primera, Green Queen y Ulpo Frío, con Caramelillo en la última línea.

Poco antes de los 1,200 metros, Moruna pasó a perseguir al leader, quedando tercera ahora Donosura delante de Mosca Verde y De Primera, y sin otra variante entró el grupo al derecho, siempre con Full de Ases a la cabeza y con apreciable ventaja sobre sus perseguidores.

El pupilo del Mariluán, levantado al freno por su piloto, se limitó a galopar en la recta, y sin ver amagadas sus posiciones en parte alguna, llegó al disco con 4 cuerpos sobre Moruna que aventajó por igual distancia a Mosca Verde. Cuarta fué De Primera, y a continuación Ulpo Frío, Donosura y Milagros Leal. Ultimo Falso. A poco de partir rodó Mermelada.

Tiempo: 1.14 3|5.

No corrieron: Amorcito, Da Fuego, Mijo, Stuardo, Peptona, El Ñatito, Anvil, Alumno, Baqueana y Huerfanito.

A continuación se disputó una de las tantas series del premio "Elenita", handicap sobre 1,500 metros, y en donde Gobelino se encargó de sorprender a la cátedra al vencer a Bayetón, abonando $ 280.20 por cada diez.

Alzadas las cintas, Mar Bravía destacó sus colores al frente, pero a los 100 metros corridos fué desplazada por Petróleo, en cuya siga se escalonaron Aquilón, Frente a Frente, Mar Bravía, Fanfarria, Bayetón, Luctia, Gobelino, y los otros, con Pérgola, Ivanrey y Tracia en los últimos puestos.

A la altura de los 1,200 metros, Aquilón igualó posiciones con Petróleo, al tiempo que Fanfarria avanzaba al tercer lugar, y precediendo ahora a Frente a Frente, Bayetón, Mar Bravía y Gobelino, orden en que desembocaron al derecho.

Al enfrentar las galerías, Gobelino pasó a la vanguardia, pero muy luego recibió la ofensiva de Bayetón y Luctia, y tuvo que ser exigido a fondo para defenderse del pupilo del Santa María, al que derrotó por 1|2 cuerpo. Tercera a pescuezo remató Luctia que precedió a Jonia, Aquilón y Petróleo. Ultimos, Tracia y Macanudo.

Tiempo: 1.35 4|5.



Winter Queen delante de Montforte, Sentencioso y Chato.

No corrieron: Optimo, Pirita, De Primera, Apañado y Green Queen.

En cuarto término se disputó la sexta serie de 1,500 metros, y en donde Nigüinco triunfó holgadamente sobre Farolero y Oromedón, abonando excelente sport.

Ordenada la salida, Salljuera se encargó de mostrar el camino, asediada muy de cerca por Mi General y Nigüinco, no tardando el hijo de Belerofonte en pasar a la vanguardia, quedando segundo a 2 cuerpos Salljuera delante de Nigüinco, Istria II, Salt's Ferry, Oromedón, Petite Joie y Farolero con Ratoncillo y Pristinia cerrando la marcha.

Faltando 700 metros, las distancias se acortaron, y luego Oromedón y Farolero mejoraban de colocación hasta quedar cuarto y quinto, respectivamente, y sin otra variante entró el grupo al derecho.

Corridos los primeros tramos de la recta, Nigüinco dominó a Mi General, que luego retrogradó batido, siendo reemplazado por Farolero, y Oromedón, los que se empeñaron inútilmente en darle caza, pues el pupilo del Amsterdam, siguió al galope al disco, el que cruzó con 2 1|2 cuerpos sobre Farolero que aventajó por 2 cuerpos a Oromedón. Cuarta Salt's Ferry delante de Petite Joie, Pristinia y Salljuera. Ultimos Ratoncillo y Mi General.

Tiempo: 1.35.

No corrieron: Bretón, Te Pito, Belvedere, Lapidario y Mentalina.

Bollito, muy bien conducido por Eduardo Rebolledo, obtuvo una laboriosa victoria en la quinta carrera, en donde derrotó por 1|2 pescuezo a Dignidad y Soberano, abonando un dividendo de tres cifras.

Iniciado el movimiento, Franciscano fué el primero en destacarse a la delantera, colocación que luego cedió a Soberano, situándose segundo Mi Diamond y más atrás Bollito, Dignidad, Ducha Fría, Algarabía, Franciscano y Glenluce, mientras que a la retaguardia se ubicaban Don Voronoff, Brabante, Rimador y La Ganga.

No demoró el puntero en poner 1 cuerpo sobre sus perseguidores, que no variaban de colocación, ventaja con que apareció en el derecho final, en donde Bollito no tardó en ofrecerle lucha.

Soberano, estimulado a la huasca, mantuvo sus posiciones hasta el final de las galerías, en donde Bollito quebró su resistencia, pero allí apareció Dignidad, la que obligó a emplearse a fondo al hijo de Buñuelo, el que después de prolongada lucha, logró batirla por 1|2 pescuezo. Tercero a igual distancia, Soberano, que aventajó a Ducha Fría, My Diamond, Franciscano y Glenluce. Ultimos Rimador y Algarabía.

Tiempo: 1.35.

No corrieron: Bayeta, Beauharnais, On Rue, Sidi Brahim y Alma Latina.

La serie principal del premio "Elenita" y que servía de prueba base a la reunión, fué un lucido triunfo para la favorita Winter Queen, la que no necesitó emplearse para vencer por 1|2 cuerpo a Montforte.

Cuando el campo quedó libre, Adulón picó a la delantera, vigilado muy de cerca por Sarmentosa, en cuya siga actuaban, Winter Queen, Chato, Beaugen, Montforte, Doncellico y Sentencioso.

Al enfrentar los 900 metros, Montforte apareció segundo, y casi en una línea con Chato, viéndose más atrás a Winter Queen, Sarmentosa y Sentencioso, y sin otra variante, entró el grupo a la recta.

No tardaron Montforte y Chato en dominar a Adulón, al tiempo que Winter Queen se hacía presente en segura atropellada, y al final de las galerías pasaba al frente, hasta llegar a la raya con 1|2 cuerpo sobre Montforte que precedió por 1 cuerpo a Sentencioso y Chato que empataron el tercer puesto. A continuación Sarmentosa, Beaugen, Adulón y Doncellico.

Tiempo: 1.33 1|5.

No corrieron: Oldenburgo, Cuarterola y Alfeñique.

Ocupaba el sétimo lugar del programa la cuarta serie de 1,500 metros, en donde la gran favorita Cariblanca, no salvó ni el placé, en tanto que la victoria correspondía a Greta Garbo, que derrotó por 1|2 cuerpo a Zurda y Mi Coronel.

Don Fausto y Dunlop demoraron largo rato la movida, y por fin cuando se dió la orden, Dunlop y Zurda se empeñaron en lucha por el primer puesto, quedando tercero Mr. Briggs delante de Mi Coronel, Platea, Sal Azul, Greta Garbo y Cariblanca, en tanto que en los últimos lugares corrían Aisée y Don Fausto, que largó rezagado.

Al dejar atrás los 1,200 metros, Zurda se cortó 2 cuerpos sobre Dunlop, que precedía a Mr. Briggs, Platea, Mi Coronel y Sal Azul, orden que se mantuvo hasta poco antes de la curva, en donde Sal Azul avanzó hasta situarse segundo.

Una vez en la recta, Mi Coronel, Greta Garbo y Cariblanca pasaron a perseguir a Zurda, la que mantuvo sus posiciones hasta 100 metros para la raya, en donde Greta Garbo, más efectiva en su avance, le dió caza, batiéndola al final por 1|2 cuerpo. Tercero, a 1|2 pescuezo, Mi Coronel que aventajó a Cariblanca, Platea, Sal Azul y Mr. Briggs. Ultimos Aisée y Don Fausto.

Tiempo: 1.33 3|5.

No corrieron: Chillona, Leopold, Andino, Badulaque, El Grecco y Nueza.

El handicap de clausura, también sobre 1,500 metros, se resolvió lógicamente, pues la favorita Nacelle, se impuso al freno y por 1 1|2 cuerpo sobre Holyrood y Facchina.

La Baguala se encargó de mostrar el camino, custodiada a 1 cuerpo por Arquero, en cuya siga corrían Alhué con Facchina y más atrás Kanna, Holyrood, Water Polo y Nacelle.

Faltando 1,000 metros, Alhué igualó posiciones con La Baguala, quedando tercera Facchina que ahora precedía a Arquero, Kanna y Holyrood.

Los leaders, sin darse tregua, aparecieron en la recta en una línea, pero muy pronto, Facchina y Holyrood dieron cuenta de ellos, al tiempo que Nacelle se hacía presente en segura atropellada, y a 100 metros para el disco pasaba al frente, y con su carrera asegurada llegaba a la raya con 1 1|2 cuerpo sobre Holyrood que precedió por igual distancia a Facchina.

Cuarto Arquero, delante de La Baguala, Alhué, Water Polo y Kanna.

Tiempo: 1.33 3|5.

No corrieron: Arlette, Vadarkablar, Don Eduardo, Sarraceno, Wico, Frisuda y Ukelele.

Full de Ases se impone al galope sobre Moruna y Mosca Verde.

Probables montas y competidores para las carreras del Domingo en el Hipódromo Chile

1.a CARRERA.—900 METROS
Don Cosme, 56, L. Fuentes.
Pit a Pat, 56, B. González.
Sondokan, 55, M. Acuña.
Bonitillo, 54, M. Villena.
Cienfuegos, 54, W. Fuentes.
Lobelia, 54, A. Gutiérrez.
Sallcaria, 54, L. Lacroix.
Plymouth, 53, R. Acuña.
Boutonniere, 52, C. Santander.
Buena rienda, 52, G. Valencia.
Capillana, 52, R. Ravello.
Cebadilla, 52, L. A. Pastene.
Chulan, 52, M. Rojas.
Lady Rowena, 52, J. Vergara.
Las Liebres, 51, D. Solís.

2.a CARRERA.—1,200 METROS
Sunbeam, 61, L. Fuentes.
Le Nil, 59, J. Muñoz.
Beauharnais, 56, E. Cáceres.
Algún día, 55, M. Villena.
Bretón, 55, L. González.
Balancín, 54, J. Vergara.
Costanero, 54, J. A. Sánchez.
Oromedón, 53, tal vez no corra.
Sidi Brahim, 53, V. Fernández.
Pillanlelbún, 52, G. Valencia.
Alumno, 50, V. Carrasco.
Istria II, 49, P. Cancino.
Old Kate, 49, A. Cavieres.
Pristinia, 49, B. González.
French Girl, 48, A. Lab.

3.a CARRERA.—1,200 METROS
Wilna, 58, J. Muñoz.
Sal Azul, 57, L. González.
Badulaque, 55, W. Fuentes.
Pioneta, 55, C. Santander.
Peñasco, 54, P. Silva.
Andanada, 53, L. A. Pastene.
Bancarrota, 53, L. A. Morgado.
Poulette, 51, J. Carrasco.
Remadorita, 50, M. Araya.
Recompensita, 49, D. Solís.
Cracker, 47, B. González.

4.a CARRERA.—1,200 METROS
Angélico, 59, J. Muñoz.
Franciscano, 57, P. Cancino.
Dignidad, 56, L. González.
Cantinero, 55, L. Fuentes.
La Trianera, 55, J. Carrasco.
Lapidario, 54, E. Rebolledo.
Peteca, 54, M. Acuña.
Azufrada, 53, M. Cantillana.
Palenita, 53, L. Gallardo.
Dysette, 52, F. Santander.
Valencianeta, 52, M. Quezada.
Pentápolis, 51, L. Lacroix.
My Diamond, 50, C. Guerra.
Old Negger, 50, H. Guajardo.
Vistosito, 47, tal vez no corra.

5.a CARRERA.—1,200 METROS
Vancetti, 60, J. Escobar.
Alpha, 54, M. Villena.
Campeador, 58, E. Cáceres.
Lord Chata, 52, R. Ravello.
Pucón, 52, F. Santander.
Villa Mayor, 52, P. Cancino.
Lego, 50, C. Santander.
Alico, 51, L. A. Pastene.
Salar, 50, J. Herrera.
Catemito, 49, D. Solís.

6.a CARRERA.—1,200 METROS
Gandula, 58, J. Muñoz.
Guardiancito, 57, L. Lacroix.
Antañita, 54, M. Pérez.
Comendador, 52, J. A. Sánchez.
Hilachita, 51, E. Rebolledo.
Vistosita, 51, V. Fernández.
Aquelerra, 50, O. Ulloa.
Pontresina, 50, D. Solís.
Don Fausto, 49, tal vez no corra.
Ukelele, 49, J. Vergara.
Ernestina, 48, F. Santander.
L. d'Orleans, 48, L. Espinoza.
Conspirador, 47, B. Tapia.

7.a CARRERA.—1,900 METROS
My Dolly, 58, J. Muñoz.
La Ñatita, 56, S. Villanueva.
Old Times, 56, M. Villena.
Sentencioso, 55, E. Cáceres.
El Monarca, 53, R. Ravello.
Nájera, 52, J. Herrera.
Water Polo, 52, tal vez no corra.
Skirmish, 51, tal vez no corra.
Cuarterola, 45, tal vez no corra.
Bearnesa, 50, R. Olguín L.
Arquero, 48, L. Gallardo.
Coligny, 47, L. A. Pastene.
Titina, 46, G. Valencia.
La Razón, 45, B. Tapia.
Nobel, 45, L. Espinoza.
Topa Topa, 45, C. Guerra.

8.a CARRERA.—1,200 METROS
Alaria, 56, J. Muñoz.
Carlinette, 54, M. Villena.
Morro, 54, E. Rebolledo.
Allie, 53, L. A. Morgado.
Sarmentosa, 53, C. Guerra.
Viandante, 52, J. Carrasco.
Wico, 50, M. Quezada.
Cantaflor, 49, R. Olguín L.
Fachina, 49, L. Fuentes.
Leandro, 49, J. Vergara.
Ming, 49, M. Acuña.
Sopio, 48, B. González.
Frisuda, 47, J. Herrera.
Catriona, 45, L. Gallardo.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

348 — Primera carrera. — 1,200 metros. — Premio ESTRELLA (2.a serie). — $ 2,500 al 1.o; $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o

			G.	P.
319	1.o	Pirita, con 50 kilos, por Puff y Girl, del Stud Quicharco. Jinete M. Quezada	1869	1553
318	2.o	Da Vinci, con 53, J. L. Díaz	268	198
318	3.o	Olid, con 45, B. González	192	177
319	4.o	Cuerpo Malo, con 55 W. Fuentes	495	286
318	0	La Melba, con 52, A. Fletcher	53	62
318	0	Mutupín, con 50, V. Carrasco	121	70
318	0	Dragée, con 49, O. Ulloa	33	29
256	0	El Vaquero, con 53, P. Cancino	37	24
191	0	Pilocoyán, con 53, L. Fuentes	78	61
314	0	Pirulita, con 52, C. Santander	404	243
223	0	Doña Inés, con 51, M. Rojas	26	23
193	0	Buena Cosa, con 46, A. Neira	5	14
318	0	Apañado, con 46, C. Sánchez	334	274
314	0	Solvencia, con 47, J. Osorio	187	146
319	0	Alcance, con 45, B. Tapia	109	107
318	0	Moro Viejo, con 45, R. Olguín L.	276	386
			4477	3652

Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.15 3|5.
Preparador del ganador: L. G. Gómez.
No corrieron: Bohemia, 58; Tabarés, 56; Contenta, 55; Cacho en Mano, 51, y Javanés, 51.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de Pirita	$ 10.50	$ 11.30
Placé de id.	6.40	6.60
Placé de Da Vinci	15.—	15.—
Placé de Olid	15.20	15.—

349 — Segunda carrera. — 1,200 metros. — Premio ESTRELLA (1.a serie). — $ 2,500 al 1.o; $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o

			G.	P.
341	1.o	Full de Ases, con 55 kilos, por Citoyen y Frontera, del Stud Mariluán. Jinete D. Solís	1557	671
314	2.o	Moruna, con 53, R. Olguín L.	2435	1793
319	3.o	Mosca Verde, con 52, J. L. Díaz	246	242
319	4.o	De Primera, con 46, B. Tapia	245	317
319	0	Donizelli, con 53, J. M. Acuña	127	93
319	0	Mermelada, con 51, A. Fletcher	415	479
314	0	Ulpo Frío, con 55, W. Fuentes	220	150
207	0	Caramelillo, con 51, J. Vergara	27	25
507	0	Falso, con 50, B. González	174	144
319	0	Green Queen, con 49, J. Guajardo	229	139
316	0	Donosura, con 47, L. A. Pastene	313	364
535	0	Milagros Leal, con 46, A. Lab	46	42
			6034	4459

Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.14 3|5.
Preparador del ganador: Arturo Muñoz.
No corrieron: Amorcito, 58; Da Fuefo, 58; Mijo, 58; Stuardo, 58; Peptona, 56; El Ñatitto, 53; Anvil, 52; Alumno, 45; Baqueana, 45, y Huerfanito, 45.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de F. de Ases	$ 15.30	$ 37.80
Placé de id.	8.—	9.90
Placé de Moruna	6.10	5.90
Placé de Mosca Verde	13.20	15.—

350 — Tercera carrera. — 1,500 metros. — Premio ELENITA (7.a serie). —$ 3,000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

			G.	P.
287	1.o	Gobelino, con 48 kilos, por Glasgow y Princesa Devota, del Stud San Agustín. Jinete E. Mendoza	177	240
287	2.o	Bayetón, con 55, J. Carrasco	743	547
287	3.o	Luctia, con 54, F. Santander	1415	1299
287	4.o	Jonia, con 55, W. Fuentes	412	341
288	0	Ivanrey, con 58, M. Villena	157	88
305	0	Aquilón, con 57, J. Muñoz	586	425
4	0	Tracia, con 57, P. Valderrama	6	21
304	0	Fanfarria, con 54, R. Ravello	1382	1161
194	0	Petróleo, con 51, G. Valencia	52	84
334	0	Macanudo, con 49, B. Tapia	133	129
272	0	Frente a Frente, con 48, R. Olguín L.	448	381
257	0	Pérgola, con 48, B. González	690	465
208	0	Mar Bravía, con 46, C. Sánchez	104	107
			6299	5288

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.35 4|5.
Preparador del ganador: D. López.
No corrieron: Optimo, 58; Pirita, 53; De Primera, 52; Apañado, 48, y Green Quen, 50.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de Gobelino	$ 140.10	$ 194.70
Placé de id.	20.30	30.10
Placé de Bayetón	12.70	13.70
Placé de Luctia	8.30	7.70

351 — Cuarta carrera. — 1,500 metros. — Premio ELENITA — (6.a serie) — $ 3,000 al 1.o; $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

			G.	P.
304	1.o	Nigüinco, con 52 kilos, por Calais y Copla, del Stud Amsterdam. Jinete: J. Carrasco	953	597
287	2.o	Farolero, con 53, M. Villena	1527	1112
304	3.o	Oromedón, con 55, L. A. Morgado	2062	1299
308	4.o	Salt's Ferry, con 53, C. Guerra	751	718
289	0	Ratoncillo, con 57, S. Villanueva	240	146
288	0	Petit Joie, con 55, V. Jara	496	539
225	0	Istria, con 52, P. Cancino	269	264
227	0	Pristinia, con 52, B. González	484	320
325	0	Mi General, con 52, M. Quezada	278	380
304	0	Salljuera, con 51, L. Fuentes	566	272
			7626	5557

Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.35.
Preparador del ganador: S. Miranda.
No corrieron: Bretón, 58; Te Pito, 57; Belvedere, 55; Lapidario, 58, y Mentalina, 55.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de Nigüinco	$ 31.50	$ 54.60
Placé de id.	10.20	15.40
Placé de Farolero	7.80	8.70
Placé de Oromedón	7.40	7.60

352 Quinta carrera.—Premio ELENITA (5.a serie). —1,500 metros.—Premios: $ 3,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

			G.	P.
306	1.o	Bollito, con 57 kilos, por Buñuelo y Rib Pat, del señor A. Gatica. Jinete E. Rebolledo.	596	319
321	2.o	Dignidad, con 55, L. González	1065	1002
329	3.o	Soberano, con 53, S. Villanueva	1870	1661
291	4.o	Ducha Fría, con 55, R. Ravello	676	426
321	0	Glenluce, con 60, P. Silva	293	180
321	0	Franciscano, con 54, H. Guajardo	805	778
321	0	Algarabía, con 51, M. Quezada	155	100
288	0	Brabante, con 50, C. Guerra	171	118
320	0	La Ganga, con 50, F. Rojo.	428	321
258	0	Rimador, con 50, M. Villena.	329	246
288	0	Don Voronoff, con 48, R. Olguín L.	355	391
320	0	My Diamond, con 48, F. Santander	1085	910
			7828	5856

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.35.
Preparador del ganador: P. Bagú.
No corrieron: Bayeta, con 56; Beauharnais, con 55; On Rue, con 55; Sidi Brahim, con 51 y Alma Latina, con 48.

DIVIDENDOS:	Santiago	Viña
Ganador de Bollito	$ 51.70	$ 83.80
Placé de id.	17.40	18.50
Placé de Dignidad	9.60	8.70
Placé de Soberano	9.30	7.30

353 Sexta carrera.—Premio ELENITA (2.a serie). —1,500 metros.—Premios: $ 3,500 al 1.o, $ 700 al 2.o.

			G.	P.
324	1.o	Winter Queen, con 49 kilos, por The Winter y Queen Mariette, del Stud "La Granja 17". Jinete R. Olguín L.	2842	2168
301	2.o	Montforte, con 50, F. Santander	2496	1205
322	3.o	Sentencioso, con 58, M. Villena	1034	385
325	3.o	Chato, con 52, F. Rojo	426	278
325	0	Beaugen, con 53, J. Vergara	604	399
325	0	Doncellico, con 52, L. A. Morgado	269	191
332	0	Adulón, con 50, A. Cavieres	239	166
340	0	Sarmentosa, con 52, C. Guerra	964	710
			8879	5802

Ganado por 1|2 cuerpo; los 3.os a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.33 1|5.
Preparador del ganador: U. Verdugo.
No corrieron: Oldemburgo, con 56; Cuarterola, con 50 y Alfeñique, con 48 kilos.

DIVIDENDOS:	Santiago	Viña
Ganador de W. Queen	$ 17.30	$ 15.—
Placé de id.	5.60	5.70
Placé de Montforte	6.—	6.—
Placé de Sentencioso	5.90	6.10
Placé de Chato	7.20	7.10

354 Sétima carrera.—Premio ELENITA (4.a serie). —1,500 metros.—Premios: $ 3,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

			G.	P.
323	1.o	Greta Garbo, con 54 kilos, por Bayaceto y Vía Láctea, del señor J. Ferrer. Jinete M. Villena	752	739
323	2.o	Zurda, con 55, A. Gutiérrez	2012	1501
323	3.o	Mi Coronel, con 56, L. A. Morgado	636	557
323	4.o	Cariblanca, con 50, J. Vergara	3285	1850
323	0	Sal Azul, con 58, L. González	293	222
323	0	Aisée, con 53, C. Guerra	281	184
323	0	Don Fausto, con 53, L. Barra	45	17
259	0	Mr. Briggs, con 50, S. Solís.	618	376
323	0	Platea, con 50, R. Olguín L.	392	220
336	0	Dunlop, con 50, L. Fuentes.	544	287
			9145	6134

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 percuezo.
Tiempo: 1.33 3|5.
Preparador del ganador: A. Donati.
No corrieron: Chillona, con 57; Leopold, con 54; Andino, con 53; Badulaque, con 53; El Grecco, con 51 y Nueza, con 56.

DIVIDENDOS:	Santiago	Viña
Ganador de G. Garbo	$ 47.90	$ 37.30
Placé de id.	10.60	9.90
Placé de Zurda	7.80	7.10
Placé de Mi Coronel	12.50	10.60

355 Octava carrera.—Premio ELENITA (3.a serie). —1,500 metros.—Premios: $ 3,00 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

			G.	P.
324	1.o	Nacelle, con 51 kilos, por Altanero y Meiba, del Stud My Darling. Jinete M. Villena	2569	1495
332	2.o	Holyrood, con 54, L. A. Pastene	2491	855
339	3.o	Fachina, con 54, L. Fuentes	585	293
324	4.o	Arquero, con 58, P. Silva	577	476
338	0	Water Polo, con 58, E. Cáceres	2082	1220
332	0	Kanna, con 53, A. Gutiérrez	738	411
339	0	La Baguala, con 53, J. Carrasco	559	200
324	0	Alhué, con 50, J. Guajardo	507	232
			10108	5189

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.33 3|5.
Preparador del ganador: D. Velasco.
No corrieron: Arlette, con 54; Vadarkablar, con 54; Don Eduardo, con 53; Sarraceno, con 52; Wico, con 52; Frisuda, con 49 y Ukelele, con 49 kilos.

DIVIDENDOS:	Santiago	Viña
Ganador de Nacelle	$ 15.50	$ 15.50
Placé de id.	7.10	7.10
Placé de Holyrood	8.70	8.70
Placé de Fachina	15.—	15.—

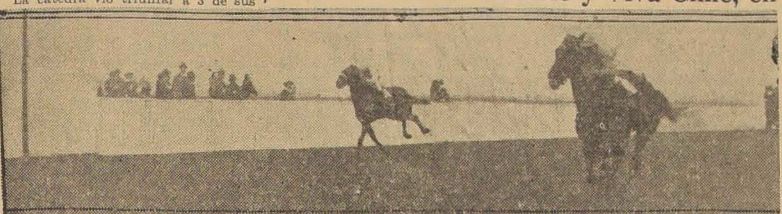
Trampiato y Adivino ganaron los clásicos de ayer en el Club Hípico

Segovia (Tacite) salió de perdedores. — En los handicaps de milla triunfaron los favoritos Mary's Trance y Aboukir. — Allá Voy y Leonera en las pruebas condicionales. — En bonito final, Maule batió a Mochuelo y Viva Chile, en el premio Baquedano, steeplechase militar.

Una escasa concurrencia asistió a las carreras de ayer en el Club Hípico, "meet" que se desarrolló sin incidencias de especial mención.

Los retiros fueron muy numerosos, y en la mayoría de las pruebas actuaron grupos reducidos.

La cátedra vió triunfar a 3 de sus favoritos: a Trampiato, en "El Comparación", y a Mary's Trance y Aboukir en los handicaps de milla.



Trampiato (M. Villena), abierto a media cancha, se adjudica el clásico "Comparación" sobre Biribí, Linda Mora, Bodas de Oro y Feu d'Amour.

De los otros preferidos de la opinión, Don Max y Yuste remataron segundos, y Samuray e Ipsilón, se clasificaron terceros.

Los dividendos, en general, fueron muy pobres, siendo el mejor de ellos el de Leonera, a razón de 26 pesos por unidad de cinco.

Entre los profesionales, actuó con especial fortuna el piloto Fernando Santander con tres lucidas victorias: primero, con Mary's Trance, en seguida con Segovia, y finalmente con Leonera.

EL CLASICO "COMPARACION"

A disputar el clásico "Comparación", sobre mil cien metros, se presentaron 5 de los 6 inscritos, desertando solamente Grama, y como oportunamente alcanzamos a anunciarlo.

Tratándose de una carrera a peso de reglamento, y presente Trampiato, considerado como el mejor "dos años", las operaciones del sport no tuvieron el menor interés, pues, se daba por descontado el triunfo del Salpicón, y así, pues, desde el primer momento, arrastró con enorme favoritismo, hasta cerrar con 7,918 ganadores, para un total de 13,839.

En segundo lugar, quedó Linda Mora, y después Bodas de Oro, Feu d'Amour y Biribí.

Las cifras finales fueron las siguientes:

1. Trampiato 7918
2. Linda Mora 3693
3. Bodas de Oro 978
4. Feu d'Amour 657
5. Biribí 613

Sin demora fueron despachados los competidores, y Linda Mora y Feu d'Amour, fueron los primeros en lucir sus colores al frente, pero luego pasó a la punta Trampiato, cortado 2 cuerpos delante de Linda Mora y Feu d'Amour, que corrían apareados. En cuarto lugar se situó Biribí, y cerrando el paso, Bodas de Oro, un tanto distanciada.

Al enfrentar las galerías, Feu d'Amour y Linda Mora comenzaron a perder terreno, mientras el puntero se mantenía con admirable facilidad, viéndose perseguido ahora por Biribí, que apareció con mucho empuje por el lado de los palos.

Los esfuerzos del pupilo del Bernstein, resultaron, sin embargo, estériles, pues, Trampiato levantado en su acción, se disparaba más y más hasta llegar al marcador con 3 cuerpos de ventaja.

El tercer lugar, a 2 cuerpos, lo conservó Linda Mora, delante de Bodas de Oro.

Quinto y último lejos, Feu d'Amour cuyo training era deficiente.

La distancia se recorrió en 1.4 1|5

De regreso al pesaje, el vencedor fué aplaudido por el público de las dos tribunas.

La buena performance de Trampiato, no es para llamar la atención de nadie, pues como decíamos antes, se trata del mejor "dos años", y su cotejo de ayer, era absolutamente claro.

El hijo de Salpicón, será puesto en descanso, y no reaparecerá hasta la Polla de Potrillos, a disputarse a fines de agosto.

Villena, condujo al caballo del señor Arangua, con toda serenidad.

EL PREMIO "VICTORINO GARRIDO"

El premio "Victorino Garrido", segundo clásico de la tarde, tuvo un interesantísimo final entre Adivino, Sirio y Samuray, correspondiendo el triunfo a Adivino, que abonó más de cuatro veces la plata.

Samuray, una vez más, fué gran favorito, pero el pupilo del Barcelona, que posee una "jetta" irritante, volvió a perder un compromiso bien favorable, y cuando a 50 metros para el disco, parecía el vencedor.

1. Samuray 8,997
2. Adivino 3,004
3. Castel 2,637
4. Akbar 2,390
5. Amalthée 1,229
6. Sirio 1,039
7. Pedrada 808
8. Chute 755

Total 20,852

Trampiato, el espléndido Salpicón, después de su holgado triunfo en el clásico "Comparación". Jinete: M. Villena.

Llegada del steeplechase militar: Maule, delante de Mochuelo y Viva Chile.

A la primera intentona del juez, el campo quedó abierto, y Pedrada marcó rumbos, cortada 2 cuerpos delante de Castel y Samuray, los que precedían a Chute, Akbar, Adivino, Amalthée y Sirio, orden en que desfilaron por primera vez frente a las tribunas.

A un tren muy sostenido se cubrieron las primeras distancias, y la prueba no tuvo variaciones de importancia hasta la recta de los mil cien, en donde Amalthée, avanzó hasta el segundo lugar, y Adivino, en compañía de Samuray, se aproximaron a Castel que seguía en persecución de Pedrada.

Apenas en tierra firme, Castel desplazó a Pedrada que retrogradó batida, pero luego también surgió por el lado interior, Samuray, el que después de corta lucha dominó netamente al hijo de Etón.

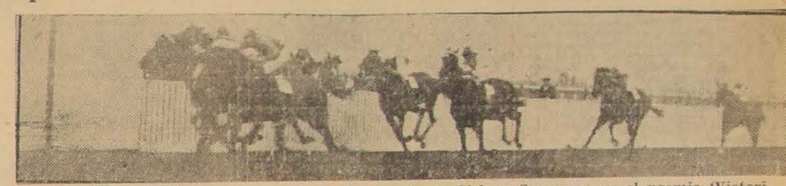
Cuando parecía un hecho el triunfo del favorito, aparecieron en grandes "rush", Adivino y Sirio, que llegaron al marcador en una línea con el del Barcelona, y cuando Adivino conseguía una cabeza sobre Sirio, y éste, 1|2 cabeza sobre Samuray.

Cuarto, Chute, compañero del ganador.

Quinto, Castel.
Sexto, Akbar.
Sétima, Pedrada, y octava y última, Amalthée.

La distancia se recorrió en el buen tiempo de 2.30 2|5.

Adivino, fué conducido con todo tino por R. Olguín, piloto que se está luciendo en la temporada. Sus últimos triunfos con Pique y Milímetro, en los clásicos pasados, se han debido exclusivamente a su escuela intachable.



En hermoso final, Adivino (por el centro) da cuenta de Sirio y Samuray en el premio 'Victorino Garrido. Más atrás, Chute, Akbar, Pedrada y Amalthee.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la reunión el premio Isabela, handicap, sobre una milla, y en donde la favorita Mary's Trance, a pesar de haber largado con desventaja, se impuso en la mejor forma, delante de Bagatela y Fripón.

Villa Lumiere apareció al frente apenas quedó el campo libre, seguida de Fripón, Chañaral, Catalina Bárcena, Midi, Aquelerra y Mary's Trance.

En la recta de los mil cien, Catalina Bárcena pasó a la punta, quedando entonces segunda Ville Lumiere, y a continuación, Chañaral, Fripón y Midi.

En tierra derecha, Ville Lumiere se deslizó por el lado interior, mientras Fripón y Mary's Trance se alistaban para la lucha final. Luego quedó Fripón dueño de la situación, pero no tardó en surgir Mary's Trance, y de dos saltos pasó a la vanguardia con su triunfo asegurado, resistiendo al final, sin mayor esfuerzo, la atropellada de Bagatela, a la que batió por 3|4 de cuerpo.

El tercer lugar, a una cabeza, lo conservó Fripón, delante de Aquelerra.

Quinta, Ville Lumiere.
Sexto, Midi.
Séptimo, Chañaral y octava y última, Catalina Bárcena.

No corrieron: Beaujen, Alfeñique, Titina, Igriega, Yara y Dignidad.
Jinete de la ganadora, F. Santander.

Preparador, Florentino Rojas.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Iscariote, condicional, sobre 1,400 metros, para dos años no ganadores, tuvo un interesante final entre Segovia y Nogalito, correspondiendo el triunfo a la yegua por media cabeza.

Norvegienne se encargó de marcar el camino, cortada tres cuerpos delante de Blague, la que precedía a Mala Seña, Ipsilón, El Roble, Poltava, Segovia y Nogalito, que fué levantado por su piloto a poco de partir y sin causa justificada.

A la altura de los 900 metros, Blague dominó a Norvegienne, y en los primeros tramos de la recta final, el favorito Ipsilon cayó sobre la nueva "leader", a la que desplazó después de larga pelea.

En los tramos finales, atropellaron a un tiempo Segovia y Nogalito, para llegar al marcador cuando la potranca mantenía media cabeza de ventaja sobre el pupilo de Miranda.

El tercer lugar, a 3|4 de cuerpo, lo conservó Ipsilón, delante de Lamparón.

Quinto, Norvegienne.
Sexto, Mala Seña.
Séptima, Blague.
Octavo, El Roble y novena y última, Poltava.
Tiempo: 1.25 2|5.
No corrieron: Blue Jacquet, Polonesa, Gold, Gordiana y Party.
Jinete de la ganadora: F. Santander.
Preparador: Luis A. Figueroa.

TERCERA CARRERA

La tercera carrera, premio Index, handicap sobre una milla, se resolvió lógicamente, y el favorito Aboukir se impuso en forma fácil y de extremo a extremo.

El pequeño grupo fué despachado en buenas condiciones, y luego Aboukir pasó al puesto del peligro, seguido de Fifo, Yastá, Cana al Aire, O'Connor y Qué te Importa.

Cubiertos los primeros 300 metros, Qué te Importa avanzó hasta quedar tercero, mientras O'Connor retrogradaba al último puesto.

Frente a las galerías, Fifo presentó lucha a Aboukir, pero el pupilo de Lacalle, al primer estímulo de su piloto, se desprendió de su rival, para llegar al marcador cuando llevaba cuerpo y medio de ventaja, quedando tercero a igual distancia, Yastá, delante de Cana al Aire. Quinto Qué te Importa y sexto y último, O'Connor.

Tiempo: 1.36 1|5.
No corrió Salar.
Jinete del ganador, J. Carrasco.
Preparador, C. Lacalle.

A continuación se disputó el premio "General Baquedano" steeplechase militar, sobre 3,200 metros, prueba que tuvo un lucido desarrollo y bonito final entre Maule, Mochuelo y Viva Chile, correspondiendo el triunfo a Maule, que fué diestramente conducido.

Durante casi todo el recorrido Mochuelo y Viva Chile lucharon por el puesto del peligro y solamente en el último salto Maule les dió alcance.

Los tres caballos salvaron el obstáculo final en una línea, para luego desprenderse Maule, que batió por dos cuerpos a Mochuelo, quedando tercero, a igual distancia, Viva Chile, delante de Rupanco.

SEXTA CARRERA

La sexta carrera, premio Isabelino, condicional, sobre 1,500 metros, para caballos de tres años y más, no ganadores de más de 20,000 pesos, resultó un holgado triunfo para Allá Voy, que se impuso en un "cánter" marcando el gran tiempo de 1.30 2|5.

Las cintas funcionaron en buen momento, y en el acto Allá Voy se adueñó del puesto de peligro, seguido de Don Max, Riego, Rechifla, Linda Chica, Tiddles y Oferta.

Cubiertos los primeros 300 metros, Riego apareció segundo, pero a la altura de los 900 metros se abrió perdiendo toda opción.

El puntero desembocó a la recta final con apreciable claro sobre el grupo que seguía encabezado por Don Max. El del Botafogo, desde temprano, pretendió descontar la ventaja del "leader", pero éste, demostrando clara superioridad, detuvo aquella acometida sin esfuerzo aparente, para llegar al marcador con cuerpo y medio de ventaja.

El tercer lugar, a dos y medio cuerpo, lo ocupó Rechifla delante de Oferta.

Quinta, Linda Chica.
Sexta, Tiddles, y séptima y última, Riego.
Tiempo: 1.30 2|5.
No corrieron: Arquero, Winter Queen, Water Polo, Marie Rose, Da Vinci, San Rosendo y Limonade.
Jinete del ganador, B. González.
Preparador, Daniel Sandoval.

SEPTIMA CARRERA

Clausuró la reunión el premio Irlanda, de iguales condiciones al anterior, y en donde el favorito Yuste fué batido estrechamente por Leonera, el mejor dividendo de la tarde.

Yara y Primera Tiple largaron con desventaja, especialmente la primera, que perdió muchos cuerpos, y Cuerno de Oro hizo de "leader", seguido de cerca por Mosela, Ciruja, Alfeñique, Leonera, Confite, Off, Primera Tiple y Yara.

Poco antes de desembocar a la recta final, Mosela dominó al puntero, pero luego la hija de Tacite fué alcanzada por Leonera, Yuste, Ciruja y Primera Tiple.

El disco sorprendió a los rivales cuando Leonera llevaba medio pescuezo de ventaja sobre Yuste y Ciruja, que empataron el segundo lugar.

Cuarta, Primera Tiple.
Tiempo: 1.30 4|5.
No corrieron: Pupú, Omoana, Ducha Fría, Bohemia y Donizetti.
Jinete de la ganadora, F. Santander.
Preparador, Andrés Rodríguez.

Montas para las carreras del Domingo en el Club Hípico

Primera carrera.—1,100 metros.
Aguaite, 54, J. F. Fuentes.
Botarate, 54, L. Fuentes.
Chiffonier, 54, A. Cavieres.
Crown, 54, J. Herrera.
El Imparcial, 54, A. Rebolledo.
Pipirigayo, 54, L. González.
Sans Doute, 54, S. Villanueva.
Suerte Negra, 54, V. Fernández.
Venturoso, 54, J. L. Díaz.
West End, 54, M. Villena.
Chanson, 52, E. Rebolledo.
Pelargonia, 52, F. Santander.

Segunda carrera. — 1,100 metros.
Benavente, 52, F. Santander.
Blague, 54, R. Ravello.
Bonachón, 54, M. Quezada.
Estepa, 54, F. Rojo.
Folcklore, 54, F. Santander.
Nueve, 54, L. A. Morgado.
Peer Gynt, 54, P. Silva.
Quintín, 54, C. Guerra.
Bribona, 52, M. Villena.
Grama, 52, A. Rebolledo.
Pandilla, 52, J. L. Díaz.
Party, 52, S. Villanueva.
Polonesa, 52, R. Olguín.

Tercera carrera.—1,800 metros.
Arquero, 57, P. Silva.
Maud Victoria, 56, E. Rebolledo.
Chañaral, 55, N. N.
Mary's Trance, 58, W. Fuentes.
Leonera, 57, A. Gutiérrez.
Coligny, 53, L. A. Pastene.
Fripon, 53, L. González.
Lord Clifford, 52, R. Ravello
Old Fox, 50, J. Muños.
Yuste, 51, C. Guerra.
Don Max, 51, F. Santander.
Igriega, 51, O. Ulloa.
Aquelerra, 47, N. N.
Mi Coronel, 50, A. Rebolledo
Ciruja, 49, N. N.
Off, 50, B. González.
Rechifla, 50, N. N.
Oferta, 47, R. Olguín.
Omoana, 47, M. Quezada.
Brabante, 45, N. N.
San Rolsendo, 45, E. Mendoza.

Cuarta carrera.—1,100 metros.
Frisuda, 58, no corre.
Aphrodita, 57, M. Baeza.
Confite, 57, E. Rebolledo.
Ciruja, 56, N. N.
Old Máster, 56, M. Villena.
La Trianera, 55, N. N.
Espoleto, 48, B. Tapia.
Llano Blanco, 55, P. Silva.
Josefina Backer, 53, A. Gutiérrez.
Sufeta, 55, L. Fuentes.
Formosa, 54, Arm. Lab.
Vistosito, 46, J. Vergara.
Soberano, 53, S. Villanueva.
Ortigosa, 52, R. Olguín.
Asiria, 51, J. A. Sánchez.
Ay, ay, ay, 51, M. Acuña.
Pentápolis, 51, N. N.
Azufrada, 50, F. Santander.
Recompensita, 49, G. Valencia.
Bureo, 48, F. J. Valenzuela.
Pirulita, 48, N. N.
Ascensión, 47, O. Ulloa.
Ofensa, 47, B. González.
As de Copa, 45, B. Tapia.
Ulpo Frío, 45, L. Salvado.

Quinta carrera.—1,400 metros.
Cambridgeshire, 54, A. Rebolledo.
L'Ermitage, 54, M. Villena.
Sarcasmo, 54, E. Rebolledo.
Statuto, 54, J. Carrasco.
Gordiana, 52, A. Gutiérrez.
Mala Seña, 52, R. Olguín.

Sexta carrera.—1,600 metros.
Biribí, 61, E. Cáceres.
Digno, 61, J. M. Baeza.
Don Raúl, 61, L. González.
Polymela, 59, M. Villena.
Valerosa, 59, J. Carrasco.

Sétima carrera. — 1,100 metros.
Lord Chata, 62, E. Cáceres.
Mosela, 53, R. Ravello.
Guitarrero, 61, M. Baeza.
Monforte, 54, M. Villena.
Polledro, 54, E. Rebolledo.
Mandalay, 53, J. L. Díaz.
Bardelys, 51, J. Herrera.
Facchina, 51, V. Fernández.
Pupú, 50, R. Olguín.
Resalto, 50, C. Guerra.
Sarraceno, 48, F. Santander.

Segovia bate por cabeza a Nogalito. Tercero Ipsilón y cuarto Lamparón.

NOTICIAS DIVERSAS

CLUB HIPICO

Se registraron los siguientes contratos de montas:

El jinete Juan Francisco Fuentes con el Stud Esmeraldita y A. Rebolledo, para correr a Cambridghire, el 24 de mayo en el Premio Argentino.

El señor Gmo. Anguita, se presentó a pedir autorización para que el jinete J. Carrasco, le corra a la yegua Valerosa, el Domingo 24 en el Premio Larraín Bulnes, lo que fué aceptado por la Junta previo pago de la multa correspondiente ($ 100), según el acuerdo de fecha 5 de octubre próximo pasado.

6.a Carrera. — El ayudante del juez de partida dió cuenta de que O. Ulloa (Rechifla), estrelló al partir a M. Quezada (Tiddles). La Junta acordó multar con $ 50 a M. Quezda por no presentarse a dar cuenta de ésto.

—El jinete A. Lab se presentó a dar cuenta de que se quedó parado en la partida porque cuando levantaron las huinchas estaba atravesado.

—Reclamó B. González (Off), contra O. Ulloa (Confite), porque lo estrelló al partir y contra L. A. Pastene (P. Tiple), porque lo cruzó en los 400 metros. Oídas las declaraciones, la Junta acordó multar con 50 pesos al jinete O. Ulloa.

Se autorizó al jinete J. Carrasco, previo pago de la multa correspondiente, para que corra a Coligny, en el clásico del Domingo próximo.

HIPODROMO CHILE

Se produjron varios reclamos por contratiempos sufridos en la partida, y que ocasionaron la rodada de A. Fletcher (Mermelada).

Se comprobó que el causante fué J. L. Díaz (Mosca Verde), por lo que se acordó suspenderlo por 5 reuniones.

—P. Silva (Glenluce), y M. Rojas (Algarabía), reclamaron contra H. Guajardo (Franciscano), por haberlos cruzado a poco de partir.

Se suspendió a H. Guajardo por una reunión.

—J. Carrasco (La Baguala), reclamó contra L. Fuentes (Fachina), y éste contra L. A. Pastene (Holyrood), por haberlo estorbado en la tierra derecha.

Se acordó suspender a L. Fuentes por 2 reuniones.

—El juez de partida suspendió a Don Fausto por 2 meses, y a Dunlop, por uno, por indóciles.



La favorita Mary's Trance bate a Bagatela, Fripón y Aquelerra en la milla inicial.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

356 Primera carrera.—Premio ISABELA.—1,600 metros.—$ 4,500 al 1.o, 900 al 2.o y 450 al 3.o

			G.	P.
332	1.o	Mary's Trance, con 56 kilos, por Trascendente y Marsh Rosemary, del Stud Trehuaco, jinete F. Santander	3047	2679
338	2.o	Bagatela, 49 kilos, B. Tapia	366	368
332	3.o	Fripón, 54 kilos, L. González	475	544
342	4.o	Aquelerra, 47 kilos, O. Ulloa	1462	1280
331	0	Catalina Bárcena, 57 kilos, L. Fuentes	906	693
264	0	Chañaral, 55 kilos, C. Guerra	190	315
332	0	Midi, 55 kilos, J. Carrasco ..	928	1404
332	0	Ville Lumiére, 52 kilos, E. Rebolledo	388	415
			7772	7698

Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.38 3|5.
Preparador del ganador: F. Rojas.
No corrieron: Beaujen, 58; Alfeñique, 53; Titina, 52; Igriega, 51; Yara, 51; Dignidad, 46.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de Mary's Trance	$ 11.20	$ 10.80
Placé de id.	7.00	6.50
Id. de Bagatela	17.30	37.70
Id. de Fripón	14.60	11.90

357 Segunda carrera.—Premio ISCARIOTE.—1,400 metros.—$ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

			G.	P.
342	1.o	Segovia, con 52 kilos, por Tacite e Hidalga, del Stud Los Tres, jinete F. Santander ..	2130	1907
295	2.o	Nogalito, 54 kilos, A. Gutiérrez	810	730
315	3.o	Ipsilón, 54 kilos, J. Carrasco	3736	3254
280	4.o	Lamparón, 56 kilos, W. Fuentes	207	185
—	0	Blague, 54 kilos, R. Ravello	43	59
341	0	El Roble, 54 kilos, P. Silva ..	172	160
313	0	Mala Seña, 51 kilos, L. Gallardo	1340	1134
295	0	Norvegienne, 52 kilos, J. Herrera	1108	604
280	0	Poltava, 52 kilos, R. Olguín	98	121
			9644	8154

Ganado por media cabeza; el 3.o, a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.25 2|5.
Preparador del ganador: L. A. Figueroa.
No corrieron: Blue Jacket, 54; Polonesa, 52; Gold, 54; Gordiana, 54; Party, 52.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de Segovia	$ 17.80	$ 16.30
Placé de id.	6.10	5.90
Id. de Nogalito	7.80	7.00
Id. de Ipsilón	5.60	5.70

358 Tercera carrera.—Premio INDEX II.—1,600 metros.—$ 4,500 al 1.o y 900 al 2.o

			G.	P.
331	1.o	Aboukir, con 54 kilos, por Tacite y España, del Stud La Peña, jinete J. Carrasco ...	4065	2786
322	2.o	Fifo, 54 kilos, L. Gallardo ..	927	463
232	3.o	Yasta, 50 kilos, F. Santander	3397	2079
316	4.o	Cana al Aire, 59 kilos, E. Cáceres	1278	742
316	0	Que te Importa, 57 kilos, E. Rebolledo	1524	853
322	0	O'Connor, 51 kilos, J. Herrera	575	303
			12166	7231

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.36 4|5.
Preparador del ganador: C. Lacalle.
No corrió Salar, 52.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de Aboukir	$ 13.10	$ 14.50
Placé de id.	7.80	8.40
Id. de Fifo	19.30	22.70

359 Cuarta carrera.—Premio COMPARACION.—(Clásico).—1,100 metros.—$ 10,000 al 1.o, 2,000 al 2.o y 1,000 al 3.o

			G.	P.
315	1.o	Trampiato, con 50.3 kilos, por Salpicón y Sungalia, del Stud Cuyano, jinete M. Villena ..	7918	3488
346	2.o	Biribí, 61 kilos, E. Cáceres	613	280
347	3.o	Linda Mora, 57 kilos, A. Gutiérrez	3673	2108
346	4.o	Bodas de Oro, 59 kilos, J. F. Fuentes	978	564
78	0	Feu d'Amour, 50 kilos, S. Villanueva	657	414
			13839	6854

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.4 1|5.
Preparador del ganador: F. Galleguillos.
No corrió Grama, 48.

DIVIDENDOS	Santiago	Viña
Ganador de Trampiato	$ 7.60	$ 8.90
Placé de id.	6.60	6.80
Id. de Biribí	22.40	18.50

360 — Quinta carrera. — Premio VICTORINO GARRIDO.—(Clásico).—2,400 metros. — $ 10,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o

			G.	P.
317	1.o	Adivino, con 48 kilos, por Peter Pan y Sarah, del Stud La Suerte, jinete R. Olguín	3004	1868
345	2.o	Sirio, 56, L. González. . . .	1032	586
317	3.o	Samuray, 57, E. Rebolledo. .	8997	4911
249	4.o	Chute, 50, J. Carrasco. . . .	755	335
331	0	Akbar, 54, A. Rebolledo. . . .	2390	1780
317	0	Castel, 52, F. Santander . . .	2637	1790
317	0	Amalthée, 48, B. González. . .	1229	1050
293	0	Pedrada, 47, M. Quezada. . .	808	542
			20852	12862

Ganado por cabeza; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 2.30 2|5.
Preparador del ganador: J. Cavieres.
No corrió: Bearnesa, 45.

Dividendos:	Santiago:	Viña:
Ganador de Adivino.	$ 21.90	$ 23.30
Id. de Chute..	21.90	
Placé de Adivino..	8.50	8.60
Id. de Sirio	15.00	16.70
Id. de Samuray..	6.30	6.00

361 — Sexta carrera. — Premio ISABELINO.—1,500 metros. — $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

			G.	P.
312	1.o	Allá Voy, con 46 kilos, por Tullibardine y Dondevás, del señor E. Bouquet, jockey B. González..	4512	2669
320	2.o	Don Max 49, F. Santander...	4582	2035
332	3.o	Rechifla, 49, O. Ulloa.	790	426
332	4.o	Oferta, 51, R. Olguín L. . . .	2518	1847
312	0	Riego, 45, L. Gallardo. . . .	411	299
234	0	Linda Chica, 45, L. A. Pastene..	893	515
284	0	Tiddles, 45, Mario Quezada..	3520	1703
			17226	9496

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.30 2|5.
Preparador del ganador: D. Sandoval.
No corrieron: Arquero, 57; Winter Queen, 54; Water Polo, 57; Marie Rose, 49; Da Vinci, 48; San Rosendo, 48; Limonade, 46.

Dividendos:	Santiago:	Viña:
Ganador de Allá Voy.	$ 15.00	$ 16.00
Placé de id.	8.40	9.70
Id. de Don Max	9.40	9.00

362 — Sétima carrera. — Premio YOLANDA.—1,500 metros.—$ 4,000 al 1.o, $ 800 al 2.o y $ 400 al 3.o

			G.	P.
332	1.o	Leonera, con 50 kilos, por Lomond y Ña Toribia, del Stud Colombes, jinete F. Santander	3526	2217
332	2.os en empate:	Yuste, 51, C. Guerra..	5929	3031
329		y Ciruja, 49, R. Olguín.	4230	1897
312	4.o	Primera Tiple, 45, L. A. Pastene	1060	670
289	0	Cuerno de Oro, 52, A. Cavieres	567	234
341	0	Mosela, 54, J. M. Acuña	3948	2419
325	0	Alfeñique, 55, P. Silva..	765	494
332	0	Yara, 50, A. Lab.	993	380
284	0	Confite, 45, O. Ulloa	893	458
66	0	Off, 45, B. González..	1756	782
			23898	12582

Ganado por 1|2 pescuezo; los 2.os en empate.
Tiempo: 1.30 4|5.

Preparador del ganador: Andrés Rodríguez.
No corrieron: Pupú, 56; Omoana, 55; Ducha Fría, 52; Bohemia, 48; Donizetti, 48.

Dividendos:	Santiago:	Viña:
Ganador de Leonera..	$ 26.40	$ 17.70
Placé de id.	7.90	7.90
Id. de Yuste..	7.10	7.50
Id. de Ciruja..	8.40	9.60

VIDA OBRERA

El personal de la Imprenta "Lathrop Hnos."

se ha constituído en Sindicato Industrial. —



El Directorio provisorio del Sindicato.

Recientemente el personal de la Imprenta Lathrop Hnos., de esta capital, se ha constituído en Sindicato Industrial en conformidad a lo establecido en la ley de Organización Sindical.

EL DIRECTORIO

En una asamblea general, presidida por el Inspector del Trabajo señor Vicente Doren, se procedió a la elección del directorio provisorio, el cual quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Armando Venegas; secretario, señor Arturo Rojas; tesorero, señor Luis A. Mino; directores, señores: Alfredo Lassere y Aníbal Padilla.

DIARIOS OFICIALES

En la misma asamblea, y por aclamación, fueron designados diarios oficiales de este nuevo Sindicato, "La Nación" y "Los Tiempos", en atención a que son los órganos de prensa que más han colaborado al movimiento de asociación.

Conjunto Artístico "La Prensa" del Sind. Prof. de Suplementeros

En su última sesión general, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobó una nota que remitió el conocido actor cómico obrero Romilio", donde pide a este conjunto la cooperación para el beneficio de "Castrito", que tendrá lugar el 24 del presente en el Teatro San Alfonso. El Conjunto La Prensa acordó nombrar al señor Lupercio Olivares, y el Conjunto Hollywood nombró al señor Miguel Salvo, para cooperar al beneficio.

El presidente dió cuenta que muy pronto se realizaría el match del Deportivo, de Suplementeros a beneficio del Conjunto La Prensa.

Se acordó remitir nota al señor presidente de la Confederación Republicana de Acción Cívica, para efectuar una velada gratuita en la Casa del Pueblo, en honor de esa entidad cívica.

Se acordó remitir nota a la familia Heredia, solicitando su concurso y cooperación para la próxima velada.

Centro Musical Javier Rengifo

El Domingo sesionó el directorio y tomó los siguientes acuerdos: efectuar una fiesta en el hogar de los cesantes, para lo cual ha ofrecido su concurso otras instituciones musicales, y hacer una recolección de vestidos para estos mismos obreros; petición que se hará por medio de una circular y por la prensa de la capital al pueblo de Santiago. Al efecto, hoy se reunirá el directorio para aprobar la redacción de la circular.

Quedó cerrada la matrícula

El 15 del presente quedó cerrada la matrícula par recibir alumnos.

Fueron aceptadas las siguientes personas:

Señoritas: Rebeca Lara, Graciela Díaz, Marta Cornejo, Pía Malatrassi, Tránsito de Jiménez, Olga Pérez, Elba Jiménez, Berta Miranda, María Millas Sotomayor, Raquel Millas Sotomayor Irma González Amanda Madrigal Hortensia Medina de N. Rosa Cáceres Raquel Valenzuela y Brunilda de la Fuente.

Jóvenes: Delfín Reyes Zamora, Carlos Uribe Aguilera, Pedro Mora Ponce, Carlos Humberto Sánchez C., Enrique Caviedes Fernández, Agustín González M., Rafael Gálvez Jara, Manuel García, Nemesio Torres Villegas, Juan Riveros, Carlos Varela, Prudencio Garrido Riveros, Sergio Abarzúa, Jorge Guerra, Carlos Risso Gómez, Héctor Jiménez, Ricardo Jiménez López, Laureano Carvajal, Adolfo Espinoza y Recaredo Martínez Alberto Soza R. y Carlos Vanni A.

Sociedad de Socorros Mútuos de Practicantes de Chile

Damos a la publicación la versión de la junta general del 12 de mayo:

Se dió lectura a once formularios, correspondientes a solicitudes de presentaciones, traídos por don Heriberto Hevia, nueve de éstos fueron aprobados por unanimidad; la del señor Poveda Mecho, por aclamación.

Se leyó una solicitud enviada de Rancagua, del señor Benjamín Silva.

Se acordó que el señor García quede como socio cooperador.

Cuenta. — El secretario Guzmán da cuenta de la comisión que se le encargó en la reunión anterior, dice que el señor Matías Oyarzún, no es practicante, en consecuencia, no se acepta la solicitud presentada por dicho señor.

Se acordó dejar sin efecto las prorrogaciones de cancelación de cuotas.

Hubo acuerdo de hacer publicaciones con respecto a los falsos practicantes que tratan, a toda costa, de obtener título sin tener derecho a ello.

Socios aceptados. — Se aceptaron como socios a los señores: Enrique Miranda, Samuel Díaz, Paulino Briceño, Juan González, Alejandro Díaz, Orlando Quero, Miguel Iturra, Marcelino Vidal, José Silva y Julio Poveda.

Socio cooperador fué nombrado don Benjamín Silva.

El homenaje de todo el pueblo trabajador

recibieron ayer los héroes de Iquique y la viuda de Prat. — Con numerosos actos se conmemoró el 21 de Mayo. — En la Casa del Pueblo se realizó una concentración infantil y un gran baile social. — El festival en el Teatro Municipal

Nuestros elementos obreros, que constituyen el pueblo trabajador organizado, rindieron en el día de ayer, su más sincero homenaje a los héroes de Iquique, conmemorando la gloriosa epopeya con diversos actos.

HOMENAJE A LA VIUDA DE PRAT

En la mañana, las organizaciones obreras, como en años anteriores, siguiendo la tradición, visitaron a la señora Carmen Carvajal viuda de Prat, con el objeto de llevarle el saludo afectuoso de los elementos obreros y rendirle el homenaje de respeto y admiración a que es acreedora por la brillante hazaña de su esposo, el glorioso capitán Arturo Prat.

La señora Carvajal de Prat, con el cariño y afecto que siente por nuestro pueblo trabajador, agradeció conmovida esta manifestación que le rendían en un día de tantos recuerdos para ella

EN LA CASA DEL PUEBLO

Más o menos a las 10 de la mañana se realizó en la Casa del Pueblo una gran concentración infantil organizada por los dirigentes del Congreso Social Obrero y la Confederación Republicana de Acción Cívica, a fin de tributar un homenaje a los héroes de Iquique.

En esta concentración se dictó una interesante conferencia sobre el acto que se conmemoraba, contribuyendo ésta a la formación de nuestros niños obreros, con el verdadero cariño a la patria: sincero, honrado y leal.

EN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

En todas las organizaciones obreras se conmemoró este acto con grandes veladas literario-musicales y bailes sociales.

Entre estas veladas, la de mayor importancia fué la de la Sociedad Dávila Baeza, la cual obtuvo un franco éxito; igualmente la realizada por la Sociedad Unión de Peluqueros.

FESTIVAL EN EL TEATRO MUNICIPAL

El festival organizado por varias instituciones obreras, y que se llevó a efecto en la mañana de ayer en nuestro primer coliseo, fué otro de los números con que nuestros elementos obreros celebraron el 21 de mayo.

El programa desarrollado en este acto fué bastante bueno y digno de aplauso. El programa musical se desarrolló con gran éxito. El abogado señor Guillermo Izquierdo hizo una brillante disertación sobre la epopeya de Iquique y la unión que debería existir entre los pueblos de la América del Sur.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

El Domingo celebró sesión el directorio de esta institución, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta dada por el señor presidente sobre el resultado del beneficio ofrecido por los clubs Colo Colo, y Combinado Sureño.

Autorizar un encuentro de football en Concepción, entre equipos sureños a beneficio de la Sociedad Artes Gráficas y Unión de los Tipógrafos.

Comisionar al presidente de la institución, para que asista a las reuniones del Instituto de Impresores, a las cuales ha sido invitado a fin de armonizar las ideas de los impresores que afectan al gremio de obras.

Oficiar al Ministerio de Bienestar en el sentido de que esta institución ha visto con sumo agrado la dictación de las leyes del trabajo, muy especialmente la que se refiere a la vivienda, que favorece ampliamente a los obreros, y tributar un sincero voto de aplauso al Supremo Gobierno.

Autorizar la celebración del aniversario social, como también la concertación de un encuentro de football entre equipos Gráficos y del Sindicato de Suplementeros, asimismo se autorizó al presidente de la Comisión Deportiva, la realización de un torneo de atletismo para el gremio de tipógrafos.

Para la celebración del aniversario, se acordó una cuota extraordinaria, en igual forma que el año pasado.

Se nombró una comisión calificadora de méritos de socios, la que quedó compuesta de los señores Ismael Urrutia, que la presidirá, del señor Lorenzo Pacheco y del señor Humberto Valenzuela, que servirá de secretario.

Designar socios cooperadores a los siguientes señores:

Juan Mickles, Manuel San Martín, Rogelio Espíndola Mery, Manuel J. Quiñones y Marcelino Rojas.

Sindicato Profesional de Chóferes de Chile

Cita a la comisión revisora de cuentas, para mañana a las 21.30 horas, en Agustinas 2450.

Bolsa del Trabajo

Esta sección ofrece chóferes competentes, en el desempeño de su profesión.

Pídalos en Agustinas 2450, o al teléfono N.o 89981, de 14 a 22 horas.

Sesión de directorio

Cita al directorio para mañana, a las 20.30 horas, en Agustinas 2450. Se encarece la asistencia, por haber asuntos urgentes que resolver.

Aclaración del Sindicato de Fundidores

El Sindicato de Fundidores y Modelistas, que ha tenido algunas conversaciones sobre nacionalización de la industria metalúrgica, nos ha remitido la siguiente comunicación que aclara algunos conceptos de otra entidad similar, la cual dice como sigue:

"Señor Redactor de Vida Obrera del diario "La Nación". — Distinguido señor:

En las columnas de la sección de "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio" aparece ayer una publicación hecha por la Asociación de Obreros Metalúrgicos, en que, entre otros acuerdos tomados, dice:

"Hacer presente a los señores industriales a quienes se les ha ido a ofrecer un trabajo de cañería de agua potable, que la colectividad no tiene participación alguna en dicha gestión".

Ruego al señor Redactor hacer la siguiente aclaración a esa información: "Que, como miembros del Sindicato de Fundidores y Modelistas, no hemos ido a ofrecer ningún trabajo, sino que nos hemos reunido con los siguientes señores dueños de fundiciones o sus representantes: señores Küffer, Raab, Torretti, Loch, Díaz, López, Sepúlveda y Corbeaux, y quienes no nos dejarán mentir y que la reunión efectuada en la Casa del Pueblo, el sábado 16 del presente, no ha tenido otro objeto sino el de estudiar entre patrones y obreros la posibilidad de hacer un trabajo que hasta la fecha no se ha hecho en Chile, y cuyas bases tenemos a mano, y que al hacerlo ahora vendría a salvar la crisis de trabajo por que atraviesa el gremio de fundidores y modelistas.

Como usted ve, señor Redactor, es esto bien distinto, entre ofrecer, que esto lo puede hacer únicamente la empresa que necesita el trabajo, y estudiar entre patrones y obreros la manera de ejecutarlos, a fin de evitar que dichos trabajos se sigan haciendo en el extranjero.

De Ud. Attos. y SS. SS.—Ernesto Moreno C., presidente.—Juan B. Gallardo P., secretario".

Congreso Social Obrero de Chile

Cita a los componentes de las sub-comisiones organizadoras de la Convención Nacional de Asalariados, para hoy a las 18.30, en la Casa del Pueblo.

Recomienda especialmente la asistencia por tener que tratar varios puntos de importancia.

Instituciones que citan

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Recuerda a sus asociados que el 25 próximo se inicia la votación para elegir el nuevo directorio de la institución.

SINDICATO PROFESIONAL DE BALDOSISTAS.—El Domingo venidero se procederá a la elección del nuevo directorio y recomienda a sus componentes asistan a la asamblea general.

SINDICATO PROFESIONAL VENDEDORES Y COBRADORES SINGER SEWING MACHINE COMPANY.—Cita para hoy, a las 19.30 a reunión ordinaria en Bandera N.o 830.

SINDICATO INDUSTRIAL AYCAGUER Y DUHALDE Y CIA.—Cita a asamblea general para el próximo Domingo, a las 9 A. M., a fin de elegir el nuevo directorio del Sindicato.

Sindicato Profesional de Fundidores y Modelistas

En junta general ordinaria se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el directorio continúe la campaña en que está empeñado, estudiando con detenimiento lo relacionado con diferentes trabajos que se pueden hacer en las maestranzas del país, y que en lo posible no se importe del extranjero; se nombró a los señores Arturo González M. y Luis Córdova, para que asesoren al directorio en estos trabajos.

Se nombró la comisión de fiesta, compuesta de los socios Luis Córdova, Santiago Gálvez, Rufino Araya y Luis Ibarra; y preparen el programa de la velada que se dará en una fecha próxima para ayudar a los cesantes del gremio.

Convención Mutualista

Los dirigentes de las instituciones mutuales de la capital han preparado una Convención Nacional Mutual, y con este motivo se ha citado para el Domingo a las diferentes organizaciones que han nombrado delegados y que son las siguientes: Artesanos La Unión, Unión de Tipógrafos, Unión de Peluqueros, Dávila Baeza, Fermín Vivaceta, El Cóndor, Mutual de Comerciantes, Comerciantes del Mercado Central, La Aurora, Unión Social Mutualista, Gremio de Abasto, Figueroa Alcorta, Igualdad y Trabajo, General Baquedano, Protección de la Mujer, Estrella Chilena, Melchor Concha, Benjamín Franklin, Unión Católica de Obreros y Empleados, La Unión Nacional, etc. La reunión se efectuará en Riquelme 851, a las 16 horas.

Sociedad Mutual de Comerciantes

Con fecha 1.o de mayo esta colectividad procedió a elegir el nuevo directorio para el período 1931-1932.

La mesa directiva quedó compuesta de la siguiente forma:

Presidente, Luis H. Muñoz.
Vicepresidente, Roberto Aldunce.
Secretario, Julio Jorquera.
Prosecretario, José M. Estrada.
Tesorero, Rogelio Ramos.
Protesorero, Luis A. López.
Bibliotecario, Carlos Ramírez.
Porta-estandarte, Arturo Saavedra.

Se pone en conocimiento de los socios el fallecimiento del señor Carlos Aroca, por el cual corresponde pagar la cuota mortuoria N.o 34.

Sociedad Gremio de Abasto

En reunión de directorio tomó los siguientes acuerdos: Se nombró a los señores Fidel Cabello, Anselmo Escalante, Leonidas S. López y Enrique Díaz, para que representen a la sociedad en el 25 aniverasirio de la Sociedad Abasto y Comercio de Talca que se efectuará mañana. Esta misma delegación asistirá también al aniversario de la Sociedad Gremio de Abasto de Curicó, que será el 23 del presente.

Otra delegación asistirá a la celebración del aniversario de la Sociedad Gremio de Abasto de Quillota, el 21 de mayo, estas delegaciones irán con el fin de felicitar a estas instituciones en sus aniversarios y además, de estrechar los lazos de amistad.

Se avisa a las instituciones que la correspondencia para esta sociedad debe ser dirigida a la oficina, en el Matadero Público, o a Nataniel N.o 1910.

Sociedad de Artesanos "La Unión"

COMISION DE EXCURSIONES Y DEPORTES

El próximo Domingo, a las 10 de la mañana, se jugará un partido de fútbol con el equipo de la Unión Social Mutualista, y el de esta comisión, en la cancha del estadio de Carabineros N.o 2, y en cuya partida se disputarán la copa "Hernán Escudero", y once medallas. Ese mismo día, esta comisión efectuará dos grandes bailes a beneficio de sus fondos, en la tarde una matinée de 6 a 9, y en la noche, de 10 a 1 P. M.

En su última sesión esta comisión nombró vocales a los socios señores Luis Paredes Bazán y Juan Silva Jara.

MANIFESTACION

A las 21 horas se ofrecerá mañana la manifestación en honor del señor Juan Ignacio Moya, la que consistirá en un banquete que será servido a las 21 horas, en el Restaurant Mella, ubicado en calle San Diego N.o 188.

Los socios, amigos y directores de la Sociedad de Artesanos La Unión le ofrecerán esta manifestación con motivo de su próximo casamiento.

Especialmente invitados asistirán distinguidas personalidades de las diferentes colectividades obreras.

Las personas que deseen adherirse se pueden dirigir a las siguientes partes: Riquelme N.o 851, Rosas 2266, calle O'Higgins N.o 815; Recoleta, señor Adán Verde Ramos, y en calle San Diego N.o 188, a toda hora.

Asociación Pila - Cementerio

En asamblea general celebrada con fecha 18 del actual, con asistencia de la totalidad de los señores empresarios y presidida por el Inspector de la Secretaría de Bienestar Social, señor Vicente Doren, eligió por gran mayoría el siguiente directorio:

Presidente, don Juan Pareto Fabilline; secretario, don Francisco Andreu Guivernau; tesorero, don Félix Alarcón Pérez; directores, don Albino Freitas y don Domingo Hernández Pages.

El actual directorio está animado de un gran espíritu de trabajo en bien de la línea y espera poder subsanar todas las dificultades y deficiencias que se encuentren en el servicio, para lo cual ruega al público que coopere y denuncie toda desatención de que sea objeto, a la Secretaría: Delicias 4182.

Conjunto Artístico "La Prensa"

Cita para hoy a sesión general y a ensayo. Se encarece la asistencia a todos los socios del Conjunto Hollywood, a las 20.30 horas en Delicias 1867 A.

BOX

FERRARA Y CONCHA ESTAN LISTOS PARA COMBATIR

Este encuentro entre pesos pesados se efectuará mañana en la noche

El argentino Ferrara y el chileno José Concha son los encargados del match de fondo que se anuncia para mañana en el Estadio Nacional.

La lucha entre estos pesos pesados ha logrado interesar a los aficionados, por cuanto un combate entre profesionales de peso completo se ve muy de tarde en tarde en nuestros rings.

ESTAN BIEN PREPARADOS

Ya en otras crónicas hemos informado sobre el estado en que se encuentran los rivales. Hoy sólo nos cabe adelantar que sus formas se mantienen y que se encuentran posesionados del mayor optimismo de clasificarse vencedores.

LA LUCHA SE PRESENTA INTERESANTE

No cabe duda que el match en referencia está llamado a un buen éxito. Los hombres se merecen tanto por la potencia de sus puños como por su agilidad y valentía.

MEDIOS PESADOS EN EL SEMI FONDO

En el match semi final harán acto de presencia los pesos medios pesados Oscar Ramírez, campeón de Antofagasta, con Arturo Godoy, ex-campeón de Chile de aficionados de la categoría. El match será a seis rounds.

LOS PRELIMINARES

han sido encomendados a Miguel Díaz con Manuel Pérez, y a Humberto Fourbert con Luis González.

EL SEMI FONDO

lo harán los pesos medios pesados Oscar Ramírez y Arturo Godoy, dos elementos que se disputan el cetro de la categoría.

Como se ve, el programa de mañana en el Estadio Nacional es variado y de atracción, y está llamado a obtener uno de los mejores exitos de la temporada.

MAÑANA ES EL PESAJE

Con el fin de homologar los pesos, mañana, a las 11.45 A. M., se procederá en la Federación de Box de Chile al pesaje de todos los competidores.

El programa completo lo daremos mañana.

Finalizó ayer el Campeonato de Aficionados Novicios

Con una buena concurrencia de aficionados se llevó a efecto ayer tarde en el Estadio Nacional el programa final de los campeonatos de aficionados novicios, competencia que patrocinó la Asociación de Box de Santiago y cuyos resultados, si bien no han revelado nuevos valores en el boxeo aficionado, ha sido hasta cierto punto halagador, ya que hay algunos muchachos que se comportaron con valentía y revelaron conocimientos de box. Los resultados de los encuentros fueron los siguientes:

Categoría mínimo: Jorge Fernández, de El Tani, con Enrique Ruz, de El Tani. Venció Fernández por puntos.

Este encuentro no revistió los caracteres de importancia que se esperaban de los antecedentes de los rivales. El triunfo de Fernández fué claro y su contendor no le opuso la resistencia que era de esperar.

Categoría mosca: Carlos Zúñiga, de El Tani, con Angel Allendes, del R. Franco. Venció Zúñiga.

Este encuentro no se efectuó por indisposición de Allendes, declarándose vencedor a Zúñiga, de El Tani.

Categoría gallo: Ramón Uzabeaga, del B. Tallman, con Juan Lobos, del R. Franco. Venció Uzabeaga por puntos.

Reñido fué este encuentro de los pesos gallo. Uzabeaga, más conocedor que su rival de los secretos del ring, logró anular los intentos del representante del R. Franco, quien, no obstante su agresividad, fué superado en buena forma por el pupilo del B. Tallman.

Categoría pluma: Armando Bustos, del C. Ríos, con Gumersindo Silva, del Tallman. Venció Bustos por K. O. al segundo round.

Fué poco lo que se pudo ver en este encuentro, pues el dominio del vencedor fué claro desde las primeras acciones, logrando obtener el fuera de combate de su contendor mediante un certero golpe de derecha a la mandíbula.

Categoría liviano: Evaristo Beiza, del Girardi, con Heriberto Pérez, del C. Ríos. Venció Beiza por puntos.

El match de estos pesos livianos fué sin duda el de mayor importancia de la tarde. Los dos muchachos se merecían y lograron hacer una pelea interesante, entusiasmando a los asistentes, quienes premiaron tanto al vencido como al vencedor.

Categoría medio liviano: Alfonso Aguila, del San Gerardo, con Manuel Segovia, del V. Salazar. Venció Segovia por puntos.

Durante los tres rounds estos aficionados combatieron con valentía. El triunfo de Segovia fué merecido, pues se comportó con mayor acierto que su tenaz contendor.

Categoría medio: José Ramírez, del C. Ríos, con Lautaro Moreno, del C. Ríos G. Venció Ramírez por puntos.

No obstante la superioridad física de Moreno, su contendor logró dominarlo con claridad, adjudicándose éste un buen triunfo.

Categoría medio pesado: Oscar González, de El Tani, con Juan Beiza, del R. Franco. Venció Beiza por puntos.

De escaso interés fué este encuentro, pues los contendores demostraron escasos conocimientos de box y poco espíritu combativo. El triunfo de Beiza no revela en él nada de nuevo.

Categoría pesado: Reginaldo González, del C. Ríos, con Antonio Gamonal, del R. Franco. Venció González por puntos.

El vencedor, que es un muchacho aún, que podría actuar en la categoría inferior, se comportó con valentía y logró en los tres rounds demostrar superioridad técnica sobre su contendor, que posee muy escasos medios combativos.

Buenas peleas habrá en Manuel Montt

El Domingo se llevará a cabo el festival que organiza el Deportivo de la Población Manuel Montt, en competencia con los elementos del Manuel Sánchez. Será este un festival de importancia, pues las dos instituciones han tratado por todos los medios de confeccionar un programa en el que intervengan los más capacitados elementos con que cuentan en sus respectivas filas.

Mañana pelea el Girardi con el Manuel Sánchez B. C.

La revancha de estas dos instituciones se realizará mañana a las 21 horas en el gimnasio de la calle Santa Isabel, con el siguiente programa:

Arturo Pizarro, del Sánchez, con Juan Somiglie, del Girardi.

Rubén Toledo, del Sánchez, con Isaías Campi, del Girardi.

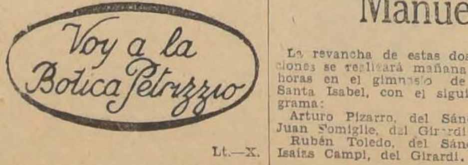
José Cárcamo, del Sánchez, con Julio Guerra, del Girardi.

Leonardo Fuentes, del Sánchez, con Sócrates Retamales, del Girardi.

Emilio Rojas, del Sánchez, con Emilio Avaria, del Girardi.

En el semi fondo actuarán Luis Valdés, del Sánchez con Raúl Muñoz, del Girardi.

La pelea de fondo entre Raúl Clavijo, del Sánchez, y Segundo Orellana, del Girardi, será reñida y fuerte.



INDUSTRIA Y COMERCIO

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE HOY

G. Mayor		G. Menor	
Bueyes	52	Corderos	1432
Novillos	153	Cerdos	510
Vacas	277	Terneros	144
Q. vivos	57		
Q. en vara	54		——
Total	592	Total	2086

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey, 1.a.	1.05	a	1.10
Id. de 2.a	0.90	a	0.95
Id. de 3a	0.80	a	0.85
Carne de novillo, 1.a.	1.20	a	1.25
Id. de 2.a.	1.00	a	1.15
Id. de 3.a	0.90	a	0.95
Carne de vaca, 1.a.	1.05	a	1.15
Id. de 2.a.	0.90	a	0.95
Id. de 3a	0.80	a	0.85
Carne de cordero, 1a	1.70	a	1.80
Id. de 2a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	1.10	a	1.20
Carne de oveja, 1a.	1.00	a	1.10
Id. de 2a	0.80	a	0.90
Id. de 3a	0.60	a	0.70
Carne de cabro	No hubo venta		
Carne de cerdo, 1a.	1.50	a	1.60
Id. de 2a	1.30	a	1.40
Id. de 3a	1.10	a	1.20
Grasa en rama			1.10
Sebo de ovejuno			0.70
Cuero de buey	0.90		
Id. de novillo	1.10		
Id. de vaca	1.10		
Id. de ovejuno y cordero, cada docena, 12, 18 y			24

CAMBIO

COMERCIAL .. .. 40.—
UN PESO VALE.. .. .. 6.—

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D/V	Vista
Libra esterlina	40.—	40.21
Dólar		8.26 3/4
Franco suizo		1.59 5/8
Franco francés		0.32.37
Lira italiana		0.43.28
Peseta		0.83 3/4
Peso argentino		2.61
Reichsmark		1.97
Sol peruano		2.40
Corona checa		0.24 3/4

COMPAÑIA FRUTERA SUD-AMERICANA

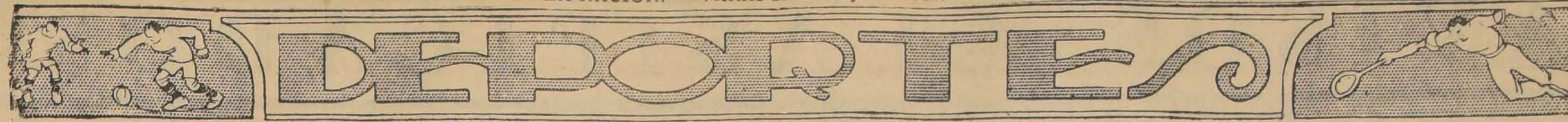
Brasil 1290 - Teléfonos 89150-86449

COTIZACIONES 21 DE MAYO

Manzanas, cajones standar 22 kilos:

Hoover, cajón	$ 10.00
Reineta, cajón	10.00
Huidobro, cajón	10.00
Mignon Holandesa, cajón	12.00
Drap D'Or, cajón	12.00
Bleuheim Orange	12.00
Londres	12.00
Melones Honey Dew, ciento	15.00
Paltas, ciento a $ 18 y	15.00
Limones, ciento, $ 10, 12 y	8.00
Coquitos de Palma, kilo	1.20
Ají Mirasol, lata 22 kgs., lata	70.00
Piñas Coloradas, docena	18.00
Piñas Blancas, docena	42.00
Chancaca de Paita, docena	48.00
Plátanos, 10/500 kgs., detalle:	
Extra, $ 0.80, detalle	$ 1.00
Especial, $ 0.70, detalle	0.90
Corrientes, $ 0.60, detalle	0.80
Sueltos, $ 0.50, detalle	0.70





Magallanes ganó el torneo de apertura

Por la cuenta de dos goals contra uno venció ayer al Audax Italiano en un partido lleno de entusiasmo, empuje y actividad. — Cómo apreciamos el desenlace de la brega



Un momento de apremio para el "aguerrido", en los comienzos del match.

Una concurrencia apreciablemente numerosa presenció la reunión realizada en la tarde de ayer en el Estadio Italiano, a la cual servía de base el partido final del torneo de apertura de la Asociación Santiago, entre los elencos superiores del udax y del Magallanes.

Hicieron el match preliminar los segundos equipos de las mismas instituciones, proporcionando un partido movido en el que dividieron honores, empatando a dos goals.

Poco después de las 13 horas se hicieron presentes los adversarios de la brega principal, extendiendo sus líneas ante el árbitro señor Roberto Aguirre, de la siguiente manera:

AUDAX ITALIANO:

Steffani
Corbari — Fischer
Bustos — Riveros — Chiponti
Sorrel — Avilés — Scala
López — Ojeda

O

Jorquera — Zúñiga
Carmona — Ortiz — Jerez
Zapata — Jeria — Arellano
Peña — Saavedra
Soto

MAGALLANES:

A las 15.10 los italianos iniciaron el partido atacando de inmediato y en forma tan efectiva que en los primeros momentos la ciudadela del Magallanes atraviesa por tres o cuatro situaciones de peligro inminente de las que libra en forma casi milogrosa. Aun cuando la ausencia de Caramutti y Giudice debilita el poder ofensivo del quinteto verde, se ve a los cinco delanteros accionar en forma rápida y activa, buscando codiciosamente la ventaja, labor en la que se distingue el centro Avilés.

Luego reacciona el Magallanes y lleva el peligro al campo contrario, librándose tambien Steffani de caídas inminentes.

Dentro de un apreciable equilibrio, el Audax mantiene cierta primacía en la lucha, en cuanto ataca más a menudo y en condiciones más peligrosas que las del ataque adversario. Y esta situación se mantiene durante los primeros 25 minutos que, no obstante, trascurren en un ir y venir del balón sin que se produzcan caídas de los arcos.

El equilibrio se acentúa después paulatinamente hasta convertirse en una mayor labor ofensiva de los listados, los cuales se apoderan del área contraria llevando a la defensa verde hasta sus últimas líneas de retaguardia. Pero, no andan con mayor fortuna en su trabajo, pues las ocasiones que les brinda la lucha las pierden, por lo general, por tiros elevados, mal dirigidos y lanzados en momentos inoportunos.

Cuando la forma en que se desarrollaba el juego hacia prever la finalización de la etapa sin score, el Magallanes consiguió abrir la cuenta. Iban transcurridos 34 minutos y el trío central ataca con empeño haciendo Ortiz un pase hacia el ala derecha en la que aparece Zúñiga, sin adversarios al frente y lanza tiro bajo, violento, que bate a Steffani, produciendo el único goal de la primera etapa.

EL SEGUNDO PERIODO

A las 16.05 el Magallanes inició el segundo período destacándose de inmediato en un ataque a fondo que dió oportunidad a Jerez para probar en forma seria a Steffani, sin conseguir batirlo.

Súbitamente atacan los verdes, y Sorrel, posesionado de la pelota avanzó velozmente en acción individual y, estando dentro del área penal, se sobrepuso a la defensa de Peña lanzando con toda el alma un fuerte tiro bajo que batió netamente a Soto, señalando el empate a los dos minutos del periodo.

Esta acción dió nuevos bríos a los verdes, quienes entran a presionar en forma manifiesta, pero, sus ataques son anulados invariablemente por la defensa listada. En algunos momentos la lucha se equilibra y en otros son los aguerridos los que toman el control de la contienda. Y así, cuando se cumplían diez minutos, éstos realizaron un avance por el ala derecha que paralogizó a la defensa verde, encontrando las redes un tiro semi-débil que envió Zúñiga al arco, de entre un confuso grupo de jugadores.

La ventaja de sus rivales no restó ímpetus a los verdes, los cuales recobran la iniciativa de la lucha y consiguen mantenerla equilibrada durante todo el resto del partido, destacando de su parte, dentro de ese notorio equilibrio una labor ofensiva más intensa. Sin embargo, la defensa listada estuvo siempre presta a conjurar el peligro, y en tales condiciones, pese a los esfuerzos que gastaron y al mérito que acreditaron para empatar o vencer, los italianos no consiguieron alterar la cuenta ya anotada, finalizando así la contienda con la victoria del Magallanes por dos goals contra uno.

UN BREVE COMENTARIO

El desenlace del match no destaca, en realidad, como consecuencia lógica, una superioridad definitiva del conjunto listado sobre el verde. Estimamos que la ausencia de Giudice y Caramutti, restó evidentemente poder ofensivo al cuadro italiano y a pesar de ello, las acciones tuvieron una característica con la que habría estado más de acuerdo, si nó el triunfo de los verdes, por lo menos un empate.

El Audax primó en forma manifiesta en los primeros 25 minutos del primer período y en casi todo el segundo tiempo, desarrollando una labor ofensiva más intensa que su adversario, pero faltaron en esa línea de ataque los rematadores—ambos ausentes—y un poco de precisión en sus avances combinados, no siendo extraño esto último, si consideramos que la línea fué improvisada. A mayor abundamiento vale dejar constancia, en abono de la justificación de la improductividad de la ofensiva de los italianos, que la línea media se mantuvo más en contacto con la defensa que con el ataque y que en ella Riveros dió pruebas de no haber estado en condiciones de resistir totalmente el partido.

Hubo, pues, de parte de los verdes, una labor ofensiva más intensa que no prosperó, a nuestro juicio, por la presencia de esos factores que en todo caso, fueron incidentales en el partido. Es por eso que creemos que la superioridad que señala el score de la lucha es simplemente ocasional, y que no ha de deducirse de la derrota del Audax la conclusión de que tuvo ayer un rival que lo supera.

En cuanto al juego mismo, no ofreció, a nuestro juicio, modalidades ni características de acciones técnicas. Fué una lucha de entusiasmo, de empuje y de actividad, en la cual ambos adversarios rivalizaron con singular empeño. Y era natural que tales tonalidades adquiriera la contienda, si se tiene en cuenta que se jugaba una final de competencia que ambos rivales deseaban ansiosamente ganar.

El árbitro señor Aguirre dirigió el match en buena forma.

Torres - Fernández, de Valparaíso, ganaron las cinco horas

Hicieron un recorrido total de 182 kilómetros. — Los equipos Gómez Ruz y Estay-Araya, del Green Cross ocuparon el segundo y el tercer lugar. — Un éxito halagador alcanzó el festival de ayer en Santa Laura

Un éxito halagador para sus organizadores y promisor para el futuro del ciclismo, obtuvo el festival realizado ayer en el velódromo Santa Laura, a base de la prueba de las Cinco Horas. Toro contribuyó a que el event constituyera no solo un éxito social, sino deportivo, en términos que la reunión logró características que solo recordamos en las memorables jornadas de cinco o más años atrás

TORRES-FERNANDEZ GANARON LAS CINCO HORAS

La prueba básica de la reunión se inició a las 12 del día, participando los siguientes equipos: Cires-Rigoti, del Audax; Micheli-Campos y Bernadot-Godoy, del Chile; Ruz-Gómez, Estay-Araya y Gangas-Morales, del Green Cross; Olivares-Pacheco, del Royal; Donoso-Vergara, Valdivia-Díaz, Donoso-Silva, del Chacabuco; Salas-Lavanderos y Soto-Morales, del Centenario; Ferrer-Abeleida, Martínez-Nebot y Bermejo-Coll, de la U. D. Española; Ruiz-Pascual y Chonsal-Pérez, de la U. E. de Valparaíso; y Torres-Fernández, del Chile de Valparaíso.

La prueba tuvo un desarrollo variado, siendo todas las llegadas—hubo una cada media hora—estrechas.

De acuerdo con el puntaje establecido, correspondió la victoria al binomio Torres-Fernández, del Chile de Valparaíso, el cual se anotó 45 puntos, haciendo en las Cinco Horas un recorrido de 182 kilómetros.

Ocuparon los cuatro puestos siguientes, los equipos que detallamos en seguida: 2.o Gómez-Ruz, del Green Cross, con 34 puntos; 3.o Estay-Araya, del Green Cross, con 28 puntos; 4.o Salas-Lavanderos, del Centenario, con 15 puntos; 5.o Abeleida-Ferrer, de la U. D. Española, con 7 puntos.

El detalle de las diez llegadas fué el siguiente:

Primera: 1.o Estay, 2.o Salas, 3.o Torres, 4.o Abeleida y 5.o Pérez. Segunda: 1.o Torres, 2.o Gómez, 3.o Salas, 4.o Pérez y 5.o Morales. Tercera: 1.o Estay, 2.o Torres, 3.o Gómez, 4.o Coll y 5.o Martínez. Cuarta: 1.o Torres, 2.o Salas, 3.o Estay, 4.o Ruz y 5.o Pérez. Quinta: 1.o Torrez, 2.o Gómez, 3.o Estay, 4.o Salas y 5.o Martínez. Sexta: 1.o Torres, 2.o Gómez, 3.o Ruz, 4.o Estay y 5.o Gangas. Sétima: 1.o Gómez, 2.o Torres, 3.o Estay; 4.o Salas y 5.o Minchelli. Octava: 1.o Torres, 2.o Gómez, 3.o Abeleida, 4.o Martínez, 5.o Estay. Novena: 1.o Torres, 2.o Gómez, 3.o Estay, 4.o Martínez y 5.o Pérez. Décima: 1.o Gómez, 2.o Torres, 3.o Estay, 4.o Ferrer y 5.o Martínez.

LAS DEMAS PRUEBAS

Las pruebas restantes del programa y con las cuales se inició la reunión a las 8.30 de la mañana, tuvieron un desarrollo que agradó al numeroso público que atrajo la reunión, finalizando con los resultados que consignamos en seguida:

3,200 metras para novicios: 1.o Adolfo Navech, del Green Cross, con 5.27 1|5; 2.o Isidoro Coya, U. D. Española y 3.o Orlando Medina, U. D. E.

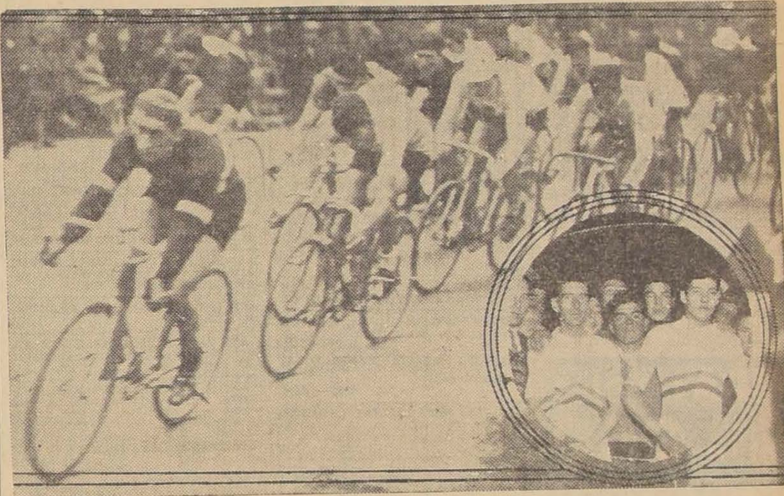
4,000 metros cuarta categoría: 1.o José Bartureu, U. Española de Valparaíso, con 6.29 1|5; 2.o Angel Bermejo, Centenario y 3.o Hernán Hidalgo, U. D. E.

4,000 metros tercera categoría: 1.o Manuel González, U. E. D. Valparaíso, con 7.49 2|5; 2.o Alfonso Fernández, U. E. D. Valparaíso y 3.o Miguel Zamora, Chile Valparaíso.

400 metros infantiles: 1.o Manuel Fernández, 2.o Miguel Ferrer y 3.o Emilio Candela.

Media hora por equipos: 1.o Alvarez-Soto, del Green Cross, con 17,600 metros; 2.o Molina-Araya, del Veloz; 3.o Rubio-Pimentel, del Green Crohs.

6,000 metros, antiguos campeones: 1.o Angel Vargas, del Green Cross; 2.o Francisco Torremocha, de la U. D. Española.



Los competidores al girar una curva. En círculo: Torres y Fernández, los vencedores.

Ampliamente respondió el "nuevo" equipo del Colo-Colo

Por cuatro tantos contra tres se impuso ayer al Everton de Valparaíso en un partido en que los "albos" dominaron durante las tres cuartas partes del juego. — El Universitario venció en el preliminar

Escasa concurrencia llevó a los Campos de Sports de Ñuñoa la reunión footballística anunciada para ayer en este field, a base del lance entre los equipos superiores del Everton de Valparaíso, y del Colo-Colo, cuadro este último que se presentaba a la contienda con un cuadro formado por elementos de sus filas inferiores, a excepción de dos de sus integrantes.

Se inició la reunión con el partido entre el segundo equipo de los albos y el primero de Universitario.

Esta brega tuvo algunas fases interesantes, a pesar de que el conjunto estudiantil aquilató un neto dominio sobre su contendor, el que venció por la cuenta de cuatro tantos contra uno.

EL INTERCITY-CLUB MATCH

Al llamado del árbitro porteño señor Bernardo Valdivia, lo sequipos encargados del lance de fondo se presentaron así:

EVERTON:

Brito
Caroca — Ruz
Torres — Arana — Contreras
Peña — Castro — Iturrieta
García — Valbuena

O

Núñez — Bravo
Ogaz — Chaparro — Vidal
Labra — Araneda — Osorio
Vives — Aguirre
Loezar

COLO-COLO

Desde la iniciación misma del lance, los "cabros" del Colo-Colo se destacaron en la ofensiva, desarrollando un juego rápido a base de buenas combinaciones, con el cual amagaron el campo porteño en forma que la defensa porteña hubo de replegarse y accionar desesperadamente para desbaratar tales intentonas.

Iban transcurridos pocos instantes desde la iniciación del match, cuando los ágiles locales organizan un ataque por intermedio de Bravo, quien centra por altura, provocando una tole-tole que Vidal liquida con fuerte tiro que da en el travesaño.

A cada instante la opresión de los "albos" se hace más intensa, hasta que al servirse un corner, Vidal abre la cuenta con certero golpe de cabeza, a los 8 minutos de juego.

El lance continúa desarrollándose siempre dentro de una misma característica. Son los "albos" quienes mejor apoyados por la línea media, organizan ataques más efectivos, pues los delanteros porteños, que no encuentran buena cooperación de parte de los medio zagueros, si bien organizan a su vez más de un avance, generalmente tales incursiones no fructifican.

Se producen, en un lapso no mayor de 15 minutos, dos cambios en el cuadro porteño: en el primero se retira Torres, quien es reemplazado por Núñez, y luego, ante un golpe que recibe de Contreras, este jugador abandona el field y pasa a ser suplido por Torres nuevamente.

En general, el juego destaca pocas alternativas de interés, las que son provocadas por la rapidez y el entusiasmo con que se desempeñan los jugadores locales, pues los porteños se demuestran lentos, y a pesar del cartel de la mayoría de ellos, no corresponden a sus antecedentes.

A los 25 minutos de juego, los "evertones" organizan un ataque que sorprende a la defensa "alba" y que termina con un potente tiro de Peña, que se anota el tanto de empate.

Los minutos restantes del primer período, no acusan , en realidad, características dignas de especial mención, a parte de algunos fallos erróneos del árbitro, que provocan manifestaciones de parte del público.

SEGUNDO TIEMPO

Se reinicia la contienda luego del descanso reglamentario, y por algunos instantes son los porteños quienes se demuestran más peligrosos en el ataque, no obstante la falta de trabazón que se puede apreciar aún entre los componentes de una misma línea.

A los diez minutos, Valbuena burla la vigilancia de Osorio, y se corre rápido por su ala y centra. Osorio—un hombre que en el primer período fué poco menos que nulo—interviene con oportunidad, y lanza fuerte tiro que encuentra las redes.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando los locales empiezan a ser de nuevo dueños de la situación, llevando avances de manifiesto peligro para la valla porteña. En uno de estos ataques, Chaparro es puesto en juego por Bravo, y lanza desde corta distancia un tiro a media altura, que Brito no logra detener.

Durante algunos minutos, las acciones se desarrollan dentro de cierta equivalencia de posibilidades; pero, en general, el juego es pobre en acciones brillantes, especialmente entre los porteños, que en ningún instante demuestran poseer recursos de buena técnica.

A los 28 minutos de este tiempo, Casimiro Torres comete un foul en contra de Chaparro, casi sobre la misma área penal. Vidal sirve la falta con violento tiro directo que, rebotando en García, se introdujo en la valla porteña.

La ventaja adquirida da a los albos mayores bríos y entusiasmo, y es así cómo a partir de este instante atacan de continuo, poniendo en serios peligros a la defensa del Everton.

Un nuevo tanto viene a coronar los esfuerzos de los "cabros". Un avance por intermedio del ala izquierda es liquidado por un tiro de Chaparro que bate netamente a Brito.

Faltando pocos minutos para el término del match, Aguirre incurre en un hands dentro del área penal. El tiro es servido por Arana, con violento shot arrastrado, que deja sin chance a Loezar.

Termina el lance con el triunfo del Colo-Colo por cuatro tantos contra tres.

IMPRESIONES

Puede decirse que la mayor parte del público que concurrió ayer a los Campos de Sports de Ñuñoa, no aguardaba el triunfo de los "cabros colo-colinos" en este lance, en el cual habían de tener como contendor a un conjunto integrado por elementos fogueados en contiendas de responsabilidad.

Pero la realidad fué otra, y por cierto muy halagadora. Los muchachos que entraron a reemplazar a los "consagrados", a ese elemento entre los cuales la mayoría no ha sabido, moralmente, responder a la popularidad con que contaron, dieron demostraciones bien claras y contundentes de poseer condiciones para desempeñarse en los cargos que ayer les fueron confiados. En general, entusiastas animosos, los "cabros" superaron en recursos a sus contendores, quienes, a pesar de que sus condiciones físicas les eran ampliamente favorables, fueron aventajados netamente, como lo refleja el score.

Entre los porteñosh, un solo hombre se destacó: Valbuena, que hizo un partido que puede calificarse de buena; preo los demás, en ningún momento no sólo individualmente, sino también en conjunto, no consiguieron actuar en forma que justificaran los prestigios que les precedían.

Entre los muchachos del Colo-Colo destacárone Bravo y Vidal, los dos "antiguos". Chaparro, como centro delantero; Araneda, en la media zaga; Aguirre, en la zaga. Loezar es también, sin duda, un elemento de aptitudes recomendables, y a quien le aguarda un buen porvenir.

La actuación del árbitro, señor Valdivia, fué evidentemente desacertada. Especialmente, no supo seguir el juego en forma que lo mantuviera en situación de apreciar las faltas.

EVERTON CON AUDAX

El próximo domingo juegan los equipos superiores de estas instituciones en el Estadio del Audax.

Tiro de pistola para novicios

Habrá un concurso el Domingo en Recoleta

En el stand de Recoleta habrá el Domingo un concurso de tiro de pistola para tiradores novicios y sujeto a las bases que consignamos a continuación:

Horas: 9 a 12.30.
Blanco: Internacional de 10 anillos.
Distancia: 50 metros.
Series: Una serie de 20 tiros sin prueba.
Empates: Por mayor número de impactos, visuales y 10, 9, 8, etc.
Armas: Pistola libre.
Cómputo: Por la suma de los 20 tiros.
Premios: 1.er premio: Copa Camilo Ramírez, 2.o premio: Copa Salvador Hess, 3.o y 4.o premios: Medallas.
Arbitros: La Comisión de Revólver y Pistola del Club Nacional de Tiro Dicha comisión fijará el handicap que deberán dar los tiradores de 2.a categoría que deseen participar en el concurso, antes de que empiecen sus respectivas series.
Inscripción: Cinco pesos.

Asociación de Football de Santiago

El Consejo está citado para hoy, a las 19, para ocuparse de la reforma reglamentaria.

—La comisión de disciplina se reunirá mañana a las 18, para tratar de los asuntos pendientes. Deben concurrir los delegados de los clubs Teniente Godoy y Unión Condell.

—La comisión de reglamentos se reunirá hoy, a las 18, antes de la sesión del Consejo.

Federación Deportiva de la U. Católica

El directorio se reunirá hoy, a las 11.30 horas en el local de costumbre para tratar varios asuntos urgentes.

Los atletas novicios compiten el Domingo

En el Estadio Militar se realizará el torneo organizado por la Asociación

El Domingo a las 9 horas en el Estadio de la Escuela Militar, se realizará el Campeonato de Novicios organizado por la Asociación Atlética de Santiago.

Se harán representar en esta competencia todos los clubs locales, los que han demostrado vivo interés por presentar a ella un buen número de noveles atletas.

El programa a desarrollarse en este torneo es el siguiente:

Carreras planas: 100, 200, 800, 1.500 metros; 110 metros con vallas; posta de 4x100 y 4x400; lanzamiento de la bala , disco y dardo; salto alto, largo triple, y con garrocha.

AVISOS CLASIFICADOS

2.—Arboles y plantas

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIDAD extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora. Morandé 717. 16-J.

GRAN VARIEDAD DE ARBOLES forestales para bosques, parques, avenidas, etc. Precios sin competencia. Para detales y precios dirijase a Fernando Noel, Buin, Alto Jahuel, teléfono, Buin 13. 6226—23—M

3.—Arriendos buscados.

MATRIMONIO SIN NIÑOS DESEA departamento o dos piezas con cocina. Ofertas con precios a Casilla 6066.

NECESITO DEPARTAMENTO DE DOS o tres piezas con baño, sin muebles. Dirigirse: Casilla 535.

4.—Arriendos ofrecidos.

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOBLADOS por meses, desde $ 80. Catedral 1563. Jun. 3

LINDAS PIEZAS, PENSION, TELEFONO, baño. Catedral 2820. 23 M.

$ 220 ALTOS, 7 PIEZAS, TODA COMODIDAD. Chacabuco 1219.

200, ACONCAGUA 1420, SEIS PIEZAS. 6132— 22-M

350 COMODOS ALTOS. LIBERTAD 41. 22 M.

220, 200, 160, CASAS NUEVAS, SEIS piezas, hall, subterráneo, gas. Delicias 4362, Pila. 22 M.

220 ARRIENDASE CASITA, TRES piezas. Pedro Valdivia 3545.

DEPARTAMENTO MODERNO A LA calle Huérfanos 948 arriéndase. Especial profesional, médico, dentista, modas, coiffer, mucha clientela señoras. 22 M.

¿ESTA OBSCURA? CORTO CIRCUITO, llame teléfono 84098. "Eureka", marca registrada. San Francisco 147. 25 m.

CASITAS 3 PIEZAS. THOMPSON 3555.

500 - 300 ARRIENDO BUENAS CASAS. Catedral 2235. Avenida Cumming 774. 6306—22-M

370, CASA ESQUINA, ALTOS SIETE piezas, fuera dependencias, limpia. Verla Lira 639. Tratar: San Isidro 584. 6408—22 M.

PIDA frejoles con tocino OSO
Frutas y Legumbres

ARRIENDO CASA LATORRE 94 TRATAR 90, costado Hipódromo Chile. Hornillas. 5469-23-M

SAZIE 2345, MODERNA, ELEGANTE casa, arriéndase. 22-M.—5578

GARCIA REYES 333, CASAS SEIS piezas, dependencias, $ 220. 24-M-5954

ARRIENDASE CASA NUEVA, MODERNA. Cumming 461, 5992—28 M

$ 500, SAN ISIDRO 72, LADO DELICIAS, arriéndase cómoda, espaciosa casa bajos, dos patios. Llaves: misma. 22 m.

TODOS LOS GRANDES NEGOCIOS HAN PROSPERADO POR EL AVISO.
¿Por qué ha de privarse al suyo de tan poderosa palanca? Eso sí que, cuando quiera hacer propaganda, ésta le dará mucho más resultado utilizando el diario de
MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS. ESTA SEGURIDAD la encontrará en
"LA NACION"

CON FACILIDADES DE PAGO vendemos alfombras de todas procedencias. Lámparas diversos estilos. Servicios Cristalería y Porcelana finos. Cubiertos de mesa en estuches. Mantelería fina, etc.
ORIENTAL CARPET.— Moneda 855. — Casilla 3007.

COMODOS ALTOS, 6 PIEZAS. MATUCANA 37. 22 M.

180, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, patio. Alameda 3081. 6114—24-M

DEPARTAMENTOS, PIEZAS AMOBLADAS, calle, baño, independientes. Lira 36. 6111—23-M

ESPERANZA 1090, CASITAS HIGIENICAS. Tratar: 1088. 6110—23-M

ARRIENDASE MODERNA Y COMODA casa esquina. Tratar: Cienfuegos 66. 6108—23-M

Cemento "MELON"
FIERRO GALVANIZADO Y NEGRO para techo, 1.a clase
FIERRO EN BARRAS Y PLANCHAS, ofrecen:
BALFOUR LYON y Cía. Ltda.
— MORANDE 330 —
Ec.-G

ARRIENDASE LINDA CASA-QUINTA en Ñuñoa, 23 de Enero 2635, una cuadra Irarrázaval. Cuatro dormitorios, gran parrón, garage, muchas comodidades. Canon $ 550. Tratar: Carmen 2050. 6211—22—M

CHALET AMOBLADO, TODO CONFORT, para familia reducida, arriéndase barrio Seminario-Irarrázaval. Tratar: San Antonio 540.

ARRIENDO DOS CASAS MODERNAS, una en altos y otra en bajos, con o sin muebles, con garage. Brasil 71-73. 6255—22-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza. Nataniel 511. 6244-24-M

ASEGURE EL PORVENIR DE SUS HIJOS

Con una renta vitalicia
Solicite informes y folletos en
BANDERA 152
Casila 1703

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas, gran patio, parrón. Angamos 286, casi esquina Marín.

$ 300 CHALECITO 3 PISOS. RICANTÉN, pegado Lira. Tratar: Merced 629.

ARRIENDO CASA BAJOS, GRANDE, otras chicas. Rosas 1830. 6223—24—M

ARRIENDO. VENDO CHALET-QUINTA. Macul 862. 6163— 25-M

$ 190 - 150 MUY BUENAS CASAS INTERIORES, se arriendan en Domeyko 1955, entre Vergara y Carreras. 6195—22-M



SE VENDE EN LAS BUENAS RELOJERIAS
Ec.-G

SE ARRIENDA UNA PIEZA. SAN Francisco 1952. 6118—M-22

126, CASITA COMODA. CASTRO 576. 6128—23—M

250 - 350 CHALECITOS. VICUÑA Mackenna 1333. 6158—22-M

240 ARRIENDANSE CASAS COMODAS. Artesanos 881. 5988—25 M

SE ARRIENDA COMODO CHALET en Los Leones. Villaseca esquina Carmen Silva. Tratar Villaseca 478.

260, 155, CASAS BUEN ESTADO. Herrera 616.

Créditos por Cuotas
CON NUESTRO SISTEMA UD. PUEDE COMPRAR A IGUALES PRECIOS QUE AL CONTADO, HASTA EN EPOCAS DE LIQUIDACION. Pídanos una solicitud.
Grandes Almacenes García
31-M

PROXIMA PLAZA ITALIA, BUENA pieza. Dardignac 31, cerca Siglo XX. 5558—M. 23

ARRIENDASE CASA DE ALTOS CUATRO balcones. San Diego 2069. 5435-23-M

GUANTES



El mejor surtido. Exclusividad en este artículo.
Las mejores marcas y a precios sin competencia.
Almacén de Confecciones. Portal F Concha 978
Frente Plaza de Armas

PIEZA ASOLEADA. GALVEZ 192. 6435—22 m.

430, CASA CENTRAL, SIETE PIEZAS. Tarapacá 749.

550 A 650 PESOS. ARRIENDANSE cómodas casas de moderna y espléndida construcción. Constan de 3 y 4 dormitorios, comedor, hall, dependencias, calefacción, agua caliente, asscensores, terraza. Sin comisión. Tratar: Rosas 910, piso 6.o 6022-25-M

BARATO COMODO DEPARTAMENTO, casa particular. Independencia 1320. 23-M.

ARRIENDASE CASA CALLE SAN Dionisio, casi esquina Club Hípico 2267. 5781—22 M

100 ARRIENDANSE CASITAS HIGIENICAS. Tratar Maestranza 1348.

$ 420 ARRIENDASE CASA MAESTRANZA 218. 22-M-5935

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE CON o sin muebles para caballero. Doctor Brunner 649. Entre Carmen y Lira.

ARRIENDO CASA ESQUINA PARA negocio en Población Ovalle. Llaves: Gran Avenida 6372.

CASA FLAMANTE, COMODA, SE arrienda. Libertad 82-A. Verla y tratar de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M.

160 SE ARRIENDA CASITA 4 PIEZAS, San Francisco 242. Tratar en el N.o 23. 22-M-5910

$ 550, CHALET MODERNO, DOS TOILETTES instalados, cuatro dormitorios, garage, lindo sitio. Richard 13, Ñuñoa. 5879.—22-may.

PLACILLA 149, ENTRE DELICIAS Ecuador, casita con garaje.

$ 400 ESPLENDIDA CASA TODA COMODIDAD. Bezanilla 1275. 22-M-5928

ARRIENDASE COMODA CASA DIEZ piezas, dos patios. Canon rebajado: $ 450. Carmen 552. Tratar al 558.

ARRIENDANSE BAJOS. CASTRO 56.

140 CASITA NUEVA, TRES PIEZAS, servicios, próximo Irarrázaval, pegado Macul. Tocornal 2933.

ARRIENDO PIEZA, SAN FRANCISCO 1179. 22—M

CASA ALTOS, ESQUINA MODERNA, arriéndase, rebajada precio. Maipú 595 esquina Santo Domingo.

$ 164 ARRIENDO CASAS MUY ASOLEADAS, recién refaccionadas, 4 y 5 piezas muy cómodas. Tratar: Avenida Matta 1530. 6330—22 M

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, SAN Antonio 434. 6319—24 M

$ 350 ARRIENDO CASA, TODA COMODIDAD. Tratar: Madrid 749. 6218—23-M

$ 300 MAGNIFICOS, EXTENSOS BAJOS arriéndase. Avenida Matta 9. 6146—26 M.

176 SE ARRIENDA UNA CASA. Thompson 3425. 6008-22-M

$ 500, CASA MODERNA, AMOBLADA, con garage, arriéndase. Coquimbo 494, lado Carmen. 6188—23-M

$ 300, 260, 220, ARRIENDO ELEGANTES casas. Gálvez 749, 743 y 735. Tratar Gálvez 703. 6016-22-M

$ 300, ARRIENDANSE COMODAS CASAS, 4 dormitorios, comedor, hall, baño, dependencias, gas, electricidad. Tratar: Avda. M. Montt 486. 6023-25-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Y pieza. Serrano 475.

CASAS NUEVAS ARRIENDO $ 320. Todo servicio. Sevilla esquina Maruri, una cuadra Independencia. 6276—24-M

$ 230 CASA DOS PISOS, CINCO PIEZAS, servicios, terraza. Francisco Bilbao 644. 6275—22-M

ARRIENDO COMODAS CASAS EN calle Estado. Tres y cuatro dormitorios, hall, comedor y salita, toilette y cocina a gas instalada, dormitorios y toilette de servicios, repostero y despensa. Cánones moderados. Caja Reaseguradora de Chile. Huérfanos N.o 1264. J 4

$ 800, ESPLENDIDA CASA. VERGARA 635. 26-M.—5197

$ 250 SE ARRIENDA CASA MUY central con cinco dormitorios, en Infante 1470. Llaves en los bajos. Se entrega empapelada gusto del arrendatario. M 24

100, 120, CASITAS DOS, TRES piezas. Esperanza 68.

140, ARRIENDO CASITA HIGIENICA. Beltran 1704, Ñuñoa. 6532

250 COMODA CASA, GARAGE, JARDIN, María Auxiliadora 984. 6461

ARRIENDASE BAJOS SIN ALTOS, Santa Victoria 522. 6450

200 CASA CUATRO PIEZAS, FUERA dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 6451

380 ARRIENDASE LINDA CASA MUY cómoda, moderna, Avenida La Paz 166. 6459-24-M

UPSON BOARD
Centro Azul
La tabla ideal para cielos rasos, paredes y divisiones. Resistente, económico e higiénico. Entrega inmediata. Consulten precios y soliciten detalles:
BANDERA 575, Of. 39. Tel. 86635
17-J

ARRIENDASE COMODAS CASAS. — San Francisco 211. 6457-23-M

200 CASA ALMACEN, ELEUTERIO Ramírez 1158. 6455-23-M

ARRIENDASE PIEZA CENTRALISIMA, Catedral 1553. 6477-24-M

ARRIENDASE LINDA PIEZA O DEPARTAMENTO, Carmen 428. 6476-24-M.

CASAS HIGIENICAS NUEVAS, TRES piezas, todo servicio. San Pablo 1726. 6479-24-M

CASAS MODERNAS, NUEVAS, CINCO piezas, todo servicio, San Diego 833. 6479-24-M

PARA CATRES Y COLCHONES, la MUEBLERIA PARIS.

Nadie compite con nosotros.
DELICIAS 1141, SANTIAGO
31-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE tres piezas, dependencias, Ñuble 957.

300 ARRIENDA REGIA CASA MODERNA con baño instalado, llaves, San Pablo 2248.

$ 350 BAJOS SIN ALTOS, BILBAO 58, Tratar: Catedral 1210. 6483

OFRECESE CASA HABITACION CON galpón. Vergara 457. 6511—24—M

CASITAS HIGIENICAS $ 62. CASTRO 472, Cité Modelo. 6505

$ 40 PIEZAS. PEDRO LAGOS 1524. 6504

Música

del programa de estudio del Conservatorio Nacional.
Despacho a provincias, contra reembolso. Se arriendan pianos.
Arturo Prat 166. Casilla 2654.
CASA DOGGENWEILER.
31-M

DEPARTAMENTO CALLE, ALAMEDA 80. 6502

ARRIENDO PIEZAS. RANCAGUA 253. 6498—24—M

400 CASA AMOBLADA, 3 DORMITORIOS, sala, hall, comedor patio. Riquelme 757. 6497

130-140 ARRIENDO CASITA, GAY 2524. 6495

ARRIENDASE DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE calle. Santa Rosa 92. 6494

CASITA MUY MONA, BAÑO, PARQUET, teléfono, arriendo. San Isidro 311. 6171—24—M

ARRIENDASE CHALET MODERNO, con baño instalado. Av. Circunvalación 927. Tratar ahí mismo de 3 adelante. 6167—24—M

BUTACAS
Para teatros, calidades extra a los precios más bajos. Pida cotizaciones a la GRAN FABRICA DE MUEBLES finos.
COCHRANE 608. —
— TELEFONO 65027
R. THUNIN B.
31—M

5.—Automóviles y rodados en general.

MOTOCICLETA D. K. W. vendo.— Agustinas 1350. 5899.—22-may.

CHEVROLET TURISMO, DE OCASION vendo. Esperanza 1038. 23 M

FORD, MODELO 27, CERRADO, EN buen estado, vendo por viaje. Miraflores 249. 5828—22 M.

$ 500. DESDE ESTA SUMA TENEMOS furgones Ford, camiones, camionetas, automóviles, etc., en orden de marcha. Son verdaderas oportunidades. Antonio Escobar W., Tarapacá 851. 29 M

CAMION 2 TONELADAS PARA REPARTO bodega, dentro o fuera ciudad ofrezco. Teléfono 76402. Carascal 4002. 6090—M. 22

COMPRO CAMION FORD ULTIMO modelo, entiéndome directamente con dueño. Escribir indicando precio a casilla 1180. 6085— M. 22.

VENDO CAMION CHICO FORD, ARICA 3602. 6083—M. 22

Mis Precios
SON LOS MAS BARATOS EN PLAZA.
Automóviles y camiones a precios de costo.
ENRIQUE CORTESE
DELICIAS 2425.— TEL. 65161

TRASPASO GONDOLA G. M. C. con recorrido, poco uso. Recoleta 355. 6243—23—M

VENDO CAMION FORD 1 1|2 O ADMITO chófer con reparto. Recoleta 355. 6242—23—M

ESSEX CUATRO PUERTAS, MODELO 30, en perfecto estado, vendo gran ocasión. Manuel Montt 2350, casa J. 22 M.

VENDO BUENA CARRETELA CON caballo, especial para carne. San Francisco 2240. 6142— 22-M

SE VENDE UNA CARRETELA CON un caballo. Santiago Concha N.o 2251. 6134— 22-M

DE OCASION COMPRO CARROCERIA de góndola usada. Pasaje Lezaeta N.o 10. 6185—22-M

CAMION CHEVROLET 1 1|2 TONELADAS, muy sólida carrocería, neumáticos nuevos, vendo. Catedral 2439. 6530—23-M

MOTO INDIAN CON SIDECAR, perfecto estado, vendo de ocasión, por ausentarme del país, Av. Providencia 1886, casita 10. 6490

ARRIENDO BICICLETAS NUEVAS Y usadas, desde $ 1.20, la hora Benavente 490 y Echaurren 677. 6489

VENDO CARRETELA CUATRO RUEDAS, $ 370. Avenida La Paz 265. 6529

6.—Aves y animales.

VENDO GRAN COLMENAR MODERNO. Dirigirse: Pfeffer, Puente Alto, casilla 8. 22-M

SE VENDEN CUATRO LINDOS MONOS muy mansos. Tratar Zañartu 1080. 5804—23 M

VENDO PAVOS GORDOS. LIRA 1224. 6232—22—M

8.—Citaciones y notificaciones.

POR PERDIDA TITULO UNA ACCION Banco Central de Chile, inscrita bajo número 1105 del Registro, a nombre de Conrado Pérez Guzmán, queda sin valor. 3934—M. 28

HABIENDO COMPRADO CARNICERIA de doña Carmen Morales de Moreno, calle Independencia 838, no respondo por ninguna deuda después de esta fecha. Antonio Fodri. 6193— 23-M

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

DUEÑOS DE FRUTERIAS: DEPOSITO "Santa Inés", "El Salto", San Antonio 77, ofrece manzanas, peras exquisitas, kakis, precios bajos. Mayor ,menor. Solicte condiciones. 25-M

FABRICA GLOBOS DE GOMA, DESDE 7 pesos gruesa, entrega réclames, en 24 horas. Prat 1296. 22-M.

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIDAD extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizan, flores, pastos para prados. Casa Importadora, Morandé 717. 14-J

COMERCIANTES: SACOS DE PAPEL para todos los usos. Bascuñán 457. 23-M

VENDO SALSA AJI PICANTE, MAQUI, guindas secas de Chillán. Almirante Barroso 831. 5604—22 M.

LEÑA COMPRO POR CARROS Y camionadas, picada, seca, primera mano, pago contra entrega. Ofertas: Casilla 4018, teléfono 371, Estación. Muestras Jotabeche 76. 22 M

RADIO ELECTRICA, SIETE LAMPARAS liquido, cualquier precio. Vivaceta 380. 22-M

RAMA DE CURAGUILLA VENDO cualquier cantidad. San Pablo 3635. 6197—23—M

PRODUCCION DE ACEITUNAS VENDO. San Pablo 3635. 6197—23-M

SACOS VACIOS, UN USO, LIMPIOS, especial nueces, vendo. Dieciocho 790.

10.—De interés para el hogar.

CASA MUZARD
Los mejores
MUEBLES
El mayor surtido
en ALFOMBRAS
Y PAPELES PINTADOS
CALIDAD ANTE TODO
M 26

COCHES-CUNAS PARA GUAGUA, EXCELENTE fabricación, precios casi regalados. Cochecitos muñeca, autitos, velocípedos, etc., para regalos. Fábrica. Delicias 2312. Facilidades pago. 25-may.

GRAN QUEMAZON!
VISITE EL ALMACEN DE VENTAS DE LA CAJA DE C. POPULAR
1167 SAN PABLO 1167
31-M

"LA COLONIAL" TRANSFORMA LOS abrigos usados y los deja como nuevos. Se limpian pieles, se curten y tiñen. San Francisco 323. 5796—22 M

CON $ 10 SEMANALES SE ENTREGAN ternos y abrigos sobre medida. San Francisco 215. 6345—23 M

ENAGUAS PLISADAS CUATRO PESOS, juegos con encajes, 3 piezas, doce pesos, Arturo Prat 763, teléfono 64417. 22—M



31 —M.

TRAJES, ABRIGOS SEÑORITAS.— Prat 876. 6206—23—M

VENDO TRAJES, ABRIGOS. MAPOCHO 2524.

MIEL POR MAYOR Y MENOR. Cooperativa Apícola, Nataniel 44, teléfono 88692.

CAJA DE CREDITO POPULAR
REMATE
Lunes 25, Martes 26, Miércoles 27, Jueves 28 adelante
SAN PABLO 1130
N|O

CHOMBAS, SWEATER, ENSEMBLES. Vestidos señoras, niños, lana importada y nacional. Lindos modelos. Precios bajos. Arturo Prat 763. 24-M.

TRAJES IMPORTADOS, ABRIGOS poco uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. 23 M

11.—Diversos.

HECHURAS TERNOS, $ 80; VIRAJE sobretodos, 40; Coquimbo 1114. 4170-23-M

CARTOMANCIA. SE VE LA SUERTE presente y futura. Trabajo científico. Nueva Matte 1272 (Independencia). 5523—M. 22

CRISIS MUNDIAL
El interventor de la casa "MAISON DE PARIS", invita a usted a ESTADO N.o 49, para que se imponga de la verdadera realización de Sobretodos para caballeros, Casimires ingleses, lanas francesas, todos artículos garantizados de alta calidad.
En estos tiempos de aguda crisis usted debe hacer sus compras con un 50 o|o mínimum de economía. Materiales para sastres por mayor y menor ESTADO N.o 49.
Ec—28—M

DENTISTA: PLANCHAS PARA MASTICACIÓN, perfecta, desde ochenta pesos, tapaduras dede diez. Puentes. Trabajos muy rápidos. Estado 141. 23 M

12.—Educación e instrucción.

ESCUELA PRACTICA DE CHOFERES mecánicos. Atenderá al público como de costumbre. Arturo Prat 1290. 24—M

PROFESORA DE BORDADO A MAQUINA da clases. Tratar: Avenida Chile 713. 5883.—22-may.

10 MENSUALES, ESCRITURA MAQUINA, contabilidad, idiomas, taquigrafía, electricidad, planos, construcciones, sastrería, choferes mecánicos, Bandera 323. 5795—3 Jn.

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

ALEMAN CASADO, BUENAS RECOMENDACIONES, busca empleo como administrador fundo o criadero de aves. A. F. Casilla 81 D. 5841—M. 22

muy competente, indispensable buena letra y referencias satisfactorias. Dirección: Casilla 2198. 6120—22-M

QUIERE UD. GANAR $ 10 DIARIOS con $ 40 de capital vendiendo un artículo de uso cotidiano en casas y oficinas. Tratar de 9 a 10, en Monjitas 738. 6205—22—M

NECESITO VENDEDOR A COMISION con clientela en mercerías y almacenes. Tratar de 3 a 4, Monjitas 738. 6204—22—M

FARMACEUTICA NECESITASE. CASILLA 1. Villa Alemana. M 27

VENDEDORES. DELICIAS 2762-A, Kiosco.

NECESITO COBRADOR PARA NOVELAS por entregas, con pequeña fianza. Libertad 732.

NECESITO PROPAGANDISTA PARA novelas por entregas; buena comisión. Libertad 732.

SEÑORITAS AFICIONADAS AL teatro, necesitamos. Londres 15. 6535

NECESITO SEÑORITA JOVEN, INDEPENDIENTE, para cajera, Santa Isabel 0397. 6471

NECESITO VENDEDORES Y VENDEDORAS para c. jugas premiadas.— Rogelio Ugarte 1870. 6523

14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

NECESITO COCINERA RECOMENDADA. República 217. 5846—M. 22

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 2816. 5803—22 M

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA, piezas y niños. Ejército 307. 6103—M. 22

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. República 27. 6217—22—M

EMPLEADA PARA LA COCINA, NECESITO sin niños. Serrano 456. 6191— 22-M

COCINERA Y NIÑERA PARA EL campo necesito. Gálvez 336. 6364—22—M

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Moneda 1687. 6389—22 m.

COCINERA, NIÑA MANO, TRES PERSONAS, sin niños, necesito. Bellavista 0253. 6395—22 m.

MUCHACHON NECESITO, SUELDO. Presentarse 9 de la mañana. Morandé 880, Pasaje Canales, casa 13. 6536

AYUDANTA COCINA. CASINO "LA NACION". 6544

TODO EL DEPORTE, NACIONAL Y EXTRANJERO, TIENE sus MEJORES INFORMACIONES y RELACIONES EN

"LA NACION"

Si Ud. es deportista, debe suscribirse a "LA NACION".

Valor de la suscrición:

ANUAL	$ 95.00
SEMESTRAL	$ 50.00
TRIMESTRAL	$ 27.00

Al hacer el pago de la suscrición, pida el interesante calendario que obsequiamos a nuestros suscritores.



31-M

NIÑA SENCILLA NECESITO SERVICIO dos personas. Huérfanos 2236. 6541—23-M

PORTERO NECESITO. TEATRO Principal. 6534

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR necesito. M. Rodríguez 80.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA; niña piezas, necesito. Av. España 330. 6458-23-M

EMPLEADA COCINA NECESITO. — Almirante Barroso 96. 6472

COCINERA NECESITA, DELICIAS 1478. 6481

DOSCIENTAS SERVIDUMBRE, lista, comisión, 8. Oficina Libertad 19. 6480



N|O

COCINERA. DIECIOCHO 750. 6525

AMA DE LECHE SE NECESITA. PIO X 2535, Los Leones. 6519—23—M

80 PESOS PAGO NIÑA SEPA COCINAR. Agustinas 2099. 6517—23-M

¡SERVIDUMBRES! SOCIEDAD. EMpleadas casas particulares instaló secretaría Delicias 564, Casa "La Eléctrica". 6509—23—M

NIÑO BUENA PRESENCIA. OJALA extranjero, necesito. Buen sueldo y porvenir. Casilla 6085. 6491

NECESITO COCINERA RECOMENdada. San Pablo 1769. 6466



NECESITO NIÑERA CON RECOMENdaciones de haber cuidado guagua. Maestranza 694. 6463

16.-Hoteles y pensiones.

RESIDENCIAL AHUMADA 71, PIEZA pensión. Precios bajos. 25-M

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|O

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA matrimonio, persona sola, pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 8506—24 M



16-J

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOblada con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 4455-M-22

AMUNATEGUI 266, PENSION RESpetable. 5077—26-M

BUENA COMIDA, PIEZA ASOLEADA. Merced 395 5132—31 M

250. PENSION MATRIMONIO, PIEza calle. Maruri 390. 3793—M. 22

PRAT 145. PIEZAS, PENSION. 24—M

AGUSTINAS 1975. SEÑORA EXTRANjera arrienda piezas amobladas, con pensión. 5356—22 M

Artículos para regalos
CRISTALERIA
Tallado moderno, Floreros, Bomboneras, Licoreras, etc.
Precios muy convenientes
BOZZO HNOS.
52 Estado 52
16-J

PRECIO REBAJADO. REGIO DEPARtamento amoblado, excelente comida. Invitamos ver nuestra ordenada casa residencial. Estado 75. Teléfono 83705. 22-M.—4609

CASA RECIEN INSTALADA, DEPARtamento y piezas amobladas, siete piezas, baño, teléfono. Comida familia.— Alameda 1157. 5688-28-M.



1.o-J

LINDAS PIEZAS, PENSION, MONEda 647. 24-M.—5575

EN QUINTA HERMOSA, ARRIENDO piezas, pensión. Lira 439. 24-M.—5512

PIEZA MATRIMONIO, PENSION FAmilia. Manuel Rodríguez 26. 5561-22-M

RESIDENCIAL EXTRANJERA, Monjitas 737, departamentos asoleados, familias honorables. 5661—25-M

PRAT 187, PIEZA, PENSION. 5660—23-M

PARQUE, DEPARTAMENTO REGIO, baño, espléndida pensión. Precios módicos. Monjitas 317. 5551—M—23

ELEGANTES PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión, días, meses. Alameda 975. 5640—24 M.



ARRIENDANSE ESPLENDIDAS HABItaciones calle, asoleadas, pensión, baño, teléfono. Merced 394. 22-M

CASA HONORABLE. SAN ISIDRO 290, pieza, pensión. Caballeros. 5885.—22-may.

PIEZAS CALLE, COMIDA SANA, BAño, teléfono 86024. Merced 749. 5813— M. 24

PIEZA, PENSION. MOLINA N.o 26. 26-M-5952

CASA EXTRANJERA ARRIENDA lindas piezas con pensión. Precios rebajados. San Antonio 438. 24-M-5913



SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS A la calle, buena comida, precios módicos. Delicias 1381. 5987—22 M

SANTO DOMINGO 526, VISTA PARque Forestal, departamento, piezas. Espléndida pensión. 5973—22 M

PIEZAS CALLE, PENSION, AMOBLAdas. San Francisco 1257. 22 M

AMUNATEGUI 254, ESPLENDIDA residencial (bajos), piezas amobladas. Limpieza, comodidad, buena comida. Teléfono. 6030-22-M

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136, regias piezas, excelente comida, servicio potente; precios módicos. 6127—25-M



SAN ISIDRO 80. PIEZAS, PENSION. 6106—22-M

DELICIAS 275. PIEZAS, PENSION. 6105—22-M

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con sin pensión. Estado 141-A. 6254—22-M

BASCUÑAN 47 ARRIENDO PIEZA, balcón calle, amoblada, pensión. 6245—23-M

ARRIENDO PIEZA Y PENSION. Grajales 2366. 22 M.

SAN DIEGO 43, DEPARTAMENTO, piezas amobladas, comida familia. 6143— 22-M



MONJITAS 510, PENSION FAMILIA, precios módicos. 6152—22-M

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, muy asoleada, caballero, matrimonio sin niños. Pedregal 16. 6352 — 23 M

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas, pensión. Cochrane 123. 6344—22 M

PIEZAS CON SIN MUEBLES, CON sin pensión. Gálvez 265. 6368—23—M

SUCURSALES
—: DE :—
LA NACION y LOS TIEMPOS

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD.— SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL.	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL .	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA . .	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA.	Gral. Mackenna 1046	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS . .	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS.	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA. . .	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL . . .	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO. . . .	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS.

SANTO DOMINGO 1492 ARRIENdase espléndidas piezas, departamento, comida sana, baño. 6407—24 M.

ARRIENDASE BARATISIMO DEPARtamento con sin muebles, pieza pensión familia. Vergara 68. 6293—22-M

PENSION, DEPARTAMENTO, PIEZAS. Riquelme 44. 6286—22-M

PIEZAS - PENSION. ALAMEDA 1621. 6256— 22-M

QUIERE GANAR DINERO. ECONOmice almorzando siempre Hotel Majestic. $ 3 cubierto. 25 m.

PIEZA, PENSION, CASA RESPETAble. Santo Domingo 2580.

AGUSTINAS 1606. PIEZA CON pensión, dos personas; casa familia. 6539—24-M

AYUDANTA COCINA, HOTEL, QUE sepa muy bien su oficio, con recomendación. San Diego 29. 6537

LINDAS PIEZAS ASOLEDAS, PENsión. Vergara 324. 6473-26-M

A PERSONAS HONORABLES arriéndase departamento, piezas, pensión, teléfono, baño. Carrera 247. 6449-24-M

MONEDA, 1474. ESPLENDIDAS PIEzas, pensión. 6460

COMPAÑIA 1574, OFRECE PIEZA pensión. 6468-25-M

DEPARTAMENTO PIEZA, PENSION. Dieciocho 252. 6475

110 INDEPENDIENTE PIEZA AMOblada, pensión, buena, abundante. — San Pablo 1378. 6474

LINDA PIEZA MATRIMONIO, PENsión. Agustinas 2261. 6486-24-M

ALAMEDA 1305, PIEZAS CALLE E interior, casa dos personas, buena pensión. 6484-23-M

CASAS RESIDENCIALES, GALVEZ 47-A. Pieza amoblada, pensión. 6524—24—M

FAMILIA HONORABLE, PIEZA pensión. Catedral 1237. 6515-24-M

FAMILIA RESPETO, EXTRANJERA, arrienda con pensión. Huérfanos 790. 6510

ESPLENDIDA PIEZA O DEPARTAmento calle, pensión. Cochrane 262. 6508

PRAT 181, PIEZA PENSION. 6503

PIEZAS PENSION. SANTA ROSA 92. 6494

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS. 21 Mayo 843. 6492—24—M

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION a persona sola. Alonso Ovalle 1135. 6467—23—M

120 PIEZA PENSION, TAMBIEN MAtrimonio, propietaria. Riquelme 960. 6464

17.-Judiciales.

REMATE JUDICIAL. — POR RESOlución del Juzgado del Trabajo de La Serena, de once de mayo, dictada en el juicio N.o 515, seguido por el Secretario de Bienestar Social en contra de la Compañía Minera de Condoriaco, por cobro de imposiciones, sueldos, etc., se ha ordenado sacar a remate el día 10 de junio próximo, las especies embargadas, empezando las posturas por el mínimum de la tasación en un lote o por parcialidades. Otros antecedentes pueden consultarse en la oficina del Tribunal en la Intendencia. —Se da el presente para los efectos de las publicaciones legales correspondientes. —La Serena 12 de mayo de 1931. — H. Gana. Secretario. 25—M

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don José Isaías Jarpa Merino y doña Etelvina Rodríguez y partición de los bienes quedados al fallecimiento de esta última, se rematará en el estudio del juez compromisario, don Ernesto Barros Jarpa, Teatinos 436, el día 25 de mayo, a las 11 horas, la propiedad ubicada en la calle García Reyes N.o 587 de esta ciudad. Minimum $ 80,000, que se pagarán con la mitad al contado y el saldo a plazo en dos cuotas iguales, a seis y doce meses. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. Boleta de garantía, 8,000 pesos.—Aníbal Muñoz. actuario.

REMATE.—EL 29 DEL PRESENTE, a las quince horas, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Compañía números 2701 a 2713, esquina de Sotomayor. Minimum: 142,000, que se pagarán: reconociendo y haciendo suya el comprador, por su valor comercial, una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario originaria de $ 65,000, y el saldo en tres cuotas iguales: la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo con el interés del 8 o|o y del 12 o|o en caso de mora; deberá acompañarse boleta por el 10 o|o del mínimum. La propiedad quedará hipotecada para responder del saldo insoluto. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado nombrado, juicio Banco Francés e Italiano con Gorichón. Mayores antecedentes en la oficina del abogado del Banco Francés e Italiano, Huérfanos 1072. 23 M.

REMATE JUDICIAL.— EL 2 DE JUnio próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Las Arañas", de más o menos 4,500 hectáreas de superficie, situado en el departamento de Melipilla, a 8 leguas al sur poniente de la ciudad del mismo nombre. Minimum: $ 400,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 269,964.62 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Raimundo Villalón". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 40,000. —El secretario. 23 M.

REMATE. — POR DECRETO DEL Tercer Juzgado de Letras Mayor Cuantía de Santiago, se ha señalado el día 23 del presente, a las quince horas para que tenga lugar el remate de la propiedad, Molina 538. Minimum y demás antecedentes pueden consultarse en expediente a mi cargo N.o 37690, caratulado Muñoz con Reyes. Santiago, 8 de mayo de 1931.—El secretario.

NOTIFICACION.— RESOLUCION 14 presente, Segundo Juzgado Mayor Cuantía ordenó notificar avisos "El Mercurio" y "La Nación", tres veces, una "Diario Oficial", ejecución interpuesta por Jacinto Martínez, Sargento, Ruiz Tagle 233, contra Anacleto Manríquez, agricultor, domicilio desconocido, por $ 14,445, intereses, costas. Ordenóse emplazamiento constituir domicilio conocido límites urbanos ciudad, apercibimiento notificaciones estado. Consecuencia, notifico Anacleto Manríquez demanda ejecutiva requiriéndolo pago $ 14,445, comunicándole tiene cuatro días hábiles oponer excepciones. Asignósele número 53316. Santiago, 29 abril 1931.—El secretario. 23 M.

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZgado de Mayor Cuantía, se ha fijado el 29 del actual, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades pertenecientes a la quiebra de don Alejandro Rommer: sitios N.os 101, 102 y 108, hijuela N.o 8 de la Población Villa Italia, del fundo Esperanza, de la comuna de La Granja, del departamento de La Victoria; cada uno mínimum $ 5,351. Sitio N.o 62 de la Población Goicolea, comuna de La Granja, Avenida Ossa: mínimum: $ 7,000, pago al contado, siendo de cargo del subastador los gastos; boleta de garantía 10 por ciento. Si no se consigna a la orden judicial dentro de tercero día, el importe de la subasta, quedará la boleta a beneficio de la masa. Demás antecedentes en el juicio de quiebra Alejandro Rommer.— Santiago, 13 de abril de 1931. 23 M.

REMATE JUDICIAL.—El 29 de mayo actual, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad situada en la Avenida Brasil N.os 560 y 564 de esta ciudad. Mínimum, $ 52,133.34. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 32,630 89 centavos, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Carreño. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta de $ 7,800.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.—ANTE EL 5.o Juzgado Civil de este departamento, se rematará el 11 de junio, a las 15 horas, una propiedad situada en esta ciudad, calle Cóndor 1219, por el mínimum de $ 80,000. El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario por su valor comercial al día del remate, primitiva de $ 25,000 y el saldo mitad al contado y mitad a seis memes plazo. Boleta de 11,500 pesos. Demás bases en el 5.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Bruce.—El secretario. M 23

Memorandum
— DE —
"LA NACION"

Mayo 22 Viernes

SANTO DEL DIA

Stos. Casto y Emilio, mrs.; Elena y Rita de Casia, vgs.

FARMACIAS DE TURNO

DESDE EL 16 AL 23 DE MAYO

LA SALUD.—Miguel Rojas, Delicias 61.
MONJITAS.—Weinberger y Kohn, Monjitas 854.
UNION CENTRAL.—Enrique Kiedelman, Bandera 10.
UNIVERSAL.—Lagos y Arriaga, San Pablo 3310.
BARQUIN.—Luis Barquin, Huérfanos y Brasil.
LA TORRE.—Luis Pérez, Delicias 3347.
VALPARAISO.—José L. Rossi, Esperanza 39.
MUÑOZ.—Blanca Muñoz, Mapocho 4060.
FOSTER.—Casiano Serebrynski, San Pablo y Libertad.
PARIS.—Juan Droguett, San Diego 2085.
GALLARDO.—Manuel Pinto S., San Diego 1325.
BRUSELAS.—Clemente Andrade, San Diego 484.
CHILE.—Rosa Valenzuela, Carmen 1499.
INGLATERRA.—G. Lagreze, 10 de Julio 4.
LIRA.—Ubaldo Lira, San Francisco 399.
MIRAFLORES.—Filiberto Aranda, Delicias 594.
ALEMANA.—Mariano Olivos, Castro 487.
TELLO.—Mario Muñoz, Delicias 2620.
TUCAPEL.—Vicente Vuscovic, Tucapel-San Alfonso.
VICUÑA MACKENNA.—J. González, V. Mackenna 506.
FARMACIA Pedro Ruiz Blanco, Lira 201.
FARMACIA Adriana Chacón, Lira 1817.
ÑUÑOA.—I. Ramírez, Irarrázaval 1280.
EL SOL.—L. Cienfuegos, Irarrázaval 3137.
SAN JOSE.—C. Pacheco R., P. L. Cuadra 780.
LEMBACH.—Ricardo Gálvez, Providencia 1996.
CENTRAL.—Francisco Silva, Providencia 1304.
SAN ALFONSO.—Luis Gormaz, Seminario 398.
NEGRETE.—J. B. Contador, Independencia 2668.
ARLEGUI.—R. Arlegui, Independencia 1671.
SIMON.—L. Granier, Independencia 895.
BAYER.—E. Figueroa, Independencia 486.
M. MONTT.—C. Marcs, Los Pinos 851 (Pob. M. Montt).
SEGUEL.—Pedro Seguel, Recoleta y A. Bello.
EL SALTO.—G. Vergara, Recoleta 1889.
MAIPO.—A. Montero, Recoleta 2171.
MODERNA.—Rosa Zárate, Bellavista 0408.
TURNO PERMANENTE: Botica de la Asistencia Pública

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85, inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO (garage), Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2, Chiloé esquina de Maule, inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3, Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (PARTOS Y NIÑOS), DE 8 A 12 M.
Clínica del profesor Rodríguez, Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar.—Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres)—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (Hombres).—Delicias 768.
San Luis (Niños).—Avenida José M. Infante 320.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paul (Hombres).—Independencia 1023.
Sección Mujeres.—Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.
Oficina Registro Civil Providencia, Av. General Bustamante N.o 5.
Oficina Registro Civil y Notaría de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 2053.
Oficina Registro Civil y Notaría Quinta Normal, Díaz Sagredo entre San Pablo y Santo Domingo.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Vitacura, ex-Las Condes, Vitacura 228.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"
CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 22 de Mayo de 1931 — N.o 484

Consulta N.o 3371. — (Curioso) SNOB. — (Significado de esta palabra). —

P. — Aunque tal vez no sea un tema jurídico ni social, me permito preguntarle el significado de la palabra SNOB, que ha motivado una discusión y que no hemos encontrado en el Diccionario.

R. —La palabra SNOB es una creación del novelista inglés William M. Thackeray, quien, a mediados del siglo XIX, publicó **"El Libro de los Snobs"**, cuya circulación y nombradía hicieron con la palabra SNOB, lo que la novela de Lawis ha hecho en nuestros días, con la palabra BABBIT, o sea, le dieron un sentido específico y la fijaron para siempre en el idioma.

Aunque el tema no es, como usted dice, ni jurídico ni social, creo útil darle algunas informaciones complementarias.

Thackeray, dice un autor, descubrió, y aisló una familia de la humanidad, a la cual bautizó luego con un nombre tan nuevo como las gentes bautizadas. Arraigó, pues, y se perpetuó el nombre, gracias a la representación concreta, pintoresca y viviente, de que la había dotado el ingenio de su padre y padrino. ¡SNOB!

¿Quién no ha oído o pronunciado ahora el vocablo, ya en forma sustantivada, ya como adjetivo o apelativo...: "Ese es un snob"; "Un traje snob"?

En el régimen, y aún en el significado, la palabra de Thackeray tiene parecido con la voz CURSI, tan empleada en España, y de origen misterioso, si bien algunos la hacen oriunda de Cádiz. Acaso también se le podría atribuir un parecido de significación a nuestra palabra "siútico".

"SNOB, lo mismo que CURSI, y que SIUTICO, es la vulgaridad pululante del "quiero y no puedo".

Lo es, — dice el autor a quien seguimos, — snob el viejo verde amartelado, y el elegante de pega, y la fea presumida, y el erudito a la violeta, y el orador ampuloso, y la solterona romántica, y la beata hipócrita; el servil y el matasiete; el condecorado sin méritos y el catedrático sin ciencia; todo lo contrario a la naturalidad, a la belleza, a la honradez. **Snoborum numerus est infinitus.**

Después de todo, señor curioso, vemos que, en cierto sentido, su consulta tenía y tiene algo de social.

Consulta N.o 3372. — (M. D.)

ORDENANZA SOBRE PRECIOS DE CARNES. — (Incumplimiento de ella). —

R. — Su denuncio es grave, puesto que usted hace el cargo de COLUSION, con el carnicero infractor, al carabinero de servicio, y aún al oficial de la comisaría del Guanaco.

Aunque usted lo afirma, y anota al pie una dirección domiciliaria, me permito la libertad de no publicar su carta como usted lo desea, porque ya, en varias ocasiones, "El Amigo del Pueblo", con motivo parecido, ha sido objeto de engaño.

Mi consejo sería que usted se pusiera al habla con el inspector de servicios municipales.

Consulta N.o 3373. — (Una suscritora de "El Amigo del Pueblo" y otros).

TESTAMENTO DE DON CARLOS COUSIÑO GOYENECHEA. —(Sobre su cláusula N.o 4.) —

R. — En efecto, la cláusula 4.o del testamento de este caballero, dice lo que sigue, según la versión de la prensa:

"Lego a cada una de las personas a quienes en la fecha de mi fallecimiento estuviere pagando mensualidades inferiores a trescientos pesos, el equivalente a treinta y seis mensualidades, o sea, la suma que correspondería recibir en **el período de tres años.**"

A mi entender, ha de tratarse de personas a quienes el señor Cousiño, por razones de filantropía, tenía pensionadas durante su vida, y a las cuales quiso prolongar, de una sola vez, y por el equivalente de tres años de pensión, la protección que les dispensaba.

No creo que se trate de haberse legado tres años de pensión a todas las personas que la estén recibiendo del Fisco, las Municipalidades, etc., en porciones inferiores a trescientos pesos mensuales.

Consulta N.o 3374. — (R. S.)

CURSO PARA "PRACTICANTA" O ENFERMERA. — (¿Dónde puede seguirse?) —

R. — Quiero entender que usted, al emplear la palabra PRACTICANTA, se refiere a la profesión de ENFERMERA. La Escuela de Enfermeras está en la calle Panteón, a un costado de la Escuela de Medicina; allí pueden informar a usted cabalmente de los detalles de admisión, etc.

Consulta N.o 3374— (J. Zúñiga)

OBRAS DE DORVAULT. — (Alcance a una consulta). —

R. —A la consulta de 15 de mayo último, sobre adquisición de algunas obras de Dorvault, don J. Zúñiga, Independencia, 308 A., nos ha enviado la siguiente respuesta de la cual damos traslado al consultante:

"Yo tengo "Suplementos a la Botica", de este autor. De modo que, si usted me hiciese la gentileza de transmitir a aquel interesado, este dato, nos beneficiaría a él y a mí, pues vendo la obra en referencia, pudiendo el interesado pasar por ésta, donde le atenderá. —Su Affmo. SS."

Itinerario de invierno de los Ferrocarriles del Estado

SALEN DE MAPOCHO

(Rige desde el 21 de abril al 18 de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
2	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
58	Omnibus	Diario	11.35 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.20 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre Dom.	5.00 P. M.	Puerto
164	Mixto	Diario	5.05 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto

LLEGAN A MAPOCHO

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de:	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.22 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	2.52 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.16 P. M.
5	Expreso	No corre Dom.	Puerto	8.01 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	11.08 P. M.

SALEN DE ALAMEDA

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tr. N.o	Categ	Días de carreras	Sale de Alameda	Llegada a:	Observaciones
1	Exp.	Lun., miérc. y vier.	8.00 A. M.	Talcahuano	Hasta Temuco
57	Local	Diario	8.00 A. M.	El Monte	
41	Local	Días de trabajo	8.10 A. M.	Buin	
17	Local	Domingos y festivos	8.10 A. M.	Rancagua	
23	Omni	Diario	8.25 A. M.	Cartag. (1)	
8	Omni	Diario	8.30 A. M.	Chillán	Id. Talcahuano
61	Local	Domingos y festivos	9.35 A. M.	Melipilla	
55	Local	Días trabajo	11.25 A. M.	Melipilla	
43	Local	Diario	11.30 A. M	Buin	
45	Local	Diario	12.15 P. M.	Buin	
33	Omni	Diario	1.15 P. M.	Melipilla	
5	Omni	Diario	1.20 P. M.	Talca	Id. Parral
13	Omni	Diario	3.30 P. M.	Curicó	
25	Omni	Diario	5.05 P. M.	Cartagena	
47	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	Id. San Fern.
15	Omni	Diario	6.00 P. M.	Rancagua	Id. San Fern.
61	Mixto	Diario	6.13 P. M.	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
59	Local	Diario	7.23 P. M.	El Monte	
7	Noct.	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Id. Vald. y Osor.
31	Local	Diario	8.15 P. M.	Buin	
35	Omni	Domingos y festivos	9.15 P. M.	Melipilla	
53	Local	Domingos y festivos	10.15 P. M.	Buin	

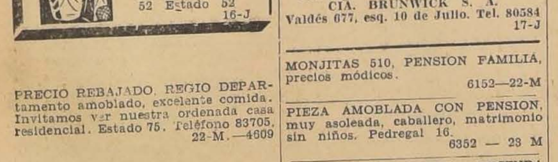
(1) No se detiene desde Alameda hasta El Monte.

LLEGAN A ALAMEDA

(Rige desde el 21 de abril hasta el 1.o de setiembre)

Tren N.o	Cate	Días de carr.	Sale de:	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin.	7.40 A. M.	
60	Local	Diario	El Monte . . .	7.40 A. M.	
16	Omn.	Diario	Rancagua . . .	8.35 A. M.	
8	Noct.	Diario	Talcahuano . .	8.47 A. M.	De Osorn. y Val
34	Omn.	Diario	Melipilla . . .	8.52 A. M.	
42	Local	Días de trab.	Buin	10.00 A. M.	
26	Omn.	Diario	Cartagena (2)	10.49 A. M.	
58	Local	Diario	El Monte . . .	11.10 A. M.	
14	Omn.	Diario	Curicó	11.32 A. M	
44	Local	Diario	Buin.	1.45 P. M	
162	Mixto	Diario	Melipilla . . .	1.45 P. M	
46	Local	Diario	Buin.	2.45 P. M.	Desde S. Ferna
4	Omn.	Diario	Chillán. . . .	5.10 P. M.	
56	Local	Diario	Melipilla . . .	6.10 P. M.	
18	Omn.	Dom. y fest	Rancagua. . .	6.34 P. M	
48	Local	Diario	Buin	7.05 P. M.	C. desde Temu.
2	Exp.	Ma., Jv. y Sa.	Talcahuano . .	7.31 P. M	
24	Omn.	Diario	Cartagena . .	7. 3 P. M.	
36	Omn.	Dom. y fest.	Melipilla . . .	8.11 P. M.	
59	Local	Diario	Buin	9.53 P. M.	C. desde Temu
54	Local	Dom. y fest.	Buin	0.05 A. M.	

(2). No se detiene desde El Monte hasta Alameda.



TODOS LOS GRANDES NEGOCIOS HAN PROSPERADO POR EL AVISO

¿Por qué ha de privarse al suyo de tan poderosa palanca? Eso sí que, cuando quiera hacer propaganda, ésta le dará mucho más resultado utilizando el diario de MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS.

ESTA SEGURIDAD la encontrará en

"LA NACION"

Año XV — Núm. 5,241
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R

EDICION DE 22 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 22 DE MAYO DE 1931 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

REMATE.—EL 25 DE MAYO, A LAS 15 horas, ante el 4.o Juzgado de Mayor Cuantía se rematará la propiedad General Mackenna N.o 1134. Minimum $ 99,656. El precio se paga reconociendo deuda Banco Hipotecario primitiva de $ 17,000, saldo mitad contado, resto seis meses plazo. Bases, antecedentes juicio. Muñoz-Garrido. 6092

REMATE JUDICIAL.—El 29 de mayo actual, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del cuarto Juzgado Civil de Mayar Cuantía de Santiago, la propiedad de la calle Viana N.o 497, esquina de Echevers N.o 175, en la ciudad de Viña del Mar. Minimum: $ 102,222.23. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 61,705 87 centavos, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado, juicio del Banco Hipotecario de Chile con doña Teresa Hurtado E. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta de $ 23,000.—El secretraio.

REMATE JUDICIAL.—EL 29 DE MAYO actual, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo Manquecuel, situado en el departamento de Mulchén. Minimum, $ 200,000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 50,409 24 centavos, y a $ 75,016.21, respectivamente, con $ 70,000 al contado y el resto a seis meses plazo con más intereses al 8 por ciento anual y 12 por ciento en caso de mora. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con Delia Rosa Aravena v. de Ruiz. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta de $ 20,000.—El secretario.

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don José Isaías Jarpa Merino y doña Etelvina Rodriguez y partición de los bienes quedados al fallecimiento de esta última, se rematará en el estudio del juez compromisario don Ernesto Barros Jarpa, Teatinos 436, el día 25 de mayo, a las 11 horas, la propiedad ubicada en la calle García Reyes N.o 587, de esta ciudad. Minimum: $ 80,000, que se pagarán con la mitad al contado y el saldo a plazo en dos cuotas iguales, a seis y doce meses. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. Boleta de garantía: $ 8,000.—Aníbal Muñoz actuario.

18.-Maquinarias y accesorios.

SURTIDO COMPLETO DE MAQUINARIAS para garage, carpintería y mecánica, realizo a precios conmovedores. San Diego 1464. 25—M

SOBADORA PARA DOS O TRES quintales de harina compro. Agustinas 715. 6200—22—M

VENDO MAQUINA DE CORTAR disco, último modelo, para roperías. Bascuñán 19. 22 M.

NECESITO MAQUINARIAS COMPLETAS hiladoras de lana, pago al contado, contestar urgente. — Isidoro Krasner. Correo 7. 6470

ESTANQUE DE FIERRO, CAPACIDAD 1,800 litros; romana Fairbanks 2,000 kilos, véndese ocasión. Chacabuco 559. 6521—23—M



FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE Gran Avenida 6372, ofrece rejilla en todas dimensiones. 5819—M. 22

19.-Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REALÍZASE. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE. BANDERA 827. N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANDERA 827. N O

ALAMBRE, SURTIDO COMPLETO.—Bandera 827. N|O.

FIERRO TECHO GALVANIZADO acanalado, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro, teléfono 63517, Matucana 1227. 31-M

VENDO 200 MT3. HUEVILLO ARNEADO. Seminario 451. 5800—M. 22

LADRILLOS FISCALES MURALLAS, realiza "La Legua". Teléfono 60914. 6113-26-M

MADERA ROBLE, LAUREL ELABORADAS. Listones para piso. Realizo. San Pablo 1441. 2837—22 M

RIPIO GRUESO A UN PESO METRO, vende San Joaquín 2800, cerca Bascuñán. Teléfono 83420. 22 M

COMPRO TABLAS ALAMO USADAS para concretar. Teléfono 85967. Barroso 70. 6433—22 m.

PUERTAS, FABRICACION STANDARD, enorme surtido. Preparamos presupuestos de medida. Depósito Fénix. Delicias 739. G

FIERRO ACANALADO PARA TECHOS, ocasión. Chacabuco 559. 8520—24—M

20.-Muebles y menaje en general.

JUEGOS SALONES, SILLAS, COMEDOR, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Nataniel 525. N|O.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, VENDO. Vergara 174. n|o.

URGENTE: SALONES, TODA CLASE muebles. Bellavista 161. 6198—22—M

VENDO BOLETO AUTO-PIANO 100, pieza música $ 1,800. García Reyes 21. 22 M.

VENDO AMOBLADO DE DORMITORIO, antiguo de ocasión. Avenida La Paz 474 C|8. 6341—23 M

OCASION VENDO COCINA GAS, funcionando. Maestranza 1033. 6371—22—M

COMPRO: 4 SILLAS DE CAOBA, MESA antigua y cortinas de brocato azul. Indicar precios y dirección a L. U. de E., casilla 267. 6289— 22-M

MUEBLES DORMITORIO, VENDO. Vergara 226. 6434—22 m.

VENDO BUEN PIANO. SAN ISIDRO 455. 6501—23-M

VENDO CORTINAS, SALON, TRINCHE. 21 Mayo 843. 6493—23—M

FABRICA DE MUEBLES Anglo Americana. Arturo Prat 951. Regios comedores, dormitorios de 3 cuerpos, con dos marquesas, $ 1,700. Muebles de hall con Berlleit, $ 602. Lámparas de fierro a precio de Fábrica. Facilidades de pago. 8-Junio

PIANO ESTUDIO, PERFECTO ESTADO $ 680, General Bustamante 740. 5850.—22-may.

VENDO RICO AUTOPIANO. OLIVOS 670. 5967—22 M

FLAMANTES MUEBLES COMEDOR, dormitorio, por viaje, véndense. — Providencia 705. 6018-25-M

POR CAMBIO DE RESIDENCIA VENDO muebles nuevos. Verlos de 2 a 5. Teatinos 750. 3 piso. 6099— M. 22

21.-Negocios é instalaciones. (Compraventa).

VENDO COCINERIA. SAN PABLO 2088. 5440-22-M

OCASION VENDE BALANZAS GARANTIDAS Mercería El Oso Blanco. San Diego 2071. 5438-23-M

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, MOLINILLO, balanza, vidriera. Prat 1431. 23-M

POR VIAJE VENDO BAR EN 3,000. Santa Elena 1499. 23-M

VENDO PELUQUERIA. INDEPENDENCIA 1010. 22-M.—5601

VENDO SOMBRERERIA, MUY BUENA clientela, por no poderla atender su dueño, y poco capital. San Diego 350. Tratar: Castro 361. 5878.—22-may.

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS:
MIERCOLES y SABADOS, para Perú (2 días), Ecuador (3 días), Colombia y Panamá (4 días), Centro América (5 días), Venezuela (6 días), Islas Windward (6 días), ESTADOS UNIDOS y Canadá (6 días) y alcanza vapores rápidos en Nueva York para Europa

SE RECIBE
Correspondencia
en el Correo Central hasta las 22 horas del
MARTES Y VIERNES
Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra



PANAGRA
GRACE y Cía. (Chile)
S. A.
TELEFONO 63145
HUERFANOS 1189
Up.—G

SE VENDE DE OCASION INSTALACIÓN de lavandería y tintorería, en perfecto estado. Tratar: Delicias 3919. 22-M-5959

VENDO NEGOCIOS VARIOS. VICTORIA 1022. 22-M

BAR RESTAURANT ACREDITADO, con pantente adicional, en el centro, vendo, permuto, sin agentes, facilidades pago. Bandera 868. 6027-22-M

PELUQERIA BIEN INSTALADA CON bastante clientela, vendo barato. San Diego 1859. 22-M.—6048

COMPRO TODA CLASE DE UTILES de cantina. Matucana 16. 22 M

VENDO PASTELERIA. SAN DIEGO 1352. 22 M

FRUTERIA, VERDULERIA, VENDEDESE por enfermedad. San Diego N.º 1475. 6129—23-M

GRAN SURTIDO DE INSTALACIONES para negocios realiza. Feria San Diego 1464. 25—M

COMPRO CONTADO CASA REGISTRADORA "National", ocasión. Recoleta 396. 6208—22—M

CIGARRERIA, COMPRO INSTALACIÓN completa. Dirigirse: Casilla 929. 6138— 22-M

OCASION, VENDO EMPORIO UNICO, cuatro esquinas. Ventas comprobadas. Av. Italia 1524. 6165— 23-M

VENDO NEGOCIO, CALLE 21 DE Mayo, media cuadra Plaza Armas. Dirigirse: casilla 3360. 6356-23-M

VENDO BILLAR. AV. MATTA 1418. 22—M

220 PESOS, ROMANA 500 KILOS; otra Howe, 1,500 kilos, molinillo, balanza, realizo. San Francisco 990. 6393—22 m.

COMPRO FACILIDADES, CIGARRERÍA, lustrín central. Emil, Casilla 81-D. 22 m.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, con habitación. Esperanza 1165.

OPORTUNIDAD VENDO NEGOCIO licores. San Diego 1849. 6540—25-M

COMPRO ROMANA MIL KILOS. Rengo 838, Ñuñoa. 6531

NO PODER ATENDERLO VENDO depósito de licores. Fermín Vivaceta 302. 6527—23—M

VENDO OFICINA CONSTRUCCIONES, acreditada, fallecimiento arquitecto. 3 a 6. Santo Domingo 1127. 6523

VENDESE HOTEL, ALMACEN, PRECIO de ocasión, arriendo barato. Datos: Ejército 390.

22.-Objetos perdidos y personas busca-

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva a calle María Luisa Santander 0371, reloj señora, pulsera, cinta negra, esfera cuadrada, diminuta, entre dos esferas de esmalte azul oro, perdido miércoles en carro 25 o Compañía esquina Cueto o Avenida Condell. 6542

23.-Oficinas y locales comerciales.

ARRIENDASE 2 LOCALES PARA NEGOCIOS. Recoleta 2122-2136. Tratar: 2160. 5875.—22-may.

ARRIENDASE ESQUINA, ESPLENDIDO local con instalaciones. Agustinas 1808. 5805—22 M

SE ARRIENDAN 2 LOCALES, UNO Independencia 513 y otro en Echeverría casi esquina de Independencia. 6087—M. 23

$ 1.000 ARRIENDASE MAGNIFICO Y espacioso local moderno, con buena casa habitación, en San Diego 219. 23-M

160, ARRIENDO LOCAL CON CASA Victoria 1018. 6114—24-M

ARRIENDO CASA CON CORTINA para negocio. García Reyes 21. 22 M.

325, ALMACEN ESQUINA, CON CASA, barrio muy comercial, arriéndase. Gálvez 1201. 6381—22 M.

100 OFICINITA ALUMBRADA, AHUMADA 17. 6456

ARRIENDO, TRASPASO LOCAL INSTALADO, situación inmejorable cualquier clase negocio, frente Vega Central. Salas 200. 6526—24—M

LOCAL PARA NEGOCIO ARRIENDO. Brasil 389. 8516—23—M

24.-Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

NECESITO COCINERA, LORD COCHRANE 1041. 6488

NECESITASE BUENAS TEJEDORAS Santa Isabel 0102. 6485-23-M

NECESITASE NIÑO APRENDIZ. ALAMEDA 177-A. 6512

OFICIAL MUEBLISTA. SAN PABLO 3459. 6503

FABRICA CALZADO NECESITA cortadores cuero, descarnadora. Chacabuco 554. 6507

BARNIZADOR NECESITO. ESTADO 262. 6499

BARNIZADOR COMPETENTE NECESITASE. Matucana 23-A. 6493

Yes Yes JABON GRINGO M.R. mucho bueno

N|O.

TALLER DE APARADO. CALZADO de fantasía. San Pablo 1264. 5900.—22-may.

NECESITAMOS BUENAS REMALLADORAS. Fábrica Tejidos Moletto Hnos. Matucana 1201. 5852—M. 22

LAVANDERA NECESITO FAMILIA. Vergara 68. 6292—22-M

COMPOSTURERA COMPETENTE, necesita sastrería "Ginebra". Estado 250. 6265—22-M

26.-Profesionales diversos.

DENTADURAS (PLANCHAS), COMPOSTURAS en dos horas, Julio Toledo, Estado 15. 3464-26-M

ERNESTO CLAUSSEN G., CONTADOR profesional, con excelentes referencias. Casilla 535. Contabilidades, Balances, Peritajes, etc. 3600—Jn. 12

ABOGADO RAMON SEGUNDO JIMÉNEZ. Nulidad matrimonio. Consultas gratis. Huérfanos 1164. 6417—24 M.

REMATE JUDICIAL

El 23 de junio, a las quince horas, se rematarán ante el Quinto Juzgado Civil de Santiago los fundos "Miravalles" y "Llanos de Cuenca", situados en el departamento de San Fernando, comuna Roma, por el mínimo de $ 166.666.66

El precio se pagará, reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, por su valor comercial el día del remate, primitiva de $ 70,000, y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boleta $ 25,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Urzúa.— EL SECRETARIO.

Up.—G

28.-Propiedades (venden).

$ 29,500 CASA MODERNA, CONCEPCIÓN 1733, inmediata Viel, 10 departamentos, patios, parrón. $ 12,000 contado. Tratar: Huérfanos 1243. M. 25

SITIOS BIEN UBICADOS, SAN PABLO 4738, dimensiones cómodas. Facilidades pago. 24-M-5926

ROGELIO UGARTE 1515, VENDESE. Catedral 1244. 6207—24-M

WASHINGTON 1409-1411, VENDESE. Catedral 1244. 6207—24-M

VENDO CASA VIEJA. ESPERANZA 1041. Tratar 1031. 6176— 22-M

CHACRA 70 HECTAREAS AL LADO Santiago, abundantemente regadas, magníficas casas, véndese en uno o dos lotes o permutaríase por buenas propiedades Santiago. Sazié 2290, 8-10, 1-3. 6187—23-M

VENDEMOS FORMA ARRIENDO parcelas y quintas. Catedral 1210. 30 M

$ 35,000 VENDO RESIDENCIA, Av. Milán (inmediata Llano Subercaseaux); 4 dormitorios, hall, jardín. Tratar: San Nicolás 1171. M 23

VENDESE COMODA CASA, CUATRO piezas grandes y dependencias, calle Antonio Ebner N.os 12 al 24. Valor $ 12,000. Dirigirse: Oficina Comercial Rojas Richard. Huérfanos 1223, oficina 2. M 22

VENDO CASA, CHILOE 1516, TIENE hipoteca y con facilidad. 6279— 23-M

23,000. BAJOS CENTRALES. PICARTE 345. 6365—22—M

VENDO BARATO CINCO MIL METROS terreno plantado árboles frutales, camino San Bernardo (Cisterna). Casilla 3541. 6391—22 m.

$ 52,000 VENDO CASA, LORD COCHRANE 1041. 6487

31.-Socios y préstamos

$ 100,000, NECESITO SEGUNDA HIPOTECA, después Caja, por valiosa chacra inmediata Santiago, tratar Galería Alessandri 4-A. 5668—25-M

SOCIO CON 2,500 PESOS, NECESITO instalar bar-restaurant; tengo bonita esquina. Tratar: San Pablo 1619. 6304—22-M

DINERO HIPOTECAS, COHRANE 748. 6453-23-M

VICTOR ARAYA L.
Agustinas 865 — Telefono 63307

REMATE FISCAL

DE MATERIALES POR CUENTA de la DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
CARNICER 200
(Entrando por calle Rancagua)
MAÑANA SABADO 23, A LAS 10 HORAS

venderé al mejor postor los siguientes materiales del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas:

Rieles Decauville, pescantes de madera, estrobos, cadenas dobles y sencillas, cables acero, barras acero, fuelles de fraguas, tenazas para herrero, taladro mecánico, chuzos, diablos, barrenos mineros, picotas, un Santiago; llaves para Santiago, piezas cañería fierro galvanizado, cucharas mineras, cinceles, estampas para herreros, serruchos y corvinas, pernos, romana para mostrador, combos, rollos alambre galvanizado, cortafríos para herreros. Gran cantidad de pernos de diferentes dimensiones, y un lote piezas de fierro viejo.

A la vista, hoy viernes, desde las 14 hasta las 18 horas.

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda.
PAGO AL CONTADO.
U. P.—M 23

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA A. v. DE HAEFELE
(Por cambio de residencia)
448 COCHRANE 448
EL SABADO 23 DEL PRESENTE, A LAS 14 HORAS

SALON. — Amoblado nogal, tapizado con seda, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, piano alemán "Irmler", asiento piano, mesita centro, alfombra, cortinajes, espejo con pedestal, espejo marco dorado, etc.

COMEDOR. — Amoblado moderno compuesto de aparador 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas, útiles de comedor, plaquées, loza, cristalería, etc.

DORMITORIOS. — Roperos con espejos biselados, guardarropas, peinadores, cómodas, chiffonier, veladores, catres camas sillas, juegos lavatorios, etc.

HALL. — Amoblado Muquett, compuesto de sofá, 2 sillones y 3 sillas, paraguero con espejo biselado, plantas, pedestales, victrola "Víctor" portátil, floreros etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocina económica útiles de cocina, baño de latón, calífont para baño, amoblado de mimbre, espejos al laqué, etc.

A LA VISTA DESDE EL VIERNES, A LAS 16 HORAS.

CARLOS SCHMIDT ROESTEL
Martillero de Hacienda.
U. P. 23 M.

LUNES 25-MARTES 26 MIERCOLES 27- JUEVES 28 ADELANTE

REMATE

CAJA CREDITO POPULAR SAN PABLO 1130

Ult. pág.—24-M

Gran Remate

DE REPUESTOS PARA AUTOS, INSTALACIONES, UTILES, MERCADERIAS, AUTOMOVILES, COCHES Y CAMIONES.

Hoy sábado 23 de 10.30 a 12 y de 14 horas adelante

SAN DIEGO 1946-1950
(Por cuenta de quien corresponda).

— HAY —

INSTALACIONES: Instalaciones completas de estantería, mesones, vidrieras, dos compresoras para inflar neumáticos, bomba para vender bencina, con estanque de fierro de 1,000 litros; cajas de fondos, gran caja registradora National con cinco contadores, máquinas de escribir, etc.

MERCADERIAS: Aceites y grasas para autos, repuestos Ford modelo T, Chevrolet y otras marcas; accesorios en general, paquetes de resortes surtidos, rodamientos, ruedas para carretones, torno de madera para tornear masas, ventilador eléctrico para fragua con sus cañerías y llaves de paso, sierra mecánica, llantas para toda clase de carros, herraduras, rodamientos bolita, campanillas de metal, ventiladores eléctricos, soplete cortador a acetileno, cortador para remaches, etc.

AUTOMOVILES, COCHES Y CAMIONES: Un automóvil turismo marca Austro Daimler; uno id. turismo marca Rugby; uno id. dos asientos, Ford; un auto turismo Hudson de siete asientos, con sus repuestos, motor recién ajustado; un auto Essex turismo cinco asientos, dos ruedas repuesto; un id. turismo marca Austro Daimler, con dos ruedas de repuesto; uno id. Cadillac con sus repuestos; tres coches americanos llantas de goma, con arneses; un victoria llantas de goma; un coche furgón de cuatro ruedas; otro coche de cuatro ruedas; un camión Dodge de 3½ toneladas; uno id. Cadillac de 1½ tonelada; UN CAMION SAURER DE 5½ TONELADAS; uno id. 5 toneladas Latil; uno id. Ford de 1½ tonelada; uno id. Dodge chico, dos carretones nuevos de cuatro ruedas, montados en rodamientos y tres carrocerías nuevas para camión, todo a la vista.

NOTA: Todos los autos y camiones se garantiza su perfecto funcionamiento.

OTRA: A las personas de reconocida solvencia se les darán facilidades de pago por compras superiores a $ 1,000.

ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRIA,
Martillero de Hacienda.
U-P-23-M — AGUSTINAS 1314 — TELEFONO 88685.

CASA RIVAS

HUERFANOS 1287. — TELEFONO 85593

Gran Remate

De muebles importados, obras de arte, cuadros al óleo y automóvil Nash cerrado 7 asientos, de la señora

BLANCA MONTT v. DE AVENDAÑO
MAÑANA SABADO A LAS 10 Y 14 HORAS EN
110 CARRERAS 110

CUADROS.—Originales de Ferdinand Le Gout Gerard, Guillet, Michetti, Thévenot, Ferdinand Lerou, Bramley, Williams, Brigaud, Planquete, Corbinerau, Pedro Lira, Alfredo Helsby, Rafael Correa, Delaroche, Baldomero Galofre, etc.

SALON 1.o—GRAN BAMUT FRANCES de marquetería bois de roce con bronces, rico amoblado estilo Luis XIV dorado a fuego, tapiz seda recamada (Casa HIRSCH, París), compuesto de sofá y 4 sillones; 2 Bergeres id., linda lámpara francesa de plaquettes cristal; sillas doradas, grupos y figuras de biscuit y mármol de Carrara, rica alfombra persa, grupos y jarrones de SAXE y SEVRES; cortinajes, falla de seda, etc.

SALON 2.o—Lindo amoblado importado de nogal francés estilo LUIS XIV, tapiz terciopelo de seda con sofá y 4 sillones; 4 lindas sillas id. enjuncadas, cortinajes terciopelo id., mesa central de nogal, rico autopiano "STECK" con rollos escogidos, mueble para música, lámpara francesa, lágrimas cristal, alfombra persa.

HALL.—Lindo amoblado inglés antiguo de ENCINA, tallado con juncos, compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas, 2 ricos sillones de caoba tapiz marroquía de MAPLE; lindo armario porta-abrigos de encina tallado, gran mesa id., estilo Enrique II, lindo jarrón de porcelana francesa con pantalla, grupo de bronce BARBEDIENNE y otros originales de Domenech y Milliot, rico amoblado confortable forro felpa labrada con sofá y 2 sillones, linda mesa ANTIGUA inglesa de caoba con policromados, alfombra de SMIRNA, rica alfombra de escala con varillas triangulares de bronce, tarjeteros de plata, garniture de chimenea 3 piezas, etc.

ESCRITORIO.—MAGNIFICO JUEGO DE MUEBLES FRANCESES estilo Luis XIV de caoba y jacarandá con bronces (Casa HIRSCH, París) con gran biblioteca, mesa-escritorio y sillón enjuncado; RICO AMOBLADO CHESTERFIELD importado forro marroquí granate con sofá y 2 sillones; caja de fondos "Whitfields", tapices persas, lámpara francesas, objetos de escritorio, etc.

COMEDOR.—GRAN AMOBLADO DE CAOBA ESTILO REINA ANA (COHEN & SONS, Londres), compuesto de buffet, 2 vitrinas, trinche, mesa extensión 6 tablas, 2 sillones y 12 sillas tapiz marroquí verde, rica alfombra de SMIRNA, linda GONOSCOPIA francesa antigua, rico juego de MUEBLES CHESTERFIELD, forro marroquí verde con sofá y 2 sillones, gran vajilla plaqué "MAPPIN & WEBB" completa, rica cristalería BACARAT tallada, completa con copas vino del Rhin en colores, lindo juego de cubiertos Mappin & Webb completo, en estuche para 18 personas; porcelana Limoges, gran variedad en objetos finos de comedor, reloj de colgar campana "WHESTMINSTER", tapiz persa "TEBRIZ", carrito de té, mantelería, etc., etc.

DORMITORIOS.—Lindo amoblado importado de marquetería estilo Luis XVI, con ropero 3 cuerpos, tocador, bureau y 2 mesas de noche, rica alfombra de Smirna (Maple), catres de bronce, cuadro al óleo religioso con marco italiano, amoblado de asiento forro brocato y otros con gobelino y felpa, roperos, cómodas, guarda-ropas, divanes, etc.

VARIOS.—Cocina a carbón, estantes y mesas de reposteros, amoblados de galería, jardineras porcelana, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 ADELANTE.

NOTA.—En la mañana remataremos dormitorios y varios.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y ROBERTO RIVAS OSSA
MARTILLEROS DE HACIENDA
SE ARRIENDA ESTA ESPLENDIDA CASA con 3 instalaciones de baño.

U. P.—23—M

CASA RAMON EYZAGUIRRE

TELEFONO 86415. — JORGE EYZAGUIRRE, Gerente — AGUSTINAS 1331.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR HERNAN ZAÑARTU URRUTIA.

402—DIECIOCHO—402 -:- HOY VIERNES, a las 14 hrs.

—: HAY: —

Rico amoblado confortable tapizado en terciopelo labrado verde, cortinajes de brocato verde, lindo boul antiguo con bronces y medallones de porcelana pintados, mesa boul, terno de reloj y 2 candelabros de bronce, bibelots finos de porcelana, lindo cuadro antiguo, Sagrada Familia, otros cuadros originales, lámpara de cristales, rica alfombra inglesa.

Sofá y 2 sillones tapizados en cuero, escritorio de cortina, sillón escritorio, estante y archivador de cortina, cajita de fondos. Lindo amoblado tallado estilo Reina Ana tapizado en brocato rojo, credence y mesa de centro talladas; victrola Brunswick, discos. Magnífico amoblado de comedor, de marquetería de caoba con bronces estilo Luis XVI, biombo con marquetería y cristales, servicios de loza inglesa y de cristales, diversos útiles finos de plaqué y cristal, platos de colgar, 2 ricos cortinajes de felpa inglesa. Rico amoblado de dormitorio de marquetería de caoba con bronces estilo Luis XVI, cortinajes y sobre-camas iguales; otro amoblado de dormitorio para niños, 2 catres de bronce con sommier.

Tina enlozada, rico califont Junckers, lavatorio de mármol, bidet de desagüe, lluvia con cortina, W. C., silencioso, rico guarda-ropas de 3 cuerpos, cocina a gas "Senking" esmaltada blanca.

Víctor y Fernando Eyzaguirre H.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
U. P.—22—M.

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS ARTICULOS, EN ÑUÑOA.

Por orden de la Municipalidad.

HOY VIERNES 22, A LAS 10 A. M.

EXEQUIEL FERNANDEZ 1675, CARROS 23, MACUL, HASTA LA AVENIDA DE LA ENCINAS.

— HAY: —

Gran cantidad de puertas y ventanas, lotes de leña, madera suelta y planchas de zinc, chuicos con vino y vinagre, chuicos y damajuanas vacías, cerveza Toro y botellas vacías y caballos y yegua. Excluídos del servicio.

Enrique Mandiola Eastman,
Martillero de Hacienda y Municipal.
6373—U. P.—22—M

AGUSTINAS 865 — VICTOR ARAYA L. — TELEFONO 63307

REMATE SEMANAL

DE MENAJES DE CASAS, ARTICULOS SANITARIOS, ETC.

— AGUSTINAS 865 —
(SUBTERRANEO)

Hoy viernes 22 de 10 a 12 y de 14.30 adelante

SALONES.— Rico autopiano alemán Zimmermann, con buen repertorio de música. Dos buenos pianos verticales franceses, marcas Erard y Maupracy, cinco victrolas de mueble y portátiles, marcas Columbia, Víctor, etc., con buen número de discos; seis amoblados de salón de diversos estilos tapizados en brocato, seda, felpa, etc., mesas de arrimo de caoba, antiguas; candelabros, cortinajes, espejos, con consolas, boules con cubierta de mármol, alfombras de tripe cortado, cuadros al óleo, objetos de arte, grabados en colores, etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina de roble americano sillones de escritorio, máquinas de escribir, Royal, Underwood, etc.; archivadores, estantes para libros, amoblados de cuero y pergamoid, mesas para máquinas de escribir, alfombras de centro, gran lote de libros instructivos, lámparas de colgar y de escritorio, etc.

COMEDORES. — Varios amoblados de diversos estilos de roble americano, lingue, etc., con cubiertas de mármol cristal y espejos biselados, compuestos de: aparadores bajos, trinches y vitrinas; gran cantidad de sillas para comedor, tapizadas en cuero y pergamoid; mesas de correderas y redondas, servicios de loza y de porcelana, plaquees finos, cuchillería y cristalería y útiles en general para comedor, etc., etc.

DORMITORIOS. — Seis amoblados estilo Luis XVI, inglés e Imperio, con ropero de uno y dos cuerpos, peinadores, toilettes y veladores con cubierta de cristal y espejos biselados; catres de bronce y fierro, marquesas madera de caoba antiguas, sommiers, colchones de lana, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, en estilos modernos y antiguos, guardarropas de lingue, servicios de lavatorio, cuadros religiosos, máquinas de coser lámparas de velador, etc., etc.

COCINAS BAÑOS Y VARIOS. — Tinas de baño de fierro enlozado y de latón, calentadores a gas para baño, de diversas marcas, lavatorios de patente, bidets, lluvias niqueladas, cocinas a gas y leña revisadas, estufas de parafina, gas y electricidad en perfecto estado, mesas de cocina, muebles para repostero, baterías de cocina, y diversos útiles para casa en general.

A la vista en la mañana del día del remate, desde las 8.30 A. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.
P. P.—22 m.